AÑO XXI | N.o 6,996

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS | SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 21 DE ENERO DE 1937 | AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Aumenta la preocupación por el grave estado del Papa

DIPLOMATICOS CHILENOS BUSCAN APOYO A LA PETICION DE SU GOBIERNO SOBRE REFUGIADOS EN MADRID

GINEBRA, 20. — (U. P). — La diplomacia chilena, según se informa, se encuentra muy activa en las capitales de los países afiliados a la Sociedad de Naciones, en busca de apoyo a la petición que Chile hizo al Consejo, en el sentido de que trate los problemas de los refugiados en las Embajadas y Legaciones de Madrid.

Se espera que Chile insista ante el Consejo en que se envíe una Comision a España a suprvigñar el traslado de los refugiados. Hay aproximadamente 1,400 refugiados en las Embajadas y Legaciones de los siguientes países: Argentina, Belgica, Bolivia, Chile, China, Cuba, México, Holanda, Noruega, Panamá, Rumania, Turquía y Santo Domingo.

Es seguro que Bolivia apoyará a Chile ante el Consejo, y probablemente Ecuador adopte una actitud igual. Como Rumania está tambien afectada por el problema de los refugiados, los diplomaticos chilenos esperan que estos paises apoyen tambien los esfuerzos del Embajador Edwards.

Sin embargo, Eden se ha negado apoyar la proposición chilena.

GINEBRA, 20. — (U. P). — La suerte de los 4,000 proscritos politicos reunidos en las Embajadas y Legaciones extranjeras en Madrid era uno de los temas de las conversaciones entre los delegados que están llegando para asistir a la nueva reunión del Consejo de la SDN.

Chile, a petición del Cuerpo Diplomático de Madrid, llamará la atención hacia la suerte de estos refugiados.

El Consejo debe también estudiar otras 23 cuestiones de caracter politico, economico, social o administrativo.

Entre estas figuran el problema de Danzig, la disputa de Alexandreta y el problema de dar a todas las naciones un acceso más libre a las materias primas indispensables.

Con la evacuacion de la poblacion de Madrid, la situación en aquella capital se hace más peligrosa dia por dia. Don Agustin Edwards insistira en que el Consejo preste ayuda a los proscritos políticos.

Se cree que propondrá también que la SDN. envie una comisión para supervigilar la evacuación.

Hay más de 1,000 refugiados en la Embajada chilena en Madrid. Los demás proscritos han buscado refugio bajo las banderas de la Argentina, Bélgica, Bolivia, China, Cuba, Finlandia, Holanda, Noruega, México, Panama, Rumania, Turquia y Santo Domingo.

Bolivia y el Ecuador, los 2 otros miembros latinoamericanos del Consejo, apoyaran a Chile.

Los chilenos esperan recibir también el apoyo de otros dos miembros del Consejo—Rumania y Turquia—porque las Legaciones rumana y turca en Madrid también han brindado proteccion a refugiados.

El señor Edwards seguramente pedirá también la ayuda de Gran Bretaña y Francia, que no reconocen el derecho de asilo en la forma en que potencias extranjeras han dado proteccion a refugiados; pero que bien podrian apoyar a Chile por razones humanitarias.

El Gobierno español ha resistido hasta ahora a todos los esfuerzos para asegurar la evacuación de los refugiados, por lo que se espera que el señor Alvarez del Vayo presentará objeciones a la proposición que Chile formulara al Consejo.

Los leales españoles temen que si los refugiados escapan de Madrid se incorporaran a las fuerzas del general Franco. También temen que una vez que los refugiados salgan de Madrid algunas potencias, como Chile y la Argentina, podrian retirar sus misiones diplomáticas de Madrid y reconocer al Gobierno del general Franco.

Cuando el Embajador chileno, señor Núñez Morgado, decano actualmente del Cuerpo Diplomático de Madrid, trató por primera vez obtener garantias para los refugiados, el Gobierno español pidió una lista de éstos, y sostuvo que su petición estaba autorizada por la convención de derecho de asilo firmado en La Habana. Chile rechazó esa peticion.

En negociaciones subsiguientes, Chile propuso que los refugiados se comprometieran bajo juramento a no ayudar al general Franco si permanecieran en territorio español. Entonces, el Gobierno español pidió garantías en el sentido de que los refugiados se abstendrian de hacer propaganda contra el Gobierno de Valencia.

Se afirma que el Gobierno de Valencia también pidió que Chile y las otras naciones interesadas en la evacuación de los proscritos politicos prometieran no relegar sus misiones diplomáticas de Madrid si se permitiera a los refugiados salir de España.

Se entiende que Chile ofreció mantener un Encargado de Negocios que residiria en Valencia.

El Consejo inaugurará privadamente su reunión a las 17 horas de mañana bajo la presidencia del doctor Wellington Koo, delegado de la China, para arreglar la agenda. Probablemente se celebre una sesión publica el viernes. La reunión del Consejo continuara hasta mediados de la próxima semana.

El Ministro de Cuba Guillermo de Blanck, envió una carta a la Sociedad de las Naciones en la que da cuenta que su Gobierno apoya ampliamente la petición hecha por Chile al Consejo, relacionada con el problema de los refugiados en las Embajadas y Legaciones de Madrid.

Cuba no es miembro del Consejo, pero se encuentra interesada directamente en el problema de resguardar un número de refugiados.

Los partidos más fuertes del Japón acordaron pedir la renuncia al Gobierno

TOKIO, 20. — (U. P). — En una reunión conjunta celebrada hoy por 100 miembros de los partidos Minseito y Seiyukai, los más fuertes partidos del Japón, se denunció al Gobierno y se acordo exigir la renuncia del Gabinete.

Otras reuniones politicas se caracterizaron por la tendencia general a denunciar la política internacional y financiera del Gobierno.

Alemania habría aconsejado a Turquía que se apodere sorpresivamente de Alejandreta

GINEBRA, 20.—(U. P.)—Alemania ha aconsejado a Turquía que se apodere de Alejandreta, que actualmente es una provincia del territorio sirio bajo el mandato de Francia, según informaciones diplomáticas recibidas aqui esta noche.

Estas informaciones fueron sabidas cuando las delegaciones francesa y turca iniciaron las negociaciones sobre el problema de Alejandreta, el cual será presentado ante el Consejo de la SDN en su sesión de apertura el jueves.

Las informaciones dicen que el Embajador de Alemania en Angora dijo a los turcos que estaban perdiendo su tiempo al tratar de obtener la independencia de Alejandreta por intermedio de la SDN.

Según se informa, los alemanes dijeron a los turcos que se apoderaran de la provincia ahora que Francia estaba aun tan ocupada con la peligrosa situación occidental europea que no se atrevería a moverse contra ellos.

Los turcos aparentemente decidieron desentenderse de este consejo por el momento, por cuanto que Rustu Aras, Ministro de Relaciones turco, había estado todo ese dia buscando un acuerdo con MM. Delbos y Vienot, en presencia de Sandler de Suecia, que es el relator del Consejo de la SDN sobre el problema de Alejandreta.

PGS.

FRANCO NO EMPLEA 20.000 INFANTES ALEMANES CON QUE CUENTA, PUES NO DESEA CEDER LA VICTORIA A SUS ALIADOS

LONDRES, 20. — (U. P). — El "News Chronicle" en un articulo sobre España dice:

"Se ha sabido de buena fuente que el factor mas notable de la situación en España es que el general Franco no ha empleado aun en el frente de Madrid o en cualquier otro frente, a la infanteria alemana de línea, de la cual hay unos 20,000 hombrs en el territorio español.

"El mismo Gobierno español cree que Franco está deliberadamente reteniéndolos, porque no desea ceder finalmente la iniciativa a sus aliados alemanes.

Segun se informa, Franco se siente molesto por el comportamiento atropellador de los oficiales alemanes de su estado mayor, y por su obstinada determinación de quitarle de sus manos la dirección de la campaña.

"Hasta ahora la actividad de los alemanes se ha limitado a la aviación.

"Con respecto al uso de gases venenosos, se entiende que la inmunidad de Madrid hasta ahora se debe a que las trincheras del frente de la capital estan tan cercas unas de otras, que se confunden demasiado las posiciones para que el enemigo pueda usar con seguridad gases venenosos desde el aire o por medio de granadas desde tierra".

Suiza

DELBOS COMPLACIDO CON EL DISCURSO DE EDEN

GINEBRA, 20.— (U. P). — En una entrevista concedida a la prensa, M. Delbos expresó una completa satisfacción por el discurso de Mr. Eden.

"Las ideas de Mr. Eden, dijo, son exactamente las mismas que las del Gobierno francés, especialmente en el énfasis sobre el derecho del pueblo español para determinar la clase de Gobierno que ha de tener".

Agregó que Mr. Eden dió una satisfactoria contestación a los comentarios de ciertos círculos en el sentido de que Francia y Gran Bretaña ya no están de acuerdo respecto a la cuestión espanola.

Dijo que por el contrario la solidaridad franco-británica ahora es aparente para todos.

Azaña se trasladará definitivamente a Valencia

MADRID, 20. — (U. P). — Se informa que hoy debe llegar a Valencia el Presidente Azaña a presidir un importantísimo Consejo de Ministros.

PERPIGNAN, 20. — (U. P). — En las esferas leales se informa que el Presidente Azaña permanecerá definitivamente en Valencia, donde ocupará un vetusto edificio que ha sido trasformado y que se llamará Palacio Presidencial.

Se dice que mañana hará importantes declaraciones sobre la situación general.

VALENCIA, 20.—(U. P.)—Esta tarde arribó, procedente de Barcelona, el Presidente Azaña.

Se tiene entendido que presidirá la reunión extraordinaria de Gabinete que se efectuará en la tarde de mañana, después de la cual se espera que hable por radio a todo el país. Esta transmisión se hará a las 17 horas.

Gran Bretaña

CONCESION PETROLERA EN IRAN

LONDRES, 20. —(U. P), — Se anuncia de fuente fidedígna, que el Gobierno del Irán ha otorgado una concesión petrolera por 60 años, en un vasto territorio que abarca dos Provincias del Norte y Noreste del país, a una compañía petrolera norteamericana-iranea.

La ley que otorga esa concesión señala que se ha otorgado a "Irán Pipeline Compay" una concesión de 60 años para conducir el petróleo extraido de esas dos provincias hasta el "mar abierto", lo que, según se cree, significa el Golfo Pérsico.

Una de las provincias implicadas, Khorassan, si bien forma parte del territorio del Irán, deslinda con la frontera afgan-hindú.

LA FAMILIA REAL INGLESA



El Rey Jorge VI, la Reina y su hija, la Princesa Elizabeth, presunta heredera del trono

SU EMPEORAMIENTO MOVIO AL DOCTOR MILANI AYER A PROHIBIRLE QUE SE LEVANTASE EN TODO EL DIA

SOLO RECIBIO A MONSEÑORES PACELLI Y BERTRAM, A ESTE ULTIMO DEBIDO A SU INTERES POR EL CONFLICTO ALEMAN

LA PRENSA ITALIANA CONFIRMA LA RECAIDA DEL PONTIFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 20. — (U. P). — El empeoramiento del estado del Papa, que se manifestó ayer, lo ha obligado a permanecer todo el dia de hoy en cama.

De fuente autorizada se dice que el aumento de los dolores nepriticos de sus piernas, desde ayer, que solamente disminuyeron un poco esta mañana, más o menos a las 5 horas, afectaron las ya debilitadas fuerzas del ilustre paciente en una forma que ha preocupado a sus íntimos más seriamente que en cualquiera otro momento de su enfermedad.

Se hace notar que, en el dia de hoy, Su Santidad sólo recibió a las personalidades más esenciales, o sea, al cardenal Pacelli, que le hizo un rapido resumen de los asuntos de urgencia, y al cardenal Bertram, por cuanto la solución del impasse alemán y de la crisis española parece constituir ahora uno de los más ardientes deseos del enfermo Pontífice. Al respecto, prelados fidedignos, pertenecientes al Vaticano han declarado que si no hubiera sido por la insistencia del Papa en ver esta mañana a Bertram, el doctor Milani habría limitado las audiencias a la del cardenal Pacelli. 4

La noticia de que Pio XI está descontento con su silla de ruedas ha traído un nuevo pesar a sus intimos, por cuanto están convencidos de que ese descontento del paciente debe atribuírse al aumnto de sus dolores y no a un supuesto defecto de construcción. Recuerdan el entusiasmo del Papa cuando la ocupó por primera vez el miércoles pasado, entusiasmo que perduró hasta el sábado en la tarde, en que la renovación de sus dolores neuríticos le obligaron a volver a la cama.

Se estima que el doctor Milani prefiere que el Papa permanezca en cama de suerte que, con seguridad, nada hará para apresurar la llegada de la nueva silla, procedente de Bolonia.

La prensa italiana confirma la recaída de Su Santidad y, al respecto, dice el "Lavoro Fascista":

"Los dolores le atormentaron ayer, aumentando frecuentemente de intensidad. Esta mañana, el Papa parecía rendido y el doctor Milani, en su visita de las 6.30 horas, le recomendó permanecer en cama".

CIUDAD DEL VATICANO, 20. — (U. P). — Completamente tendido en su lecho, el Pontífice recibió al cardenal Bertram, Arzobispo de Breslau, con quien discutió la situación de la iglesia en Alemania por espacio de 45 minutos.

En círculos autorizados se entiende que el Papa impartió instrucciones detalladas a monseñor Bertram y otros cardenales alemanes respecto de cómo alcanzar una solución a las actuales tirantes relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno alemán.

En los círculos diplomáticos del Vaticano se dice que a su regreso a Alemania, los cardenales alemanes impartirán al Episcopado órdenes en el sentido de lograr un acercamiento, el cual incidentalmente se cree que también discutió Mussolini con el general Goering.

Después de la visita de costumbre del doctor Milani al Papa a mediodía, las autoridades del Vaticano anunciaron que el estado general de Su Santidad continuaba estacionario, y después de considerable presión se logró que reconocieran que los dolores neuríticos a la pierna derecha habia continuado molestando en forma intermitente al Pontífice durante toda la noche y la mañana de hoy.

CIUDAD DEL VATICANO, 20. (U. P.)—Se informa en los círculos diplomáticos del Vaticano que los cardenales y obispos alemanes, después de conferenciar con el Papa, confeccionaron un cuestionario que el Gobierno alemán debe contestar antes de que la Iglesia decida su actitud frente a la proyectada clausura de las escuelas católicas en Alemania. Según un informante, el cuestionario ya ha sido enviado a Berlín.

El Duque de Windsor escapa ileso en un accidente automovilístico

ENZESFELD, 20. — (U. P). — El Duque de Windsor resultó ileso, si bien su automóvil sufrió perjuicios, en una colisión que tuvo con otro vehículo en la carretera cubierta de nieve, por la que regresaba desde Viena a Enzesfeld.

Esta noche tendrá lugar el match entre chilenos y peruanos por el Camp. Sudamericano de Football

BUENOS AIRES, 20.—(U. P.)—Los jugadores chilenos y peruanos finalizaron su entrenamiento.

Se concentraron con el propósito de presentarse mañana plenos de energía y ánimo y bien dispuestos.

Ambos equipos abrigan el mayor optimismo con respecto a los resultados del desarrollo de la lucha.

Respecto a la composición de ambos cuadros, no se ha determinado la forma definitiva en que se presentarán.

Sin embargo, podemos adelantar que las alineaciones que cuentan con mayores probabilidades son las compuestas por los siguientes jugadores:

Por Chile: Cabrera, Cortés, Cordoba, Montero, Riveros, Ponce, Torres, Arancibia, Toro, Avendaño y Ojeda.

Por el Perú: Honores, Fernández, Soria, Tovar, Castillo, Jordan, Alcalde, J. Alcalde, Lolo Fernández, Villanueva y Paredes.

Los paraguayos prosiguieron hoy en forma esmerada intensas prácticas gimnásticas.

Algunos que se encuentran lesionados acentuaron su mejoría.

Los argentinos volverán a entrenarse mañana en el field del River Plate.

Los brasileños y uruguayos, después de su intenso match de anoche, hicieron en las primeras horas ejercicios respiratorios, entregándose después al reposo.

BUENOS AIRES, 20.—(U. P.)—Fracasó la reunión de la comisión del Congreso de Football encargada de estudiar el estatuto de la Confederación.

La United Press ha sabido que en la próxima reunión del Congreso se aconsejará la incorporación al reglamento, de las disposiciones adoptadas por Chile respecto a la Fifa.

En la reunión que el Congreso celebrará el viernes en una de las salas de sesiones de la Asociación de Football se rendirá un homenaje de desagravio al Perú.

BARCELONA BOMBARDEADA POR LOS REBELDES

LONDRES, 20.—(U. P).— Un despacho publicado por el "Daily Mail", sin indicar su procedencia, dice que naves rebeldes bombardearon Barcelona hoy, mientras que aeroplanos arrojaron bombas que destruyeron vapores que descargaban mercaderías en la bahía del puerto.

COMENTARIOS PERIODISTICOS AL MATCH BRASIL-URUGUAY

BUENOS AIRES, 20.—(U. P.)—La prensa ha hecho los siguientes comentarios acerca del match de anoche, por el Campeonato Sudamericano:

"La Prensa" dice que los equipos hicieron merecimientos equitativos en la primera parte del encuentro. En el segundo tiempo, ninguno pudo destacar netamente su superioridad; sin embargo, gracias a sus rápidas y bien combinadas cargas, los brasileños consiguieron una victoria que fué justiciera.

"La Nación" dice que esta es la cuarta victoria consecutiva de los brasileños, pero que, al mismo tiempo, es la primera que merece reparos. Dice que los brasileños ganaron en minutos en que el desarrollo del juego les era favorable, cuando como consecuencia de ello era adecuado esperar la consagración de los esfuerzos del adversario.

"El Mundo" dice que, considerando la labor de los dos teams, la división de los honores habría sido el resultado más justo. Sostiene que la acción efectiva de los uruguayos mostró un team superior al que habían presentado en ocasiones anteriores en este mismo torneo.

0.20 la palabra -:- AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS -:- $ 0.20 la palabra

1.— ALHAJAS, MONEDAS y ANTIGUEDADES.

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use "BISMOLAN" a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas. 21 En

"LA ROYAL". ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino, pagando los precios más altos. En. 30—38.

NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 15 Feb

ORO, BRILLANTES, JOYAS, etc. pagamos más altos precios. Ahumada 3. En. 21

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, macizas, granadas, desde $ 96 par. San Diego 180. Relojería Sportman. F. 3

ESTUCHES PARA JOYAS, cubiertos, etc., fabrica, Tarapacá 772. 22 En

$ 14.90. HERMOSO RELOJ mesa. Gran depósito de relojes y despertadores modernos. Huérfanos 1087. En. 22

COMPRA VENTA JOYAS, brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. Casa fundada 1916. En. 30

¡CASA KARDONSKY!! Estado 384. Oro, brillantes, relojes, compra venta, consignaciones, transformaciones joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. Feb. 15

FABRICA ALHAJAS EIERL. Transformaciones, compra, venta brillantes, Agustinas 1034, oficina 2 (altos) frente Crillon.

NOVIOS:— COMPROMISOS, desde $ 70 par. Joyería Invar, San Pablo 2118.

BOLETOS JOYAS Y BRILLANTES grandes, compro. Nueva York 25, costado Club Unión. Feb. 5

2. — AUTOMOVILES Y COMPRAVENTA.

VENDO FORD 30, CERRADO, 4 puertas. Simón Bolívar (Ex Campo de Marte) N.o 47. No.

PARA CUALQUIER REPARACION. Estación Servicio Ford Avenida Irarrázaval 323, teléfono 82172. 21 En

REPARE SU AUTO DE CUALQUIER desperfecto. "Garage Huérfanos" de Emilio Torres. Especialidad en ajuste y reparaciones de motores. Huérfanos 1667. 28 En

PUNTUALIDAD, GARANTIA. Trabajos de enchapados y pintura. Service Station, Bulnes 50. 23-en.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles.— Almirante Barroso 755. 29-en.

YTIER COMPRA, VENDE, permuta automóviles. Siglo XX, 146. Feb. 5

REPARACIONES GARANTIDAS y económicas. Compra y venta de autos nuevos y usados, garantidos y con facilidades de pago. Garage. Serrano 87. Teléfono 65642. Feb. 3

TALLER MECANICO. TORNO de precisión soldadura eléctrica. Bencina Copec, día y noche. San Pablo 2650. En. 28

REPARE SU AUTO EN SAN Antonio 796. Corrección, Reparaciones garantidas. 28 En

ARANA y KRIPPER: VENDE automóviles usados de oportunidad, con garantía mecánica. Delicias 2425. 14 Feb

CHEVROLET CABRIOLET, 4 cilindros, 10 kilómetros por litro. Véndese: Bonardi. Avenida Italia 1664.

VENDO CHRYSLER CINCO asientos a toda prueba. Chevrolet 6 turismo. A. Barroso 766. En. 25

VENDO CHRYSLER 66, CUATRO puertas, flamante. Fischman 3761. En. 21

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

REPUESTOS DE AUTOMOVILES y rodamientos para transmisiones, de ocasión. San Diego 2147. Feb. 18

VIDRIOS FAROLES TODAS marcas automóviles, encuentra donde Copetta. Delicias 2427. Feb. 4

4.— RODADOS EN GENERAL

CARROCERIA "FEDERICO Ledermann", Delicias 3470 teléfono 61845. Compra-venta toda clase de carruajes, coloca gomas, reparaciones. 3 Feb

OCASION, COMPRO CARRETÓN mano. Freire 684. En. 21

VENDO OCASION CARRETELA aperada $ 900. San Gerardo 759. En. 22

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

CASA PARA RESIDENCIAL necesito; 12 dormitorios, barrio Av. B. O'Higgins, Santo Domingo, Brasil, Teatinos. Contestar a V. B. de B., Agustinas 1955. Teléfono 60655. En. 30

6.—ARIENDOS OFRECIDOS.

CHALET AMOBLADO, 5 DORMITORIOS, 2 baños, arriéndase corta o larga temporada desde 1.o Diciembre, con o sin intermediarios. Libertad 893, teléfono 80143, Viña del Mar. NO

$ 250. ARRIENDO CASA RECIÉN refaccionada, 7 habitaciones, hall., baños y dependencias Arauco 386. Góndolas a la puerta. Feb. 15

ARRIENDO CASA 4 PIEZAS todo servicio. Cochrane 1276. Tratar Santa Rosa 1896. En. 22

$ 450 Av. PORTUGAL 531. 6 piezas, 4 servicios. Av. España 324. En. 22

220 DEPARTAMENTO, 250, 300 casitas, 500 bajos amplios, baños recién refaccionados. Datos: Vergara 466. En. 20

ARRIENDO CASA, BALMACEDA 241. de 2 a 6. En. 21

200 LINDA CASA CINCO HABITACIONES. Fermín Vivaceta 1702.(Emporio). En. 26

300 CASA OCHO PIEZAS. Arturo Prat 2733. En. 21

DEPART., PIEZAS

$ 133 DEPARTAMENTO 2 piezas, con baño, patio independiente. Av. Portugal 537. En. 22

ARRIENDO DOS PIEZAS BALCÓN calle. Recoleta 707. En. 21

ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas y una guardar muebles. García Reyes 250. En. 23

LINDO DEPARTAMENTO, piezas balcón calle, con sin pensión, teléfono. Teatinos 537. En. 30

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola. Santa Mónica 2023. En. 30

PIEZAS INTERIORES Y UN departamento independiente. Baño. Teléfono, se arriendan. Nataniel 176. En. 24

LOCALES Y OFICINAS

80, 150, 240, 300, 400 ARRIENDO locales, casas.—Del Río, Bandera 552.

TRASPASO ESPLENDIDO local Independencia 304. En. 22

7.— TURISMO Y VERANEO.

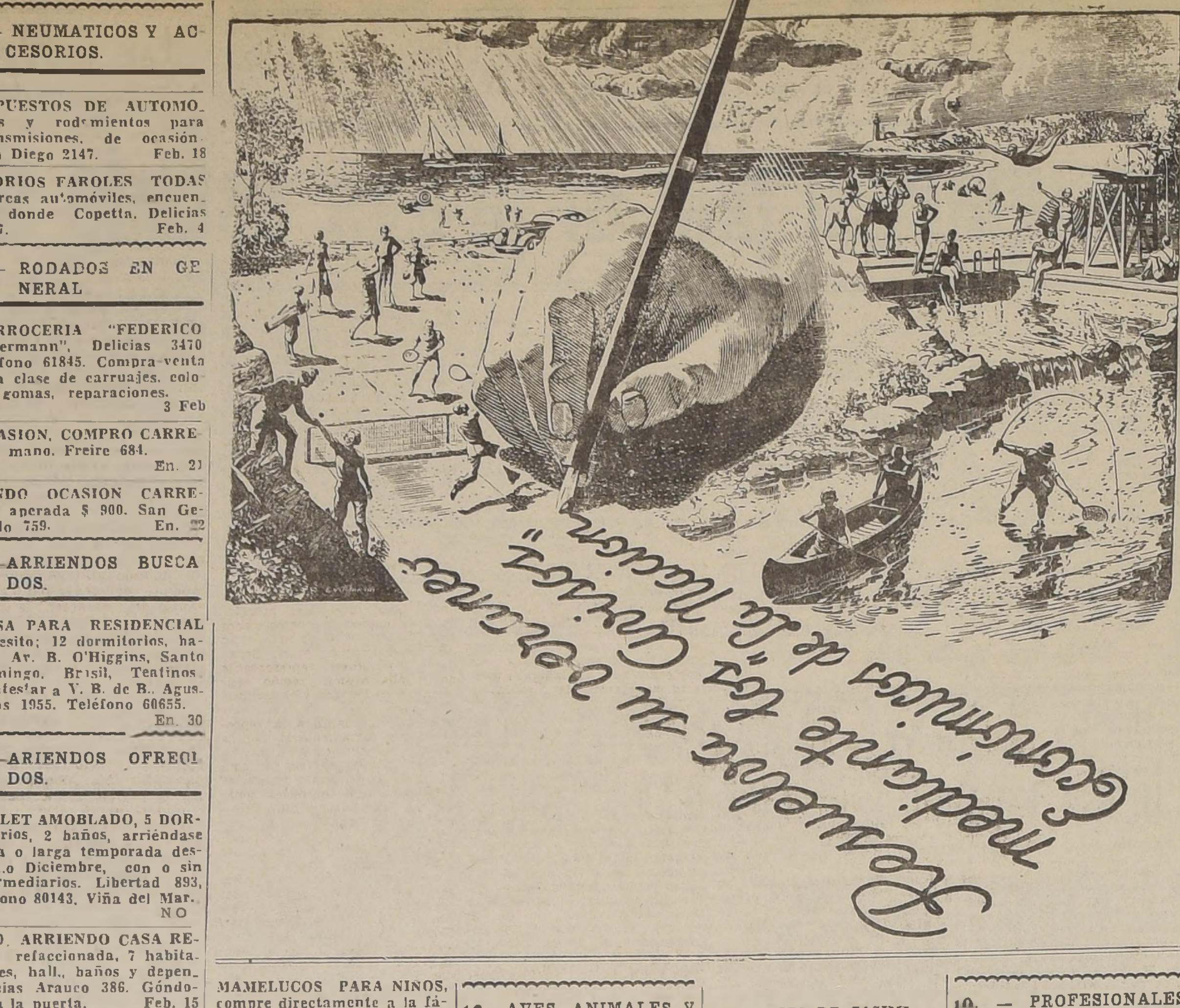
MALETAS, NECESERES Fábrica Mayorista. Eucaliptus 718. Gabriel Tessore. Feb. 5

¡VERANEANTES VIÑA! PIEZAS pensión, en espléndido chalet, garage, teléfono. Tratar Santiago, teléfono 63258 y Viña, 1 Norte 399. 30

CASA QUINTA RESIDENCIAL hermosas piezas. Comida sana, abundante. Atención esmeradísima, matrimonios, pasajeros. Teléfono 81015. Vicuña Mackenna 656. 27 En

CASA SIBO. Fábrica de carpas y telones. San Antonio N.o 21, teléfono 84470. Para el campo y playa ofrece carpas, sillas de doblar, quitasoles, hamacas, lonas listadas, etc. 29-en.

CHALET RESIDENCIAL!! Viña del Mar. Departamentos con baños anexos, habitaciones con lavatorios de patente, todas exteriores. Comida de primera. Hermosos jardines, garage. Precios especiales para familias. Abierto todo el año. (Teléfono 80523). 4 Norte 998. En. 21



MAMELUCOS PARA NIÑOS, compre directamente a la fábrica. Morandé 720. En. 21

HOTEL DEL PLATA PASAJEROS desde 12 diarios. Rawson 252, Valparaíso. En. 22

SEÑORA OFRECE BUENAS piezas, comida, cerca Casino. Precios módicos. Teléfono Viña 80899. Santiago, 84393. En. 23

RESIDENCIAL "BOITANO", Villa Marta, Cartagena, entre Estación y Playa Chica. Excelente comida. Reserve con anticipación sus departamentos. Transportamos menajes desde Santiago. Datos y órdenes al teléfono 80259. Feb. 8

HOTEL CONTINENTAL, ECONÓMICO, central. Estado 21. Feb. 8

VITAL APOQUINDO ES LA única agua mineral de mesa que se expende al consumidor el mismo día que se envasa. Pídalo en los buenos almacenes y bares o al teléfono 81591. 26 En

CARTAGENA, NO PIERDA su viaje. Visite Residencial Rivas, Parque Bustos, Chalet 4, Inmediata terraza Playa Chica, donde encontrará habitaciones confortables. Buena, abundante alimentación.

VIÑA, PIEZAS PENSION $ 15 diarios, descuentos para familias, calle Valparaíso 82. Informes Santiago: teléfono 64915. En. 27

¡VERANEANTES! VIÑA DEL Mar. Residencial Gómez Guisado, en Errázuriz 633, teléfono 80349. Magníficos departamentos. Comida, atención primer orden. Feb. 17

EN VALPARAISO, VERANEANTES, arriéndase días, meses, confortables dormitorios. Rancagua 46. En. 23

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

JAZMINES DEL CABO INJERTADOS, desde $ 6.90; plantas, árboles, maceteros de greda, tierra de hojas, ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. En. 31

CRIADERO SEMILLAS DEL país, almácigos, hortaliza, todo el año. Fábrica de maceteros por mayor y menor. Mercado Central.—Rosa Suazo, interior. Feb. 13

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA BROCKWAY. SIEMPRE la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. Feb. 5

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

POLLITOS RHODE ISLAND, de un día, salen cada sábado, Resérvelos con tiempo. Criadero Rhode Island. — Avenida J. P. Alessandri 424 (Ñuñoa) Teléfono 43207. 27 En

VENDO GATITA ANGORA. Nataniel 1948, casa 7.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMANENTE Croquiñol desde 40 pesos. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 1.o Feb

¡¡ONDULACION PERMANENTE!! croquiñol sin electricidad 40 pesos, toda la cabeza. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. Feb. 3

PERFUMERIA Y ANEXOS

DOS SON LOS ARTICULOS indispensables en todo tocador: Colonia y Polvos "Danubio Azul". 23-en.

15.—COMPRAVENTA VARIAS.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica, Delicias 3786, teléfono 65206. 31 ene.

PARA MATERIALES ELECTRICOS, instalaciones, cocinas, artefactos eléctricos composturas de radios, convertimos alternas a Universal, precios económicos. Casa Sala. Esperanza 9, teléfono 74131. 27 En

REFRIGERADORES, ESCALERAS, persianas, ofrece a particulares, dueños de restaurantes, almacenes, quintas recreo, el más antiguo fabricante de Santiago. También hacemos composturas de lo ofrecido.—Felipe Touzery, Rosas 1663. Fono 66458. Feb. 3

VENDO OCASION, TEODOLITO marca alemana, óptimas condiciones conservación. Cochrane 372. En. 22

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos sobre medidas con facilidades pago. San Pablo 2675. Feb. 6

$ 100 HECHURA TERNOS. Corte elegante trabajo primera. García Reyes 781. 21 En

CON SOLO $ 10, PUEDE UD. adquirirse un terno sobre medida en ¡¡Sastrería Arauco!! San Diego 971. 27 En

SASTRERIA MACK, ENTREGA ternos. Hechuras, grandes facilidades pago. San Diego 228. 25-enero

¡CAMISAS! MEDIDAS FINÍSIMAS, hechuras, composturas mágicas, $ 6. San Carlos 1164 D. particular. Galvez y Avenida Matta. En. 21

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede amplios créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 10 Feb

FABRICA DE CASIMIRES, CASINETAS Y CORBATAS. DOMB Y Cía. DEPOSITO: SAN ANTONIO 220. FABRICA: MOLINA 999. En. 29

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA Comercio, San Antonio 79. Cursos diurnos y nocturnos. Contabilidad, Taquigrafía Idiomas. ¡¡Dactilografía en 15 días. Feb. 3

APRENDA MECANICA DENTAL. Pida antecedentes Escuela, San Francisco 47. 28 En

CURSOS RAPIDOS, ESTADO 141-B. 8 pesos, Dactilografía, Taquigrafía Pitman modernizada, Aristmética, Contabilidad, Redacción. Feb. 6

CURSOS RAPIDOS TAQUIGRAFÍA, Redacción, Inglés, Dactilografía. Instituto Comercial. Ahumada 358. Feb. 6

ESCUELA POSTAL TELEGRÁFICA "Santiago", Olivos 727. Programas oficiales del Estado. Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, Radio. Exámenes validos. Movilización Señalización. Matrícula abierta. Feb. 9

CURSOS DE VACACIONES. Peluquería, Manicure. Corte, Confección. Sombreros. Huérfanos 1042. En. 24

HUMANIDADES. PREPARACIÓN exámenes. Matemáticas, Física. San Francisco 1106. Teléfono 67428.

ANTIGUO CURSO VACACIONES, asegura exámenes económicamente. Profesores Liceos. Hermosa quinta. Vicuña Mackenna 645. En. 24

INSTITUTO "PEREZ SAAVEDRA". Cursos mensuales. Verano: Preparatorias, $ 30; Humanidades, 60; Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía. Independencia 746. En. 24

INSTITUTO ITALO - CHILENO. Copiapó 747. Teléfono 67744. Cursos de vacaciones. Preparatorias, Humanidades. Profesorado competente. Precios módicos. 12 Feb

CURSOS DE VACACIONES. Prepáranse exámenes bachillerato, competente profesorado de Estado. Lilly Leeson de León. Directora. Catedral 2029. Teléfono 66837. 28 En

ENSEÑO GUITARRA, CANCIONES. Edison 3840. 21 En

CORTE, SOMBREROS, PELUQUERIA. "Escuela Técnica Profesional Francesa". Curso Vacaciones. Delicias 497. (No confundir.)

PROFESORA QUILLOTA permuta departamento Santiago. Dirigirse P. V. Santa Rosa 1654.

¡DIPLOMESE! ESTUDIE VACACIONES corte, confección sombreros, peluquería. Ramos comerciales. Instituto Profesional, Rosas 949. Feb. 4

19. — PROFESIONALES VARIOS.

OFICINAS TECNICAS "CHILE", contadores expertos, autorizados, atienden prestamente toda obra contable. Agustinas 1070, Oficina 237. Teléfono 83794. 2 Feb

ARQUITECTO, CONSTRUCTOR, atiende edificaciones a empleados públicos y particulares. S. Isidro 70.— F. Jara

¡¡PELUQUERIAS!! LATTAPIAT, Fuenzalida y Cía., constructores de sillones hidráulicos nacionales, tipo americano, marca "Lattfuenz". Bajo precio, facilidades pago. Agencia general, Santo Domingo 1566. Pida catálogo. Clasificador F. 401, Santiago. En. 23

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS:

OFRECE, NECESITA EMPLEADAS. Londres 15. En. 22

SE OFRECE SEÑORITA PARA fuente de soda, cajera o pastelería, con buenas recomendaciones. San Pablo 1761, casa 7.

ME OFREZCO PARA MOZO, fuera de Santiago, buenos informes. Escribir: Sta. Inés 175. Juan R. Caro. En. 27

JOVEN HONORABLE Y ACTIVO ofrécese para cualquier ocupación decente, en que se pueda prosperar. Tiene excelentes recomendaciones de competencia y honradez. Otto Reimer L. San Rafael 205. (Av. Portales). 30 En

SE OFRECE MAESTRO DE cocina para atender fiestas o suplir. Buenos informes. Escribir: Libertad 34, casita 2. Ismael Zamorano. 26 En

SE OFRECE JOVEN RECIEN licenciado del servicio militar para empleado de oficina, almacenes o casas comerciales, para aseo y mandados, dentro o fuera de la ciudad. Buenas recomendaciones. Dirigirse por carta, al correo San Bernardo.—Rafael Torres T. En. 30

21.—EMPLEADOS BUSCADOS

FARMACIA "CRUZ BLANCA". Los Gunidos, Ñuñoa, necesita señorita Farmacéutica. Tratar Av. Ossa 53. En. 21

DOMESTICOS

AYUDANTA COCINA, NIÑO para las mesas. Avenida Matta 1466. En. 21

NECESITO PORTERO. COUNTRY Club. Tobalaba, final carro 3. Inútil presentarse sin recomendaciones. En. 21

21 — EMPLEADOS BUSCADOS. PROFS.

EMPLEADA TODO SERVICIO, niño para aseo, mandados, necesítase. Macul 1498. En. 23

EMPLEADAS PARA COMEDOR, necesito. Delicias 2894. Hotel. En. 21

NECESITO UN MUCHACHO para almacén. Presentarse con recomendaciones, en Purísima 101. En. 21

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

EN PLENO CENTRO SE arriendan regias piezas con pensión, baño, teléfono. Se da pensión de mesa. Espléndida comida. Huérfanos 711, teléfono 74610. 31 En

RESIDENCIAL GERMANIA, Alameda 626, frente Biblioteca Nacional. Pensión para viajeros, familias. Limpieza, buena comida. 29 En

CENTRALISIMO, PIEZAS calle, interior con pensión, días, meses. Teléfono, Arturo Prat 235. Feb. 7

EN ESPLENDIDA RESIDENCIAL, piezas, pensión. Garage independiente. Delicias 151 interior. En. 24

MONEDA 815, ESPLENDIDAS piezas, excelente comida. En. 29

HULES - ROSAS 916. COMPLETO surtido para mesas, carruajes, baños y muebles. Se liquidan restos habidos en el balance a precio irrisorio. 27 En

¡ACREDITADA RESIDENCIAL! ofrece a familias honorables departamentos, piezas confortables, con pensión. Merced 330. 11 Feb

PIEZAS GRANDES, A LA CALLE, para familias. Muy buena comida, viandas. Precios módicos. Vicuña Mackenna 93. 27 En

PIEZAS CON PENSION SE arriendan en Alameda N.o 202

¡¡MATRIMONIOS!! 300-400 piezas, excelente comida, aceite. Compañía 1577. 13 Feb

CASA FAMILIA ARRIENDA gran pieza bien amoblada, 2, 3 personas. Catedral 1675. Feb. 1.o

PIEZAS, EXCELENTE COMIDA. Pensión de mesa, días, meses. Baño, teléfono. Compañía 1572. Feb. 15

$ 180 PIEZA AMOBLADA, pensión caballero. otra calle matrimonio. Compañía 1555.

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda. Con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721, teléfono 88665. Feb. 18

ARRIENDO PIEZAS, PENSIÓN. Dieciocho 760. En. 24

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

SAL DE QUILLAY ELIMINA la grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. En 31

CREMA LECHUGA, REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. En. 31

¿DESEA CALZAR ELEGANTE y con economía? Acuda a la fábrica de calzado de lujo para damas "Alicia", Sotomayor 56. Que ha inaugurado una sección especial para medidas y ventas al detalle, a precios de fábrica. A provincia se despacha contra reembolso. Solicite catálogo a Luis Muñoz Aparicio. Casilla 4637, Santiago. 24-enero

TABLETAS EVITOL, ES UN desinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. En. 31

JABON Y POLVOS CHELA, son muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. En. 31

LOS MAS ELEGANTES MODELOS para calle sombreros para playa y pita legítima encontrará en la "Sombrerería Parisién". San Antonio 146 frente al teatro Municipal. En. 22

SEÑORA, SEÑORITA: ¿QUIERE vestir elegantemente? Consulte a Madame Ana, recién llegada de Europa. Especialidad en trajes sastre y abrigos. Y en sastrería, especialista hace ternos de calidad, a precios fuera de toda competencia. Lirio 384, entre Teatinos y Compañía. En. 29

PAPELES PINTADOS, baratísimos, cuenta Fábricas Europeas. Estado 91, segundo piso. En. 30

TRAJES DE VERANO EN fantasías de seda, $ 60. Provincias contra reembolso. Huérfanos 707. En. 27

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

CONFECCION TRAJES SASTRE y elegantes. Precios módicos. Moneda 929. En. 29

ROBERTA: FABRICA DE lámparas, pantallas y estampados en seda, visite la exposición en sus talleres: Providencia 1160. Depósito en Moneda 863. Atiende pedidos provincia, menor y mayor. 14 Feb

¡GALALITE! "L'ART- NOUVEAU". La Fábrica que vende más barato. Atiende pedidos rápidamente. Comerciantes y particulares. Materiales importados. Especialidad hebillas, juegos dominó, broches, carteras, tiradores muebles, tinteras etc. Ultimos modelos. Portugal 673. Teléfono 84131. Despacho reembolsos Provincias. 31 En

FABRICA CARTERAS! HECHURAS finas, composturas y teñidos. Dieciocho 90. Feb. 3

SEDERIAS "ABOGABIR", RECOLETA 298, esquina Lastra, ofrece el más extenso surtido en espumillas, mongol, marrocaín, croquiñol, crepmus, satín, piqué, ropa interior señoras. Confecciones batas. Precios bajísimos. Feb. 3

¡VERANEANTES! ¿POR QUE pagar más? Treinta regios modelos trajes de baño, diferentes puntos, lana, importados o nacional, de $ 28 a 70, sobre medida. Fábrica Francesa: Av. Matta 1045. Feb. 4

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡AMUEBLE SU CASA ELEGANTE y económicamente!! La Fábrica de Muebles "Las Delicias", le ofrece su inmenso surtido en amoblados finos, enchapados o imitados, a precios de verdadera liquidación. Facilidades, sin recargo. Delicias 2985. 21 En

SOMMIERS CON PATAS marquesitas, colchones. Fábrica: San Diego 1852, teléfono 60465. Feb. 1

¡FACILIDADES, SIN RECARGO! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 21 En.

COCINAS ECONOMICAS; gas, baños, lavatorios, excusados, califont, lavaplatos. ¡Gran liquidación! Brasil 42 A

¡¡COLOSAL LIQUIDACIÓN muebles modernos, por balance!! Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas: ocasión sólo por este mes. "Mueblería Rosenblatt", Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡¡No confundir!! 21 En.

¡¡NO MALGASTE SU DINERO!! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrara dinero. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 21 En

SOMIERES MARQUESAS, precios más bajos, únicamente fábrica "El Condor". Delicias 1789. En. 22

AMOBLADOS DORMITORIOS comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 02. 2 Feb

LA NACION

Santiago, 21 de enero de 1937

EL GOBIERNO NO ES CAMPO ELECTORAL

La cercanía de los comicios populares para la renovación parlamentaria, permite apreciar, con mayor justeza, la situación de amorfia y de desorientación por que atraviesan nuestros partidos políticos.

Tanto en los organismos de la derecha como en los de la izquierda despuntan divisiones, provocadas por divergencias doctrinarias y por ambiciones opuestas. Ningún partido presenta un frente común, así sea para apreciar los grandes problemas políticos, sociales y económicos, o para aprestarse para la lucha electoral próxima.

Los partidos de la derecha, a pesar de que nadie deja de apreciar el peligro de llegar a las urnas sin una cohesión sólida, no han logrado, hasta la fecha, determinar en forma definitiva las ubicaciones de candidatos, ni pronunciarse sobre un programa común capaz de atraer a su favor la adhesión del cuerpo electoral, ni menos referente a la forma de hacer la adecuada propaganda de su plataforma política.

Mientras tanto, esta situación permite que los elementos propiciantes del trastorno propaguen la caducidad y desprestigio de los partidos y vayan haciendo ambiente a la idea de establecer regímenes arbitrarios.

En realidad, todo el movimiento de los políticos y de los partidos aparece concentrado en las fórmulas ministeriales, como si el Gobierno fuera campo electoral y como si desde allí fuera a decidirse el veredicto de la soberanía.

Hay en esto, sin duda, un error de concepto que puede acarrear graves resultados.

S. E. el Presidente de la República, ha prometido respetar la libertad de sufragio y dar amplias garantías a los bandos en lucha. Sin duda, habrá de cumplir fielmente esta promesa, porque así lo requiere la propia dignidad de su alta investidura, y porque lo garantiza, de antemano, su permanente lealtad a las doctrinas democráticas.

Dentro de este propósito, ha organizado un Ministerio con participación de elementos radicales. No fuimos partidarios de esa fórmula, porque nos habría parecido más ajustado a las realidades llevar al Ejecutivo la representación oficial del radicalismo, y no la de un grupo de él. Pero el Excmo. señor Alessandri no fué de la misma opinión—como tuvo oportunidad de manifestarlo entonces en respuesta a este diario—y debemos convenir en que, correspondiendo a él la autoridad y la responsabilidad gubernativa, es su superior criterio el que debe predominar.

Como quiera que sea, el hecho es que no existe ningún motivo para dudar de que la libertad electoral se vea amagada por presiones indebidas del Ejecutivo, ni tampoco por el cohecho o por actos de violencia que impidan el libre acceso de todos los electores a las urnas.

Por consiguiente—lo repetimos—no es en fórmulas ministeriales donde los partidos deben buscar posiciones para la lucha de marzo, sino en pactos y arreglos electorales que afiancen combinaciones sólidas, y en una propaganda eficiente que logre inclinar a su favor la voluntad mayoritaria de la opinión cívica.

No sería posible desconocer la razón con que los partidos de derecha han manifestado su solidaridad con el Partido Demócrata. Esta entidad política se ha sacrificado para mantener su lealtad hacia esos partidos, y su apoyo constante a la combinación que ha secundado la labor gubernativa.

Pero, esta solidaridad debe exteriorizarse en facilidades electorales, en un pacto que no puede demorarse por más tiempo, y en arreglos sobre ubicaciones de candidaturas. El hecho de que el Partido Demócrata esté o no representado oficialmente en el Ministerio, la circunstancia de que su representación sea de uno o de dos Ministros, poco o nada puede importar para el objetivo electoral, desde el momento en que sus aliados están en el Gobierno y no han de restarle las garantías y seguridades que reclamen sus intereses políticos ligados a la elección.

Por eso celebramos el acuerdo de la directiva demócrata, adoptado ayer, que permitirá continuar la tramitación del pacto electoral de las derechas.

El régimen presidencial que nos rige ha desligado al Ejecutivo de las amarras con los partidos. Con mayor razón éste ha de mantenerse alejado de las conveniencias electorales de los mismos. Las batallas eleccionarias se ganan con organización, con comando único, conquistando la calle y peleando con decisión y sacrificio. A esta tarea, en consecuencia, deben consagrarse por entero los partidos que pretendan salir airosos de la próxima lucha comicial.

URGENCIA PARA EL PROYECTO DE SALARIOS DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

S. E. el Presidente de la República ha manifestado en reiteradas ocasiones, su deseo de que el proyecto de ley que mejora la situación económica de los empleados particulares sea despachado cuanto antes.

De acuerdo con este propósito, el Excmo. señor Alessandri ha enviado desde Viña del Mar, donde se haya tomando un breve descanso, un oficio al Senado, pidiendo el trámite de urgencia para el mensaje, a fin de que la ley sea promulgada lo antes posible.

Esta actitud del Presidente será recibida por los empleados particulares de todo el país, como una demostración más de la atención que presta a los problemas que se relacionan con la situación económica de los asalariados de la República. A pesar de encontrarse ausente de la capital, y de que sus descansos se reducen a dos o tres días, no quiso dejar pasar esta oportunidad de activar esta ley, cuyo despacho se deberá a su decidida intervención.

Cuando sea despachada esta ley, añadirá, con su mediación en ella, el Presidente Alessandri, una nueva prueba práctica de su espíritu de justicia social, que principalmente se ha manifestado en favor de los empleados particulares a lo largo de su vida política.

Desde que asumió el poder hace tres años, el Presidente Alessandri se fijó una línea invariable sobre la equitativa repartición de los resultados del trabajo común de capitalistas y asalariados. Por eso, en toda ocasión, ha patrocinado los mejoramientos de salarios, a fin de equilibrar en lo posible la desvalorización de la moneda, que trajo como consecuencia la disminución del poder adquisitivo del peso.

El Gobierno ha protegido con decisión a la industria y el comercio, y ha usado para ello todos los medios a su alcance. Las industrias extractivas, la agricultura, la producción manufacturada y el comercio, han sido ayudados directa o indirectamente por el Gobierno, ya sea con primas, ya sea por medio de los derechos aduaneros, fijando precios mínimos, asegurando un valor determinado a las letras de exportación, etc. Debido en gran parte a esta ayuda, y muy principalmente también a la atmósfera de tranquilidad y confianza que el Gobierno ha creado en el país, la situación de los negocios ha mejorado en forma notable.

Es justo, entonces, que la producción y el comercio devuelvan parte de esa ayuda recibida en un alza de salarios a sus empleados, que han soportado con paciencia una larga y aflictiva situación.

Esto es lo que ha deseado S. E. el Presidente de la República, consciente también de que nada se gana con dejar sin solución estos problemas de alcance económico y social. Mientras más tiempo se posterga su liquidación, mayores son los contornos y la gravedad que adquieren, y pasan a ser factores efectivos de perturbación dentro de la normal vida del país.

CONSUL DE CHILE EN NUEVA YORK SE VA EL SABADO 23

AYER SE DESPIDIO DEL Sr. CRUCHAGA Y FUNCIONARIOS DEL M. DE RELACIONES

El próximo sábado, a bordo del "Santa María", parte a Nueva York, el Cónsul de Chile en dicha ciudad, don Alfonso Grez.

En la tarde de ayer el señor Grez pasó a despedirse del Canciller señor Cruchaga Tocornal y del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

FUNCIONARIO DEL M. DE RELACIONES VA HOY A VIÑA DEL MAR

LLEVARA EL DESPACHO A S. E.

Por el expreso de la mañana de hoy, se llevará a Viña, para la firma de S. E. el Presidente de la República importantes decretos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con este objeto un funcionario de dicho Ministerio llevará a S. E. los documentos oficiales para regresar en la tarde.

EL PRESIDENTE ALESSANDRI Y LOS EMPLEADOS PARTICULARES

(FINAL)

REGRESO DEL PRESIDENTE ALESSANDRI

Vuelto al país el señor Alessandri, en 1925, los empleados particulares, bajo la dirección que fue acordada en el Congreso de Valparaíso, hicieron llegar al nuevo Gobierno sus puntos de vista sobre la ley que se había dictado en su favor.

Este hecho tiene una alta significación por cuanto sirve para dar una confirmación más al interés con que el Presidente Alessandri miraba la situación de los empleados particulares. Fruto de este interés, de la labor de amplia cooperación prestada por el ex Ministro Dr. José Santos Salas, y por don Francisco Hinojosa en su calidad de presidente nacional de los empleados particulares, fué la dictación del Decreto Ley N.o 216 del 8 de abril de 1925 que lleva la firma del Presidente Alessandri. Con sus disposiciones quedaron definitivamente consagrados los siguientes principios fundamentales en favor de los empleados particulares: contrato del trabajo; duración de la jornada de trabajo; sueldos, comisiones, gratificaciones, etc.; trabajo de los menores; fondos de previsión; terminación del contrato; desahucios e indemnizaciones; permisos por enfermedad; inversión de los fondos de previsión; reconocimiento del delegado de los personales; fuero o garantía para dicho delegado; afianzamiento del derecho de asociación gremial, y constitución de los Tribunales de Conciliación y Arbitraje. Este último beneficio constituía para los empleados una conquista de trascendental importancia, y para el Presidente Alessandri significaba la realización definitiva de una de sus más avanzadas aspiraciones en beneficio de los empleados, toda vez que siempre sostuvo la doctrina del funcionamiento independiente de éstos Tribunales libres de toda tuición de la justicia ordinaria.

En estas condiciones los principios que habían sido considerados en la primitiva Ley N.o 4,059 del 8 de septiembre de 1924, defendidos tan calurosamente por los empleados, quedaban ahora consignados con grandes ventajas en el Decreto Ley N.o 216 del 8 de abril de 1925. Para el Presidente Alessandri fué una verdadera satisfacción— la que no disimuló en ningún momento— la de poner su firma al texto definitivo de la Ley de Empleados Particulares. Sus anhelos, sus promesas desde 10 años atrás, que habían sido bruscamente alterados con el Decreto de la Junta de Gobierno de septiembre de 1924 al suspender los efectos de la Ley N.o 4,059, volvieron a verse realizados, y con grandes ventajas.

Sería tarea larga enumerar los incontables tropiezos y dificultades de esta nueva jornada, y los obstáculos que trataron de impedir, nuevamente, la dictación del Decreto Ley N.o 216; baste dar a conocer que todos esos inconvenientes tuvieron de parte del Presidente Alessandri la más dura y valiente defensa en resguardo de los legítimos intereses y aspiraciones de un gremio numeroso y respetable como es el que forman los empleados particulares a lo largo del país. Es fácil calcular las influencias poderosas que alcanzaron a ponerse en juego en este sentido, todas las cuales no solamente fueron detenidas a tiempo, sino que tuvieron en el señor Alessandri su más poderoso adversario.

NUEVO ALEJAMIENTO DEL PRESIDENTE

Nuevos acontecimientos políticos desarrollados en el país, en octubre de 1925, motivaron el alejamiento del Presidente Alessandri, después de haberse jurado la nueva Constitución Política del Estado.

Y he aquí que nuevamente se presenta a los empleados particulares la amenaza de destrucción de las principales conquistas sociales logradas durante los diversos períodos de la presidencia del señor Alessandri.

Un Decreto Ley N.o 618, del 17 de octubre de 1925, que se refería a determinadas disposiciones relacionadas únicamente con materias meramente administrativas, sirvió de pretexto para que se dictara el Decreto Ley N.o 720 de 17 de octubre del mismo año, según el cual se adulteró el Decreto Ley anterior, N.o 216 del 8 de abril, que había firmado el señor Alessandri. Así se promulgó, días más tarde, como texto definitivo de la Ley de Empleados Particulares el Decreto Ley N.o 857 del 11 de noviembre de 1925. El Presidente Alessandri experimentó, una vez más, el dolor de ver desnaturalizadas y borradas sus mejores inspiraciones en favor de los empleados particulares del país. Y con posterioridad, esta desnaturalización de los sanos principios de justicia social fué siendo cada vez más amplia y antojadiza.

Los Tribunales de Conciliación y Arbitraje que él había ideado y defendido, desde 1921, y establecidos en el Decreto Ley N.o 216 del 8 de abril de 1925, fueron eliminados brusca y torpemente por el Decreto N.o 2,100 del 31 de diciembre de 1927, durante la administración Ibáñez. Por éste último decreto se establecieron los Juzgados unipersonales que se rigen por normas que están muy lejos de satisfacer los más elementales y sanos principios de la justicia social en sus más esenciales aspectos de la conciliación entre las partes. Además, estos Juzgados unipersonales impiden el libre ejercicio de las medios de concordia que el Estado necesita amparar en busca de una mejor y más bien entendida cordialidad. Se estableció, también, una tercera instancia cuya sola implantación significó para los empleados una **verdadera y perfecta denegación de justicia.**

Otro beneficio que perdieron los empleados fué el que se relaciona con la preferencia para la inversión de sus fondos de retiro en la adquisición de casa propia por intermedio de las leyes de habitación barata.

Se eliminó el derecho a indemnización por desahucio por el tiempo servido con anterioridad a septiembre de 1924, sustituyendo dicho derecho por una disposición especial de simple facultad administrativa, entregada al buen o mal deseo del funcionarismo oficial para conceder o denegar las peticiones de los empleados.

Y, haciendo un resumen más completo, puede decirse que la dictación de numerosas disposiciones (a veces contradictorias entre sí), realizada entre los años 1927 a 1931 en uso de facultades extraordinarias de que dispuso el Gobierno de esa época, tuvo como principal finalidad caprichosa la de borrar de las leyes sociales el sello característico de amplia justicia social que les había impreso el Presidente Alessandri desde sus comienzos, o sea, desde sus primeros desvelos a contar desde el año 1921, como lo hemos hecho resaltar con las citas de sus mensajes presidenciales de su primera administración (1921-1924).

Finalmente, y en los momentos actuales, los empleados particulares han podido escuchar personalmente de labios del Presidente Alessandri todo el interés que ha puesto en el pronto despacho del proyecto de ley, que viene a mejorar las condiciones económicas de todo el gremio. Apenas celebrada la primera asamblea pública de empleados, el año recién pasado, en el Teatro Carrera, el Presidente Alessandri tomó la iniciativa de reunir numerosos antecedentes relacionados con la justicia de las peticiones formuladas por los empleados, y se dió a la tarea de ordenar que se acumularan los datos correspondientes para prestar todo su apoyo al movimiento de opinión iniciado tras la obtención del mejoramiento económico de todos los empleados del país.

Ha tocado en suerte, en esta oportunidad, que tales propósitos mantenidos y demostrados desde hace tantos años hayan sido defendidos en el H. Senado por el joven representante de aquélla misma región salitrera, don Fernando Alessandri Rodríguez, como una feliz coincidencia, en cuanto a la representación parlamentaria por la zona en donde tuvo su cuna, en 1915, el primer impulso del gran movimiento de redención social, iniciado por el entonces senador por Tarapacá, y hoy Presidente de la República.

Podrán los diversos acontecimientos políticos del país, con sus innumerables tragedias e inconsecuencias humanas, tratar de negar y desconocer la labor desarrollada por el Presidente Alessandri en favor de los empleados particulares; pero, aun así se mantendrá un hecho innegable, cual es el de su inalterable lealtad para con este numeroso gremio de asalariados.

De lo expuesto queda evidenciado que el Presidente Alessandri sigue, a través de los años, ligado férreamente a la legislación social de los empleados particulares, y ello importa un justo reconocimiento a sus bien mantenidos principios de justicia social que ha defendido en todas las circunstancias de su vida.

NORTINO

Divulgación agrícola

EL BARBECHO DE VERANO Y LA DESTRUCCION DE MALEZAS

La buena explotación agrícola de cualquier predio, implica que se reúnan cierto número de condiciones favorables a la buena preparación de los suelos y también a asegurar rindes remuneradores, para que el agricultor obtenga la compensación de sus sacrificios.

Entre los factores que tienen influencia en la buena explotación de los suelos figuran las malezas, que se apoderan del terreno y tienden a eliminar a las plantas que cultivamos, si no tomamos precauciones para defenderlas. Por malezas no sólo entendemos al conjunto de la vegetación natural que cubre cualquier terreno inculto, sino también las plantas invasoras, que tienden a cubrir cualquier terreno, gracias a su rusticidad y a la facilidad con que se propagan, de manera que después se hace muy difícil eleminarlas.

Hay malezas muy difíciles de destruír, como son las que forman estolones, las que llevan bulbos en sus raíces o ellas mismas son constituídas por bulbos, que generalmente crecen en terrenos frescos, donde no falta la humedad, que les asegura su vitalidad durante el verano, aun cuando no se desarrollen sobre el suelo.

El buen cultivo exige la eliminación de las malezas y para alcanzar a ese resultado existen muchos medios, cuya aplicación se aprovecha para destruír malezas de característicás diferentes, aun cuando hay algunos principios cuya aplicación es común a cualquiera maleza.

No vamos a referirnos a los procedimientos generales, sino a la destrucción de aquellas malezas que tienen gran rusticidad, cuyo combate exige de prodimientos especiales para alcanzar el éxito.

En la región sur del país se encuentra una planta muy invasora, que se ha naturalizado en la región desde Valdivia a Chiloé, desde 1914 más o menos. De los jardines pasó al campo y se transformó en maleza. Esta planta se llama Margarita, y algunos años antes ya se había transformado en invasora, en Punta Arenas, donde de los jardines también pasó a invadir los campos. Esta maleza se propaga fácilmente, pues sus semillas son arrastradas por el viento, comidas por los animales no se digieren y estos las conducen a los campos donde se les lleve. Así apareció un nuevo foco de esta planta en la provincia de Cautín, que ya se encuentra parcialmente invadida, inutilizando los campos para la producción forrajera. En Cautín se ha iniciado su aprovechamiento segándola en la florescencia y colocándola en silos de zanja, donde se guarda como forraje para el invierno y el ganado lo come bien. Tiene a su favor que las semillas germinan aun cuando no estén bien desarrolladas.

Hay otra planta llamada pasto-cebolla, porque emite en sus raíces pequeños bulbos a manera de cebollas, que le sirven para reproducirla, que fué introducida a la región para dar consistencia a los terrenos pantanosos con las fuertes champas que forma y aprovechar el forraje que la planta produce. Si años atrás tuvo razón de ser su propagación, hoy en día no es necesaria, pero ha resultado ser una maleza muy difícil de destruír y muy fácil de propagar por semillas y los bulbos que hemos indicado.

No hay, quien no conozca la Chépica en la región central, que no sólo ha invadido esos campos de riego sino que propagada hacia el sur, se apodera de los terrenos frescos, que generalmente son los mejores, y con sus estolones, de gran vitalidad, se hace muy difícil de destruír. Todavía tenemos los juncos, y diversas tifáceas de los terrenos pantanosos o suelos de pajonales, que una vez desecados no pueden destruírse, para poder sacar partido de los terrenos que ocupan, mientras los cubre el agua o humedad en exceso.

La destrucción de las plantas que hemos indicado, se hace de lo más difícil, de ahí que el agricultor, especialmente el arrendatario, prefiera abandonar el sector de terreno invadido por las malezas y con esto contribuye a aumentar los perjuicios que tales plantas acarrean a la buena explotación agrícola.

La base de los procedimientos destinados a combatir o destruír las malezas que especialmente hemos indicado, está en producir la buena desecación del suelo, para quitarles el principal elemento de su vida, y en sacar sus raíces, estolones, bulbos, para exponerlos a la acción continuada del sol, del aire, que las secan y de esta manera producen su eliminación. Al conjunto de estas operaciones, que deben efectuarse durante el verano, es al que llamamos barbecho de verano.

Sabemos que el barbecho en sí mismo, no es ventajoso porque obliga a perder la producción de un año; pero en los casos que indicamos esta consideración carece de importancia, porque el terreno permanece improductivo mientras no eliminemos la causa que provoca esa situación.

De manera que para destruír las malezas indicadas u otras análogas, lo primero es eliminar el agua; si se trata de suelos bajos, generalmente ácidos, como lo indica la chépica, pastocebolla, juncos, etc., conviene practicar un fuerte encalado, de una a dos toneladas de cal viva que contenga 70 por ciento de óxido de calcio al estado de tal, o bien la cantidad equivalente para que nos dé las unidades de óxido de calcio que necesitamos, la que se incorpora al suelo con la primera reja o aradura, para incorporarla. Esta aplicación debe hacerse lo más temprano posible para darle tiempo a que obre en buenas condiciones, pues son plantas calcífugas.

El terreno se deja a surco abierto, pero la labor cultural conviene llevarla de 0.25 met. a 0.40 met., o más de profundidad, según las malezas, pues la mayor es preferible para destruír el pasto cebolla, cuyos bulbos se entierran mucho y desde ahí aparecerán más tarde para cubrir el suelo. A surco abierto se deja el suelo durante un mes en el sur, veinte días en el centro, para que se sequen las raíces y estolones que quedaron al aire, se rastrea en seguida, y se riega antes si el suelo es de riego algo arcilloso, para facilitar la acción de la rastra. A medida que se termina el rastraje y se amontonan las champas que se han soltado con la operación anterior, se procede a cruzar a igual profundidad, dejando nuevamente el terreno a surco abierto por igual tiempo, para que obren los agentes naturales sobre las nuevas champas, estolones, bulbos, que reaparecen y destruír a la vez las plantitas que han aparecido de las semillas de que el suelo está impregnado y se pusieron en condiciones para germinar. Al término del tiempo indicado, se rastrea nuevamente y se prosiguen las cruzas y rastraje para concluir de sacar las champas y con ello destruír la mayor proporción de los elementos que permitan reconstituír las malezas en corto plazo.

Los terrenos así preparados, para rehabilitarlos para el cultivo, no deben sembrarse ni con cereales (trigo, cebada, avena) ni con pastos, que permiten el fácil enmalezamiento y el trabajo ejecutado sería prácticamente perdido. En esos suelos se cultivan plantas de chacarería, o de cultivo escardado, que conviene repetirlas de dos a cuatro años seguidos, para proseguir combatiendo los restos de malezas que han quedado, pues los cultivos chacareros, por la forma en que se trabajan, obligan a destruír las malezas y pasan a ser el complemento obligado de la aplicación del barbecho de verano, destinado a habilitar aquellos terrenos cubiertos por malezas muy difíciles de destruír, a causa de los órganos subterráneos que las constituyen y que les dan el máximum de vitalidad o de defensas para no ser destruídas por el agricultor.

R. O. G.

Congreso Nacional de Cultura Obrera

De las múltiples actividades, todas útiles y fecundas, que desarrollará este año el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, pocas habrán, sin duda, más vastas y trascendentales que la de organizar un Congreso Nacional de Cultura Obrera.

Vivimos, en realidad, una época de coordinación de esfuerzos, observaciones y experiencias, lo que hace tangible asambleas en las que se exhiban proyectos y resultados, y se posibiliten voluntades tendientes a elevar el standard de vida económica, moral y social de los grupos humanos.

Entre nosotros mucho se ha hecho ya en este sentido, lo que afortunadamente es por todos reconocido. Las mismas asociaciones mutualistas y sindicalistas han patentizado su adhesión a esos fines que motoriza el Estado, constituyéndose en centros de cooperación, que han aportado ya y aportan colaboración entusiasta y eficiente al Departamento. Claro es que si mucho se ha hecho, mucho más queda por hacer. La estrecha situación financiera no ha permitido los ensanches exigidos por la difusión creciente de los intereses que anhelan una mayor cuota de atención y estímulo a la extensión cultural obrera. Está ya en la conciencia pública que la más sólida garantía de la democracia radica en el sentimiento de ser su régimen el instrumento más perfecto ideado hasta hoy para hacer tolerable y provechosa la convivencia social, y este sentimiento se adquiere con la disciplina moral e intelectual que la cultura entraña. En medios de ignorancia y de impulsos irreflexivos, de ceguedad pasional, de desbordes ideológicos, es fácil sembrar la anarquía, el desorden, el desapego a las instituciones básicas de toda civilización realmente humana.

Si otrora fué explicable el dejar abandonadas a sus propias fuerzas, a sus propias iniciativas a las masas trabajadoras, hoy no lo es en grado alguno y ni a ningún precio, pues caro, muy caro estamos pagando ese abandono. Las masas, en parte apreciable, han sido arrastradas a derroteros engañosos y ahora recogemos los frutos de esa nuestra desaprensión, de nuestro egoísmo, de nuestra estática somnolencia...

El Congreso Nacional de Cultura Obrera habrá de sistematizar cuanto se ha hecho por el Departamento de Extensión del Ministerio del Trabajo, y señalar cuánto deberá hacerse en lo venidero, dentro del concepto de amplia colaboración de todas las fuerzas sociales en la obra de reconstrucción general emprendida por el Excmo. señor Alessandri, y que ya puede verse providente y sólida.

Para los que siempre hemos sostenido, con razonado optimismo, la capacidad de orden y justicia del alma popular chilena, es altamente satisfactorio verificar esto como una verdad, como algo ya trasmutado del plano de lo ideal al plano de las realidades más auspiciosas de la vida nacional.

Z.

HACE USO DE FERIADO EL SECRETARIO DEL MIN. DE SALUBRIDAD

El secretario privado del Ministro de Salubridad, don Alfredo Videla G. hace uso de feriado especial de dos meses.

El señor Videla se ha dirigido a las termas de Catillo.

Los ingleses y España

El señor Eden ha mostrado a los ingleses en su más acentuado carácter de tolerancia, al momento de seguir en política las grandes líneas que hicieron del imperialismo británico el más humano y llevadero desde Roma.

El señor Eden, sin fanfarronadas, sin dar el do de pecho cansador de Mussolini, comprende mejor a España que los italianos, que los alemanes y que los rusos.

El 1.o de enero de este año escribimos en estas columnas dos líneas, donde anticipábamos la posibilidad de que la crisis sangrienta de España terminara en la unión de todos los bandos españoles, para expulsar a los intrusos extranjeros, ávidos de su oro, de sus materias primas y de su situación excepcional en el mapa.

Eden conoce a España mejor que los italianos, los alemanes y los rusos, porque los ingleses están cercanos de muchas regiones españolas a causa del carácter, la sangre y la historia. Los vascos y los celtas se parecen a los ingleses en el físico; Inglaterra dejó más de un hijo ilustre enterrado en suelo español durante las guerras contra Napoleón. Wellington y Sir John Moore ayudaron en diversas jornadas de la epopeya pro libertad de España. Sir Jhon Moore encontró su tumba en La Coruña.

Inglaterra no interviene en asuntos ajenos por temperamento. ¡Allá, ellos, los españoles! Cada cual tiene derecho a gobernarse como quiera, y es hacer injuria a un pueblo el creer en su incapacidad para salir de los avisperos políticos por su propia cuenta. España pasa por la prueba del fuego. Las derechas españolas no habían dado al pueblo oportunidades desde hace varios siglos, de manera que la evolución efectuada de un salto, produjo la tragedia. En otros pueblos, como el nuestro, poniendo por caso, que tuvo su desahogo en 1920, el caso de España, con todas esas pasiones desbordadas, sería imposible. Lo que pasa en España se define en el frenesí de las masas populares que saboreaban por primera vez la verdadera justicia social entregada a sus manos de golpe, sin etapas previas. El hecho de ser amenazado por una vuelta atrás, a los bandos y a las dictaduras capitalistas, ha hecho levantarse a las masas, inspiradas en un fervor nunca visto antes en la historia moderna. España estaba mal, muy mal, antes de la revuelta de los generales; pero ahora está infinitamente peor. Franco se adelantó demasiado y los hizo unirse a todos, cuando ya estaban a punto de darse por vencidos y de expulsar a sus malos o ineptos pastores. La República, cuando comenzaba a depurarse por ella misma, vió surgir al enemigo mortal, a la mordaza. De ahí la locura colectiva, la fiera desatada, el exceso y el crimen.

Eden ha impugnado el derecho de intervención de Italia, aun en el caso de que se estableciera en España una República soviética. Por otra parte, le ha recordado al pueblo inglés el viejo orgullo español. Si triunfara Franco, el partido izquierdista, que es el más numeroso, alentaría hacia Italia un rencor peligroso. Si triunfaran los leales, serían los rusos odiados por la minoría derechista, por los falangistas, requetés, carlistas y aristócratas.

Una vez terminada la guerra civil, el pueblo español, sin distinción de partidos, comprendería la nobleza de la vieja Inglaterra. Obrar así es conservarse desapasionadamente dentro de la verdadera inteligencia política. Eden no gobierna para ahora, sino para mañana y pasado mañana, bajo la divisa británica de tolerancia.

J. E. B.

DE EDUCACION

Colección mineralógica más valiosa de Sud América posee Escuela de Minas de Copiapó

Consta de 10,000 muestras debidamente clasificadas. — Desarrollo alcanzado por este establecimiento educacional. — Declaraciones de su Director señor Hugo Torres. — Otras noticias educacionales

Por asuntos del servicio se encuentra en ésta el Director de la Escuela de Minas de Copiapó, señor Hugo Torres Cereceda quien, en la tarde de ayer, se entrevistó con el Director General de Enseñanza Minera e Industrial, señor Juan Gantes.

Entrevistado el señor Torres acerca de la labor que desarrolla el establecimiento a su cargo, nos manifestó que, en los 52 años de existencia que tiene, ha progresado en forma notable, de tal modo que responde ampliamente a las necesidades de esa rica y extensa zona minera.

De 72 alumnos que tenía en el año 1929, la matrícula llegó, en el año pasado a 260, lo que indica claramente el interés que existe por seguir esa carrera.

La enseñanza teórica que se imparte en la Escuela de Minas de Copiapó es completada, con grandes beneficios, con enseñanza práctica, para cuyo efecto la Escuela cuenta con una mina de su propiedad, dominada "Alfa", y que está situada en los terrenos mismos de la escuela. Además, los alumnos de los dos últimos cursos, durante el período de vacaciones, practican activamente en las minas de la región.

La escuela prepara técnicos mineros y ayudantes de ingenieros de minas y, los egresados, son muy solicitados en las faenas mineras de toda la región norte, por cuanto es reconocida la preparación que han adquirido en dicho establecimiento.

En el próximo período escolar, funcionarán los cursos de mecánicos mineros, dentro del primer grado de enseñanza, con lo cual se ampliarán, en forma efectiva y práctica, los estudios.

La escuela presta, por otra parte, una gran ayuda a la industria minera regional, mediante ensayos químicos y metalúrgicos que ejecuta en sus laboratorios y reparación de maquinarias mineras en sus talleres. Estos trabajos son gratuitos para los mineros de escasos recursos.

La escuela cuenta, nos agregó el señor Torres, con la mejor colección mineralógica de Sud América, consistente en más de 10,000 muestras de minerales, debidamente clasificados, y que se encuentra instalada en un local ad-hoc.

En cuanto a las necesidades del establecimiento, el señor Torres nos manifestó que, de acuerdo con el plan de construcciones para el presente año, se procederá a habilitar nuevos pabellones para el funcionamiento de las oficinas administrativas, lo que permitirá ampliar las salas de clases.

La Dirección General de Enseñanza Industrial y Minera, por su parte, se encuentra vivamente interesada en solucionar los diversos problemas y necesidades de ese establecimiento educacional, que es uno de los más importantes de la región norte.

El señor Torres nos manifestó finalmente, que en su calidad de Director del Hospital de Copiapó, ha aprovechado su viaje a Santiago para tratar con las autoridades de diversos asuntos relacionados con ese establecimiento y, en forma especial, de la otorgación de los fondos necesarios para ampliar sus salas, a fin de que pueda atender en debida forma a la población hospitalaria, la que en estos últimos tiempos ha aumentado enormemente, debido al aumento de la población minera.

Espera también conseguir la instalación de una central eléctrica, con el objeto de que puedan funcionar, en forma normal, las instalaciones de rayos X y los laboratorios.

NOMBRAMIENTO EN PRIMARIA.—La Dirección General de Educación Primaria ha cursado el decreto por el cual se designa profesor de la escuela N.o 1 de Huasco, al señor Tomás Salvado Valdés.

NO HUBO CONSEJO UNIVERSITARIO.—Debido a que la mayor parte de los decanos de las Facultades se encuentran ausentes de Santiago, no celebró ayer sesión el Consejo Universitario.

EMBAJADOR SORIANO HABLO AYER CON EL CANCILLER CRUCHAGA

Ayer a mediodía el Embajador de España en Chile, Excmo. señor don Rodrigo Soriano, sostuvo una detenida entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga.

En el curso de esta entrevista el Embajador Soriano habría informado al Canciller señor Cruchaga Tocornal, acerca de las últimas novedades habidas en su país.

SENADO COMUNICO AL M. DE DEFENSA NUEVOS ASCENSOS

El Presidente del Senado comunicó ayer oficialmente al Ministro de Defensa Nacional, señor Bello Codesido, la aprobación por esa alta Cámara de los ascensos de jefes militares, sometidos a su consideración por el Gobierno.

Los altos jefes ascendidos son los siguientes:

A generales de división, los generales de brigada, don Rene Ponce del Canto y don Carlos Fuentes Rabé.

A generales de brigada, los coroneles, señores Arturo Espinoza Mujica, Jorge Escudero Otarola, Germán Vergara Luco, Victos Cañas Ruiz Tagle y Julio Carvallo Casanova.

A coroneles, los tenientes coroneles, señores César Arroyo Acuna, René Lardinois Vargas, Osvaldo Valencia Zapata, Samuel Barros Calvo, Fermín González Lazo, Héctor Torres Hevia, Florencio Labarca Calvo, Fernando Valenzuela de la Fuente, Víctor Labbé Vidal y Leocán Ponce Arellano.

MARINOS ARGENTINOS SALUDARAN A S. E. Y MINISTROS DE ESTADO

Según se nos informó ayer en buena fuente, el 27 del presente, el jefe de la Escuadra argentina que será huésped de Valparaíso desde el día anterior, se trasladará a esta capital acompañado de los comandantes de los diversos barcos de guerra que componen la flota visitante a fin de saludar a S. E. el Presidente de la República y a los Ministros de Relaciones Exteriores y Defensa Nacional.

SITIOS EN LOS DIVERSOS SECTORES DE SANTIAGO

Sector Providencia

10 m2.— AV. CRISTOBAL COLón, antes del paradero 9, sitio de 2.500 a 5.000 metros.

60 m2 — AV. ROMAN DIAZ, INmediato Av. Bilbao, sitio de 25x58,70 metros.

60 m2.— DOS CUADRAS DE tranvías 25 y 27, próximo Estadio Frances, sitio de 16x43 metros. Tiene deuda.

60 m2 — ANTONIO VARAS, PROximo Av. Bilbao, sitio cerrado, 10,80x29,50 metros. Debe: 10.000

60 m2.— ENTRE MANUEL MONTT y M. Claro, inmediato Av. Bilbao, dos sitios cerrados y con plantaciones, cada uno de 14x40 metros

70 m2.— AV. MANUEL MONTT, próximo Av. Bilbao, sitio urbanizado, todo plantado, 13,30x57,60 metros.

80 m2.— AV. BILBAO ESQUINA, cuatro sitios, 14x45,50 metros.

85 m2.— EN LA MEJOR SITUAción de Av. Lyon, sitio de 30x42 metros, cerrado.

85 m2.— AV. APOQUINDO, A POcas cuadras de la cancha de golf, sitio de 900 m2.

120 m2.— AV. BILBAO, LADO de chalet, próximo José M. Infante, sitios de 33x30 y 21x30 metros

160 m2.— LADO TEATRO ORIENte, sitio de 13,50x25,20 metros. Debe: 18.000.

250 m2.— COSTANERA ESQUINA, sitio cerrado, 24x35 metros.

255 m2.— FRENTE AL PARQUE Japones, sitio cerrado, con pavimentación e impuesto de transferencia pagado, 12x30 metros Debe: 57.000.

280 m2 — FRENTE AL PARQUE Providencia, dos sitios de 12.15 o 20 metros de frente, por 19 a 36,70 metros de fondo.

26.000 — CERCA ESTADIO FRANcés, dos cuadras de tranvías, sitio cerrado, 20x25 metros.

35.000.— AV. BILBAO, PROXImo José M. Infante, sitio cerrado 17x15 metros. Se puede vender con cuatro metros de frente más $ 45.000.

37.440 — A UNA CUADRA DE LA Plaza Pedro de Valdivia, sitio de 16x39 metros. Debe: 20.000.

40.600.— INMEDIATO PEDRO DE Valdivia, dos cuadras de Providencia, sitio de 16x25 metros. Debe. 20.000.

46.530.— UNA CUADRA DE IRArrázaval y Av. Salvador, sitio de 660 m2. cerrado.

47.000.— CERCA DEL TEATRO Oriente, sitio de 13,50x24.87 metros. Pavimentación pagada. Debe: 25.000.

50.000.— INMEDIATO PEDRO DE Valdivia, sitio de 19x36 metros.

60.000.— AV. ITALIA, PROXIMO Av. Bilbao, sitio de 10.50x57,60 metros. Debe: 27.500. Largo plazo.

71.000.— AV. CONSTANZA, CUAtro cuadras de Providencia, sitio urbanizado, 17x40 metros. Tiene deuda.

120.000.— AV. MANUEL MONTT, entre Providencia y Av. Bilbao, sitio de 2.000 m2.

Sector Ñuñoa

20 m2.— CORTEZ, DOS CUADRAS de tranvías, sitio cerrado, 30x83 metros.

35 m2.— AV. BROWN, SITIO DE 33,50x98 metros. Se puede lotear en dos lotes.

15 m2 — EDISON, SITIO CERRAdo con plantaciones frutales, 37x12 metros.

54 m2.— AV. JOSE D. CAÑAS, antes de Pedro de Valdivia, sitio cerrado, 20,30x11.60 metros.

70 m2.— INMEDIATO MANUEL Montt e Irarrázaval, sitio cerrado con plantaciones frutales, 20x20 metros. Se puede vender 10x20 metros.

100 m2.— AV. PEDRO DE VALdivia, entre la Plaza e Irarrázaval, sitio completamente plantado y cerrado, 11,50x42 metros. Debe: 24.000.

100 m2.— AV. PEDRO VALDIVIA, próximo Irarrázaval, sitio cerrado, 17x20 metros.

15.000.— AV. BROWN, SITIO CErrado, con plantaciones frutales, 12x50 metros.

50.000.— AV. MIGUEL CLARO, tres cuadras de Av. Bilbao, sitio de 10x80 metros con casa vieja de 6 piezas. Tiene deuda.

60.000.— UNA CUADRA DE IRArrázaval y Av. Macul, sitio cerrado, 25,50x75 metros. Debe: 30.000.

64.300.— AV. CONDELL, UNA cuadra de Irarrázaval, sitio cerrado 1.692 m2.

81.000.— LADO MANUEL MONTT, inmediato Irarrázaval, sitio cerrado, 20x60 metros.

125.000.— LADO AV. BROWN, A 60 metros de Irarrázaval, sitio urbanizado y plantado, 32x100 metros. Debe: 13.950.

Sector Macul-Los Guidos

12 m2.— AV. LYNCH, SITIO DE 37.500 m2. Se pueden vender sitios de 100 metros de fondo, con cualquier fondo.

12 m2.— LOS PLATANOS, INMEdiato Pedro de Valdivia, sitio plantado, con casita, 3.000 m2.

13 m2.— AV. LYNCH, SITIOS DE 25 o 30 metros de frente, por 100 metros de fondo. Plantaciones de duraznos y manzanos.

25 m2.— POBLACION CARABIneros de Macul, sitio de 4.500 m2. Se puede lotear en sitios de 15x60 metros.

35 m2.— ESQUINA DE AV. MAcul, sitio de 12x38 metros.

8.000.— EXEQUIEL FERNANDEZ, sitio de 12x60 metros.

8.000.— AV. 25 DE MAYO, SITIO de 20x5 metros

8.500.— AV. PEDRO DE VALDIvia, sitio cerrado, 25x45 metros.

15.000 — POBLACION CARABIneros de Macul, sitio cerrado, 25x60 metros.

31.000.— A TRES CUADRAS DE Av. Irarrázaval, sitio de 10x80 metros, cerrado. Debe: 5.000.

24.000.— EXEQUIEL FERNANDEZ sitio con dos piezas para cuidador, 35x100 metros.

Sector Gran Avenida

10 m2.— 21 DE MAYO, LA CISterna, sitio cerrado, 1.237 m2. Debe: 5.000.

10 m2.— PARADERO 41, SAN Bernardo, sitio con quinta frutal y casa para cuidador, 60x85 metros

12 m2.— PARADERO 23, LA CISterna, inmediato Gran Avenida, sitio de 60x70 metros, cerrado. Debe: 4.900.

13 m2.— PARADERO OVALLE, A una cuadra de Gran Avenida, tres sitios urbanizados de 21x29 metros

15 m2.— POBLACION LAS BRIsas, Avenida Trino, sitio cerrado, 15x54 metros. Tiene deuda:

25 m2.— PARADERO 15, SEXTA Avenida, sitio cerrado, plantaciones frutales, 50x20 metros.

30 m2.— GRAN AVENIDA, PARAdero 10, sitio urbanizado, cerrado, 20x71 metros. Debe: 25.000.

1.950.— SARGENTO ALDEA, CISterna, 3 cuadras de Gran Avenida, sitio urbanizado, 8x42 metros.

2.500.— A TRES CUADRAS DE Gran Avenida, paradero 15, sitio con pieza para cuidador, 8x30 metros.

3.000.— A TRES CUADRAS DE Gran Avenida, paradero 22, sitio urbanizado, con plantaciones de viña, 10x30 metros.

5.300.— AV. OSSA, TRES CUAdras de Gran Avenida, Cisterna, sitio cerrado, 10x60 metros.

15.000.— INMEDIATO GRAN AVEnida, paradero 18, sitio cerrado plantado, 26x14 metros.

15.000.— PEDRO MIRA, DOS cuadras de Gran Avenida, sitio completamente plantado, 725 m2.

15.000.— GRAN AVENIDA, SITIO de 12.75x93 metros.

25.000.— TERESA VIAL, PARAdero 9, a 50 metros de Gran Avenida, sitio urbanizado, con dos piezas para cuidador, 12x35 metros.

30.000.— GRAN AVENIDA ESQUIna Lo Espejo, sitio urbanizado, recien plantado, 15x169 metros. Debe: 2.000.

36.000 — JOSE URETA, A DOS cuadras de Gran Avenida, sitio con casita de tres piezas y cocina, 1.500 metros cuadrados. Paradero 18.

36.000.— CISTERNA, A DOS CUAdras de Gran Avenida, sitio cerrado, 30x120 metros.

42.000.— GRAN AVENIDA, ENTRE el paradero 9 y 10, sitio cerrado, 20x75 varas. (1.000 m2.).

60.000.— GRAN AVENIDA, PARAdero 10, sitio cerrado, con plantaciones frutales, 20x100 metros. Debe: 43.448.

Sector Central

42.50 m2.— SITIO DE 20.50x52,50 metros. Con frente a Av. Viel y San Ignacio. Facilidades de pago. Debe: 38.229

47 m2.— CASA VIEJA PARA DEmoler, 18x92 metros. Santa Rosa, inmediato Av. Matta. Debe: 20.000

70 m2 — INMEDIATO INDEPENdencia, dos cuadras de Dávila, sitio de 1.800 m2.

70 m2.— BALMACEDA ESQUINA, inmediato Montevideo, sitio con casa vieja, en total 1.280 m2.

85 m2.— SITIO EN CALLE RESIdencial, entre Copiapó y Diez de Julio; 10x38 metros.

100 m2.— AV. CIRCUNVALACION, sitio cerrado, 230 metros cuadrados.

130 m2.— LADO PIO NONO, una cuadra de Plaza Italia, sitio urbanizado, 10x25 o 10x28 metros.

140 m2.— INMEDIATO FUNICUlar y Forestal, sitios de 12x21 metros.

150 m2.— INMEDIATO VICUÑA Mackenna, dos cuadras de la Plaza Italia, sitio de 12,50x33.50 metros. Tiene deuda fuerte.

150 m2.— LADO PIO NONO, una cuadra de la Plaza Baquedano, sitio urbanizado, 10x22 metros.

180 m2.— AV. GENERAL BUSTAmante, Sitio de 15x50 metros.

200 m2.— CLUB HIPICO ESQUIna, sitio de 20,50x9.85 metros.

450 m2.— BARRIO BELLAVISTA, extenso sitio.

500 m2.— CALLE RESIDENCIAL, inmediato Forestal, Sitio de 47x36 metros. Debe: 220.000.

10.000.— YUNGAY ESQUINA, ANtes de Bulnes, sitio urbanizado, 10x17 metros.

13.000.— BULNES, ANTES DE MApocho, sitio urbanizado, cerrado, 10x21 metros.

30.000.— IBAÑEZ ESQUINA, PROximo Lastra, sitio cerrado, 12,20x20x60 metros.

30.000.— LADO PIO NONO, UNA cuadra de la Plaza Italia, sitio de 10x30 metros.

40.000.— BARRIO RECOLETA, inmediato Mapocho, sitio de 860 m2.

42.000.— RIO DE JANEIRO, INmediato Recoleta, sitio de 560 m2. con cuatro piezas en buen estado. Debe: 10.600.

42.000.— FRENTE A LA PLAZA Funicular, sitio de 254 m2.

42.000.— SANTA VICTORIA, INmediato Vicuña Mackenna, sitio cerrado, 10x39 metros. Debe: 15.000

43.000.— BARRIO BELLAVISTA, sitio de 11x30 metros. Debe 17.000

66.000 — ALMAGRO, UNA CUAdra de Bellavista, sitio cerrado, 700 m2.

70.000.— GAY, ANTES DE CARRERA, sitio urbanizado, 15x39 metros. Debe: 14.000.

88.000.— DIECIOCHO, ANTES DE 10 de Julio, sitio cerrado, 12.80x[illegible] metros. Debe: 58.000.

100.000.— INMEDIATO DELICIAS, lado Universidad Católica, 720 m2. Debe: 16.500.

160.000.— ARTURO PRAT, DOS cuadras de Delicias, sitio de 15.50x68 metros.

178.000.— UNA CUADRA DE LA Plaza de la Moneda, sitio de 11x27 metros. Debe: 15.000.

195.000.— SAN MARTIN, PRIMEra cuadra, sitio de 20x30 metros.

200.000.— DELICIAS, DOS CUAdras de la Plaza Italia, sitio de 13.40x30 metros. Debe: 23.000.

Regia residenica

MUY CONFORTABLE, ADECUADA para Embajada, Av. Pedro de Valdivia, antes de la Plaza; 33,50 metros de frente, por 107 metros de fondo, lindo parque y jardines, quinta frutal, parrón; garage para tres autos. Amplios y numerosos recibos, 9 dormitorios, 5 baños instalados, terraza, parquets en todas las piezas, calefacción central, amplias dependencias, baño instalado de servidumbre. Precio: $ 480.000. Deuda: $ 60.000, Caja Hipotecaria. Resto facilidades. Ossandón. Bandera 168.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

28—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

BAÑOS CALIFONT, ¡¡GRAN liquidación. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. Feb. 3

COMPRO LANA, COLCHONES. Pago 7 pesos kilo. Lira 505. En. 29

PARA AMOBLAR SU CASA bien, elegante y de ocasión, no hay más que visitar el "Banco de Muebles". Facilidades de pago. Fábrica propia. Delicias 2695. Feb. 3

VENDO ESCRITORIO RObie americano silla giratoria, sillas comedor. Lira 21. En. 21

COMPRAMOS Y VENDEMOS muebles usados, dormitorios, hall, salita, muebles sueltos. Delicias 2456. Teléfono 89969. En. 23

SILLAS, MESAS. PRECIOS fábrica. Delicias 3425. 28 En

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas. Voy domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono N.o 88671. 28 En

HULES - ROSAS 916. Completo surtido para mesas, carruajes, baños y muebles. Se liquidan restos habidos en el balance a precio irrisorio. 27 En

COCINA ELECTRICA "UNIversal", véndese ocasión, perfecto estado. Miraflores 367. 23 En

VENDO UN ESPEJO GRANde. Almagro 365.

AMOBLADO CONFORTABLE, docena sillas finas. Vendo barato. Tratar, Huérfanos 1791. En. 22

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! buenas, bonitas, baratas, desde $ 40. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. Feb. 20

¡OJO! LOS MEJORES MUEbles mimbre para hall, colodes fantasía, encontrará usted, San Diego 33. Coches cuna, catres, cochecitos, juguetes. Recontra baratos. Feb. 4

29—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179 1.o Feb

CEMENTO MELON. — SACK. 1.o Feb

FIERRO REDONDO PARA construcciones. — Sack. 1.o Feb

FIERRO ACANALADO. GALvanizado. Monrandé 817. 1.o Feb

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. 1.o Feb



29 — MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PINTURAS EN PASTA 1.o Feb

PARA FIERRO, SACK. 1.o Feb

S. SACK, BARRACA de fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Feb

$ 5.— LITRO PINTURA PREparada Cafe; pinturas en pasta, precios incompetibles. Matucana 551. 21 En

PUERTAS, VENTANAS, GAlerías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos., Matucana 23. 21-enero

¡¡MADERAS!!— CONSULTE antes de comprar, por sequedad y precios a Barraca San Martín. San Martín 870. Teléfono 63816. 25-enero

"TECHO FONOLITA", JOSE Angelini, Galería Alessandri 9-A, teléfono 66033. Depósito Av. Matta 375. 1.o Feb

FIERRO VIEJO: COMPRAmos cualquier cantidad. Berna 545. Tel. 80901. 22 En

TECHO ECONOMICO: PLANchas acanaladas 110 x 80 especiales para galpones, casitas, gallineros. Matucana 551 Feb. 4

DEMOLICION, LIRA 220 ESquina Jofré. Vendo puertas, reja de fierro, baldosas, adobes, ladrillos, soleras piedra y toda clase de maderas. En. 29

REALIZAMOS 10,000 PIES pino Oregon, sano, a 75 centavos pie. Manuel Rodríguez 42. En. 21

¡PUERTAS, VENTANAS! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Av. Bernardo O'Higgins 739. Feb. 6

CONSTRUCTORES. HARAN una buena adquisición, comprando un manual del constructor por Angel Martínez A. Nueva York 49, Casilla 3473, Santiago.

GRAN DEMOLICION: PUERtas, mamparas, ventanas, balcones, planchas zinc, baldosas, mármol, tablas piso, vigas pino, roble, álamo y toda clase maderas. Av. Bernardo O'Higgins 2206 esq. Echaurren. En. 30

BLOQUES DE CEMENTO comprimido realízance por trasladar Fábrica. Gran Avenida 4805.

VENDO LADRILLOS MURAlla. Lira 220. En. 23

VENDO ARBOLES PARA LEña. Lira 220. En. 23

VENDO ADOBES 5 PESOS ciento. Lira 220. En. 23

VENDO BASAS Y SOLERAS piedra Lira 220. En 23

30—MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. En. 30

COMPRAMOS PERMANENtemente máquinas de escribir, sumar y calcular. También Kardex, muebles de acero y boletos empeño. Teatinos 68. Teléfono 60970. 27 En

Radio Difusora del Pacífico

El servicio informativo del diario "LA NACION"
Transmitirá hoy, de 12.15 a 12.30, los siguientes

AVISOS ECONOMICOS

CASA FAMILIA ARRIENDA gran pieza bien amoblada, dos tres personas. Catedral 1675.

PARA AMOBLAR SU CASA BIEN, ELEGANTES Y DE ocasión, no hay más que visitar el Banco de Muebles. Facilidades de pago. Fábrica propia: Delicias 2605.

¿DESEA CALZAR ELEGANTE Y CON ECONOMIA? Acuda a la Fábrica de Calzado de Lujo para Damas "Alicia", Sotomayor 56, que ha inaugurado una sección especial para medidas y ventas al detalle, a precios de fábrica. A provincias se despacha contra reembolso. Solicite catálogo a Luis Muñoz Aparicio, casilla 4637, Santiago.

VENDO CHRYSLER CINCO ASIENTOS, A TODA PRUEba; Chevrolet 6, turismo. A. Barroso 766.

$ 3.600 GRAN DEPOSITO LICORES ESQUINA, BARAto. Martínez de Rozas 3698.

ARGOLLAS ORO 14 Y 18 KILATES, MACIZAS, GRAbadas, desde $ 96 par. San Diego 780, Relojería Sportman.

DEPURE SU SANGRE. EVITE GRANOS, MANCHAS, ronchas del cuerpo. Purificol Keller (no contiene mercurio). Indicado enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Pídase farmacias surtidas.

FRENOS AMCO. LOS MAS SUAVES, SEGUROS Y SIlenciosos. Personal técnico. Trabajo garantido. Unicamente: Delicias 2114.

OCASION: VENDO ALAMBRE ELECTRICO USADO DE 10 milímetros. Casa Armando Sala, Esperanza 9.

MOTOR LOCOMOVIL, CALDEROS CUALQUIER TAMAño, ocasión vende Rodolfo Phillippi 36.

SERVICIO BOSCH, BATERIAS PARA AUTOS Y MOtos. Delicias 2488, teléfono 68574.

ONDULACION PERMANENTE CROQUIÑOL SIN ELECtricidad, 40 pesos, toda la cabeza. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380.

CURSOS DE VACACIONES. PREPARANSE EXAMEnes bachillerato, competente profesorado de Estado. Lily Leeson de León, directora. Catedral 2029, tel. 66837.

REPUESTOS DE AUTOMOVILES Y RODAMIENTOS PAra transmisiones, de ocasión. San Francisco 2117.

REFRIGERADORES, ESCALERAS, PERSIANAS OFRECE a particulares, dueño de restaurantes, almacenes, quintas recreo, el más antiguo fabricante de Santiago. También hacemos composturas de lo ofrecido. Felipe Touzery, Rosas 1663, fono 66458.

PIEZAS, EXCELENTE COMIDA, PENSION DE MESA, días, meses. Baño teléfono. Compañía 1572.

PIEZAS GRANDES A LA CALLE, PARA FAMILIAS. MUY buena comida, viandas. Precios módicos. Vicuña Mackenna 93.

SEDERIAS ABOGABIR, RECOLETA 208, ESQUINA LAStra, ofrece el más extenso surtido en espumillas, mongol, marrocaín, croquiñol, crepmus, satín, piqué, ropa interior señoras. Confecciones, batas. Precios bajísimos.

SUAREZ VENDERA SU PROPIEDAD. ENCARGUESELA. Galería Alessandri 28-A.

ANTIGUO CURSO VACACIONES ASEGURA EXAMENES económicamente. Profesores liceos. Hermosa quinta. Vicuña Mackenna 645.

MATRIMONIOS: 300-400 PIEZAS EXCELENTE COMIDA, aceite. Compañía 1577.

BOLETOS JOYAS Y BRILLANTES GRANDES. COMpro. Nueva York 25, costado Club Unión.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting.

31 — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MOTOR LOCOMOVIL, CALderos cualquier tamaño, ocasión vende Rodolfo Phillippi 36.

¡ELECTRICISTAS! MATEriales eléctricos, muy baratos. San Diego 721. 10 Feb

HARNEROS (PLANCHAS perforadas) para agricultura, minas, molinería gran existencia y sobre medida. Fábrica Looser, Cumming 861.

BOMBAS HIDRAULICAS DE todos tamaños y para todas presiones, para todos servicios: agua potable, minas, quintas, pozos, riegos, incendios, desinfección árboles, etc. Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220, Casilla 13220. Santiago. 25-en.

TRABAJOS DE TORNO, FRESA y mecánica de precisión. Bandera 820. 28 En

ACERO BLANDO, SIEMENS MARTIN, 60 kilos resistencia, redondo, hexágono, cuadrado y plano, ofrece a precios sin competencia: Fundición Grajales. Calle Grajales 2548. Santiago. Teléfono 80008 22 En

MINEROS: MOLINOS TIPO "Harding" de 3'0x0; 24". 20 toneladas: de 2'0x0; 22" 50 toneladas. Trapiche, clasificadores, correas transportadoras, compresoras, bombas. Entrega inmediata. Ingenieros Cintolesi y Cía. Ltda. Morandé 220, Santiago. En. 28

TORNOS MECANICOS: SIEMpre donde Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Ltda. Morandé 220, casilla 13220. Santiago. Feb. 4

SE VENDE CALDERA LEFfel 10 H. P., funcionando. Rosas 1240. En. 25

MOTORES ELECTRICOS marca Garbe-Lahmeyer, protejidos, de construcción fierro fundido con descansos bolitas. Precios ventajosos. Hampel y Kosiel Ltda. Santo Domingo 1031. Mar. 1.o

MOTOR ALTERNO CUATRO caballos, con resistencia, tablero y rieles. Buen estado, vendo ocasión. San Diego 292. En. 21

MAQUINA ABRIR HENDIdos suela: descarnadora 80 ctms. de cuchilla, vendo ocasión. San Diego 292. En. 21

MOTOR LOCOMOVIL, CALderos cualquier tamaño, ocasión vende. Rodolfo Phillippi 36. Feb. 19

OCASION, VENDO ALAMbre eléctrico usado de 10 milímetros. Casa Armando Sala, Esperanza 9. En. 27

32—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

VENDO ACREDITADA GAlletería con contrato exclusivo de fábrica poco capital, buenas utilidades. Brasil N.o 437.

$ 3.600 GRAN DEPOSITO LIcores esquina, barato. Martínez de Rozas 3698. En. 26

ESPLENDIDA OPORTUNIdad, no poder atender, véndese buen emporio anexo licores ventas comprobadas sin derecho llave, arriendo barato, buena habitacion. Ocasión única para ganar dinero. Blanco Encalada 2109.

PENSION, CAFETERIA, CAsa cena, la mejor del barrio, se vende por enfermedad. Tratar: Moneda 816, of. 9.

$ 12,000 VENDO PRESTIGIAda peluquería y cigarrería cerca Matadero 15 años establecida, local con casa, 7 piezas. Facilidades pago. Nataniel 1910.

FUENTES SODA, CAFETERAS Express, máquinas hacer chupetes, helados, doy funcionando aquí, provincias. Facilidades pago. Unica fábrica. R. Correa. Delicias 1737, teléfono 80596. 26 En

LOS TITULOS N.os 11341 POR 150 acciones, de 17 de mayo de 1915, y 15216, por 50 acciones, de 26 de agosto de 1919, del Banco Español de Chile, pertenecientes a don Arturo Valledor Sánchez, se han extraviado, quedando sin valor. En. 23

33—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.

ENCERADOR, ME OFREZCO para encerar teatros, oficinas y casas particulares, dentro y fuera de la ciudad, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233. Teléfono N.o 68046. C. M.

CHOFER RECOMENDADO, se ofrece para auto o camión L. Kruger. Sazié 2503. 23 En

ENCERADOR: ME OFREZCO para encerar teatros, oficinas y casas particulares. Todo aseo en general, a tratos, al día o mensual, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233.—E. M., teléfono 68046 En. 30

34—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

OPERARIOS, COMPREN LOS mamelucos directamente a la fábrica. Morandé 720. En. 21

ARREGLADOR DE CHAROL competente para sección envase, necesitamos. Fábrica Calzado. Amunátegui 914.

NECESITO APRENDIZA ADElantada, en modas. San Isidro 127. En. 21

NECESITANSE PELETERAS competentes, trabajo todo el año. Delicias 3462. En. 24

BUENAS FORRADORAS CAjas chicas, necesito. Cochrane 1329. En. 21

36—PROPIEDADES VENDEN:

SUAREZ VENDERA SU PROpiedad. Encárguesela. Galería Alesandri 28-A. En. 22

VENDO DOS ESPLENDIDOS sitios calle Morandé, 10 y 11 50x26, para edificar casas modernas. Cristi, Morandé 291. En. 25

36—PROPIEDADES VENDEN:

$ 33,000 ESPLENDIDA casa habitación y renta. Av. Milán 1291. Población París. Tratar: Merced 329. N.O.

55.000 DOS CASAS QUINTA, esquina, local subterráneo, 14 piezas, vendo. San Gerardo 791. (Recoleta). En. 21

VENDO 35,000, CASA RECIEN construída, calle Bío-Bío N.o 522. Cuatro habitaciones, dependencias, garage. Tratar: Galvarino Riveros N.o 0165, teléfono 65044. En. 24

$ 160.000 ESPLENDIDO BUNgalow moderno. Tres domitorios, toilette lujo. Calefacción central. Margarita 2818, casi esquina El Bosque. Facilidades pago. Feb. 4

37—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO PROPIEDAD CON local 18,000 a 22,000 con deuda Caja. Doy contado 10,000. Andes 2163.

CONSTRUCCIONES, REPAraciones y ampliaciones de propiedades.—Efraín Cordero, casilla 4740. En. 27

COMPRO CASITA. CONTAdo $ 4.000.—, saldo mensualidades. Carnet 37051. Avenida Matta 671. En. 22

38—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡AGOTAMIENTO NERVIOso!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. F—6

¡GONORREAS RECIENTES! antiguas, rebeldes; estrecheses urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos. Base: Cubeba, hexametilentetramina. F—6

¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!! debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria, tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio. Fósforo. Pídase farmacias surtidas. En. 30
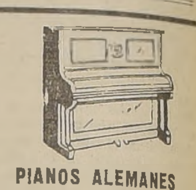
JABON Y POLVOS CHELA, son muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 31 En

¿LE PICA? CATARROS VAginales sanan con "Uretrosan". 4.80 frasco. Boticas. Base: Zinc. Feb. 4

ENFERMEDADES SECRETAS de la mujer! Leucorrea (flores blancas), catarro vaginal, infecciones uterinas, se combaten ventajosamente con lavados de "MICROGENIL KELLER" Util inflamaciones ardores, escosores órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídase farmacias. En. 30

GONORREAS, BLENORRAgias crónicas (antiguas), rebeldes se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con los legítimos SELLOS WONDER, antiséptico, microbicida, vías urinarias. Base: Balsámicos. Cuídese imitacones baratas. En. 30

TABLETAS EVITOL, ES UN desinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 31 En



PIANOS ALEMANES
Acreditadas marcas Bluthner, Schiedmayer, Ibach, Hardtmann. 20% descuento durante enero. Composturas, afinaciones.
CESAR RAU, LIRA 27.
27 Enero

38—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡DEPURE SU SANGRE!! Evite granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER (no contiene Mercurio), indicado enfermedades crónicas, heridas rebeldes afecciones reumáticas, etc. Base: Decocios vegetales. Pídase farmacias surtidas. 30 En

SAL DE QUILLAY ELIMINA la grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 31 En

CREMA LECHUGA, REJUVEnece, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 31 En

39—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

HIPOTECAS RAPIDAS DESde 5,000.—Del Río, Bandera 552. En. 24

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible. Desde $ 10,000. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades. Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291. En. 24

NECESITO DINERO POR HIpoteca. Puente 617. 20 En

¡¡OCASION!! NECESITO SOcio capitalista explotar maravilloso específico farmacéutico. Casilla 2224. En. 24

40 — PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la construcción del Tranque Marga Marga, destinado a las obras de agua potable de Villa Alemana y Peñablanca, las que se abrirán el 28 de Enero, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, pueden consultarse en la Oficina de Partes. Santiago, 14 de Enero de 1937.— El Director del Departamento. 27 En

41—PERSONAS BUSCADAS.

SE PIDEN NOTICIAS DE Luis Armando Alburquerque Jara. Se embarcó en la draga Méjico, en Constitución, el año 1927. Su hermana Laura Alburquerque agradecería a quien le diera noticias de él a Arturo Prat 818. Santiago 30 En



Viajeros y Veraneantes.-

De los baños de Catillo, ha regresado don Cornelio Saavedra Montt, señora Amelia Pinto de Saavedra y familia.

—El domingo 24 llegarán en el vapor Maipo, procedentes de Lima y en viaje de recreo el señor Guillermo Benites La Rosa y señora Carmen Infante de Benites y señorita Rosita de la Cadena.

—De Lima, han llegado en viaje de placer, el señor Willie Brown Izaguirre y señora Caridad Ugarte de Brown.

—Han regresado de Lima, el señor Mario Rivas y señora Olga Rachitoff de Rivas.

—En el "Sikorsky" que parte hoy del aeródromo del Bosque, se dirige a Magallanes el señor Francisco Vera Barrera.

—Al sur, don Federico Walker, señora y familia.

—A Quintero, el señor Félix Sanfuentes Smith, la señora Josefina Smith de Sanfuentes y señorita Myriam Sanfuentes S.

—A su fundo Tutuven en Cauquenes, el señor Humberto Valenzuela Solomayor y señora María Esther de Valenzuela.

—Por el buque motor "Fulda" del Lloyd Norte Alemán llegarán en estos días a Valparaíso los siguientes pasajeros procedentes de Bremen y Amberes:

Señor Anselmo Alert; señora Clara Alert; señora Antonie H. de Ankelen; señor Otto Hawlitzeck; señor José Schnapp; señora Catalina Schnapp; señora Heléne Beke; señora Olive Bunster; señor Jorge del Campo Rivera; señor Oscar Hegetschweiler; señora Berty Hegetschweiler; señorita Elsa Hegetschweiler; señor Alfredo Prat Echaurren; señor mayor Portales; señorita Marie Scherrer; señora Martha Steinschneider.

—A Pichilemu, don Claudio Cornejo Ruiz.

—De Caletones, la señora Sara Villela de Bush.

—Pasan una temporada en el fundo "Las Coloradas" de Corral, las señoritas Luisa Contreras y Ruby Mardones G.

—A Concepción se dirigió ayer, la señora Paulina P. de Esquivel e hijos.

—Se encuentra en Valparaíso, la señorita Annemarie Henrich, distinguida periodista argentina.

—De Buenos Aires, la señora María Villanueva de Ostwald, la señora Paulina Garaycochea, y los señores Francisco Garaycochea y Guillermo Ostwald (hijo).

—A Talca, se dirigió el señor Luis Williamson Jordan.

—En San Javier, la señora Elena Castro de Valenzuela e hijas.

—En Quillota, las señoritas Laura y Matilde Pérez Cotapos Tagle y el señor Enrique Pérez Cotapos Tagle.

—En San Francisco, la señora Graciela Iglesia de P. e hijos.

—Regresaron a Vallenar el señor Evaristo Guerrero A. y señora Clara Varas de Guerrero.

—Regresaron de Concón, el señor Eladio Valenzuela L., señor Nibaldo Valenzuela Briones, señor Raúl Valenzuela Guzmán, señora Esperanza Acevedo de Valenzuela, señora María Valenzuela de Valenzuela y señoritas Celia y Estela Valenzuela Briones.

—En el vapor "Tarapacá" que salió ayer de Valparaíso, se dirigieron a Magallanes el nuevo comandante en jefe del Apostadero Naval de Magallanes, capitán de navío, señor Luis A. Villarroel, señora Violeta Farner de Villarroel e hijos.

—Han partido al sur en viaje de turismo, los señores Emilio De Vidts, señora e hija; Clemente Núñez y señora Marta Fleshmann de Núñez.

—En viaje de placer se han dirigido a los canales de Chiloé el señor Arturo Bravo H. y su hija, señorita Eliana Bravo J.

—Al mismo punto, las señoritas Elena, Luisa y Graciela Justiniano M.

—A Olmué, la señora Elena Mori de Campos y sus hijos Eliana y Rubén.

—Han partido a Cartagena, las señoritas Silvia y Elza Pequeño Botano.

Vía Panagra:

—De Buenos Aires: Señor Donald Mackinnon; señor Raymond Shiner; señora Virginia Shiner; señor Joseph Gilbert; señora Beatrice Gilbert.

—A Buenos Aires: Señor Robert Lee; señor Douglas Brook; señor William T. Winn; señor William H. Frolich; señora Helen H. Frolich; señor Masakozu Shinakato.

—A Córdoba: Señor Ignacio Maldonado; señora Susana Maldonado; señor Aramis A. Funes.

—A Pittsburgh: Señor Paúl H. Heimann.

—A New York: Señor Clifford Swartz.

—A La Guayra: señor Alberto Zerega Fombona.

—A Cristóbal: Señor Donald Mackinnon.

—A Guayaquil: Señor L. W. Parsons.

—A Lima: Señor Carlos Zegarra; señora Adela Zegarra; señor Alberto Sacio; señor Guillermo Smith.

—A Arica: Señor John T. Shannon, señor Luis Gálvez.

ALMUERZO.—

El Consejero de la Embajada de los Estados Unidos de América y señora de Frost ofrecieron un almuerzo en honor del Excmo. señor Embajador de Alemania y señora Baronesa de von Schoen.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada María Isabel de Lourdes, hija de don Hernán Fernández Proveste y de la señora Maruja Ovalle de Fernández.

DE VIÑA DEL MAR.-





SEÑORITAS INES CASTILLO BAZAN Y ALICIA RAVRAU L.

Inserción

SOBRE LO QUE SE HA LLAMADO FUNDACION COLEGIO "SANTA ELENA" EN RELACION CON LA INTRANSIGENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ARZOBISPADO

Lo que va en seguida, antes lo he anotado: "Persuadido del sentido de las proporciones, soy de esos convencidos que la verdad superioriza y antepone por modestos que sean a los que saben respetarla".

El derecho de defensa para los débiles que no han sido oídos ni atendidos, es sagrado y ese derecho en cuanto a buscar cooperación, por convicción de justicia acerca de los que tienen deberes y responsabilidades y cuando es ejercitado para mantener causas fundadas en los más altos principios y destinadas a cumplir los más respetables deberes, lo repito, ese derecho puede llegar hasta ser sublime.

La cuestión de que me ocupo la he tramitado con mucho respeto, la he proseguido con mucha dignidad y la he sostenido con mucha altura. Tiene a mi haber el hecho de haber tenido el alto honor de dirigirme públicamente a Su Excelencia el Presidente de la República y también al Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo. La justicia de nuestra causa ha contado con la cooperación generosa de muchos y para su término de justicia todo el que ha podido hacer algo, lo ha hecho con todo desinterés, y puedo asegurar que cuenta con el respeto de todos. Mi última publicación es de fecha 8 de octubre próximo pasado, y en ella por "LA NACION", respetando todo lo que es más repetable, pedí al señor Arzobispo para el término de esta grave dificultad el veredicto de un Tribunal de Honor y de conciencia que no fué aceptado por el Honorable Consejo del Arzobispado.

Con fecha 27 de octubre próximo pasado, también en una entrevista que tuve el honor de tener con el señor Arzobispo le leí un respetuoso documento que fué de toda su aceptación y aprobación y en el cual le insistí en el Tribunal de Honor dicho. Posteriormente, trabajé mucho ante el [illegible] Arzobispado para tratar de vencer la resistencia, y nada conseguí. Concluyó ese Consejo, por tratarme en forma muy despectiva.

He descrito lo anterior, para tener el derecho de anotar lo que irá en seguida; y para que nadie se extrañe, de la determinación que he tomado y también, para que las respetables personas a que aludiré, tomando nota de los recuerdos que les voy a transcribir, cumpliendo su deber cooperen a toda la justicia de nuestras aspiraciones, y me hagan el honor de reconocer toda la corrección de mi proceder.

Hay controversias en la vida, que por razón de resistencia injustificada en contrario, en su continuación dentro del bien, todo lo soportan todo lo permiten y todo lo autorizan. La controversia de que me ocupo corresponde en sus características, a las que antes señaló.

Considerando lo que ha ocurrido en la Fundación de que trato, desde enero de 1921 hasta ahora, en relación con el no cumplimiento de la predominante aspiración de la vida de la Instituyente, me voy a ocupar del hecho de mayor gravedad legal y que por razón del incumplimiento dicho, ha resultado también de la mayor afectación moral y este es, el que se relaciona con la entrega de los cuantiosos bienes de la Fundación 'Santa Elena' que con fecha de enero de 1921, hizo el Directorio que fué de esta Fundación al Arzobispado de Santiago. Como último recurso en cuanto a mis actividades y por la circunstancia de ser los respetables caballeros don Luis Dávila Larraín y don Salvador Izquierdo Sanfuentes, los únicos sobrevivientes de aquel Directorio, me voy a permitir en defensa, hacerles algunos recuerdos de aquella época. Empiezo por aludir al señor don Salvador Izquierdo.

—El señor Izquierdo, dijo en la escritura de entrega, de bienes: "que la materia daría margen para alguna discusión y acaso podría el Directorio sostener que le incumbe llevar a término la obra comenzada en la forma gradual que permitan los cursos, esto es, comprar primero un terreno, edificarlo en seguida y abrir las clases de un colegio, después. Pero, agrega ¿qué interés tendríamos en ello, si el señor Arzobispo desea tomar sobre sí el trabajo y la responsabilidad del caso? El interés primordial de todos es, que la Fundación ordenada por la señora Vicuña de Opazo, entre a producir sus frutos cuanto antes. Hay los recursos para comprar un terreno, pero no los hay, para cometer la construcción de los edificios". Con mis excusas voy a comentar lo antes descrito.

Tuvo toda la razón el señor Izquierdo, cuando dijo que, la entrega de bienes de que trato, no era de seguridad legal y estuvo también en lo cierto cuando agregó de que había fondos para comprar un terreno, porque después que cometieron la ilegalidad de entregar los bienes en referencia al Arzobispado de Santiago, don Joaquín Walker Martínez, en su propósito de cumplir la voluntad de la Instituyente compró unos terrenos para construir en ellos el colegio ordenado por la señora Vicuña y ordenó, la confección de unos planos al arquitecto señor Smith Solar. Después de su fallecimiento, el Arzobispado de Santiago lejos de continuar lo iniciado por el señor Walker Martínez, ha vendido últimamente los terrenos en una suma que llegará a 700.000 pesos, en circunstancias que su precio de compra fué de sólo de 120.000 pesos y por consiguiente, no se construyó en ellos el colegio.

Sigo transcribiendo lo que dijo en la misma fecha y que consta de la misma escritura, el señor don Luis Dávila Larraín: "Hoy que las propiedades están libres de todo gravámen y hay fondos acumulados para comprar un terreno e iniciar la construcción de un edificio, nos corresponde considerar la cuestión suscitada que se reduce a este dilema: seguimos en nuestro cometido o lo damos por terminado transmitiendo al Arzobispado de Santiago los valores de la Institución que representamos. Analiza el señor Dávila Larraín, las cláusulas del testamento, ciertas declaraciones de don Marcial Martínez y el artículo 8.o de los Estatutos, que dice: Artículo 8.o. "Si andando el tiempo no hubiera recursos con qué mantener el Colegio en el pie que la testadora concibió, se allegarán los recursos con que se cuenta a otra institución más o menos análoga, procurando conservar para perpetua memoria en la forma que sea acequible el nombre de doña Elena asociado a una obra de educación e institución de niñas de buena sociedad". Respetuosamente hago también un comentario a la transcripción antes hecha.

Es innegable que fué un error jurídico fundarse en el artículo 8.o de los Estatutos de la Fundación, para hacer la entrega de bienes ya dicha al Arzobispado y, lo compruebo con la siguiente interrogación. ¿Dónde está el colegio que se estableció conforme a las terminantes disposiciones de la testadora que comprobaron su imposibilidad de continuación, y dónde está la autorización que el artículo 8.o daba al Directorio, para que hiciera, sin ninguna autorización ni legal ni administrativa ni ningún derecho la entrega de los bienes tan repetidos al Arzobispado de Santiago? Fué también un error jurídico considerar otras cláusulas del testamento de la señora Vicuña, porque este testamento había sido ya cumplido legalmente en la cláusula 3.a que ordenaba la Institución de que trato, y las demás debían tenerse por no escritas. Con respecto a la antes dicho digo que sé que esa respetable teoría jurídica fue sostenida durante mucho tiempo por los ejecutores testamentarios de la señora Vicuña.

Por la circunstancia de haber tenido que tomar el nombre, del que fué, ilustre y gran servidor público, don Joaquín Walker Martínez, voy con toda mi consideración a aludir también, a su hijo, el señor don Horacio Walker Larraín, y lo hago por razón de no haber sido cumplido moralmente, lo que su ilustre padre estableció y defendió jurídicamente, lo hago en demanda de cooperación de justicia como lo he hecho, ante muchos otros caballeros de alta situación pública, y por último lo hago en relación a sus altos conocimientos jurídicos y por la circunstancia de que esta dificultad es ahora también de preocupación política. Con relación a lo antes descrito y con todos mis respetos, les pido a los caballeros nombrados que tomen nota de lo que va en seguida.

Respecto del juicio en cuestión, me permito pedirles que actúen, el acto de justicia, de hacerle saber al Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo, que el espíritu de la señora Vicuña, al ordenar en su testamento, como predominante aspiración de su vida, la institución de que me ocupo, fué para que se cumplieran exactamente los fines de creación que ordenó, es decir, para que se construyera y se estableciera el Colegio tal cual lo dispuso, y no para que no cumpliendo su voluntad, se pretendiera asignar después, los cuantiosos bienes que corresponden a la Fundación "Santa Elena", a esas prescripciones legales, que se llaman HERENCIAS MODALES Y FIDEICOMISOS.

Continuó haciéndoles saber ahora en 1936 — los caballeros mencionados, que la predominante aspiración de la vida de la señora Vicuña, no ha sido cumplida por el Arzobispado de Santiago y ya no la podrá cumplir y, me permito hacerles saber también, que el no cumplimiento está agravado por el hecho de que, esa entidad ha percibido, por frutos, intereses y venta de los terrenos a que antes me he referido, una cantidad aproximada a tres millones de pesos.

Con la franqueza que me caracteriza y por considerarlo de indispensable necesidad, les declaro a los caballeros de que me ocupo, que su actuación, puede ser decisiva en cuanto al término de esta grave dificultad, porque así el Consejo del Arzobispado, no tendrá más, como único recurso, para no hacer un acto de justicia el hecho de representarme un improcedente, injusto y eterno litigio que nada resolverá jurídicamente, que todo lo afecta, que para todo es irrespetuoso, que ha sido consecuencia de lo que han llamado su defensa, que ha sido también de toda su premeditación y que es de su única responsabilidad.

Es también de toda necesidad que les diga, que no he podido persuadir a la parte contraria, de que no hay ninguna legislación que permita asignar los cuantiosos bienes que corresponden a la Fundación "Santa Elena" a esas prescripciones legales que antes he citado y que se llaman Herencias Modales y Fideicomisos. Tampoco los he podido persuadir que la Instituyente, nunca supo en su vida, el contenido jurídico de esas disposiciones legales y por último no me han querido oír en cuanto, a que los Tribunales de Justicia, no tienen facultad ni para derogar, ni para modificar decretos dictados por el Poder Ejecutivo.

Les ruego a los caballeros nombrados que me excusen la libertad que me he tomado para hacerles los recuerdos descritos y para hacerles también, la petición de justicia anunciada. Les estimaré que me traten con benevolencia; porque por mi actuación pública acerca de esta dificultad, a todos les consta, lo mucho que trabajé para evitar su presente; y mi actuación de ahora, es debida a obtener el bien de todos y a evitar su adverso porvenir. En suma, les ruego que con espíritu sereno, actúen comparando el pasado de la cuestión de que me ocupo, con el presente que les denuncio, y les pido que lo hagan según los dictados de su conciencia y en obedecimiento a su reconocido por todos y ya envejecido correcto proceder.

Para completa claridad aludo al por qué esta dificultad es ahora también de preocupación política. Tal hecho se relaciona con la aplicación improcedente del artículo 564 del Código Civil en el decreto que con fecha de octubre de 1933 le canceló su Personalidad Jurídica. Es del conocimiento público que al respecto ha trascendido un informe que evacuó la Junta Central del Partido Radical, directiva política que también ordenó su publicidad. El informe de mi referencia da cuenta exacta del adverso proceso de esta Fundación.

Con relación al decreto de que antes hablo, públicamente vuelvo a decir que, ese decreto fué dictado por don Domingo Durán, Ministro Radical y que empleó en el el artículo 564 del Código Civil por tolerancia hacia la iglesia y por benevolencia de todo reconocimiento a nuestras justas aspiraciones. Sin embargo, el Arzobispado de Santiago, no lo ha apreciado así y ya ha llegado el momento en que con toda mi consideración le pida al señor Durán, que actúe el acto de justicia de hacer alguna declaración pública al respecto. Tal petición se la hago en la seguridad de su reconocida hombría de bien y en la convicción de que hará el acto de justicia solicitado.

Termino este capítulo, tocando por estimarlo indispensable y por culpabilidad de la parte contraria, otro punto que se relaciona con el decreto de que antes he hablado y éste tiene por objeto hacerle saber a mis contendores, que en atención a la total prescindencia que han hecho de la ecuanimidad que actuó el Supremo Gobierno cuando en octubre de 1933 canceló su Personalidad Jurídica y considerando la situación creada por ellos, para derogar ese Decreto, no habrá necesidad como me han dicho, de que haya convulsiones políticas ni tampoco de que vayan al Ministerio de Justicia, Ministros de avanzadas tendencias doctrinarias y solo se necesitará que haya en el despacho de ese Ministerio un Ministro de Justicia, con todo mi respeto lo digo, que sea respetuoso de la Ley, par que así tenga el derecho de llamarse, Ministro de Justicia.

En suma, refiriéndome al decreto de que he tratado, declaro que por su culpa para esta causa, durante mucho tiempo hubo negación de justicia y hubo mucho más y que después de octubre de 1933 en que hubo de parte del Supremo Gobierno, directivas de ecuanimidad, el Arzobispado de Santiago no quiso solucionarla, razón por la cual quedo en la convicción que, según el sentir de todos los de esa entidad, si las circunstancias lo requieren, por el respeto que es obligado a la ley, ya no habrá más para ella, razones de predominio político y sólo habrá para su definitiva resolución, razones y deberes de predominio legal y moral.

Nunca me cansaré de repetir, que todo esto debió evitarse y no lo pude conseguir. En nuestra defensa continúo anotando hechos que se relacionan con los aspectos de índole moral, legal y numérico de esta cuestión y que la afectan.

HECHOS DE INDOLE MORAL

Han pasado más de 27 años en que la voluntad de la Instituyente, nadie la cumplió era imposible que pudiera prosperar una Institución sin ningún beneficio público y que estaba destinada a la atención de señoritas de alta sociedad que por pobreza u otros motivos la caridad tuviera que tenderles la mano, caridad que las obligaba a pagar mil pesos al año. Mucho dijimos que esta Fundación no fué su última voluntad y no lo quisieron creer. Es de toda justicia que haga al respecto de la testadora, una declaración y ésta consista, en que diga, que sosteniendo nuestras aspiraciones, siempre he tenido la intención de hacer un homenaje, muy sincero y cariñoso a su memoria, porque nunca he olvidado que, en mi infancia disfruté de todos sus afectos y después en mi juventud, de toda su estimación.

HECHOS DE INDOLE NUMERICA

Fué una equivocación porque es humano equivocarse, darle vida jurídica a una Institución que se concibió en desacuerdo con nuestra organización política, que por el hecho de ser republicana y democrática es igualitaria y no acepta preferencias de clases. A la Personalidad Jurídica que se le dió en 1908, se debió que nuestros padres perdieran el derecho sobre los bienes de esta ineficaz Institución y a pesar de su incumplimiento y de todo lo que ha ocurrido a la ilegalidad del decreto que le canceló esa Personalidad Jurídica, se ha debido que, el suscrito, no haya podido tramitar un denuncio que por derechos que le da la ley, ha hecho sobre los bienes de esta llamada Fundación.

HECHOS DE INDOLE NUMERICO

Por las razones descritas, una fortuna que puede llegar fácilmente a nueve millones de pesos, ha estado durante mucho tiempo lejos de sus legítimos dueños y sin prestar ningún beneficio social; y ahora, está al margen de la ley y sin ningún título de dominio, sin ningún derecho legal, en cuanto a los hechos jurídicos producidos, que ordenó la Instituyente y sin ninguna razón de orden moral que lo abone, en relación con sus disposiciones que no han sido cumplidas y que han sido tan mal tratadas, lo repito, esa enorme fortuna, está en poder del Arzobispado de Santiago.

Lo que antes describo establece lo que se ha llamado Fundación "Colegio Santa Elena", cuyo proceso acredita que sólo de tal ha tenido el nombre y que la ley para ella ha sido una fórmula. Esta causa fué la que en su origen sostuvieron nuestros padres en contrario y es la que me ha correspondido sostener. Reconozco que he sido muy insistente y si se quiere, muy porfiado; pero esto se ha debido a convicción de justicia, lo he actuado siempre dentro del más correcto proceder y declaro que se ha debido también a que he sido víctima de una intransigencia nunca vista y de una resistencia jamás imaginada; motivos por los cuales se me excusara que ahora decepcionado, aluda, con alta franqueza al Honorable Consejo del Arzobispado y declaro que, en homenaje a esa aspiración que tengo de obtener el bien de todos, me abstenga de decir nada a ese Honorable Consejo que se relacione con la forma tan despectiva que me trató pues, no puedo alejar de mis directivas el respeto que me domina hacia los demás, pero me va a excusar que le repita, que las mentes bien inspiradas, son inagotables, en su alto y sincero discurrir y ese Honorable Consejo me va a permitir que le diga ahora que estas anotaciones corresponden a una de esas mentes, que sosteniendo la verdad — SON INVENCIBLES.— Solo le voy a preguntar lo que va en seguida.

¿Por qué no quiso ese Honorable Consejo aceptar el Tribunal de Honor y de Conciencia que pedí para el término de esta dificultad? ¿Por qué no quiso después aceptar tampoco, ese sincero, alto e imparcial informe de índole legal y moral que le pedí? ¿Por qué no quiso entregar su término al veredicto de respetables hombres de los más altos conocimientos jurídicos y del más intachable proceder y también del más alto valer moral? ¿Por qué no quiso hacer nada en cuanto al término de una causa llena de toda justicia a nuestro favor que ha sido tramitada con tanta dignidad y cuyo justo y honroso término habría sido recibido con el beneplácito y la satisfacción de todos? ¿Por qué tanta exclusividad?

Públicamente he dicho por "El Mercurio", que la justicia a plazo indefinido y perturbada con conocimiento de los que tienen tantos deberes a su respecto—NO ES JUSTICIA — y ahora digo que esa es la más grande de las injusticias.

Todas mis peticiones que antes describo, estaban destinadas a satisfacer nobles fines, estaban señaladas a producir el bien de todos, obteniendo acuerdos en el presente para evitar mayores desacuerdos en el porvenir y por último, tenían como objeto primordial conseguir que fuera respetado todo lo que es respetable y que este caso no ha sido considerado. ¿Por qué tanta intransigencia?

Le ruego también, a ese Honorable Consejo que no me hable más del improcedente litigio a que antes me he referido porque no deseo continuar hablándoles de la ilegalidad del decreto a que antes he aludido.

Con todos mis respetos antes de concluir, voy a aprovechar esta oportunidad para hacer después de una improba labor que ya dura más de siete años, una alta petición de justicia al Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo y ésta consiste en pedirle que interponga sus altas influencias ante el Honorable Consejo del Arzobispado, que haga uso también de sus esclarecidos y tradicionales conocimientos legales, para que aleje de ese Consejo esas improcedentes e inconvenientes querencias jurídicas y así todos,—cumpliendo sus más altos deberes, acepten el Tribunal de Conciencia dicho — para que ése, pueda dar su veredicto conforme a las reglas del único CODIGO que está señalado para el término de esta grave dificultad.

Con los mismos respetos le pido también al señor Arzobispo que, permita que este documento que voy a terminar, junto con el otro, que le leí el 27 de octubre próximo pasado, sean parte de los antecedentes de este asunto, porque tengo la convicción que, a esos documentos, les deberé, el que tenga, no esa felicidad que se me ha deseado, que, en esta vida es imposible, sino que tenga esa tranquilidad que merezco y que junto con los míos, a ella tenemos derecho, porque según los hechos que constan en todas partes y según el sentir de todos, tenemos toda la razón.

Cierro estas anotaciones, transcribiendo dentro de mi decepción un sentir que nos es muy respetable y cariñoso, lo transcribo sin mayores comentarios y digo, que antes lo he anotado mucho y agrego, que lo repito, porque el destino no había permitido que trascendiera al conocimiento público y porque quiero ir en su compañía, para que estas anotaciones, LLEVEN FUERZA ESPIRITUAL, PORQUE NO LLEVAN FUERZA MATERIAL.

"HE SUFRIDO MUCHO, HE RECIBIDO MUCHOS DESENGAÑOS, CUYAS ESPINAS PUNZAN TODAVIA MI NOBLE Y LEAL CORAZON, A TODOS, EMPERO HE PERDONADO, Y QUISIERA QUE MI MEMORIA VIVIERA EN UN PERFUME DE CLEMENCIA ENTRE TODOS LOS QUE TIENEN CORAZON PARA AMAR, PARA SUFRIR Y PARA PERDONAR — BENJAMIN VICUÑA MACKENNA". — SANTIAGO URZUA VICUÑA, General Korner 1401, (Providencia).

BOLETIN DEL TIEMPO

Buenas condiciones atmosféricas se han registrado en casi todo el país, con nublados y nieblas de carácter local y predominando vientos del sur y suroeste con una mayor intensidad en la costa.

Desde Puerto Montt al sur hubo tiempo variable, observándose neblinas y precipitaciones en algunos puntos, con vientos muy fuertes del oeste y suroeste en la costa. En Magallanes hubo buen tiempo con alguna nubosidad.

Continuará más o menos en las mismas condiciones desde P. Montt al norte soplando vientos de regular intensidad del S. y SW. Las nubosidades serán de carácter local, especialmente en la región costera.

La tendencia que existe desde Chiloé al sur es a tiempo variable con neblinas y lluvias aisladas. Los vientos soplarán fuerte del W., con mayor violencia en el litoral. En Magallanes tiende a continuar bueno nuboso, con vientos regulares del W.

INFORMACIONES DE SANTIAGO:

Temperatura del aire (ayer). Mínima: 12.3°C. Máxima: 27.5°C.

Sol: Sale a las 5.56 horas. Puesta a las 19.53 horas.

Luna: Sale a las 15.21 minutos. Puesta a la 1 h. 38 minutos.

Fase: Luna llena el día 26 de enero.—Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal.

DE LA DIRECCION DE AERONAUTICA PARA LA NAVEGACION AEREA

RUTA SANTIAGO A ARICA.—Santiago a Ovalle, bueno, semi nublado, vientos del Sur, moderados.

Sector Copiapó a Ovalle, nublados parciales.

Ovalle a Arica, semi nublados, con visibilidad buena y vientos del Sur moderados, en la tarde.

PREVISION.—Continuará bueno en la mayor parte de la Ruta Norte.

Sector Copiapó, neblinas parciales, aclarando a mediodía.

De Copiapó a Arica, nublados escasos.

Vientos moderados del Suroeste, visibilidad buena.

RUTA SANTIAGO, VIA CORDILLERA. — En la Cordillera Central, buen tiempo.

Juncal, El Plomo y Maipo; algo nuboso, visibilidad buena.

La Cumbre, Mendoza, bueno, con vientos suaves del Suroeste.

PREVISION. — Continuará bueno en la Ruta Cordillera.

Bancos de Cúmulos y vientos ascendentes del Pacífico de 1,000 a 5.000 metros altitud, durante la tarde.

RUTA SANTIAGO A MAGALLANES. — Santiago, bueno.

Maquehue, nublados y neblinas matinales, aclarando al mediodía.

Maquehue a Puerto Montt, nublados parciales, visibilidad regular y vientos del Sur, moderados.

Puerto Montt, Palena, Lagunas; nuboso, mejorando, visibilidad regular y vientos fuertes del Sur y Suroeste.

Magallanes, algo nuboso, visibilidad buena y vientos del Suroeste, moderados de superficie. — SERVICIO METEOROLOGICO DE AVIACION.

43 — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

150 PESOS CONTADO, SALdo 12 meses. Radios importadas, garantidas. Oficias 845. 29 En

"CASA ALEMANA" GUSTAvo Rau, pianos garantidos, ocasión, facilidades. ¡¡Ejecutamos reparaciones de su piano mientras Ud. veranea!! Pida presupuestos. Echaurren 51. Tel. 66368. 12 Feb

VENDO PIANO ESTUDIO Catedral 5002. En. 22

RICO PIANO SEILER Y VICtrola con discos, vendo. Constitución 85. En. 21

46 —JUDICIALES.

CONCESION DE MERCED DE Agua Ojo de Ascotán. — Se ha presentado y proveído en esta Gobernación, la siguiente solicitud: señor Gobernador: Juan J. Lanyon Tore, industrial, domiciliado en esta ciudad, en representación de don Alfredo Fleischmann S., industrial, domiciliado en Santiago, calle de Ejército Libertad número quinientos ochenta y dos, según el poder adjunto, a US. respetuosamente digo: En la provincia de Antofagasta, departamento de "El Loa", Subdelegación de Calama, Comuna del mismo nombre, en el cerro "El Jardín", mi mandante posee unos yacimientos azufreros denominados "Inca Siete al Doce", para la explotación de los cuales está preparando una planta de refinación que ha menester de agua para el tratamiento de los caliches. En el extremo Sur del Lago Ascotán, en el punto denominado "Ojo de Ascotán", existe una vertiente de agua que surge y se sumerge en el mismo punto más o menos, en cantidad de ocho litros por segundo, cuya concesión me voy a permitir solicitar. Acompaño los títulos de las azufreras mencionadas, la memoria explicativa y los planos de la ubicación de la vertiente en tres ejemplares. —Por tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el Decreto Reglamentario de treinta de Octubre del año mil novecientos trece, a US. pido que, previo los trámites e informes que procedan se sirva elevar los antecedentes al señor Ministro de Fomento, a fin de que tenga a bien conceder a don Alfredo Fleischmann S. la merced de agua que solicito, por el tiempo que dure la aplicación al objeto a que se destina. — Juan J. Lanyon T. — Gobernación de El Loa, Calama, Diciembre cuatro de mil novecientos treinta y seis. — Número ciento setenta. — Presentada con esta fecha, y atendiendo a lo dispuesto en el Decreto Supremo número cuatrocientos uno de fecha catorce de Abril de mil novecientos veintiuno, publíquese la solicitud precedente sobre concesión de agua "Ojo de Ascotán" presentada por don Juan J. Lanyon Tore a favor de don Alfredo Fleischmann Siegelmiller por cuenta del ocurrente, por tres veces consecutivas en el diario "El Industrial", de la cabecera de la Provincia; en el periódico "La Verdad", de la cabecera de este Departamento y en el diario "La Nación" de Santiago. — En el plazo de treinta días contados desde la última publicación podrán oponerse a la solicitud los que se crean perjudicados por la concesión. La tramitación se hará ante el Gobernador por escrito y acompañado de los antecedentes que lo justifiquen. — Anótese y comuníquese. — Oscar Fuenzalida C. — Gobernador. — H. Vallejo Araya. — Secretario. 22 En

REMATE. — EN EL JUICIO N.o 507 seguido en el Juzgado de San Antonio, entre Jorge Feltemberg por Sociedad Minera Roll La Vencida, Sierra, Mariposa con Francisco Javier Escobar Vega, sobre ejecución de pesos se ha ordenado sacar a remate el 16 de las acciones o derechos que corresponden al ejecutado en la Sociedad Minera antes mencionada y se ha fijado el día tres de Febrero próximo, a las diez horas, para la subasta. — El mínimum será la suma de $ 13.500, pago al contado, boleta de garantía, el 20 o/o. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado de San Antonio, juicio respectivo. 26 En.

QUIEBRA "ESPINOSA HNOS". Cuarto Juzgado Civil. — Por resolución de fecha 20 del mes en curso, se ordenó tener por agregado a los autos el inventario de los bienes de esta quiebra. — El Secretario. 23 En.

REMATE. — MARTILLERO ENRIque González rematará 26 presente, 10 horas, Moneda 1390, máquina escribir Underwood, Julio Hermidia Pérez — Alejandro Cuadra Lazo, Primer Juzgado Menor Cuantía. — El Secretario. 25 En.

LEGALIZACION. — SOCIEDAD Anónima Comercial Saavedra Bénard.—Reforma de Estatutos. — En Valparaíso, República de Chile, el veintisiete de noviembre de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Santiago Godoy Prevost, Notario Público de este departamento, y testigos señores Pedro Víctor Contreras y Arturo Castillo Urbina, compareció don Cornelio Saavedra Montt, chileno, casado, comerciante, domiciliado en Santiago, y transitoriamente en esta ciudad, presidente de la firma "Saavedra, Bénard y Compañía Limitada, Sociedad Comercial", mayor de edad a quien conozco, doy fe y expuso: que debidamente facultado para este acto, viene en reducir a escritura pública el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "Saavedra, Bénard y Compañía Limitada, Sociedad Comercial", celebrada el veintisiete del actual mes y año, y que es del siguiente tenor: "Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el Veintisiete de Noviembre de mil novecientos treinta y seis. Se abrió la sesión a las tres P. M. en la oficina de la Sociedad en Valparaíso, Avenida Brasil número dos mil ciento veintisiete, bajo la presidencia de don Cornelio Saavedra M., y con la asistencia de los señores: Walter Bade, por 2.347 acciones (dos mil trescientas cuarenta y siete), por sí, y en representación de la señora Erna D. viuda de Bénard, por 120 acciones (ciento veinte); don Cornelio Saavedra M., por 586 acciones (quinientas ochenta y seis); don Juan C. Bénard por 384 acciones (trescientas ochenta y cuatro), por sí y en representación de la señora Elisabeth Gablenz viuda de Bénard, por 958 acciones (novecientas cincuenta y ocho); y señora Erna Bénard viuda de Niemeyer, por 119 acciones (ciento diecinueve) y señora Luisa Bénard de Sterley, por 107 acciones (ciento siete); don Adolfo Habermeyer por 77 acciones (setenta y siete); don Pablo Vermehren, por 77 acciones (setenta y siete), y don Gustavo Sternberg, por 10 acciones (diez), actuando como Secretario el señor

46 —JUDICIALES.

Walter Bade. El Presidente deja constancia de haber invitado a la reunión, por carta, al Inspector de Sociedades Anónimas en conformidad a la Ley, quien asistió. Concurre también a la Junta el Notario Público don Santiago Godoy Prevost. Firmada la hoja de asistencia por los accionistas concurrentes y resultando presente y representado un total de 4.785 acciones (cuatro mil setecientas ochenta y cinco), que forman el quórum prescrito por el artículo veintitrés de los estatutos, el Presidente declaró legalmente constituida la Junta. — Citación. — El Presidente deja constancia de haber citado a esta reunión en conformidad con lo prescrito en los artículos dieciséis, veinticuatro y veintiséis de los estatutos, habiéndose hecho la citación por carta y por publicación en el diario de Valparaíso "El Mercurio" números treinta y seis mil ciento ochenta y seis, treinta y seis mil ciento ochenta y siete, y treinta y seis mil ciento ochenta y ocho de fechas veinte, veintiuno y veintidós de Noviembre de mil novecientos treinta y seis y que es del siguiente tenor: "Saavedra, Bénard y Compañía, Limitada, Sociedad Comercial. — Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía para el día veintisiete de Noviembre, a las tres P. M. en la oficina de la Sociedad, Avenida Brasil dos mil ciento veintisiete, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias: Uno) Balance y cuenta de comprobación al treinta y uno de Octubre de mil novecientos treinta y seis y distribución provisional de las utilidades. Dos) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad. Tres) Aumento del capital social. Cuatro) Reforma general de los estatutos para los fines expresados en los números dos y tres, para modificar el régimen de administración y para conformarlos con las disposiciones legales vigentes. Cinco) Renuncia de todos los Directores y elección de los nuevos Directores. Seis) ... Siete) ... El Directorio. — Acta. — Fué leída y aprobada el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el veintinueve de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro y la Decimaoctava Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el veintiocho de Septiembre de mil novecientos treinta y seis. Aumento de capital. — El Presidente dió lectura al objeto de la convocatoria y presentó: Uno) El balance de comprobación al treinta y uno de Octubre de mil novecientos treinta y seis que arroja una utilidad de cuatro millones novecientos sesenta y un mil trescientos cincuenta y cinco pesos y puesto en discusión fué aprobado por unanimidad. Dos) El Presidente, a nombre del Directorio, propone que la suma de cinco millones quinientos mil pesos de la utilidad se reparta como dividendo provisional, o sea cien pesos por acción, y que el saldo sea destinado al Fondo de Eventualidades. Eventualmente se acordó ... a la suma de un millón seiscientos sesenta y un mil trescientos cincuenta y cinco pesos ... se repartirá entre los accionistas en la forma que se propone. Puesto en discusión fué aprobado por unanimidad. Tres) El Presidente, a nombre del Directorio, propone que el nombre de la Sociedad sea "Sociedad Anónima Comercial Saavedra Bénard" y que la duración de la Sociedad sea de cincuenta años, contados desde el veintisiete de Marzo de mil novecientos veintitrés, lo que fué aprobado por unanimidad. Tres) El Presidente, a nombre del Directorio, propone que se aumente el capital de la Sociedad a veintidós millones de pesos mediante la emisión de ciento diez mil acciones nuevas de cien pesos cada una, de las cuales se emitirán y pagarán sesenta mil acciones inmediatamente y el saldo será subscrito y pagado antes del treinta de Septiembre de mil novecientos treinta y siete. Las acciones nuevas tendrán derecho a dividendo desde la fecha en que estuvieren totalmente pagadas y serán ofrecidas preferentemente a los actuales accionistas en proporción a sus acciones. Puesto en discusión fué aprobado por unanimidad. Se facultó además al Presidente para que venda privadamente en la Bolsa de Comercio, las acciones correspondientes a las fracciones que pudieren corresponder a los accionistas y a los apoderados de la Sociedad y para que entregue a éstos, en su oportunidad, el dinero deducidos los gastos de venta o de remate. Cuarto). El Presidente, a nombre del Directorio, para los fines expresados y para modificar el régimen de administración y conformar los estatutos con las disposiciones legales vigentes, propone una reforma general de los estatutos, que fué también aprobada por unanimidad la siguiente modificación de estatutos: Artículo primero. "Sociedad Anónima Comercial Saavedra Bénard"; tendrá domicilio en Valparaíso y Santiago y su duración será de cincuenta años, contados desde el veintisiete de Marzo de mil novecientos veintitrés y tendrá por objeto: Primero. Continuar el giro de la Sociedad en Comandita "Saavedra, Bénard y Compañía", con sucursales en Santia-

46 —JUDICIALES.

go, Concepción y Valdivia, cuyo Activo y Pasivo, fué adquirido por esta Sociedad Anónima en su escritura de constitución de veintiocho de Marzo de mil novecientos veintitrés, ante el Notario de Valparaíso, don Seleuco Gutiérrez y establecer agencias y sucursales en los puntos y ciudades que estime conveniente: — Segundo. Comprar, vender, importar y exportar toda clase de materias primas, productos, mercaderías y toda clase de bienes muebles y semovientes, ya sean nacionales o extranjeros. — Tercero. Adquirir, comprar, vender, permutar, explotar, dar y tomar en arriendo bienes raíces y naves.— Cuarto. Servir de Agente, comisionista o intermediario para toda clase de negocios. — Quinto. Tomar parte en la formación de comunidades, sociedades colectivas, anónimas en comandita o de cualquiera otra clase que las leyes autoricen, o tomarla en Sociedades ya establecidas. — Sexto. Dar y tomar dinero en préstamo, contratar cuentas corrientes, comerciales o bancarias y estas últimas ya sean de depósito o de crédito. —Séptimo. Comprar, conservar y vender acciones, bonos y toda clase de obligaciones de renta, ya sean nacionales o extranjeras, y comprar y vender toda clase de monedas extranjeras, de acuerdo con las leyes respectivas y con las autorizaciones de los organismos correspondientes. — Octavo. Comprar, vender, explotar y arrendar toda clase de medios de transportes, por aire, agua y tierra, y celebrar contratos de transportes, ya sean de pasajeros o de mercaderías. — Noveno. Efectuar toda clase de construcciones por cuenta propia o ajena. — Décimo. Comprar y vender por cuenta propia o ajena, plata, cobre, plomo, cinc, oro y toda clase de minerales sus concentrados y los productos metalúrgicos obtenidos por cualquier sistema de beneficio.— Undécimo. Comprar, vender, purificar, transformar y elaborar substancias agrícolas o de cualquier otra clase.— Duodécimo. — Fabricar utensilios, maquinarias y objetos de todo orden.— Decimotercero. Adquirir el Activo, haciéndose cargo del Pasivo de otras empresas, sociedades o negocios que se dediquen a todas o a algunas de las operaciones indicadas en este artículo.— Décimocuarto. Adquirir derechos hereditarios o litigiosos, pero sólo para recibirlos en pago de obligaciones contraídas con anterioridad a favor de la Sociedad o cuando esos derechos afectaren o se refirieren a bienes o negocios de la Sociedad o en que ella tenga interés. — Decimoquinto. Girar, endosar, descontar, aceptar, avalar letras de cambio, pagarées, cheques u otros documentos. — Decimosexto.— Ejecutar cualquier acto o celebrar cualquier contrato que tienda a la consecución de los objetos antes indicados. — Artículo tercero. — El capital de la sociedad es la suma de veintidós millones de pesos dividido en doscientas veinte mil acciones de valor de cien pesos cada una; de estas acciones se encuentran subscritas y totalmente pagadas cincuenta y cinco mil por los socios actuales y las restantes se subscribirán y pagarán en conformidad a lo estipulado en los artículos transitorios que se agregan al final de estos Estatutos.— Artículo cuarto. La sociedad podrá aumentar o disminuir su capital por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y con la aprobación del Supremo Gobierno. Los accionistas tendrán derecho a subscribir el aumento de capital en proporción a las acciones que posean. — Artículo quinto. Queda igual al antiguo. — Artículo sexto. Los títulos llevarán el sello de la Sociedad, la firma del Presidente o Vicepresidente y la del Gerente, la fecha de la escritura social y la del Decreto de Autorización, la indicación del capital social y la duración de la Sociedad. — Artículo séptimo.— Las transferencias de acciones serán anotadas en los libros de la Sociedad en vista de los títulos y de una solicitud dirigida al Presidente, firmada ante dos testigos por el cedente y el cesionario. En los formularios de transferencias se expresará que en conformidad a la ley, el cesionario contrae la obligación de aceptar lo prescrito en los estatutos y los acuerdos de las Juntas Generales de Accionistas. Toda transferencia de acciones deberá ser aprobada por el Directorio, quien podrá rechazarlas por causas justificadas. — Artículo octavo. El inciso final se substituye por el siguiente: Si varias personas tienen condominio en una o más acciones, deberán nombrar un solo representante para ejercer sus derechos ante la sociedad y en caso de no hacerlo dentro de los diez días siguientes a la inscripción de las acciones en el Registro social, lo nombrará el Directorio de entre los copartícipes, si fueren hábiles, o en su defecto, libremente.— Artículo noveno. Acreditado el extravío o hurto de un título, el poseedor inscrito de las acciones podrá pedir uno nuevo, previa publicación de avisos en los diarios a costa del interesado por el número de días y en el diario que el Directorio fije, avisos en que se comunicará al público que el título primitivo queda sin efecto. El Directorio podrá, además, exigir otras garantías antes de emitir el nuevo título - Artículo décimo. La administración de la Sociedad será ejercida por un Directorio compuesto de cinco miembros que sean

46 —JUDICIALES.

accionistas o no, sin perjuicio de las atribuciones que conforme a estos Estatutos le correspondan a la Junta General de Accionistas y al Gerente General.—Artículo undécimo. Los Directores serán elegidos en Junta General de Accionistas. Salvo acuerdo unánime en contrario, en la elección de Directores, cada accionista dará sus votos a una sola persona. Para proceder a la votación, el Presidente de la Junta de Accionistas llamará individualmente a emitir su voto a los presentes; éstos sufragarán en una papeleta firmada por ellos expresando si lo hacen por sí o en representación, indicando al mismo tiempo el número de acciones propias o representadas por el cual votan. El Presidente al practicarse el escrutinio hará leer en alta voz todos los votos. Hecha la suma de votos el Presidente de la Junta proclamará como directores a los accionistas que resultaren con mayor número de votos hasta completar el número de Directores que deban elegirse. El Secretario pondrá todas las papeletas en un sobre que cerrará y lacrará con el sello de la Sociedad, y el cual será archivado. Los Directores durarán tres años en el ejercicio de sus funciones. Si por cualquier causa no se celebrase en la época establecida la Junta de Accionistas llamada a efectuar la elección periódica de los Directores, se entenderán prorrogadas las funciones de los que han concluído su período hasta que se les nombre reemplazantes y el Directorio estará obligado a convocar a la mayor brevedad posible una Junta de Accionistas para efectuar la elección. El cargo de Director es remunerado y esta remuneración queda fijada en el cinco por ciento de la suma que se distribuya anualmente como dividendo entre los accionistas, y su reparto se hará en la forma que acuerde el Directorio. Además, los Directores recibirán la suma de doscientos pesos por cada sesión a que asistan. El acta que consigne la elección de Directores contendrá el nombre de todos los accionistas presentes y representados con especificación del número de acciones por el cual hayan votado, y expresará el resultado de la votación — Artículo duodécimo. Agregarle "La garantía no podrá enajenarse o retirarse, según el caso, sino después de transcurridos seis meses desde la fecha de la cesación de funciones del respectivo Director".— Artículo decimotercero. El acta que consigne la elección de Directores o que revoque su nombramiento será reducida a escritura pública — Artículo decimocuarto. Queda igual al antiguo — Artículo decimoquinto. El Directorio se reunirá indistintamente en Valparaíso o Santiago los días y horas en que se acuerde celebrar sesiones o cada vez que sea citado por el Presidente o, en su defecto, por el vicepresidente, o por dos directores, y no podrá celebrar sesión sin la concurrencia de la mayoría absoluta de sus miembros a lo menos. La citación a sesiones se hará por escrito con tres días de anticipación a lo menos, salvo que se trate de sesiones cuya fecha hubiera estado acordada de antemano. En todo caso, sea que se acuerden fechas fijas para las reuniones de Directorio, sea que éstas se celebren a virtud de una citación hecha en conformidad a lo que aquí se prescribe, deberá establecerse, sea en el acuerdo respectivo o en la citación, el lugar en que se verificará la reunión.— Artículos décimosexto, décimoséptimo y décimooctavo —Quedan iguales a los antiguos. —Artículo decimonoveno. En el inciso primero reemplazar la palabra "cuatro" por "tres" y se suprime el inciso segundo —Artículo vigésimo. Son atribuciones y deberes del Gerente General: a) Impulsar y realizar las operaciones sociales y supervigilar la administración de la Sociedad ajustándose en todos sus actos a los acuerdos del Directorio o de las Juntas de Accionistas, a las leyes, a estos Estatutos y a los Reglamentos internos de la Sociedad: b) Firmar todos los documentos y contratos que correspondan a las operaciones sociales y que importen el cumplimiento de los acuerdos que haya tomado el Directorio; c) Representar judicialmente a la Sociedad de acuerdo con lo dispuesto en el artículo nueve del Código de Procedimiento Civil; d) Proponer al Directorio el nombramiento, separación y remuneración de los empleados. En caso de urgencia podrá suspenderlos de sus puestos dando cuenta al Directorio en la primera sesión que celebre; e) Cuidar el orden interno y económico de las oficinas y propiedades de la Sociedad: vigilar que la contabilidad se lleve en debida forma y guardar bajo su custodia todos los libros y documentos de la Sociedad: f) Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que correspondan al giro ordinario de la Sociedad pudiendo firmar todas las escrituras públicas o privadas que para ello fuere necesario; g) Reducir a escritura pública las actas de las Juntas de Accionistas y cualquier acuerdo del Directorio y en especial, los poderes que éste

46 —JUDICIALES

acordare conferir, salvo que se le otorguen al mismo Gerente General, en cuyo caso deberán ser firmados por el Presidente u otro Director especialmente facultado al efecto.— Artículo vigésimoprimero. Queda igual al antiguo.— Artículo vigésimosegundo. El Presidente y el Vicepresidente serán elegidos de su seno por el Directorio en la primera reunión que se celebre después de la Junta Ordinaria de Accionistas. La elección se hará por mayoría absoluta de votos de los Directores concurrentes y en caso de empate decidirá la suerte. Corresponde al Presidente: a) Presidir las sesiones del Directorio y las de las Juntas de Accionistas; b) Citar al Directorio y a la Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas; c) Firmar las escrituras en que conste el nombramiento de Gerente General y las escrituras de poderes que a éste confiera el Directorio; d) Firmar los títulos de las acciones de la Sociedad; e) Subscribir los contratos de prestación de servicios del Gerente General. En caso de ausencia o imposibilidad del Presidente será reemplazado por el Vicepresidente con las mismas facultades. — Artículo vigésimotercero. Las Juntas de Accionistas podrán ser Ordinarias o Extraordinarias. La Junta Ordinaria de Accionistas se celebrará en el mes de Septiembre de cada año y las Juntas Extraordinarias se verificarán cuando las convoque el Directorio conforme al inciso f) del artículo decimoséptimo de estos Estatutos, o cuando las convoque un número de accionistas, que representen la cuarta parte del total de las acciones emitidas. Las Juntas tanto Ordinarias como Extraordinarias, se reunirán a la hora y en el local que designe el Directorio en Santiago o Valparaíso, y a falta de designación de local, en la oficina principal de la Sociedad en Valparaíso. Si la convocatoria fuere hecha por los accionistas, la Junta se reunirá a la hora que éstos establezcan y en la oficina principal de la Sociedad en Valparaíso. Las Juntas de Accionistas serán presididas por el Presidente o Vicepresidente y a falta de éstos por el Director o accionista que elijan los concurrentes. En defecto del Secretario hará sus veces la persona que indique el Presidente. Las Juntas de Accionistas se constituirán y funcionarán con la mayoría absoluta de las acciones emitidas, salvo lo dispuesto en estos mismos Estatutos. Si no pudieran reunirse por falta de quórum, se repetirá la citación y la Junta se verificará con el número de acciones presentes o representadas que concurran.— Artículo vigésimocuarto. Después de la palabra "Valparaíso" se agrega "y de Santiago, si la Junta ha de celebrarse en esta ciudad". — Artículo vigésimoquinto. En el segundo inciso, se reemplaza la palabra "dos" por "tres" — Artículos vigésimosexto y vigésimoséptimo. Quedan iguales a los antiguos.— Artículo vigésimooctavo. Los acuerdos de las Juntas de Accionistas se tomarán por mayoría absoluta de las acciones presentes o representadas en la reunión, salvo los casos en que estos Estatutos exijan otra mayoría. Solamente en Junta General Extraordinaria podrá tratarse de la reforma de estos Estatutos, aun en sus aspectos substanciales o esenciales, de la disolución anticipada de la Sociedad, de la venta de todo o parte de la negociación y de la venta y permuta de bienes raíces. El quórum para constituir y funcionar la Junta en estos casos será de dos tercios de las acciones emitidas y para los acuerdos se necesitarán los dos tercios de las acciones presentes, excepto para el caso de venta o permuta de bienes raíces, que se regirá por las disposiciones generales. Si la Junta no pudiere constituirse por falta de quorum se procederá como en el caso del inciso último del artículo vigésimotercero. Los acuerdos de las Juntas de Accionistas serán obligatorios para la Sociedad y para los accionistas.— Artículos vigésimonoveno y trigésimo. Quedan iguales a los antiguos.— Artículo trigésimo primero. El Registro de Accionistas se cerrará cinco días antes del fijado para cualquier Junta General.— Artículo trigésimo segundo. Queda igual al antiguo.—Artículo trigésimo tercero.— De las utilidades de la Sociedad se destinará anualmente por lo menos un cinco por ciento y cuando más un diez por ciento para fondo de reserva hasta enterar el veinte por ciento del capital social.— Artículo trigésimo cuarto. Queda igual al antiguo.— Artículo trigésimo quinto. Después de la palabra "Valparaíso" agregar "y en otro de Santiago". — Artículo trigésimo sexto. Queda igual al antiguo. Artículo trigésimo séptimo. Se suprime. — Artículo (trigésimo octavo) trigésimo séptimo. Queda igual al antiguo.— Artículo (trigésimo noveno) trigésimo octavo. En caso de ausencia o imposibilidad de un liquidador para ejercer sus funciones, los otros liquidadores convocarán a la Junta Extraordinaria de Accionistas a fin de nombrarle reemplazante, continuando entretanto la liquidación a cargo de los liquidadores restantes.— Artículo (cuadragésimo) trigésimo noveno. Queda igual al antiguo. — Artículos transitorios.

46 —JUDICIALES.

Los actuales artículos transitorios uno a seis se reemplazan por los siguientes, por haber perdido su oportunidad.— Artículo primero. Las acciones actuales de valor de mil pesos cada una se canjearán por acciones de valor de cien pesos cada una en la proporción de diez acciones nuevas por cada una de las antiguas.—Artículo segundo. A fin de llevar a cabo el aumento de capital, la Sociedad emitirá cincuenta y cinco mil acciones de valor de cien pesos cada una, de las cuales cuarenta y dos mil doscientas setenta y cuatro acciones se repartirán y entregarán a los actuales accionistas en la proporción de 0.768618 de acción de la nueva emisión por cada una de las de cien pesos que posean. De las doce mil setecientas veintiséis acciones restantes, nueve mil cuatrocientas veintiséis acciones corresponden a los apoderados de la Sociedad, según sus contratos, y tres mil trescientas acciones a los Directores, de acuerdo con el Artículo once inciso final de estos Estatutos. Estas cincuenta y cinco mil acciones serán pagadas con la suma de cinco millones quinientos mil pesos que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de ventisiete de Noviembre de mil novecientos treinta y seis, ha acordado distribuir como dividendo provisional, siendo de cargo de la Sociedad el impuesto a la renta sobre este dividendo.— Artículo tercero.— La Sociedad con el mismo objeto ya indicado emitirá ciento diez mil acciones más de valor de cien pesos cada una, de las cuales se subscribirán y pagarán inmediatamente sesenta mil acciones. El saldo de cincuenta mil acciones deberá ser subscrito y pagado antes del treinta de Septiembre de mil novecientos treinta y siete. Las acciones a que se refiere este artículo sólo tendrá derecho a dividendo desde la fecha en que estuvieren totalmente pagadas.— Artículo cuarto — Queda establecido que si las ciento diez mil acciones a que se refiere el artículo anterior fueren subscritas y pagadas por el "Banco de Chile", tendrán el carácter de preferidas, mientras esa institución las conserve en su patrimonio. Se hará constar la calidad de estas acciones en los títulos respectivos y en la inscripción que de ella se haga en el Registro de Accionistas. La preferencia de estas acciones consistirá en que tendrán derecho a elegir tres Directores de los cinco Directores de la Sociedad.— Cinco). El Presidente da cuenta de la renuncia de todos los Directores de la Sociedad, que fué aceptada, y se procede a la elección de nuevos Directores, resultando elegidos por unanimidad los señores Cornelio Saavedra M., Walter Bade, Arturo Phillips, Pedro Correa Ovalle y Francisco Langlois.— Seis). Se designa a los accionistas señores Ad. Habermeyer y P. Vermehren para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de esta sesión.— Siete). Se faculta al señor Cornelio Saavedra M., para reducir a escritura pública el acta de esta sesión y para tramitar todos los acuerdos adoptados sin esperar la aprobación de esta acta por una Junta posterior.— Ocho). Se faculta al señor Cornelio Saavedra M., para que solicite del Supremo Gobierno la aprobación de las reformas de Estatutos, para que acepte las modificaciones que insinúe el Presidente de la República y para que practique todos los demás trámites necesarios en derecho para que las reformas surtan efectos legales. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión a las cuatro un cuarto horas P. M.— Cornelio Saavedra. — W. Bade. — A. Habermeyer.— P. Vermehren.— El Notario que autoriza, certifica: que se citó a los accionistas de Saavedra, Bénard y Compañía Limitada. Sociedad Comercial, a Junta General Extraordinaria para el día veintisiete de Noviembre en curso, por avisos publicados en "El Mercurio" de Valparaíso, durante los días veinte, veintiuno, veintidós y veintitrés de Noviembre en curso; que se encontró presente a la expresada Junta, la cual se celebró en el lugar, día y hora designados en el aviso de convocatoria; que los poderes presentados fueron aprobados sin objeción por los concurrentes; que fueron leídos, puestos en votación y aprobados por unanimidad los acuerdos sometidos a la Junta y que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en la reunión, en la cual estaban presentes y representadas en la Junta un total de cuatro mil setecientas ochenta y cinco acciones que forman el quorum prescrito por el artículo veintitrés de los Estatutos Sociales.— Valparaíso, a veintisiete de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.—Santiago Godoy.— Hay dos pesos en estampillas de impuesto, debidamente inutilizadas con el sello del Notario.— Conforme con el Libro de Actas de las Reuniones Generales de Accionistas de Saavedra, Bénard y Compañía Limitada. Sociedad Comercial, que rola a fojas ciento cinco a fojas ciento veintidós, que he tenido a la vista.— La personería del señor Cornelio Saavedra, consta del acta preinserta.— Previa lectura, lo otorga el compareciente, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el Notario que autoriza — Se da copia y se paga en el Registro dieciséis mil quinientos pesos por

46 —JUDICIALES.

aumento de capital, once mil pesos por la prórroga del plazo de la Sociedad y diez pesos por el mandato, en total: veintisiete mil quinientos diez pesos por impuesto fiscal.— Doy fe.—Cornelio Saavedra.—V. Contreras. —A. Castillo Urbina.— Santiago Godoy. N. P.— Pasó ante mí, firmo y sello, siendo ésta primera copia.— Santiago Godoy P. APROBACION SUPREMA DE REFORMA DE ESTATUTOS

En Valparaíso, República de Chile, el catorce de Diciembre de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Santiago Godoy Prevost, Notario Público de este departamento, y testigos señores Pedro Víctor Contreras Moya y Arturo Castillo Urbina, compareció don Walterio Bade Nolte, alemán, casado, comerciante, domiciliado en la Avenida Brasil, número dos mil ciento veintisiete de esta ciudad; el compareciente, mayor de edad, a quien conozco, doy fe y me pidió la inserción en mi registro y la protocolización al final del mismo del siguiente documento: "República de Chile, Ministerio de Hacienda, E. U. M.—Santiago, diez de Diciembre de mil novecientos treinta y seis. Hoy se decretó lo que sigue: Número cuatro mil quinientos. Vista la solicitud presentada por don Cornelio Saavedra, debidamente facultado en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Saavedra Bénard y Compañía Limitada, Sociedad Comercial": Teniendo presente que en el acuerdo respectivo se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas: Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio por nota número novecientos sesenta y siete, de primero de Diciembre del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha siete de Diciembre actual; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio.— Decreto:— Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada "Saavedra, Bénard y Compañía Limitada, Sociedad Comercial", las cuales constan de la escritura pública otorgada el veintisiete de Noviembre de mil novecientos treinta y seis, ante el Notario de Valparaíso, don Santiago Godoy Prevost.— La expresada sociedad se denominará en el futuro "Sociedad Anónima Comercial Saavedra, Bénard".—Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta reformado del Código de Comercio.— Tómese razón, comuníquese y publíquese.— Alessandri.— Gustavo Ross.— Lo que transcribo a U. para su conocimiento.— Dios guarde a U.— Hay una firma ininteligible.— Contraloría.— Tesorería.—"Diario Oficial".— Sup. de Seguros. —Impuestos Internos.— Interesados".—Conforme con la transcripción del decreto que tengo a la vista y que protocolizo con esta fecha en una hoja y bajo el número doscientos ocho al final de este Registro entre los de su clase.— Previa lectura y estando cumplida la diligencia solicitada, lo otorga el compareciente, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el Notario que autoriza.— Se da copia y se paga veinte pesos por impuesto fiscal en el registro, y, además, un peso en cumplimiento de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho, de fecha siete de Octubre del presente año — Doy fe — W. Bade. — V. Contreras.— A. Castillo Urbina.— Santiago Godoy, N. P.— Pasó ante mí; firmo y sello, siendo ésta primera copia.— Santiago Godoy P. Enero 23.

46 —JUDICIALES.

EXTRACTO.— CERTIFICO: QUE por escritura pública extendida hoy ante mí, Francisco Subercaseaux del Río, los señores José Rodríguez Rivas; Manuel Bernardez Rodríguez, Olegario Montenegro Batista, José Manuel Rodríguez Gutiérrez, como socios gestores y un comanditario, todos comerciantes de este domicilio, han modificado y prorrogado, la sociedad comercial en comandita simple de "Rodríguez Rivas y Compañía", que el señor José Rodríguez Rivas, Manuel Bernardez, Olegario Montenegro y el comanditario habían formado por escritura pública de fecha primero de julio de mil novecientos treinta, ante el Notario de este puerto don Moisés Cruz Anguita, y que modificaron, ingresando como socio gestor don José Manuel Rodríguez, por escritura pública de veintiocho de junio de mil novecientos treinta y tres ante el Notario de este puerto don Carlos Figueroa Anguita Unzueta. La modificación consiste en prorrogar el plazo de la sociedad por tres años más que comenzarán a contarse desde el primero de enero de mil novecientos treinta y siete. Se retira de la sociedad el socio don Manuel Bernardez Rodríguez, quien se declara pagado de sus haberes por capital e intereses en la forma que establece el contrato respectivo, no teniendo cargo alguno que hacer a la sociedad ni a sus socios. El capital social será desde el primero de enero de mil novecientos treinta y siete, de tres millones doscientos mil pesos aportados como sigue: por don José Rodríguez Rivas, dos millones de pesos; por el comanditario, quinientos mil pesos; por don Olegario Montenegro, cuatrocientos mil pesos, y por don José Manuel Rodríguez Gutiérrez, trescientos mil pesos. Se reemplazan, además, las cláusulas décimacuarta y décimaquinta del contrato social que se refieren a orden interno de la sociedad. En lo demás, quedan vigentes las cláusulas del contrato social y su modificación. Cualquiera de los socios podrá legalizar esta modificación y prórroga de sociedad.— (Fdo.): F. Subercaseaux del Río, Notario Público.— Valparaíso.— El secretario. 21 Enero.

SEÑOR INTENDENTE.— EL QUE suscribe propietario de un predio agrícola situado en la Comuna de Talagante, en la ribera sur del Río Mapocho a 1.200 metros aguas abajo del Puente del Ferrocarril y directamente amenazado por las crecidas de ese Río, desea ejecutar algunas obras en defensa de su propiedad. Con el objeto de acogerme a los beneficios de la ley 4145 de 25 de julio de 1927, elevo a US. la presente solicitud, para que US. tenga a bien ordenar las publicaciones correspondientes. — Arturo Baeza Goñi.— Santiago. 14 de enero de 1937.— N.o 148. Publíquese en "LA NACION" 3 veces.— Anótese.— Bustamante. 20 Enero.

46 —JUDICIALES.

SOLICITA MERCED DE AGUA para regadío. — Señor Intendente. — Manuel Castillo González, domiciliado en Colina, por sí, viene en solicitar una merced de agua para regadío procedente de los trabajos subterráneos de la pertenencia minera "Vencedora", de propiedad de don Rafael Moré, que se encuentra al costado Norte del río Colina. Incluye esta petición el derecho de captación de las aguas subterráneas frente a dicha pertenencia minera en el lecho mismo del río Colina. Estas vertientes se encuentran, nacen y mueren dentro del territorio municipal de Colina. La cantidad de agua que solicito es de ciento veinte litros por segundo. La ubicación precisa de la boca-toma se encontraría a unos 600 metros hacia el Oriente de la quebrada de los Baños de Colina. La extensión total de los terrenos que se trata de regar, en el fundo San Luis de mi propiedad es de ciento veinte hectáreas (120 hects.), siendo la calidad de esos terrenos de mitad limo y arenosos por mitad. El fundo San Luis se encuentra ubicado en la comuna de Colina. Por tratarse de aguas subterráneas vertientes, no hay canales afectados por la ubicación de la boca-toma de la merced de agua que se solicita. — y además la boca-toma de la Asociación de Canalistas del Río Colina está ubicada a cuatro kilómetros al Oriente del lugar de las vertientes, y sus aguas las conducen por canales de concreto a media falda del cerro del costado Sur del mismo río, como consta de la minuta y croquis adjuntos. Ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y en conformidad a la ley, y se me certifique el día y hora de entrega de esta solicitud. — Manuel Castillo G. — Enero 14 de 1937. — Recibida el sábado 16 de enero de 1937 a las 11.25 horas. —A. Guajardo. — Santiago, 15 de enero de 1937. — N.o 189. — Publíquese en "La Nación" por tres veces. — Anótese. — Bustamante. —S. López Bravo. —S. López Bravo. 22 En.

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada hoy ante mí, doña Olga Muñoz de Echegaray, farmacéutica, domiciliada en esta ciudad, calle Rancagua N.o 233, como socia gestora, y una socia comanditaria, han formado una sociedad en comandita simple para explotar el ramo de farmacia y especialmente la Botica y Droguería denominada "Farmacia de urgencia Ñuñoa", ubicada en Avenida Irarrázaval N.o ..., bajo la razón social de "Muñoz y Compañía", cuyo uso exclusivo lo tendrá la señora Muñoz; que el capital de veinticinco mil pesos, aportado: $ 24,500 por la socia comanditaria en los derechos que ésta tiene sobre dicho negocio; y $ 500 en los derechos que allí mismo tiene la señora Muñoz, quien aporta además, su trabajo profesional, y por el plazo de seis meses, a contar desde esta fecha. — Santiago. 11 de enero de 1937. — Jorge Gaete Rojas, Notario. 23 En.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió a Raquel Leyton de Martínez posesión efectiva de Berenilde Hormazábal con beneficio inventario.—Castro, secretario. 21 En.

QUIEBRAS SOCIEDAD "ESPINOza Hnos", y Gustavo y Lautaro Espinoza R.—Cuarto Juzgado Civil. — Con fecha 11 de enero de 1937, el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, declaró en quiebra a la Sociedad Comercial Colectiva "Espinoza Hnos" y a los socios personalmente considerados señores Gustavo y Lautaro Espinosa Rencoret, todos domiciliados en Avenida Independencia N.o 2021, de esta ciudad. Los documentos o bienes de los fallidos deben entregarse al Síndico de Quiebras de Santiago, y no pueden efectuarse pagos ni entregas de bienes a éstos, so pena de nulidad de los mismos. Dentro de treinta días los acreedores de Chile y del extranjero, con más el emplazamiento, deben presentar sus créditos al Juzgado para su verificación. Quedó designado el diario "La Nación" para la publicación de las notificaciones por avisos que incidan en esta quiebra. El inventario de los bienes se practicará el día 20 de enero de 1937. Por resolución de 19 del mes en curso se habilitó el feriado judicial en esta quiebra para concluir diligencias incautación bienes, inscribir auto declaratorio quiebra, notificar fallido y acreedores, inventariar el activo, presentar inventario a los autos, notificar su agregación por aviso y transcurra plazo para impugnarlo.—El secretario. 25 En.

HABILITACION DE EDAD. — Orden Primer Juzgado Menor Cuantía, cítase 22 presente, diez horas, a sus parientes, Defensor de Menores y curador, objeto deliberar privilegio solicitado por don Jorge Verdugo Correa. — El Secretario. 21 En.

47 —CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS

SPORMEN CLUB.—EN CONformidad con el Título ... artículo 9.o de los Estatutos, convócase a junta general ordinaria para el miércoles 20 del presente mes, a las ... horas, en el local social, para proceder a la elección de Directorio.—Santiago, 15 de enero de 1937.—El Secretario.

BOMBAS

6.a Cía. DE BOMBEROS "SALVADORES y Guarda de Propiedad". — Cítase a la Compañía a ejercicio para el jueves 21, a las 21 horas, en Avenida Bernardo O'Higgins esquina de Lord Cochrane, con uniforme de trabajo.—El ayudante.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Esmeralda".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el sábado 23 del presente, a las ... horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel. — El ayudante.

8.a Cía. DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".— La Compañía está citada a ejercicio el Cuartel para el día jueves 21 del presente, a las 22 horas, con uniforme de trabajo.—El ayudante.

52 —VINOS Y VIÑAS

COMPRAMOS TARTARO, borra, Franklin 10.

GUIA PROFESIONAL

FERNANDO FUENZALIDA F.
Abogado
Morandé 466. Of. 7.
En. 29

MEDICOS

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón. 4-5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979.
N|O.

DR. WAUGH ROJAS
Cirugía
Aparato Digestivo.
Tratamiento úlceras varicosas.
Varices Hemorroides.
Miraflores 459. Teléf. 82149.
Ab. 10

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA.
ERNESTO BARROS JARPA.
HUMBERTO SILVA
Compañía 1288.
N|O.

JOSE FRANCISCO GOMEZ SILVA
Abogado
Bandera 172. of. 13. piso 8.
7 Feb.

DENTISTAS

Dr. HUMBERTO PACHECO P.
Médico-Cirujano
Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna. 1-3 tarde.
N|O.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano - Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901.
N|O.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Ex jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. E. 31

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista.
Unión Americana 627. Teléfono 64237. Enero 31.

BLANCA FISHER
Matrona
Trasladose Molina N.o 137
Consultas 2 a 6. En. 31

H. IZQUIERDO S.
Partos
Atención esmerada. Riquelme 741. Teléf. 86576.
Ab. 4

PEDICUROS

MAGAN
Cirujano Pedicuro
Huérfanos 874
En. 24

La "Gran Fiesta de Caridad" que se llevará a efecto en Viña del Mar.-

El sábado 30 del pte. se llevará a efecto en el Parque de la Refinería de Azúcar, ex Quinta Astoreca, en Viña del Mar, la gran "Feria de la Caridad" que se realiza bajo la dirección de las señoras Ma... Benítez de Lira y Mary Thorndike de Ortiz de Zevallos, y que promete ser uno de los acontecimientos máximos de la temporada.

La hermosa quinta, que ha sido galantemente cedida por el gerente de la Refinería será iluminada profusamente. Pues la fiesta comenzará a mediodía y se prolongará hasta la noche.

Todas las colectividades extranjeras y distinguidas damas de la sociedad de Valparaíso y de Viña del Mar toman parte en los diversos detalles que llevarán al éxito de esta fiesta.

En distintos sitios de la quinta, artísticamente arreglados se están levantando quioscos en los cuales se venderá platos típicos de cada nación; así en el quiosco español podrá comerse arroz a la valenciana; en el italiano, ravioles, ñoquis y otros guisos; en el peruano picantes, cebiches, papas a la huancaína; en el chileno, cazuela de ave, empanadas, choclos cocidos y así sucesivamente. En otros quioscos se podrá encontrar cocktails, licores, vino, refrescos, café te, dulces chilenos, etc. en tal forma que las personas que asistan a esta fiesta puedan pasar un agradable día de campo y al propio tiempo contribuyan al mantenimiento de las diversas obras de beneficencia de Valparaíso y de Viña del Mar.

Para entretención de los asistentes habrá diversos números de arte y deportivos, baile por alumnas de Doreen Young, números musicales, presentación de gaiteros escoceses, bailes regionales, bávaros, etc.

La orquesta del Casino amenizará el baile que se verificará por la tarde, y los números clásicos que se llevarán a cabo al caer la tarde en el hermoso fondo del follaje.

La entrada para esta fiesta costará tres pesos para los mayores y un peso para los niños y los precios asignados a las diversas ventas permiten calcular que con veinte a veinticinco pesos, en total, se podrá almorzar, tomar el te y pasar agradablemente el día.

Las entradas son limitadas y las venden las señoras y señoritas que toman parte en la organización de la fiesta. Los talonarios de entradas los entrega la señorita Elena Vallebona.

Viajeros distinguidos.-

En el Douglas de itinerario de la Panagra parte hoy a La Guayra el señor Alberto Zerega Fombona, que actuó como Delegado a la Conferencia de Paz de Buenos Aires.

—A Córdoba regresa hoy por la vía Panagra el distinguido periodista señor Aramis Funes, Subdirector del diario "Córdoba", quien trajo la representación del Círculo de la Prensa de esa localidad ante el Congreso Hispanoamericano de Prensa realizado recientemente en Valparaíso.

COMIDA A BORDO DEL "SANTA LUCIA."—

Circula la siguiente invitación:

"La Grace Line tiene el agrado de invitar al señor... a una comida que se servirá a bordo del vapor "Santa Lucía", en honor del equipo de equitación de los Estados Unidos, en Valparaíso el viernes 22 del corriente a las 21 horas.

C. G. Busch, vicepresidente de la Grace Line, aprovecha esta oportunidad para saludarlo y presentarle sus más distinguidas consideraciones. Santiago, enero de 1937".

MATRIMONIOS.—

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Marta Bernard Hamel con don Orlando Dell'Orto Guaita.

—El próximo domingo será bendecido privadamente en esta capital el matrimonio de don Manuel Blanco Valverde con la señorita Marta Vidal Bustamante. Con este motivo circula el siguiente parte:

"Manuel Blanco Valverde participa a usted su matrimonio con la señorita Marta Vidal Bustamante, que se efectuará privadamente el 24 del presente en Santiago.

Viña del Mar, enero de 1937".

—Se ha fijado para el 28 del presente el matrimonio de la señorita Lucía Zapata Vera Huerta con el señor Luis Valdivieso Santelices.

DON VALERIO LUCO.—

El domingo 17 del presente mes falleció en esta capital don Valerio Luco Maturana.

Sus funerales, que se efectuaron el martes pasado después de una solemne misa oficiada por su hermano Rvdo. padre Aurelio Luco, dieron lugar a una sentida manifestación de pesar.

MUSICA

MAÑANA, CONCIERTO DE MUSICA DE CAMARA EN EL MUNICIPAL

Con una conferencia del ilustre catedrático salvadoreño, Pedro Henríquez Ureña, quien disertará sobre Lope de Vega, se inicia el tercer concierto de música de cámara, organizado por la Escuela de Verano en el Teatro Municipal.

La personalidad de Pedro Henríquez Ureña, es ampliamente conocida en los círculos de letras, donde goza de un prestigio muy especial por sus eruditos estudios sobre el teatro y períodos coloniales.

El programa del concierto se inicia con una parte de obras de piano interpretadas por el joven virtuoso Hugo Fernández, cuyas cualidades técnicas le permiten abordar los más difíciles trozos de la literatura pianística. Nos anuncia autores de la talla de Bach, Liszt, Adolfo Allende, Leng, Scribin y Prokopieff.

Como primera audición en Chile se ha programado el segundo movimiento del Cuarteto de Cuerdas de Jorge Urrutia Blondel, joven músico chileno, que ha hecho estudios especiales de composición en los países europeos con figuras del relieve de un Paul Dukas, Paul Hindemith o Vincent D'Indy. Después de infiltrarse de las más modernas corrientes del viejo mundo ha vuelto a nuestro país y desempeña una cátedra en el Conservatorio Nacional de Música. La obra que se ha programado para el concierto de mañana viernes en el Municipal refleja los concienzudos estudios que el joven músico chileno realizó en Europa. En esta ocasión se interpretará también Dos Movimientos del Cuarteto de Domingo Santa Cruz, obra que el público ha podido apreciar en otras audiciones y que tanto por la novedosa concepción, por la escritura polifónica de un particular interés en melódico en cada instrumento, como por las curiosas sonoridades de un efecto luminoso, llama la atención.

Víctor Tevah, que en el concierto pasado obtuvo un triunfo como director de orquesta, tiene esta vez bajo su responsabilidad la interpretación de Eine Kleine Nachtmusik, de Mozart y de Suite, para orquesta de cuerdas del compositor inglés, Jacob.

Se nos encarga avisar que el festival empezará a las 6.30 en punto.

AUDICIONES DE ORGANO DE ARACENA INFANTA

Ha concurrido a las últimas audiciones de órgano del maestro Aracena, en la Basílica de la Merced, mucho público amante del noble arte sagrado y ha escuchado con el mayor espíritu religioso las grandes obras de órgano que él sabe ejecutar en forma tan severa y especial.

La última de esta serie de audiciones tendrá lugar el sábado próximo, a las 6 30 horas, dando mayor preferencia en ella a los célebres corales de Bach.

CARTAGENA.-

Pasan una temporada en el Hotel Francia, Playa Chica, en Cartajena las siguientes familias:

Gerardo Arteaga y familia, Elvira de Vergara e hija, Alfredo Vildósola y señora, Antonio Peña y familia, Guillermo Schacht y familia, Avelino Peña y familia, Emilio Recart y familia, Luis Morand Dumas y familia, Samis Sarquif y familia, Herr Butelman y familia, Herr Sthal y familia, Federico Smith y señora, Angel Weinstein y familia, Isidoro Lueje y señora, Raúl Martmann y familia, Mario Rodríguez y familia, Cristián Schenckel y señora, Rodolfo Cristi y señora, Enrique Vial y señora, Antonio Hempel y señora, Antonio Martorell, señora, y familia, Eugenio Infante y señora, Carlos de la Jara y señora, Nicanor Riosseco y señora.

—Pasan una temporada en el Cecil Hotel de Cartagena, Playa Chica, las siguientes familias:

Gaspar Berardi y familia, Avelina y Carmen Prieto, Luisa Baer y familia, Ricardo Conte Prado y señora, Tulio Cintolessi y familia, Ester Corte de Arezzoli e hija, Dolores de Rodríguez y familia, Francisco dall'Osso y familia, Dr. Fernández y señora, Silvestre Piazza e hija, Pedro Persico y familia, Arturo Friedemann y familia, Enriqueta Vergara y sobrina, Juan Ruimalto y familia.

—Pasan una temporada en el Hotel "Reina del Pacífico", Playa Chica":

Señores Lorenzo Mardoccl y familia, Julio Larrainguí, Camilo Montt y señora Inés Smith de Montt, Gregorio Lener, Casimiro Costoya y familia, Enrique Wriss, Manuel del Soler, Alberto Valenzuela Basterrica, Jorge Smith y familia.

—Pasan una temporada en el Gran Hotel Royal, Playa Grande, las siguientes familias:

Beltrán, Ugarte, Romo, Supervi, Pizarro, Soto, Massuomoto, Arestizabal, Avendaño, Ibáñez, señor Eulogio Rojas Mery y familia, Rosa Vial de Guzmán e hija Elena Guzmán Vial.

EN CONCEPCION.—

El Cónsul del Perú en Concepción don Pedro F. Ureta, ofreció una comida en honor de la delegación peruana a la reciente Conferencia de Paz de Buenos Aires, que se encuentra de visita en esa ciudad. A esta comida fueron especialmente invitadas algunas distinguidas personalidades de Concepción.

Asistieron las siguientes personas:

Excmo. Embajador del Perú, don Carlos Concha y señora Sara de Concha; ex Ministro de Justicia del Perú, doctor don Diómedes Arias Schereiber y señora Delia de Arias; señor Carlos García Castañeda, Intendente de la provincia don Alfredo Rodríguez Mac Iver y señora Clarisa Correa de Rodríguez; presidente de la Universidad don Enrique Molina y señora Ester Barañao de Molina presidente de la I. Corte de Apelaciones, don Alvaro Vergara y señora Mercedes R. de Vergara; comandante don Egidio Moscoso y señora Ema Negrete de Moscoso, y director de "La Patria", don Ezequiel de la Barra Orella.

ANITA MARCHANT V.—

Ha muerto ayer en esta capital la niñita Anita Marchant V., hija del coronel de Carabineros en retiro, señor Luis Marchant González.

Su fallecimiento prematuro constituye para sus atribulados padres un pesar inmenso.

Ante la consternación de los suyos ha entregado su alma al Creador, a la temprana edad de 11 años.

Los despojos mortales de la llorada extinta serán sepultados hoy a las 10 horas, después de una misa que se dirá por el descanso de su alma en la Parroquia de Ñuñoa.

ENFERMOS.—

Está enferma una hijita de don Darío Ovalle Castillo y de la señora Marta Lecaros de Ovalle.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita de don Octavio Valero Rodríguez y de la señora Marta T. de Valero.

—Ha nacido una hijita del señor Enrique Ballacey Urzúa y de la señora Gabriela Frontaura de Ballacey.

VERANEANTES EN LAS VENTANAS DE QUINTERO.—

Ramón Bolton señora y familia, doctor Aníbal Scarella, señora Rosa Calandroni de Scarella e hijos, Santiago Escutí Orrego, señora Mary Miller de Escutí Orrego y familia; doctor Luis Alberto Molina, señora Rebeca Herrera de Molina e hijas; Alberto Orrego, señora Mary Gamboa de Orrego y familia; Armando Aguilar, María Zegers de Aguilar e hijos, Alfredo Accituno, señora y familia; Alberto Abalos, señora y familia; César Belaunde, señora y familia; Héctor Castillo, señora y familia; capitán Beas, señora Adriana Godoy de Beas y familia; Dolores Z. v. de Godoy y familia, Amelia Ramírez de Salvo, Ercilia Ramírez v. de Herrera y familia, Eduardo Balmori, señora y familia; Gabriela Herrera de Cifuentes y familia, Sara Torres de Vigorena e hijos, Soledad de la Barra de Courbis y familia, Pedro Moisan y familia, Tela Moisan de Lezaeta e hijos, Antonio Riskal, señora y familia; César Munita y señora, Juan Gellona, señora y familia; Armando Carvajal, señora y familia; Enrique Riquelme, señora y familia; Celinda de Bunzli y familia, Federico Wienecke, señora y familia; Pedro Raggio y familia, Ana de Rencis e hija, Dora de Caviglia y familia, Adriana Parodi de Donnay e hijos, Raúl Arrieta Sepúlveda y familia, Marta P. de Murré e hijas, Sara Penjean de Thomas e hijas, Benito Mella y familia, Alfredo Rebolar y familia, Catalina de Pérez, Ana Band de Waiss y familia, Inés Bastén de Waiss y familia, Oliverio Becker, señora y familia; Edward Walte, señora y familia; señoritas Vita Nielsen, Nena Abalos, Carmen Arrieta, Mary y Alice Thomas, Danka Fendie, Lucette Dausas, Pocha y Beisi Mure, Tila Godoy, Betty Bolton Vildósola, Elisa Escutí Prieto, Rebeca Díaz Durán, Lila Daniels, Cata Raggio, Milo Landeta Frugone, Cata Martinova, Maruja Landeta, Elena Hering, Tescha Courbis de la Barra, Alicia Vieyra Volpi, Flora Cambiaso, Eugenia Bolton Vildósola, Yoya Aguilar Zegers, señores Enzo Caviglia, Carlos Mattensohn, Arturo Barrera, Pedro Escutí Orrego, Silvio Franzetti, Eugenio Miller Caro, Roberto Raggio, David Bolton Vildósola, Osvaldo Courbis, Agustín Riquelme Godoy, Gastón Gacitúa, Enrique Riquelme Godoy, Máximo de la Barra y Ernesto Thomas P.

"LAS DE VILLADIEGO", ESTRENA HOY LA CIA. MANOLO CASAS

En el escenario del Teatro Esmeralda, continúa desarrollando con éxito su temporada, la Compañía Española de Revistas Manolo Casas.

Para hoy en vermouth y noche anuncia cambio de cartel con el estreno de la lujosa y espectacular revista en dos actos, tituladas: "Las de Villadiego", obra cuyo libreto de gran comicidad ha sido escrito por Emilio González del Castillo y José Muñoz Román, con música del maestro Francisco Alonso, los mismos autores de música y letra de "Las Leandras", que con esta nueva revista se superan.

"Las de Villadiego", es una de las mejores y más lujosas obras musicales que presenta la Compañía Manolo Casas, de una riqueza única en trajes y decorados. Los números musicales de más éxito de esta nueva obra están a cargo de la primera vedette Anita Lasalle, la vedette Carmen Olmedo, Conchita Ballesteros, y la bailarina fantasista Lya Sabay que se presenta en nuevas originalidades coreográficas de mucho efecto y visualidad.

Esta nueva revista de los autores de "Las Leandras", trata del problema del divorcio, tema que se presta para situaciones de equívocos y aventuras de mucha comicidad.

"EL CAPITAN TERREMOTO" HOY, EN EL BALMACEDA

La divertida revista de Eugenio Retes, "El Capitán Terremoto", va en las dos funciones de hoy en el Teatro Balmaceda, por la compañía bataclánica Condor, obra de 10 cuadros de espectacularidad y atracción, que es una parodia a la película "El Capitán Tormenta" y que el día de su estreno, fué un éxito muy plausible.

Sus cuadros, los de más efecto, intitulados: "El capitán se ahoga", "Tormentos de amor" y "sobre las aguas azules", tienen gracia y originalidad, que mantienen al auditorio en constante atención. Además, el conjunto revisteril con sus 18 bataclanas bonitas y los elementos principales, logran hacer de esta obra una de las mejores performances. Junto a esta reprise se exhibe la cinta en colores de Silvya Sidney y Fred Mac Murray: "Herencia de muerte".

CON "EL TIMBRE DE ALARMA" SE BENEFICIARA R. FRONTAURA

Artista muy completo, sobrio y de talento es Rafael Frontaura, primer actor de la Cía. de Alejandro Flores, a quien nuestro público estima en lo que vale por lo mucho que ha hecho en favor del teatro en las diferentes cruzadas realizadas en nuestro país.

Es por este motivo que la función extraordinaria que se realizará en la noche del sábado próximo, en honor y beneficio de Rafael Frontaura está llamada a alcanzar brillantes proyecciones, y permitirán a sus admiradores testimoniarles los afectos que ha sabido conquistarse. Rafael Frontaura ha elegido para su función de honor y beneficio la graciosísima comedia de Hennequin y Coolus, "El timbre de alarma", que él mismo dió a conocer hace años, y con la cual consiguió un sonado triunfo por la maravillosa creación que hizo del rol principal masculino.

"El timbre de alarma" será presentado con hermosos decorados, y en su interpretación trabaja toda la Cía. Habrá, además, un acto de variedades con el concurso de Alejandro Flores, Sara Barrie, Orlando Castillo, Arturo Gozálvez, Gil Quezada y otros artistas extranjeros y nacionales que desean asociarse al homenaje que se tributará el sábado a Frontaura.

NOTAS DE TEATRO Y CINE EXTRANJEROS

H. BERNSTEIN SE RENUEVA EN UNA OBRA SENTIMENTAL

Todo París acaba de asistir a una revolución teatral; la conversión de Henri Bernstein, el dramaturgo de las pasiones violentas y del dolor ruidoso, a la evocación íntima y delicada de los sentimientos. El título mismo de la pieza, "Le Voyage", recuerda a "Les Voyagers", una de las primeras obras de Amiel que figura en el repertorio del teatro de ensueños. Bernstein que es muy supersticioso, incluye en todas sus obras un "fetiche": la palabra "Zambeaux". En "Le Voyage" ningún personaje se llama así; pero la palabra es pronunciada en una conversación telefónica. El "fetiche" ha cumplido también en esta ocasión su papel, ya que el autor fué llamado quince veces a escena después de la representación.

PELICULA CON ARGUMENTO DE PAPINI

Giovanni Papini ha confiado al director francés Julien Duvivier, la dirección de la película que se hará con el argumento escrito por él para la pantalla y que trata sobre la vida de Santa Catalina de Sena. Al llegar a Roma Duvivier, para ponerse de acuerdo con el escritor, ha recordado que seis de las películas dirigidas por él, en un total de cuarenta, se refieren a temas religiosos. Ha manifestado el director que la argumentación de Papini se presta admirablemente para la cinematografía.

COMEDIA DE SHAW EN BERLIN

Ha sido recibida con gran éxito, en Berlín, la nueva adaptación alemana de la célebre comedia de Bernard Shaw, "Andrócles y el león", que ha sido representada en el Deutsches Theater. La traducción es excelente y el director de escena Hilpert ha sacado partido de la sabrosa ironía de los diálogos de Shaw.

LOS ARTISTAS SOCORRITO GONZALEZ Y TINO RODRIGUEZ SE ENCUENTRAN EN LA HABANA

Según últimas informaciones, los recordados artistas Socorrito González y su esposo Tino Rodríguez, que han actuado en Santiago, en diversas temporadas, se encuentran actualmente en La Habana, a donde han llegado últimamente. Por anteriores referencias, se había temido por la suerte de estos artistas que se encontraban en Madrid en medio de los tristes acontecimientos que se están desarrollando en la capital española. Como se recordará, ambos formaron parte del elenco de la Cía. García León-Perales, en su temporada pasada, y ella nos había visitado anteriormente en el conjunto de María Guerrero.

HA SIDO ESTRENADA LA OPERA "ROSSINI EN NAPOLES"

En el Teatro de la Opera de Viena, se ha estrenado "Rossini en Napoles" obra cómica en tres actos, cuya música se ha inspirado en motivos de Rossini y compuesta por el maestro Baumgartner. La acción se desarrolla en Napoles, en la época accidentada; pero fecunda, durante la cual el maestro Rossini compuso varias óperas, entre ellas "El Barbero de Sevilla". La nueva obra ha sido recibida con entusiasmo y muy aplaudido su protagonista que fué Richard Tauber, que prestó al rol grandes bríos y su voz magnífica.



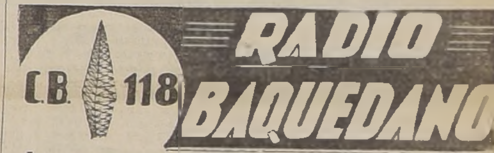
"EL EMBRUJO DE SEVILLA", EL EXITO DE GARCIA LEON-PERALES, SIGUE EN EL CARTEL DEL CARRERA

No exageraron los críticos de las capitales del Atlántico al elogiar sin reservas la comedia dramática "El embrujo de Sevilla" que ha sido adaptada al teatro por Martín Galesno y Juan López de Carrión, conservando todo el fondo de la novela de Carlos Reyles, famoso autor uruguayo, y que acaba de estrenar con ruidoso éxito en el Teatro Carrera la gran Cía. Española de Comedias García León-Perales.

La crítica de la capital, con unanimidad de pareceres ha aplaudido a "El embrujo de Sevilla", obra de emoción y colorido que se ve realzada por la magnífica interpretación que le dan los elmentos que dirigen Joaquín García León y Manuel Perales. Seguros del triunfo, los afortunados y talentosos directores de la Cía. del Carrera, han tenido el acierto de adornar el foyer del teatro con decoraciones de refinado gusto que muestran la famosa "Plaza de Cerrajería", del histórico "Barrio de Santa Cruz", para ambientar a los espectadores de puro sevillanismo desde el momento mismo de entrar a la sala.

"El embrujo de Sevilla" se ha impuesto por sus cabales, pues en esta hermosa comedia ponen en juego todos sus recuerdos artísticos, la primera actriz María del Carmen Préndes, en el defícil rol de "Pura, la Trianera". Manuel Perales en "Paco Quiñones", Joaquín García León que pone sobriedad y simpatía en el papel de "Cuenca". Enrique San Miguel en el "Pitoche", Elisa Paso en el papel de "Pastora", y Elena Granda en el de "Loliya". Secundando a las primeras figuras nombradas, ojo el homogeneo y disciplinado conjunto del Carrera.

El cuadro flamenco se presta para aplaudir a Pepita Llaser, Lola Granados, Perosanz, Valencia y Morales. En vista del ruidoso éxito obtenido "El embrujo de Sevilla", obra llamada a mantenerse largo tiempo en el cartel, ha sido programa para la vespertina y nocturna de hoy jueves. Por este motivo han sido postergados importantes estrenos que deberá dar a conocer en la temporada la Cía.



HOY JUEVES 21 DE ENERO DE 1937:

12.30.—Bailables.
12.45.—Boletín Informativo. Cierre del Mercado de Valores, Cotizaciones y otras informaciones.
13.00.—CONCIERTO Camisería Barcelona.
13.15.—CONCIERTO de la Sastrería y Tienda de Casimires de ANTONIO SALAMERO.

TARDE:

18.00.—EL RINCON INFANTIL, por TIA YAYA. Lunes, miércoles y sábado.
19.30.—Bailables.
19.45.—DESFILE MUSICAL ODEON. Martes y jueves.
20.00.—BOLETIN INFORMATIVO auspiciado por la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.
20.30.—Boletín Oficial de Radiocomunicaciones.

NOCHE:

21.15.—CONCIERTO Arditti y Corry.
21.30.—CONCIERTO Aceite Dos Banderas.
22.00.—CONCIERTO Sastrería Apsé.
22.30.—CONCIERTO de la Caja de Crédito Popular.

ARTISTAS QUE ACTUAN ESTA NOCHE:

OLGA OSSANDON, estilista: "Cuatro palabras", "Nostalgias", "Nadie", canción.
OSCAR SILVA, tenor: "Linda", "Novia imposible", "Tu boquita linda".
TRIO BAQUEDANO, folkloristas: "Morir amando", pasillo; "La mentirosa", ranchera; "La flor del retamo", zamba.
OSVALDO REY, estilista: "Brazalete", canción; "Farolito", canción: "Cuando ya no me quieras", bolero.
ERNESTO DEL REAL, recitación.

T. O'HIGGINS



San Pablo y Avenida Cumming.

HOY 6.15 y 9.30, programazo mixto (mayores), estreno Metro G. M. 1937:

Suzy, la Espía de los Ojos Azules

o "Dos hombres en su vida", con la platinada Jean Harlow, Gary Grant y Franchot Tone.

Además, en escena O'Higgins, por 1.a y única vez, Cía. de Revistas Españolas Rafael Carretero, con la alegre revista hispánica

LAS VIRGENES TROPICALES,

en diez cuadros bataclánicos, con Alex Rojo, el famoso tenor español.

$ 3.40 plateas, $ 2.10 balcón y $ 1 galería.

T. BALMACEDA.

Hoy, Silvia Sidney en

HERENCIA de MUERTE

y la revista bataclánica de Eugenio Retes:

EL CAPITAN TORMENTA.

T. POLITEAMA.

Hoy dos estrenos notables:

El Centinela del Mar

Y

CUANDO MANDA EL AMOR



CIRCUITO CHILENO TEATRAL CINEMATOGRAFICO AURELIO VALENZUELA B.

Los mejores espectáculos de HOY

BAQUEDANO

Plaza Italia. Tel. 65050. Especial y noche (mayores): Gene Raymond y Margaret Callahan en el intenso drama de misteriosa intriga

LAS 7 LLAVES DEL PARAISO.

Además, Eduardo VIII abdica (Pathé-News) y sinopsis de los próximos estrenos.

COMEDIA

Huérfanos y Morandé. Tel. 87630. Cía. Nacional de Comedias ALEJANDRO FLORES. Ultimas semanas. Especial 6.30 P. M. Exito cómico:

CESANTES, PERO ORGULLOSOS.

de Malbrán. Noche, 10 P. M. 45.a representación de Y PAZ EN LA TIERRA. Boletería abierta desde las 10 de la mañana

CARRERA

Av. B. O'Higgins 2115. Tel. 86685. Cía. Española de Comedias Cómicas GARCIA LEON-PERALES. Especial y noche, triunfo clamoroso:

EL EMBRUJO DE SEVILLA,

de Carlos Reyles. Boletería abierta desde las 10 de la mañana.

ESMERALDA

San Diego y Av. Matta. Tel. 87430. Cía. Española de Revistas MANOLO CASAS. Especial 6.30, noche 9.45, estreno de la revista

LAS DE VILLADIEGO,

de los mismos autores de Las Leandras. Boletería abierta desde las 10 A. M.

ALMAGRO

San Diego al 500. Tel. 83425. Programa doble. Especial 6 P. M. y noche 9.20 (mayores): Douglas Montgomery y Evelyn Venable en el drama musical

INSPIRACION.

Además, CORAZONES EN LLAMAS, por Joan Bennett.

POLITEAMA

Av. B. O'Higgins, Portal Edwards. Tel. 80064. Sensacional programa doble cinematográfico. Especial y noche (mayores): Marion Talley, nueva Grace Moore, y el tenor Bartlet en la super

CUANDO MANDA EL CORAZON.

Además, John Wayne en el heroico drama marino CENTINELA DEL MAR. Platea $ 3.40, balcón $ 2.40, galería $ 1.

NACIONAL

Independencia 801. Tel. 63568. Doble monumental. Especial y noche (may., no rec. p. Srtas.): Douglas Montgomery y Evelyn Venable en el drama musical

INSPIRACION.

Además, UNA VIDA POR OTRA, en castellano, por Nancy Torres.

SETIEMBRE

Av. B. O'Higgins y Lira. Tel. 86404. Doble colosal. Especial y noche (mayores): Ann Harding y Frank Morgan en el film sentimental

SONRISAS DE PRIMAVERA.

Además, Bobby Breen en LA CANCION DEL OLVIDO.

O'HIGGINS

San Pablo y Av. Cumming. Tel. 86929. Debut de la Cía. de Revistas Cómicas RAFAEL CARRETERO, en vermouth y noche, con la picaresca revista

VIRGENES TROPICALES.

Además, cine (mayores): Metro presenta a Jean Harlow, Franchot Tone y Gary Grant en el argumento guerrero SUZY o LA ESPIA DE LOS OJOS AZULES. Platea $ 3.40, balcón $ 2.40 y galería $ 1.

ITALIA

Av. Bilbao e Italia. Tel. 41883. Especial y noche (mayores): Henry Hunter y Ann Preston en la formidable producción dramática

LOS BUITRES DEL PRESIDIO.

Además, Noticiario y dibujos Universal.

PROVIDENCIA

Av. M. Montt 62. Tel. 81364. Especial y noche (may., no rec. p. Srtas.):

EL BARCO DEL AMOR,

en castellano, por Lupe Vélez y Barry Norton, y LA MUCHACHA DEL LIO, por el cómico Slim Summerville. Noticiarios y dibujos Universal.

BALMACEDA

Artesanos 841. Tel. 88768. Cía. de Revistas Bataclánicas Chilenas Cóndor, en vermouth y noche, la revista de Retes:

EL CAPITAN TERREMOTO,

parodia del film Capitán Tormenta. Además cine (mayores): Silvia Sidney y Fred Mac-Murray en el fuerte drama HERENCIA DE MUERTE. Plateas $ 3.40, Balcón $ 1.80 y galería $ 0.80.

BRASIL

Avenida Brasil y Huérfanos. Teléfono 80306. CERRADO por importantes refacciones y CAMBIO DEL EQUIPO SONORO.

SPLENDID 6.45 10 P.M. HOY $5. $3.40 $2

FRANCES DRAKE · RANDOLPH SCOTT EN LA INTERESANTE PRODUCCION DE IMPETUOSIDAD ARROLLADORA

El PELIGRO ACECHA (P. MAYORES)

HOY · ROTATIVAS 2½ Y 4 P.M. "LA PASION DE VIRGINIA WINTERS"

LA OBRA COMICA DE MALBRAN "CESANTES, PERO ORGULLOSOS", EN LA COMEDIA

Hacía tiempo que nuestro público no veía una obra cómica del autor chileno Pedro J. Malbrán. De ahí el interés que despertó "Cesantes, pero orgullosos", que ofreció ayer la Cía. de Alejandro Flores, en el Teatro La Comedia.

Obra liviana, de extraordinaria gracia, se desarrolla en un ambiente teatral hábilmente estudiada por su autor, para provocar la carcajada expontánea y bulliciosa. Dos horas amables, ofrece en 'Cesantes, pero orgullosos". Pedro J. Malbrán, uno de los más populares autores chilenos.

Alejandro Flores lleva a escena la obra con cariño, muy bien ensayada, y con buenos decorados. En cuanto a la interpretación, acertada en los elementos de La Comedia, destacándose la labor de Flores, la Llopart, la Buson, Frontaura y Orlando Castillo en los roles principales. "Cesantes, pero orgullosos" ha sido programada para vermouth de hoy, con el reparto conocido.

Para la noche se anuncia la 45.a representación del vigoroso drama en tres actos de Alejandro Flores "...Y paz en la tierra", que está batiendo todos los records de representaciones. Para mañana viernes se anuncia dos grandes funciones populares con "Camino de la libertad", la comedia de Michel Durán.

LA COMPAÑIA CARRETERO HOY, EN EL O'HIGGINS

El espectáculo revisteril que dirige el maestro Carretero y que actuaba en el Politeama, debuta hoy en las dos funciones en el escenario del Teatro O'Higgins, con la simpática revista musical de cuadros de novedosa espectacularidad, intitulada "Vírgenes Tropicales", con el concurso de los artistas como Chela Bravy, joven vedette; Teresa Molina, una característica de recursos; el tenor Alex Rojo, de aptitudes vocales; Sofía Olaeta, Marta Jiménez, Roberto Yanguas y el cómico Graziani, los que forman la plana mayor de este conjunto, sin contar a las 12 bailarinas.

Conjuntamente con este estreno revisteril se exhibirá una interesante producción Metro de Jean Harlow, "Suzy, la espía de los ojos azules".

Teatro Club de Señoras

Equipo R. C. A. sonido perfecto HOY, 6.30 y 9.45, exhibiciones de la maravillosa superproducción Metro Goldwyn Mayer:

"SUZY"

(mayores). Los grandes astros del cine: Jean Harlow, Franchot Tone, Gary Grant y Lewis Stone reunidos en esta preciosa cinta de emocionante argumento.

Platea $ 3.40. Balcón $ 2.40.

Mañana funciones sociales con El Angel de las Tinieblas, por Merle Oberon y Fredric March. Platea $ 2.40. Balcón $ 1.60. Sábado estreno: Sonrisa de Primavera, Ann Harding y otra interesante cinta.

WU LI CHANG DEBUTARA EN EL T. FRANKLIN

Un acontecimiento será para el barrio Matadero el anuncio del debut del célebre mago asiático Wu Li Chang, que se presentará el jueves 28 en el Teatro Franklin con su espectáculo de magia e ilusionismo.

Wu Li Chang se presentará con su compañía de revistas en que tienen destacada labor las 10 esculturales pelirrojas y la orquesta King Serenades Jazz, dirigida por el maestro Kenny.

La revista escogida para el debut se titula Un viaje al país de las brujas, compuesta de dos actos.

ROMILIO ROMO REAPARECE EN EL BALMACEDA

El popular actor nacional Romilio Romo, reaparece en el escenario del Teatro Balmaceda, junto con la compañía bataclánica Cóndor, con la revista suya en estreno intitulada "Leche al Lechero", de 10 cuadros de mucha gracia y efecto, como la "Leche pasteurizada", "¡Qué tengo mala leche", de trazos francamente hilarantes e irónicos, que le dan un ambiente propicio para que se luzcan todos los artistas, como Romilio, Retes, Olivares y Carmen de Thalia.

TEATRO COMICO HARA PEPE ROJAS

El martes venidero debuta en el escenario del amplio teatro Politeama, la compañía de comedias cómicas que encabeza el popular artista chileno Pepe Rojas, que ha logrado formar un elenco entre los cuales se cuentan a Manolita Fernández, Teresa Venegas, Ernestina Estay, Jorge Sallorenzo, Pepe Fernández, José Castellanos, Roberto Lira y otros de positivos méritos. Este debut lo hará con la obra nacional "Los Corderos de Magallanes", pieza graciosa en extremo, escogida especialmente para este acto.

COMPAÑIA BARRENECHEA, AL T. NACIONAL

Los carteles del Nacional, teatro que sirve a un numeroso público del barrio Independencia, anuncian para el sábado en vermut y noche, las únicas representaciones por la compañía de Enrique Barrenechea de la discutida obra dramática española titulada "Prostitución", que en su estreno en el Victoria y luego en las demás salas de la capital ha sido uno de los mayores éxitos de la temporada teatral.

Además, habrá programa cinematográfico, constituído por la película Warner "La ciudad maldita".

EN EL TEATRO PORTUGAL HOY, "LA FIESTA DEL ROTO"

El Teatro Portugal estará hoy como en sus mejores días; la compañía criolla que anoche llenó el Teatro Alameda con el festival típico "La Fiesta del Roto", repite hoy en funciones de tarde y noche esta fiesta de vastas proporciones, que es una amplia demostración de las manifestaciones folklóricas chilenas interpretadas por artistas nacionales.

La compañía criolla que dirige Juan Tenorio pone en escena dos sainetes típicos: "De pura cepa", original de Antonio Acevedo Hernández, y "La fiesta del Roto", escrito como un homenaje al triunfador de Yungay, original de Juan Tenorio y Alberto Díaz (Chalupa). Habrá además, un acto de variedades típicas por conjuntos de música criolla en arpa, guitarras y acordeón y danzas de nuestro baile popular.

TEATRO **Metro** TELF. 83361 · BANDERA esq. U. CENTRAL

METRO Goldwyn MAYER PRESENTARA A LOS 3 MAS GRANDES ARTISTAS JUVENILES

ESTRENO **MAÑANA**



Mickey ROONEY · Freddie BARTHOLOMEW · Jackie COOPER

¡Hechos y no palabras!

Nuestro teatro prometió al público de Santiago estrenar en el verano grandes producciones cinematográficas. "La Divina Coqueta", "La Mujer Desnuda", "Un par de mellizos" y "Romeo y Julieta" son hechos que han correspondido a nuestra promesa.

Ahora anunciamos el estreno de esta nueva producción dirigida por W. S. VAN DYKE, el realizador de "Oh, Marietta", "Rose Marie" y "San Francisco". Esta obra bajo el título de "EL CRISOL DE LA CALLE", enfoca, en la azarosa vida de tres camaradas, uno de los problemas más inquietantes de nuestra ultra-civilizada vida actual.

ESTA PELICULA NO VOLVERA A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DIAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

"EL CRISOL de la CALLE" (The Devil is a Sissy)

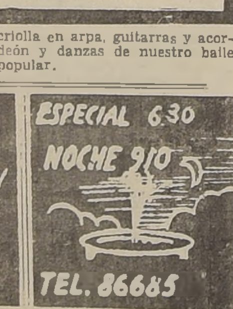
3 P. M. PLATEA $4 — VERMOUTH 6.30 NOCHE 10 P. M. PLATEA $6 BALCON $5

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA DESDE HOY

PROXIMA SEMANA La Fuga de TARZAN con JOHNNY WEISSMULLER MAUREEN O'SULLIVAN

BALMACEDA SABADO 23 — DOS ESTRENOS COLUMBIA, SIMULTANEAMENTE — O'HIGGINS SABADO 23 — TEATROS CHILENOS "CONDOR" — POLITEAMA SABADO 23





COLUMBIA PICTURES presentará al gentil galán con idéntica simpatía que Charles Boyer: RICHARD CROMWELL, y HENRIETTA CROSMAN, en el suntuoso drama social

Las Extraviadas

o "Mujeres delincuentes".

ADEMAS, un segundo estreno COLUMBIA PICTURES en el mismo brillante programa doble:

Huérfanos del Oeste

con el caballista insigne KEN MAYNARD.

Ambas COLUMBIA PICTURES, estrenos en Chile. Novedad absoluta en Santiago.

CIA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

HOY

LOS MEJORES ESPECTACULOS

CENTRAL-ORIENTE

6.30 P. M. y 10 P. M.

1.a PARTE:

1. Africa Tenebrosa, descriptiva en castellano.
2. Dulce es Amar, dibujos en colores.
3. Noticiario Universal con los últimos sucesos mundiales.
4. Sinopsis de Fama sin Dicha: nuestro próximo estreno.

2.a PARTE:

Warner First National presenta a DOLORES DEL RIO en la gran producción musical VIVO PARA AMAR (sólo mayores), con el gran barítono de fama mundial EVERETT MARSHALL.

6.30 P. M y 10 P. M.

Universal Pictures presenta al notable actor de la simpatía y de la elegancia: EDMUND LOWE en la chispeante comedia de buen humor y de inesperadas sensaciones: ALIAS "Dinamita" (sólo mayores). Agregados: dibujos animados, Noticiario Universal, variedades sonoras y sinopsis.

Mañana: EL PELIGRO ACECHA.

T. COMEDIA

DIRECCION: SIEGMUNDO MEWE — CIA NACIONAL DE COMEDIAS — ALEJANDRO FLORES



HOY

VERMOUTH, 6.30.— Grandioso éxito de la chistosa humorada en 3 actos de P. J. Malbrán.

"CESANTES, PERO... ORGULLOSOS"

¡Dos horas de risa!

NOCHE, 10 P. M., 45.a representación de la obra triunfal de Flores,

...Y Paz en la Tierra

Valiente — Audaz — Sincera.

MAÑANA, POPULARES, $ 4.60 platea numerada. En venta las localidades para el sábado BENEFICIO de RAFAEL FRONTAURA. Regio Programa. EL TIMBRE DE ALARMA y Fin de Fiesta

EL ESPLENDIDO TRIUNFO DE GARCIA LEON-PERALES 7ª Y 8ª REPRESENTACIONES EN EL TEATRO CARRERA — El Embrujo de Sevilla — ESPECIAL 6.30 NOCHE 9.10 — TEL. 86685

GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: El capitán terremoto; y cine.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685.— Cía. Española de Comedias Cómicas "García León-Perales". Vermouth y noche: El embrujo de Sevilla.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. —Teléfono 87630. — Cía. Nacional de Comedias "Alejandro Flores" — Vermouth: Cesantes pero orgullosos; Noche: ... Y paz en la tierra.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Cía. Española de Revistas "Manolo Casas". — Vermouth y noche: Las de Villadiego.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Corazones en llamas e Inspiración.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Vuelo en la frontera y Prisionero del odio.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: María Estuardo y Marcha del tiempo.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966 Vermouth y noche: La mujer triunfa.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. — Vermouth y noche: La mujer triunfa.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 818. — Teléfono 81455. Vermouth y noche: Capitán tormenta, La desconocida y Caballeros de lata.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Las 7 llaves del paraíso.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 60085. — Vermouth y noche: Suzi.

BROADWAY. — Av. Central 1202. — Teléfono 86185. — Vermouth y noche: Mensaje a García y Capitán tormenta.

CAPITOL. — Avenida Independencia 224. — Teléf. 89581. Vermouth y noche: Tripulantes del cielo.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946. — Vermouth y noche: Vivo para amar.

CLUB DE SEÑORAS. —Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Suzy.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Doble intriga y Centinelas del mar.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: El rey del bataclan y Princesa de Kansas.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: El gran Ziegfeld.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio 319. — Teléfono 80838. — Vermouth y noche: El gran Ziegfeld.

DIECIOCHO — Dieciocho 14. —Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Suzy.

EXCELSIOR. — Av. Independencia 1070.— Teléfono 60776. Vermouth y noche: Capitán tormenta.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Buitres del presidio.

HOLLYWOOD — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. Vermouth y noche: Vivir en la tierra y Melodía llanera.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: A las 12 en punto; Vermouth y noche: Alias dinamita.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Baúl macabro.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702 Vermouth y noche: Buitres del presidio y Corazones en llamas.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth: Yo vivo mi vida.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. — Vermouth y noche: Buitres del presidio.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Glorias rebeldes, Domando fanfarrones y La mano que aprieta.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732. — Teléfono 89607.— Vermouth y noche: Dos fusileros sin balas.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.—Teléfono 81343 Matinée, vermouth y noche. Oh, Marietta.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Inspiración y Contrabando humano.

NACIONAL. — Avenida Independencia 801. — Teléf. 63568. Vermouth y noche: Inspiración y Una vida por otra.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810.— Vermouth y noche: Corazones en llamas.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86929 Vermouth y noche: Suzy y Cía. Carretero.

ORIENTE. —Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: Alias dinamita.

PORTUGAL. — Av. Portugal esq. 10 de Julio— Teléf. 68782. Vermouth y noche: La fiesta del roto chileno.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Cuando manda el corazón y Centinela del mar.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. Vermouth y noche: Contrabando humano.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: El barco del amor y La muchacha del lío.

REAL. — Compañía 1040.— Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Trece horas de vuelo.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. Vermouth y noche: Vuelo en la frontera.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: Ciudad maldita y Secretos de la selva.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41[illegible] Vermouth y noche: Chico [illegible]nario y Amarga felicidad.

ROGELIO UGARTE. — S[illegible]ble 390. — Teléfono [illegible] Vermouth y noche: Capitán tormenta y El vuelo en la frontera.

SANTIAGO. — Merced [illegible] —Teléfono 88868. — Vermouth y noche: Corazón de apache.

SELECTA. — Chacabuco 11[illegible] —Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Paraíso del vals y Valiente de Arizona.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono [illegible] Vermouth y noche: Sonrisas de primavera y Canción del olvido.

SPLENDID. —Huérfanos [illegible] — Teléfono 85815. — Rotativa: Pasión de Virginia Winters. Vermouth y noche: El peligro acescha.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono [illegible] Vermouth y noche: [illegible]sible.

Roosevelt inició su 2.o período presidencial ayer

EN LAS GRADAS DEL CAPITOLIO, Y ANTE MILLARES DE COMPATRIOTAS, JURO RESPETAR LA CONSTITUCION Y CUMPLIR LOS DEBERES DE SU CARGO. — A CONTINUACION PRONUNCIO UN DISCURSO, EN QUE HIZO UN RESUMEN DE SU PRIMERA PRESIDENCIA, Y ESBOZO SUS PROYECTOS EN LOS NUEVOS CUATRO AÑOS QUE PASARA EN LA CASA BLANCA. — LAS CEREMONIAS EN EL CAPITOLIO Y EN LA CASA DE GOBIERNO. — TEXTO DEL DISCURSO

WASHINGTON, 20. — (U. P.). — Minutos después de mediodía, desde las gradas del Capitolio, Mr. Franklin D. Roosevelt prestó su juramento como Presidente de la República en su segundo período, dando comienzo con ésto a otros 4 años de New Deal.

Entre cuatrocientas y quinientas mil personas se acumularon en todos los puntos de la capital para tomar parte en el inmenso desfile que partió desde la Casa Blanca hacia el Capitolio.

Innumerables trenes especiales comenzaron a llegar a la capital desde el alba.

El Presidente desayunó, a las 9, en la Casa Blanca, y en seguida él, y su familia asistieron a los servicios privados que se oficiaron en la iglesia episcopal de Saint John, a las 10 horas.

El desfile inaugural presidencial comenzó a formarse, a las 10.30. A las 11.30, partió el Presidente desde la Casa Blanca en dirección hacia el Capitolio.

Durante toda la mañana, la lluvia y un fuerte viento del Norte molestaron a los millares de ciudadanos que habían acudido a presenciar las diversas ceremonias, y que ocasionalmente tuvieron que correr en busca de refugio cuando arreció la lluvia a veces. Muchos millares de estos ciudadanos pasaron la noche a toda intemperie en los bancos de pino que hay frente al Capitolio, a fin de no perder colocación para las ceremonias del juramento.

Roosevelt, poniendo su mano sobre la Biblia de familia abierta en el versículo de San Juan, que ensalzan la fe, la esperanza y la caridad, repitió el juramento que iba dictándole el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Charles Evans Hughes.

Después de prestado el juramento, el Presidente regresó a la Casa Blanca, y, a las 13 horas, almorzó con los comités de inauguracion del período; a las 14, comenzo la revista de 2 horas de duracion de oficiales, tropas, cadetes y marinería; a las 17 horas, hubo un te en la Casa Blanca para 3,000 invitados, y, a las 21, un concierto.

WASHINGTON, 20. — (U. P.). — La fuerte lluvia, mezclada con granizos traídos por el viento del Noreste, empapó a la muchedumbre, y penetro hasta el entrada presidencial, donde la tribuna estaba cubierta por una lona impermeable.

Se formó una capa de hielo sobre las capas de agua de los millares de personas que estaban de pie en los prados del Capitolio, transformados en un pantano de barro oscuro.

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE

WASHINGTON, 12 — (U. P.) El siguiente es el texto del discurso inaugural del Presidente Roosevelt, al iniciar su segundo período:

"Mis queridos conciudadanos:

"Cuando hace 4 años, nos reunimos para inaugurar el período presidencial, una misma ansiedad dominaba el ambiente.

"Nos consagramos al cumplimiento de una misión: apresurar la llegada de la hora en que existiera, para todo el pueblo, esa seguridad y paz esenciales para lograr la felicidad.

"Nos comprometimos a arrojar del templo de nuestra antigua fe a aquellos que la habían profanado; y poner término mediante una acción incansable y sin miedo a la estagnación o a la desconfianza de esos días.

"Estas fueron las primeras cosas que hicimos, pero allí no se detenía el compromiso que habíamos contraido con nosotros mismos.

Instintivamente nos dábamos cuenta de que existía una necesidad más honda, la necesidad de encontrar, por intermedio del Gobierno, el instrumento de nuestro propósito de resolver, para los individuos, los crecientes problemas de esta compleja civilización. Las tentativas de solucionarlos sin la ayuda del Gobierno nos habían decepcionado, por cuanto sin esa ayuda no habíamos podido crear los controles morales sobre los servicios de la ciencia, que son necesarios para hacer que ésta sea una servidora util, en lugar de un duro amo de la Humanidad.

"Para lograr esto, nos dimos cuenta de que debíamos encontrar el modo de establecer controles prácticos sobre las ciegas fuerzas económicas que gravitaban tras el egoismo de los hombres.

"Dijimos la verdad: que el Gobierno democrático era capaz de proteger a su pueblo contra los desastres que se consideraban inevitables, y de resolver los problemas que eran considerados imposibles de ser solucionados.

No quisimos admitir que nos sería imposible encontrar el remedio para los desastres económicos epidémicos, en la misma forma en que, después de siglos de sufrimientos fatalistas, habíamos encontrado la forma de dominar las enfermedades epidémicas.

"Nos negamos a dejar que los problemas de nuestro comun bienestar fueran resueltos por el azar de los vientos y huracanes del desastre. Al hacer esto nosotros, los norteamericanos, no solamente descubrimos una nueva verdad, sino que estamos escribiendo un nuevo tomo de nuestra historia de Gobierno autónomo.

150 AÑOS DE LA CONVENCION CONSTITUCIONAL

"Este año señala el 150.o aniversario de la Convención Constitucional que nos hizo una nación. En esa Convención, nuestros precursores encontraron la forma de salir del caos que siguió a la época revolucionaria y crearon un Gobierno fuerte, con poderes de acción unida suficientes, entonces y ahora, para resolver debidamente los problemas, más allá de las soluciones individuales y locales.

"Hace un siglo y medio, establecieron el Gobierno Federal con el propósito de fomentar el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad a todo el pueblo norteamericano. Hoy día, invocamos esos mismos poderes del Gobierno para lograr los mismos propósitos.

"Cuatro años de nueva experiencia no han desmentido nuestro instinto histórico. Han dejado claramente establecido que este Gobierno, dentro de las comunidades, dentro de los diferentes Estados y en Estados Unidos puede realizar lo que exigen los tiempos sin perder su democracia.

"Nuestra labor, en los últimos 4 años, no ha obligado la democracia a salir de veraneo.

"Casi todos nosotros reconocemos que, así como aumentan los embrollos de las relaciones humanas, así también deben aumentarse los poderes del Gobierno que las dirige, los poderes para detener el mal y para hacer el bien.

"La democracia esencial de nuestra nación y la seguridad de nuestro pueblo dependen, no de la carencia de poder, sino de confiarlo a aquellos a quien el pueblo puede cambiar o mantener a intervalos fijos, mediante el libre y honrado sistema de las elecciones. La Constitución de 1787 no hizo impotente a nuestra democracia.

"En el hecho, en estos últimos años, hicimos que el ejercicio del poder fuera más democrático, por cuanto empezamos por reducir a los grandes potentados autocráticos a su debida subordinación al Gobierno público. Ha quedado desvanecida la leyenda de que eran invencibles, por sobre y más allá de los procesos de la democracia. Han sido desafiados y vencidos.

EL RESURGIMIENTO ECONOMICO

"Obvio es hablar de nuestros progresos para salir de la depresión, pero esto no es todo lo que vosotros y yo queremos decir con el nuevo orden de cosas. Nuestra promesa no era solamente una obra de pacotilla, con materiales de segunda mano. Al emplear los nuevos materiales de la justicia social, emprendimos la erección, sobre los viejos cimientos, de una estructura más resistente para su mejor uso en las generaciones futuras.

"En este propósito, fuimos ayudados por las obras de la mente y del espíritu. Viejas verdades fueron aprendidas de nuevo y lo que no era verdad fué dejado de lado. Siempre hemos sabido que el egoísmo desconsiderado es una mala moral; ahora sabemos que es también malo desde el punto de vista económico. Del derrumbamiento de la prosperidad de cuya existencia se jactaban sus constructores, ha surgido la convicción de que, a la larga, es retribuida la moralidad económica.

"Empezamos a borrar la línea que separa a la práctica del ideal y, al hacerlo, elaboramos un poder inconcebible para el establecimiento de un mundo moralmente mejor. Esta nueva convicción mina la antigua admiración que se tenía al éxito mundial, como tal.

"Estamos empezando a abandonar nuestra tolerancia para con el abuso de poder de los que con ánimo de lucro no saben guardar la elemental decencia de la vida. Las cosas malas aceptadas anteriormente en este proceso, no serán tan facilmente perdonadas: la testarudez no excusará tan fácilmente la dureza de corazón.

CAMINO DE UNA ERA DE BUENOS SENTIMIENTOS

"Vamos camino de una era de buenos sentimientos. Comprendemos que no puede haber una era de buenos sentimientos sino entre hombres de buena voluntad. Por estas razones, estoy justificado al creer que el mayor cambio que hemos presenciado ha sido el cambio de ambiente moral en América.

"Entre hombres de buena voluntad, la ciencia y la democracia unidas ofrecen una satisfacción cada vez más rica y mayor al individuo. Con este cambio de nuestro ambiente moral y nuestra capacidad que hemos vuelto a descubrir para mejorar nuestro orden económico, hemos puesto el pie en el camino del progreso durable.

"¿Nos detendremos ahora y volveremos la espalda al camino que se nos ofrece delante? ¿Llamaremos a esto la tierra prometida? ¿O proseguiremos nuestro camino? Porque "cada edad es un sueño que muere o uno que nace".

"Muchas voces se oyen cuando debemos tomar la gran decisión. La comodidad dice: "espera un poco"; el oportunismo dice: "esta es una buena ocasión"; la timidez pregunta: ¿que dificultades ofrecerá el camino? Ciertamente, estamos distantes de los días de estagnación y desesperación.

"Se ha preservado la vitalidad; se han restablecido el valor y la confianza; se han extendido los horizontes mentales y morales. Pero nuestros avances fueron hechos bajo la presión de circunstancias más que ordinarias. Se hizo imperativo el avance bajo el acicate del temor y del sufrimiento.

"Los tiempos eran de progreso. Sin embargo, mantener el progreso hoy día es más difícil. Ya vuelven a aparecer la conciencia embotada, la irresponsabilidad, el desenfrenado interés propio. Tales síntomas de prosperidad pueden convertirse en anuncio de desastre!

"La prosperidad pone ya a prueba la persistencia de nuestro propósito de progreso. Preguntemos otra vez, ¿hemos llegado a la meta de nuestra visión en ese 4 de marzo de 1933? ¿Hemos encontrado nuestro desiderátum?

"Veo una gran nación en un gran Continente bendecida con una gran riqueza de recursos naturales. Son 130.000,000 de personas en paz entre sí; están haciendo a su país un buen vecino entre las naciones.

LA RIQUEZA NACIONAL BAJO LOS METODOS DEMOCRATICOS

"Veo a Estados Unidos que puede demostrar que bajo los métodos democráticos de Gobierno la riqueza nacional puede traducirse en ensanchar el volumen de las comodidades humanas hasta aquí desconocidas —las más miseras condiciones de vida pueden elevarse muy por encima del nivel de la mera subsistencia.

"Pero he aquí un reto a nuestra democracia; en esta nación veo decenas de millones de sus ciudadanos —una parte substancial de su población entera— a quienes en este mismo momento se niega la mayor parte de lo que las más bajas condiciones llaman hoy día las cosas necesarias de vida. Veo a millones de familias tratando de vivir con entradas tan mezquinas que día a día se cierne sobre ellas la amenaza de un desastre de familia.

"Veo a millones de personas cuyas vidas diarias en la ciudad o en el campo continúan en condiciones calificadas de indecentes por la llamada buena sociedad de hace medio siglo. Veo que se niega a millones de personas la educación, el recreo, la oportunidad de mejorar de situacion y de mejorar la situacion de sus hijos.

"Veo a millones de personas a quienes faltan los medios para comprar los productos de la agricultura y de la fábrica, negando con su pobreza el trabajo y la capacidad de producción a muchos otros millones. Veo a una tercera parte de la nación mal albergada, mal cubierta, mal nutrida.

"No os pinto con desesperacion ese cuadro; os lo pinto esperanzado, porque la nación, viendo y comprendiendo la injusticia de ello, se propone borrarlo. Estamos resueltos a ligar a todo ciudadano norteamericano al interés de su país.

LA PIEDRA DE TOQUE DEL PROGRESO DE ESTADOS UNIDOS

"La piedra de toque de nuestro progreso no es si hemos agregado mas a la abundancia de los que tienen mucho; es si hemos provisto de bastante a los que tienen demasiado poco.

"Si conocemos el augusto espíritu y propósito de nuestra nación, no prestaremos oído a la comodidad, al oportunismo ni a la timidez. Nosotros seguiremos adelante. En gran mayoría nosotros, de la República, somos hombres y mujeres de buena voluntad —hombres y mujeres que tenemos cabezas equilibradas, manos dóciles, como también prácticos propósitos.

"Insistirán en que todas las agencias del Gobierno popular usen instrumentos eficaces para llevar a cabo su voluntad. Un Gobierno es competente cuando todos los que lo componen trabajan como albaceas de todo el pueblo. Podrá hacer constantes progresos cuando se mantiene a la altura de todos los hechos, puede obtener un apoyo justificado y la legítima critica cuando el pueblo recibe información verídica de todo lo que hace el Gobierno.

"Si conozco lo augusto de la voluntad de nuestro pueblo, pedirá que se cree y mantenga estas condiciones de Gobierno efectivo; pedirá que la nación no sea corrompida por el cáncer de la injusticia y por tanto ser fuerte entre las naciones por su ejemplo de voluntad de paz.

"Hoy día volvemos a consagrar nuestro país a los ideales largo tiempo acariciados, en una civilización súbitamente cambiada. En toda tierra hay siempre en juego fuerzas que separan a los hombres y fuerzas que les aproximan.

"En nuestras ambiciones personales somos individualistas; pero en busca del progreso económico y politico como nación todos ascendemos —o de lo contrario todos descendemos— como un sólo pueblo. Mantener la democracia en el esfuerzo requiere un gran acervo de paciencia para entender en los diferentes métodos y un gran acervo de humildad.

"Pero de la confusión de muchas voces surge la comprensión de la necesidad publica dominante. Seguidamente la directiva politica puede hacerse eco de los ideales comunes y ayudar a su realización.

"Al prestar el juramento del cargo como Presidente de Estados Unidos, contraigo la solemne obligación de conducir al pueblo norteamericano adelante por el camino que ha escogido de antemano. A la vez que recae sobre mí este deber, haré todo lo posible por hacerme eco de sus propósitos, por realizar su voluntad, tratando de que la Divina Orientación nos ayude a todos y cada uno de nosotros, iluminando a los que están en tinieblas, y que guíe nuestros pasos por la vía de la paz".

GRAN OFENSIVA REBELDE ESTARIA A PUNTO DE COMENZAR EN LA CAPITAL

En todos los frentes, la artillería insurgente estuvo sumamente activa durante todo el día, mientras en el Cerro de Los Angeles, los rebeldes se defendían con valor

GIBRALTAR, 20 (U. P.).— La radio de Tetuán anunció que 3 aviones leales volaron sobre la Casa de Campo dejando caer algunas bombas, pero sin resultados. Perseguidos, fueron finalmente abatidos por el fuego de la artillería antiaérea.

Un piloto se lanzó en paracaidas y fué hecho prisionero. El otro también descendió en la misma forma, pero cuando estaba próximo a tierra, se suicidó de un balazo.

En el frente de la Moncloa prosigue con la misma intensidad el fuego de la artillería y ametralladoras, siendo fuertemente alcanzadas las líneas gobiernistas.

Se dice que este intenso bombardeo será seguido de una gran ofensiva rebelde en todo el frente de Madrid.

AVILA, 20 (U. P.).— URGENTE— Oficialmente se comunica que los insurgentes rechazaron el contraataque de los leales en el Cerro de los Angeles, que se halla en el flanco derecho del sector de Madrid.

Oficialmente se agrega también que los leales sufrieron fuertes pérdidas.

Los insurgentes les quitaron material de guerra, entre el cual se puede anotar una gran cantidad de dinamita, una catapulta, una ametralladora, un cañón y hasta unos camiones cargados con granadas de mano.

El comunicado dice para terminar "todo está tranquilo en el frente de Málaga".

Los despachos dicen que una hora más tarde los leales intentaron un segundo contraataque en el mismo lugar, y que esta vez perdieron un tanque, el cual se convirtió en una masa llameante al ser tocado por una granada de mano a la cual iba atada una botella de bencina.

En las 7 horas siguientes, los gobiernistas subieron y bajaron las faldas del cerro, siguiendo las alternativas de la batalla, ya fuera que fuesen ganando o perdiendo pero que al fin se retiraron definitivamente cuando sufrieron la pérdida de un segundo tanque.

También dicen los despachos que la infantería leal huyó en desorden dejando a su espalda que los tanques se las arreglaran lo mejor que pudieran.

Todo el lado del cerro correspondiente a Madrid está salpicado de cadáveres de milicianos y de miembros de la famosa columna internacional, así como de centenares de rifles y millares de cartuchos.

AVILA, 20 (U. P.).— Los despachos que llegan desde el frente relatan en la forma siguiente el contraataque de los leales en el Cerro de Los Angeles:

"Al alba del martes, los leales dieron comienzo a uno de los más importantes contraataques emprendidos durante muchas semanas, yendo a su vanguardia una docena de tanques tripulados por tres hombres. Debido a la densa neblina reinante, los gobiernistas sorprendieron a la pequeña guarnición, compuesta de legionarios, moros, fascistas y carlistas, pero fueron contenidos con un terrible fuego de ametralladoras hasta que llegaron los refuerzos de moros, gracias a los cuales fueron finalmente rechazados.

SALAMANCA, 20 (U. P.).— El gabinete de prensa del cuartel general comunicó lo siguiente:

"Nos deparó la providencia un retumbante éxito, inutilizando una vez más los esfuerzos realizados por el enemigo para romper el circulo ferreo cerca de Madrid.

"Ayer en la mañana el enemigo realizo un violentísimo ataque en el sector del Cerro de Los Angeles, llevando a la vanguardia gran cantidad de carros de asalto, tanques y camiones blindados al mismo tiempo que rompía el fuego de artillería.

"Los nacionalistas actuaron en el acto para dar tiempo a que les llegasen refuerzos. Estos llegaron inmediatamente, iniciándose una violenta contraofensiva y trabandose entonces una ruda batalla durante la cual varias veces los carros de asalto llegaron hasta las trincheras nacionalistas.

"Sin embargo, los nacionalistas inutilizaron la acción de los carros de asalto. Los carros blindados y de asalto atacaron en conjunto y viéndose envueltos por un violento fuego de la artillería nacionalista tuvieron que retroceder, comenzando entonces a debilitarse los gubernamentales.

"Llegada la aviación nacionalista acabó de obligar a los gubernamentales a la fuga desordenada, ocupando los nacionalistas algunas trincheras enemigas y dejando los gubernamentales sembrado el campo de cadáveres, armas, municiones en gran cantidad como también elementos de las fuerzas motorizadas".

LISBOA, 20 (U. P.).— La radioestación de Sevilla anunció lo siguiente:

"Se sabe que en Madrid se está desmontando las rotativas de todos los periódicos para trasladarlas a Valencia.

"Comunican de Bilbao que las colas en las puertas de los establecimientos de comestibles empiezan a formarse a las 4 de la madrugada, registrándose en ellas graves incidentes. Hace días, una mujer dió una puñalada a otra en el pecho por haberle quitado su puesto".

AVILA, 20 (U. P.). — Oficialmente se anuncia que el señor Jesús Ferrer Gimeno ha sido nombrado Gobernador Civil de Salamanca.

Previamente había estado adscrito al estado mayor general con el rango de coronel.

BADAJOZ, 20 (U. P.).— El Gobernador Civil decretó la incautación de cuanto maiz haya en la Provincia y en su capital, en vista de la importancia de ese cereal como pienso y para evitar la elevación de su precio.

GIBRALTAR, 20 (U. P.). — Queipo del Llano, en su radiotransmisión de esta noche dijo que los rebeldes tomaron prisioneros a 200 gobiernistas hace 2 meses, a los que luego después se permitió formar en las filas nacionalistas.

Agregó que estos soldados dejaron las posiciones del Cerro Los Angeles abiertas para permitir la entrada de los leales; sin embargo los insurgentes momentos después contraatacaron obligando a retirarse al enemigo aún de las posiciones que tenían anteriormente.

Confirmó que aviones gobiernistas lanzaron varias bombas en la bahía de Ceuta sobre un vapor en el cual se estaban embarcando centenares de marroquies que iban a La Meca, sin embargo, no causaron perjuicios.

PROPOSICIONES DE FRANCIA AL GOB. DE ALEMANIA

BERLIN, 20 (U. P.) — Se ha sabido que Alemania ha recibido un plan francés, proponiendo acuerdos económicos en cambio de concesiones políticas, en un esfuerzo para provocar un entendimiento franco-alemán.

La reacción alemana, como puede observarse en la prensa cercana al Gobierno, es una negativa diplomática de permitir que las cuestiones políticas sean mezcladas a los arreglos económicos.

Es así cómo la "National Zeitung", de Goering, al pedir un "acuerdo honorable" declara que los convenios económicos deben ser considerados por sus propios meritos. Con esto, los nazis demuestran su intención de no permitir que Francia utilice la palanca económica para obligar a Alemania a ceder, en lo que se refiere a su política en España, a la posibilidad de un pacto occidental, o al rearme.

Se estima que el plan francés no hace la menor referencia a concesiones coloniales, pero que ofrece arreglos, mediante los cuales Alemania obtendría ventajas financieras en ciertas compañías coloniales francesas. Más adelante, expone el plan que Francia estaría dispuesta a entrar en un convenio comercial con Alemania, más amplio del que ha existido en los últimos años y que caducó el pasado verano. Se hace notar en las esferas de esta capital que Alemania ha cancelado ya todas sus deudas comerciales a Francia, de suerte que no es necesario, por más tiempo un balance de exportación favorable a Alemania.

Este nuevo esfuerzo en favor de un acercamiento franco-alemán es considerado aquí como segundo en importancia solamente al acercamiento ítalo-alemán, dentro de una solución más amplia de la Europa Occidental. Sin embargo, se nota claramente que, en opinión de los alemanes, esta solución debe servir a la campaña anti-soviética de los nazis, y de allí que el acuerdo con Francia dependa, en definitiva, de la disposición de este último país a apartarse de Rusia.

Se cree también en ésta que las negociaciones franco-alemanas referentes a este plan, serán llevadas a cabo en reserva, a menos de que M. Blum haga alguna declaración pública al respecto en su esperado discurso del 24 del actual. En el caso de que así fuera, se cree que Hitler le contestaría el 30, en el Reichstag.

NUEVO EMPRESTITO EXTERNO NECESITA EL GOB. FRANCES

PARIS, 20.—(U. P.).—No obstante las declaraciones del Ministro de Hacienda, Auriol, que sólo al Gobierno tocara financiar el programa gubernamental, persisten las informaciones que dentro de poco se tratará de obtener un nuevo empréstito externo en Londres, y según las fuentes británicas, será concedido.

Se habla de 2 cifras diversas: 250.000.000 y 500.000.000 de dólares, inclinándose los círculos bursátiles de París a considerar más probable la cifra mayor.

En relación con las informaciones acerca del empréstito, las conjeturas de la Bolsa son que la libra subirá a una suma alrededor de 114 francos y también que se establecerá un control más riguroso del cambio.

La prensa gobiernista se ha hecho cargo de los rumores, especialmente "Ere Nouvelle", órgano de la derecha radical, pero hasta ahora manifiesta no creerlos. Sin embargo, el ex Ministro de Hacienda, Germain Martin, en el órgano comercial "Journal Industriel", está de acuerdo en que esta es la época del año en que la Tesorería necesita fondos, porque la percepción de impuestos es más baja y propone que sea un empréstito a corto plazo.

Los opositores al Gobierno expresan gran ansiedad por la necesidad de fondos producida por el programa del Gobierno, particularmente el ex Premier Flandin, quien observó que el monto de los billetes bancarios había aumentado en los últimos meses en más de 300.000.000, mientras que las reservas en oro no han variado, por lo cual dice que el crédito del Estado es lo único que hay a espaldas de los nuevos billetes.

ALEMANIA AUTORIZO A VON OSSIETSKY PARA RECIBIR EL DINERO DEL PREMIO NOBEL

BERLIN, 20.— (U. P.)— Por informaciones recogidas en fuentes dignas de credito, se entiende que las autoridades no presentarán objeciones a la entrega del dinero por el Premio Nobel otorgado a Von Ossietsky, pero insistirán en que ese dinero lo acepte en marcos, lo que favorecerá al fondo alemán de cambio extranjero.

No cabe duda de que Von Ossietsky, al recibir sus pasaportes abandonará el territorio alemán. Se dice que irá personalmente a Oslo, pero tal vez eventualmente no pueda hacer el viaje debido al mal estado de su salud.

Se ha sabido que las autoridades lo han obligado a permanecer en cierta zona de Alemania, debiendo obtener permiso de la policía para viajar por el Reich.

Por lo tanto Von Ossietsky se encuentra técnicamente en libertad, pero bajo una "supervigilancia organizada".

Von Ossietsky se encuentra todavía en un hospital de Berlín.

CERRO DE LOS ANGELES, EL CENTRO MAS VIOLENTO DE LUCHA EN MADRID

Durante todo el día, la artillería leal bombardeó el hospital y la iglesia que los insurgentes al caer la noche aún tenían en su poder, como también la cumbre

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 20. — (U. P.) — La batalla del Cerro de los Angeles continuaba hoy como el centro más violenta de la lucha del sector de Madrid. La artillería leal bombardeó durante todo el día a la iglesia y al hospital que los insurgentes, al caer la noche, todavía mantenían en su poder como fuertes posiciones fortificadas.

La porfiada resistencia de sus tropas contra los repetidos ataques de la brigada internacional, permite al general Franco seguir dominando las carreteras y ferrocarriles a la derecha de esa altura.

Entre esas carreteras figura particularmente la a Aranjuez, y entre los ferrocarriles, la línea Sur y Sudeste hacia Valencia.

Si los leales logran vencer y tomar la altura, obtendrán importantes comunicaciones que fortalecerán las defensas de Madrid; y así facilitará el transporte de hombres y abastecimientos.

Hubo hoy importantes movimientos de tropas de ambos ejercitos en el frente de Madrid. Las columnas de Mola y Varela enviaron fuerzas para auxiliar los pequeños destacamentos que resisten en Cerro de los Angeles, mientras que los gobiernistas enviaron nuevos destacamentos de la brigada internacional, cuatro unidades de la cual refuerzan ahora las líneas de defensa entre El Escorial y Madrid.

Otras dos unidades internacionales fueron destinadas a Ciudad Universitaria, y tres fueron enviadas para reforzar las líneas frente al ala derecha de las tropas de Varela, entre los caminos de Valencia y Tarascón.

Las fuerzas del Gobierno insisten en que la mayoría de los doscientos prisioneros tomados ayer en Cerro de los Angeles se ofrecieron para luchar a favor del Gobierno, motivo por el cual dichos prisioneros fueron enviados a las líneas, la mayor parte de éstos eran miembros del batallón de Cáceres.

Se dice que La Pasionaria, Dolores Ibaburi, logró inclinar los prisioneros hacia la causa gubernamental, dirigiéndoles la palabra en el patio del cuartel. Gran parte de ellos son jóvenes conscriptos de la clase de 1913.

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 20. — (U. P.) — Mientras continúa el avance de los insurgentes hacia Málaga, se decía hoy, de fuentes gobiernistas, que ese movimiento contra el puerto del Sur había sido iniciado debido a la insistencia de Italia, que estima que le es más fácil desembarcar sus tropas en ese punto que en cualquier otro.

Los gobiernistas, que tenían solamente unas pocas tropas en Málaga, fueron sorprendidos por el fuerte ataque inicial, y hubieron de replegarse a sus posiciones secundarias.

Desde entonces, han sido fortificadas todas las posiciones situadas en los alrededores inmediatos de Málaga y los gobiernistas declaran que están resueltos a defender la ciudad lo mismo que Madrid, de suerte que los insurgentes tendrían que prepararse para un sitio prolongado, que representaría la inmovilización de fuerzas importantes en el frente de Málaga.

Según informaciones procedentes del frente de Madrid, los gobiernistas consolidaron hoy sus posiciones recientemente conquistadas en el Cerro de los Angeles, cuyo nombre han cambiado ahora por el de Cerro Rojo. Sin embargo, los despachos insurgentes dicen que ha habido muy poca actividad en el frente de Madrid, debido al mal tiempo, y que a cuatro kilómetros de El Escorial, un destacamento rebelde de avanzada se apoderó de varias trincheras gobiernistas.

Los insurgentes admiten que en el sector de la Ciudad Universitaria, y especialmente en el Hospital Clínico, los gobiernistas refuerzan sus posiciones y dominan toda la región vecina al hospital que ha sido transformado en una verdadera fortaleza.

Los gobiernistas informan que se debe en gran parte a la acción de la brigada internacional la toma del Cerro Rojo pero que, en definitiva, los insurgentes siguen ocupando las mejores posiciones en ese sector.

Según informaciones procedentes del frente Norte, ha habido un violento duelo en el sector de Oviedo. Los gobiernistas dispersaron varias concentraciones insurgentes cerca de Oviedo y rechazaron en Mieres un violento contraataque del enemigo al que causaron severas pérdidas.

En el frente vasco, la artillería gobiernista bombardeó las localidades de Vergara, Blas y Lurnaces, lo mismo que la linea férrea a Mondragon, causándole grandes perjuicios.

Ha habido un intenso duelo de ametralladoras en Elorrio.

La estación radio difusora de Bilbao anuncia que con frecuencia se divisan patrullas navales alemanas e italianas frente a las costas de Barcelona, patrullas en las que habría también submarinos.

La población de Bilbao, a la que se unieron unos 30 mil refugiados de San Sebastián, celebró la fiesta de San Sebastián; los milicianos desfilaron por las calles mientras que, en las alturas, los aviones gobiernistas hacían una demostración.

BREVES NOTICIAS DE AMERICA

RIO JANEIRO, 20. — (U. P). — El fiscal formuló acusaciones formales contra otros 60 co-acusados de haber participado en el movimiento comunista del mes de noviembre de 1935, entre los cuales se encuentran cuatro mujeres.

Todos ellos tendrán que concurrir en breve a la audiencia preliminar del proceso.

DETROIT, 20 — (U. P). — Falleció el Obispo Michael J. Gallagher, que era obispo de la diócesis a que pertenece el Padre Coughlin y frecuentemente apoyó sus actividades políticas.

OTRO GOLPE AL PLAN NO INTERVENCIONISTA HA DADO EL PORTUGAL

No acepta la supervigilancia de su frontera con España por delegaciones o comitees extranjeros. — La aplicación de la ley contra reclutamiento en Francia. — Las respuestas de Burgos y Salamanca. Los esfuerzos británicos

LONDRES, 20.—(U. P.)—Las perspectivas de llevar a la realidad el sistema de supervigilancia contenido en el plan de no intervención han sufrido un nuevo retroceso como consecuencias de la nota portuguesa dirigida a Gran Bretaña.

En efecto, en dicha nota se declara que si bien el Portugal acepta la idea de vigilar por su cuenta sus fronteras, se niega en cambio a permitir un control internacional de sus límites con España.

El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó la nota al Comité de no Intervención.

LA LEY FRANCESA

PARIS, 20.— (U. P.)—El Senado, después de recibir los informes favorables de las Comisiones de Leyes y Relaciones Exteriores sobre el proyecto de M. Blum que otorga al Gobierno, durante 6 meses, plenos poderes para prohibir el enrolamiento de voluntarios franceses para la guerra civil española y su salida para cruzar la frontera con dicho país, está dispuesto a apresurar mañana su votación de modo que pueda ser publicado como ley en el Diario Oficial de la mañana del viernes.

La ley no entrará en vigencia sino cuando lo determine el Gobierno, pero tan pronto como haya sido publicada, M. Blum estará en situación de cumplir las obligaciones que asuma Francia en el caso de llegarse a un acuerdo entre Gran Bretaña, Francia, Rusia, Alemania, Italia y el Portugal.

DOS ZONAS DE INFLUENCIA

Los expertos que estudian el plan de control que constituirá el segundo paso de la no intervención, una vez que se haya prohibido el envío de voluntarios decidieron hoy recomendar al Comité de no Intervención de Londres la división de las aguas del Atlántico y del Mediterráneo alrededor de España, en 2 zonas de influencia.

Se invitaría a las flotas de Italia, Alemania, Gran Bretaña, Francia y Rusia a establecer un cordón naval internacional alrededor de España — si Franco y Largo Caballero deciden finalmente permitir tal acción— pero cada flota tendría su zona claramente limitada, con el objeto de evitar cualquier choque posible.

Los italianos y alemanes serían encargados de controlar los barcos que entraran y salieran de los puertos gobiernistas en el Mediterráneo, principalmente Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga, mientras que los buques de guerra franceses y rusos controlarían los puertos de Franco, principalmente La Coruña, Pasajes, Cadiz, Algeciras y los puertos africanos de Ceuta y Melilla; Gran Bretaña aseguraría el control en el estrecho de Gibraltar y ejercería una especie de control general neutral sobre todas las otras flotas.

Los expertos consideran que, en la actualidad, hay un número suficiente de buques de guerra en y alrededor del Mediterráneo para hacer efectivo ese bloqueo internacional en un plazo de 10 días.

LAS RESPUESTAS DE VALENCIA Y SALAMANCA

Los expertos diplomáticos que estudian las respuestas de Valencia y de Salamanca llegaron hoy a la conclusión de que ninguna de ellas expresa una aceptación lo suficientemente categórica para que puedan abrigarse esperanzas de que ese control pueda establecerse luego.

Valencia ha pedido mayores y más precisos detalles sobre el plan de control, insistiendo en que se estipule que, en caso de violarse el acuerdo, ambas partes recuperarán su libertad de acción.

La respuesta de Franco es aun más evasiva, reservandose la facultad de rechazar o aceptar el plan de control una vez que conozca su texto definitivo.

La policía fronteriza franco-española ha explicado hoy al corresponsal de la United Press que sería sumamente difícil establecer un control verdaderamente eficaz en dicha frontera, debido a la existencia de grupos de contrabandistas que operan desde hace más de un siglo, cruzando los Pirineos entre Francia y España.

3 CENTROS DE CONTRABANDO

Hay tres centros principales de contrabando en los Pirineos vascos: Biriatou, Sare y Danchorinea, mientras que, más al Este existen docenas de senderos de mulas que cruzan las montanas y son utilizados por los portadores que llevan el contrabando.

Más próximo al Mediterráneo, existe un Comité rojo bien organizado, que tiene cuadrillas de portadores que transportan material bélico a través de la frontera, principalmente de Bourg-Madame a Puigcerdá, y desde Cerete, por el paso de Perthus, a Barcelona.

Cerca de Danchorinea, a 500 metros de la frontera, en territorio español, se encuentra una venta o café que los contrabandistas han elegido, desde hace años, como centro de sus transacciones. Allí se reúnen, de noche, para efectuar el intercambio de sus fardos, sin que intervenga la policía. Los contrabandistas españoles dejan sus fardos en esa venta, cogen los otros y regresan al interior de España, entre el anochecer y el amanecer y, por su parte, los franceses hacen lo mismo mediante sindicatos de contrabandistas bien organizados.

La policía de la frontera estima que se necesitarían 10,000 hombres, a ambos lados de la frontera, para contrarrestar eficazmente el contrabando.

BLUM Y EDEN

PARIS, 20.— (U. P.)— M. Blum, entrevistándose esta noche con Mr. Eden, durante la corta estada de este último en París, en su viaje a Ginebra, reiteró la decisión francesa de impedir que la guerra civil española degenere en una guerra europea, comprometiendo su Gobierno en la adopción de todas las medidas susceptibles de crear una paz duradera.

M. Blum manifestó al Ministro de Relaciones Exteriores británico que Francia estaba en completo acuerdo con todos los puntos de su discurso de ayer en la Cámara de los Comunes, y que, en especial, Francia desea ardientemente que la liquidación definitiva de la revolución española excluya tanto al fascismo como al comunismo y permita al democrático pueblo español la libre expresión de su deseo para elegir su forma de Gobierno.

El Premier se empeñó en recalcar a Mr. Eden el agradecimiento de Francia por la defensa que había hecho de la democracia en contra de la aseveración ítalo-alemana de que la democracia ha muerto y de que solamente los Estados totalitarios pueden sobrevivir en la moderna Europa.

UNO DE LOS RESULTADOS

Uno de los resultados del breve intercambio habido hoy entre M. Blum y Mr. Eden, es que ambos están decididos a seguir una conducta de neutralidad, en cuanto se refiere a los asuntos de España.

Roma y Berlín parecen resueltas a ver triunfar a Franco y Moscú está dando señales de estar dispuesta a alejarse de las actividades no intervencionistas si fracasan los actuales esfuerzos franco-británicos y a recuperar su libertad de acción en favor de los Gobiernos de Valencia y de Barcelona.

M. Blum y Mr. Eden estuvieron de acuerdo en que el papel de Francia y de Gran Bretaña debiera ser obtener de ambos beligerantes garantías respecto de su futura política.

Se ha informado en París que el Embajador británico en Roma, Sir Eric Drummond, llevó a Londres ciertas seguridades ofrecidas por Franco, de que está dispuesto a dar garantías de una política externa moderada en el caso de ganar la guerra, comprometiéndose a respetar los intereses franceses, británicos y otros y, sobre todo a no seguir la política del "bloque fascista" que podría arrojar a España a la órbita de Alemania e Italia, apartándola de Francia y de Gran Bretaña.

LA ACTITUD DE GRAN BRETAÑA

Mr. Eden dejó a M. Blum la impresión de que Gran Bretaña estaba resuelta a no comprometerse apoyando ya fuera a Burgos o a Valencia, por ahora, sino a esperar el resultado de la ofensiva contra Madrid.

Al terminar la conferencia de esta noche, en hora oportuna para que Mr. Eden pudiera alcanzar el expreso de medianoche que debe llegar a Ginebra mañana a las 8 horas, era evidente que existía un completo acuerdo franco-británico respecto del problema español y del procedimiento a seguir.

El Premier francés tuvo hoy una segunda entrevista con el señor Alvarez del Vayo, para terminar la discusión de los asuntos españoles, antes de encontrarse con Mr. Eden. Alvarez del Vayo no conversó con el Ministro de Relaciones Exteriores británico en París, pero tomaron el mismo tren para Ginebra.

DE 20 A 30 MUERTOS Y HERIDOS A CAUSA DE UN BOMBARDEO AEREO Y DE ARTILLERIA EN MADRID

Partes del Gobierno anuncian renovada actividad en varios frentes. — La lucha continúa intensa en la Ciudad Universitaria y en el Cerro de Los Angeles. — Gobiernistas bombardean Ceuta

MADRID, 20. — (U. P.) (Urgente). — Se tiene entendido que hubo más de 20 muertos y heridos en un bombardeo aéreo de hoy sobre el distrito comercial de esta capital, en el llamado distrito Pacífico, entre Madrid y el Puente de Vallecas.

Aproximadamente 10 bombas cayeron causando enormes explosiones y gran estruendo y, según se cree, muchísimo daño, en la zona meridional de la capital, en particular en el distrito Pacífico.

Los aviones rebeldes no se aparecieron por sobre el centro de la capital; sin embargo, las ventanas en esa parte de la ciudad retemblaron a causa de los estampidos.

Desde el suburbio de la Castellana se vieron recortarse distintamente contra el sol las siluetas de tres aparatos de bombardeo los cuales se cree que han sido los causantes del bombardeo.

Los cañones antiaéreos dispararon furiosamente contra las máquinas enemigas, y unos pocos transeúntes que recorrían en esos momentos las calles de la ciudad, en la parte céntrica, corrieron presurosos en busca de refugio, pero la mayoría continuó su camino (como si nada ocurriera, dando de vez en cuando una mirada hacia el azul intenso del cielo madrileño.

Se anuncia que a consecuencia del bombardeo efectuado esta mañana por los aviones insurgentes, murieron 15 personas, entre ellas 9 niños y que quedaron heridas por lo menos otras 16.

Veintidós bombas fueron arrojadas en el barrio obrero que está en el sector de Entrevías, a pocas cuadras del puente de Vallecas.

Un oficial de la milicia dijo a la United Press que 5 niños y su madre fueron reducidos a pedazos en una choza obrera; otro niño, cuya pierna derecha había sido arrancada, murió camino del hospital y 2 niños de 9 y 5 años y una niña fueron partidos en 2 por una granada mientras huían corriendo.

Los aviones de bombardeo volaron a una altura de 100 metros. Más de la mitad de las bombas fueron arrojadas sobre chozas de obreros.

Un miliciano dijo haber inspeccionado algunas granadas halladas, uno de cuyos trozos llevaba la marca "Krupp".

Un miliciano declaró al corresponsal de la United Press que las mujeres atacadas de pánico corrían lanzando gritos en busca de sus hijos cuando cayó la primera bomba.

Numerosas mujeres que habían perdido a sus hijos se sentaron a llorar en los montones de ruinas.

Una mujer llamaba a grandes voces "Juanita... Juanita" sin recibir contestación. Otra mujer cuyos ojos estaban rojos e hinchados de tanto llorar, pues había perdido a 2 de sus hijos y un tercero de 5 años de edad llamado Casimiro Díaz, había desaparecido pidió a un corresponsal de la United Press que lo buscara en los hospitales de Madrid, pero un miliciano le habló al oído al corresponsal para informarle que había muerto en el bombardeo y que su cadáver estaba en la morgue.

Entre los muertos figura José Díaz de 17 años cuya cabeza fué volada en pedazos por un proyectil. Una granada cortó en 2 a un perro Collie y sus entrañas quedaron diseminadas sobre las ruinas de una de las pequeñas casas.

MADRID 20. — (U. P.) Aviones insurgentes dejaron caer algunas bombas sobre esta capital, a las 9.30 horas.

La artillería antiaérea les hizo fuego tan pronto como aparecieron en el espacio.

MADRID, 20. — (U. P.) A últimas horas de la tarde de hoy hubo varias personas heridas por varias granadas que cayeron en la vecindad de la Gran Vía.

Al mismo tiempo, aviones insurrectos dejaron caer bombas incendiarias en los barrios de Rosales y Argüelles.

El cañoneo duró 10 minutos. Hasta ahora se desconoce la lista oficial de bajas.

Según se informa el bombardeo aéreo hizo poco daño.

GIBRALTAR, 20. — (U. P.) Aviones gobiernistas dejaron caer 8 bombas en Ceuta esta mañana.

Las explosiones fueron vistas distintamente desde Gibraltar.

MADRID, 20 — (U. P.) — Los milicianos leales tomaron prisioneros en Cerro de Los Angeles a un centenar de soldados insurgentes, que aparecían con uniformes sucios y destrozados, y que dijeron que tenían mucha hambre. En su mayoría eran españoles, a quienes se había enrolado en la Legión Extranjera, tomándolos de los pueblos que los insurrectos ocuparon en su avance desde Talavera de la Reina a Madrid.

Los moros y los legionarios auténticos fueron empleados en el avance, pero luego fueron acuartelados en los pueblos ocupados mientras que a los jóvenes encontrados en dichos puntos se les dió a elegir entre tomar las armas y luchar por los insurrectos o ser fusilados.

Los prisioneros dicen que las tropas que tenían en su poder el Cerro de Los Angeles avanzaron hacia ese punto desde Seseña y Valdemoro hace 2 meses, y que solamente en una ocasión habían sido relevadas.

Es posible que esas tropas hayan sido las que tomaron prisioneros a 3 periodistas en el camino a Andalucía, entre ellos el corresponsal de la United Press Henry Gorrell.

MADRID, 20. — (U. P.). — Los rebeldes atacaron las posiciones de los gobiernistas en torno a Oviedo ayer en la mañana, pero los leales contraatacaron y los repelieron.

MADRID, 20. — (U. P.). — El corresponsal de la Agencia Febus en Gijón anuncia que 200 rebeldes murieron ayer martes en un ataque a Oviedo, el que fué rechazado inmediatamente por los leales, y que unos 500 a 600 quedaron heridos.

MADRID, 20. — (U. P.). — La mayor tranquilidad reina en el frente de Madrid. La noche fué terriblemente fría, en contraste con la mañana de hoy, en que brilla un hermoso sol.

MADRID, 20. — (U. P.). — Se anuncia que una densa neblina y un frío intenso han contenido las actividades en el frente vasco.

Un cabo y seis soldados del Batallón San Marcial, de Burgos, aprovechando la neblina, desertaron y llegaron a Bilbao.

MADRID, 20. — (U. P.). — A mediodía, el general Miaja declaró que no poseía ninguna noticia acerca de operaciones en la mañana.

"Vivimos un día de paz y tranquilidad", dijo.

MADRID, 20. — (U. P.). — El corresponsal de la Agencia Febus en Gijón comunica que ayer martes se produjo un intenso combate en todos los sectores, comenzando en la mañana a raíz de una tentativa de los insurgentes para romper las líneas de los leales.

Los oficiales de la milicia gobiernista se apercibieron para el ataque y ordenaron el contraataque en menos de media hora de lucha.

Ambos bandos tuvieron fuertes pérdidas. Todas las posiciones de lo gobiernistas se mantuvieron, en tanto que los insurrectos fueron obligados a retirarse a sus posiciones cerca de la ciudad.

La artillería gobiernista formó una cortina de fuego y preparó así el ataque a los insurgentes.

Ambos bandos emplearon cañones de grueso calibre y ahora, las piezas gobiernistas continúan disparando sobre las posiciones insurgentes dentro de la ciudad.

MADRID, 20. (U. P.)—Las tropas leales abandonaron temporalmente, esta tarde, una trinchera en la iglesia del hospital del Cerro de Los Angeles, ante la fuerte presión del importante contingente insurrecto.

Se entiende que la milicia que ocupaba parte del Cerro se vió imposibilitada para reducir el intenso fuego de fusilería que los insurgentes hacían desde 2 edificios situados en la cumbre del Cerro, y que, después de un rápido ataque de sorpresa en el que tomaron prisioneros y material bélico, continuaron respondiendo al fuego desde las laderas, donde se hallan a cubierto de los opositores que están en la cumbre del cerro.

Se entiende que los insurgentes que ocupan la cima han recibido fuertes refuerzos.

MADRID, 20. (U. P.)—De fuente autorizada se anuncia, a las 15 horas, que parte de los insurgentes que ocupan el Cerro Rojo — nombre dado por los gobiernistas al Cerro de los Angeles — levantó bandera blanca después de dar muerte a los oficiales de mayor graduación, lo que ha permitido a los gobiernistas ocupar nuevas posiciones que rodean el Cerro Rojo, mientras que los insurgentes que no se plegaron a los desertores continúan ocupando los edificios ubicados en la cima del cerro.

Se agrega que, cuando una patrulla gobiernista vió la bandera blanca en el cerro, se acercó, y los rebeldes le gritaron:

"Camaradas, nos hemos plegado al Gobierno".

MADRID, 20. (U. P.)— El Consejo de Defensa ha comunicado, a las 16.20 horas:

"Reina completa tranquilidad en todos los sectores del frente de Madrid".

VALENCIA, 20. (U. P.)—El Gobernador Civil de Badajoz, actualmente en Castuera, ha telegrafiado al Ministerio del Interior que los hermanos Antonio y Carlos Carmona, desertores de las filas insurgentes, declaran que los insurrectos fusilaron en Mérida y localidades vecinas a cerca de 7 mil miembros de los sindicatos de trabajadores locales, inclusas muchas mujeres en su mayoría muchachas que trabajaban en la fábrica El Altar, de Mérida.

VALENCIA, 20. (U. P.)— Después de una reunión de Gabinete celebrada ayer martes en la noche, el Ministro de Instrucción, señor Hernández, declaró a la United Press que en dicha sesión se habían discutido las cuestiones relativas a la seguridad pública.

"Todos los Ministros, — añadió, — en nombre de los partidos y organizaciones de las clases trabajadoras que representan, ofrecieron su apoyo incondicional al Ministro del Interior a fin de que esta contenga las actividades de los elementos irresponsables dentro de estas organizaciones y partidos políticos".

Interrogado acerca del decreto de naturalización de los extranjeros, el señor Hernández dijo que se aplicaría en aquellos casos en que y cuando fuera necesario.

Este decreto fué aprobado en sesion reciente del Gabinete, pero aun no ha sido aprobado.

VALENCIA, 20. (U. P.)— Delegados de las Uniones Gremiales británicas llegaron a Alicante, desde donde se espera que se dirijan en tren a Valencia hoy día.

El vapor mercante británico "Pacheco", de la McAndrew Line, y que trae 100 toneladas de alimentos para Madrid, es esperado en el puerto de Valencia hoy día, según informaciones que ha recibido el agente de la compañía en esta ciudad.

VALENCIA, 20. — (U. P.) En las últimas horas de ayer martes se facilitó el siguiente comunicado oficial:

"El oro español está en España.

"A propósito de las recientes discusiones en el seno del Comité No Intervencionista de Londres, contra las cuales el Embajador español en esa capital ya dejó estampada su protesta, la prensa extranjera ha publicado declaraciones sin ninguna base.

"Parte de la prensa española ha aceptado estas afirmaciones sin considerar su origen.

"No es conveniente que la opinión se informe acerca del embargo en contra del oro español depositado en el extranjero el que es imposible, por la muy sencilla razón de que no existen tales depósitos. Todo el oro que ha salido de España ha sido para pagos en el extranjero. A pesar de estos pagos, y después de seis meses de guerra civil en España, las existencias de oro españolas continúan siendo las cuartas del mundo. Este oro, junto con la plata depositada como garantía del circulante, continúa en el territorio español bajo el control del Gobierno republicano".

MADRID 20. — (U. P.) Comunicado oficial entregado a la prensa:

"La criminal aviación de los rebeldes bombardeó Villalba, Collado-Villalba y Valdemorillo, causando muchas víctimas entre la población civil.

"En el sector de Aranjuez, 2 escuadrones de caballería leal infligieron severas bajas a los rebeldes. Se recuperó un automóvil.

"Un sargento y 3 artilleros totalmente equipados se pasaron a las líneas leales en San Martín de la Vega, procedentes de Getafe.

"Ha habido poca actividad en Somosierra.

"En madrid se registró bastante actividad de artillería pero poca acción de parte de la infantería.

"La aviación enemiga bombardeó las vecindades de Entrevías. Nuestra aviación desplegó gran actividad sobre las líneas de retaguardia enemiga, bombardeando, entre otras partes, la estación ferroviaria de Getafe.

"No ha habido novedad en los otros frentes".

MADRID, 20. — (U. P.) Extraoficialmente se informa que hoy hubo entre 20 y 30 muertos y heridos en Madrid a consecuencia del bombardeo con granadas de los rebeldes.

Esta noche la atmósfera está despejada y el cielo está estrellado.

El fuego de artillería y de morteros de trincheras se oye en el Noroeste de la ciudad, indicando que se ha reanudado el bombardeo del Hospital Clínico y de otras posiciones en la Universidad, aunque no se oye fuego de ametralladoras.

Los otros frentes están casi en silencio.

En vista de que el tiempo está despejado se han tomado las precauciones usuales contra raids aéreos.

Las ubicaciones de las líneas de avanzada de Madrid no han experimentado cambios en todo el día.

BARCELONA, 20. — (U. P.) Comunican de Tarragona que cuando el vapor "Cabo Sacratif" en viaje a Barcelona, se hallaba a tres millas de Tarragona, se vió perseguido por un submarino, logrando burlar la persecución refugiándose en el puerto de Tarragona.

Un comunicado de guerra dice que después de una preparación artillera, el enemigo "intentó atacar las posiciones leales en Huerrios; pero fué rechazado con bajas".

Agrega que la aviación rebelde ha manifestado mucha actividad en vuelos de reconocimiento sobre las líneas gubernamentales.

VALENCIA, 20. — (U. P.) En fuente oficial se declaró que no es efectiva la información de que haya un vapor mercante italiano en el puerto de Valencia, a donde habría sido escoltado por 2 leales.

Se rumorea que la confusión ha surgido de la presencia de un nombre italiano.

BOICOT A LOS BUQUES REBELDES ESPAÑOLES EN NORUEGA

OSLO, 20.— (U. P). —La Unión de Marineros acordó boicotear los vapores destinados a puertos españoles, controlados por Franco, pero no a los vapores destinados a los puertos del Gobierno de Madrid.

Hay tripulaciones de muchos vapores que se han negado a zarpar, y han abandonado las naves. Otras Uniones declararán boicotes similares contra el Gobierno de Franco.

SE REANUDAN LAS NEGOCIACIONES DE FRANCIA Y TURQUIA

PARIS, 20.—(U. P.).—Al reanudarse hoy en Ginebra, entre los delegados franceses y turcos las negociaciones referentes a Alejandrexta, se informa que, como base de discusión, servirá la nueva proposición francesa transmitida a Kemal Ataturk por el Embajador francés, M. Ponsot.

Se estima que si bien los franceses no están dispuestos a aceptar la separación de Alejandrexta y Sanjak de Siria, ni a otorgar a Turquía participación alguna en la soberanía del puerto, están llanos a dar amplias garantías de protección a los nacionales turcos.

Según lo expone el ofrecimiento francés, se tomaría una serie de medidas municipales y administrativas, además de precauciones militares, capaces de tranquilizar completamente a los turcos respecto de la situación y seguridad de los residentes de Sanjak que fueran de origen turco.

En las esferas diplomáticas de esta capital se declara que Francia no desea ir más allá de la concesión de esas garantías y que no es su intención otorgar a Turquía el "droit de regard", que es una especie de supervigilancia consultiva, sobre Alejandrexta.

En cuanto se refiere al aspecto económico de la cuestión se cree que Francia está dispuesta a garantizar que Alejandrexta seguirá como puerto libre, tal como lo ha sido de acuerdo con las estipulaciones del mandato primitivo sobre Siria.

No se sabe, en París, cual puede haber sido la respuesta que en Angora, ni cual ha sido la posición tomada por los turcos en las conversaciones celebradas esta mañana en Ginebra, fuera de que su atmósfera ha sido "muy cordial".

De todos modos, la opinión francesa es que la crisis ya ha pasado y que ya no existe el peligro de que se renueve una tensión semejante a la que provocó la demostración militar turca no lejos de la frontera de Alejandrexta, hace algunas semanas.

HOMENAJE A JEAN MERMOZ EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS, 20 (U. P.) — La Comisión de Aviación de la Cámara aprobó el informe de Lucién Bossoutrot sobre la muerte de Jean Mermoz en el Atlántico Sur, que hizo en su reciente vuelo a Natal.

Bossoutrot llega a la conclusión de que la muerte dependió a una serie de circunstancias que fueron tal vez inevitables en el estado actual de avance de la aviación.

Sin embargo, recomendó que se reforzase considerablemente la homologación de los aeroplanos y que el Ministerio del Aire crease un laboratorio nacional de investigaciones (ya está firmado el decreto y no lo crea).

La Comisión rindió homenaje a Mermoz y aprobó un voto de aplauso para Bossoutrot por la eficiencia con que llenó su misión.

SANTIAGO

DON EUGENIO ROSSETTI A. PERECIO AYER AHOGADO EN LAS PLAYAS DE CARTAGENA

Antes de fallecer se le alcanzaron a prodigar cuidadosas atenciones médicas

CARTAGENA, 20. — Hoy, a las 10.20 horas, mientras se bañaba en las playas de este balneario el señor Eugenio Rossetti Aguilar, domiciliado en la calle Maruri 242, de Santiago, fué arrastrado por las olas hacia el interior del mar en forma violenta y, en seguida, casi simultáneamente, devuelto por otra a la playa. A consecuencia de la brusca sacudida de las aguas que lo envolvieron durante algunos minutos, el señor Rossetti llegó a la playa en estado inconsciente.

El señor Rossetti fué atendido inmediatamente por sus familiares y conducido a una clínica del balneario, pero a pesar de todas las atenciones que le prodigó la ciencia médica, dejó de existir momentos después.—(CORRESPONSAL).

ATACAMA

Llegaron a Caldera los primeros veraneantes que huyen del calor

CALDERA. — Ayer llegó el primer tren excursionista de la temporada, conduciendo numerosas familias de veraneantes, que huyen del calor del interior. — (Lara, Corresponsal).

SUBDELEGADO CIVIL

CALDERA, 18.— Fué nombrado subdelegado civil el señor Desiderio Alvarado, por renuncia del señor Arnold Griffith, que servía el cargo.—(Lara, Corresponsal).

ACONCAGUA

Don Luis Puelma I fué designado vice consul de Bolivia en Los Andes

LOS ANDES, 20.— Ha sido designado Vice Cónsul de Bolivia en Los Andes, el distinguido vecino don Luis Puelma Ibarra, a quien el Gobierno le ha concedido ya el "exquatur" de rigor. El señor Puelma Ibarra ha sido muy felicitado por esta honrosa distinción que ha recibido de un país amigo.—(RODRIGUEZ, corresponsal).

PASEO DE LOS HUERFANITOS

LOS ANDES, 20.— El gremio del rodado realizará el tradicional paseo de los huerfanitos el miércoles proximo, con la ayuda del comercio y de la sociedad local.— (RODRIGUEZ, corresponsal).

ANTOFAGASTA

Cargamenta de petróleo trajo a P. de Tocopilla un transporte del Perú

TOCOPILLA, 20.— Estuvo en este puerto el transporte peruano "B.A.P. Pariñas", de 1,566 toneladas de registro que trajo un cargamento de petróleo. Viaja a cargo de la nave el capitán de fragata don Alberto Armillas.

Durante su permanencia en Tocopilla, el comandante de la nave y oficiales fueron agasajados en el Club de la Unión, con una recepción que tuvo simpáticos caracteres de confraternidad.—(Corresponsal).

Renovación de la red de grifos que sirve al pto. de Tocopilla se estudia

TOCOPILLA, 20. — El nuevo Comandante del Cuerpo de Bomberos, don José James Allén ha manifestado que secundará con todo entusiasmo la idea del Administrador del agua potable, señor Vidal, de proceder a renovar la red de grifos contra incendios existentes en la ciudad, para lo cual espera también la cooperación del Gobernador del Departamento.

Las declaraciones de esta autoridad del cuerpo de bomberos han sido muy bien recibidas en la ciudad.—(Corresponsal).

En plena cordillera aterrizará un avión durante el desarrollo de la expedición científica a la cumbre del "Descabezado"

El campamento de los expedicionarios estará a los pies del viejo Volcán "Descabezado". — Instrumental completo para efectuar sus observaciones llevan los estudiosos

IMPORTANCIA DE LOS ESTUDIOS PARA LA AVIACION NACIONAL

TALCA, 20.— Gran interés ha despertado en esta ciudad la expedición científica al volcán "Descabezado", preparada por el Observatorio de "El Salto" de la capital, con la cooperación de algunos estudiosos de Talca.

Como se sabe, en la expedición participarán el Dr. Julio Bustos Navarrete, el R. P. Domingo Condé, don Orlando Ramírez Bravo y los miembros del Cuerpo Andinista Chileno, señores Bernardo Grossling, Abraham Bittelman y Oscar Soto.

RECORRIDO DE LA EXPEDICION

La caravana científica se internará a la cordillera por el curso del río Claro hasta que llegue a los pies del Volcán Descabezado, donde instalará su campamento, desde el cual se harán los viajes hasta el mismo cráter del volcán para hacer experiencias científicas de gran importancia.

EQUIPO CIENTIFICO COMPLETO

Los miembros de la expedición llevan toda clase de aparatos científicos para sus observaciones. El Pabellón de Meteorología de la Escuela de Aviación ha proporcionado meteorógrafos con registro automático de la presión, altitud, humedad, temperatura y vientos, para efectuar sondajes aerológicos en la región volcánica.

Por otra parte, los miembros del cuerpo de alpinistas llevan su equipo completo para sondajes aerológicos con globos pilotos.

IMPORTANCIA PARA LA FUERZA AEREA

Este viaje científico tiene gran importancia para la fuerza aérea nacional, pues los estudios de las corrientes aéreas que se realizarán tienden a evitar los accidentes de aviación, que la mayoría de las veces se producen por estas causas. La expedición, con instrumentos especiales, determinará la regularidad y discontinuidad de las corrientes aéreas.

ESTUDIOS ANTERIORES

A pesar de que muchos exploradores han visitado el volcan Descabezado, escasos han sido los resultados científicos de los viajes, debido a la falta de equipo científico para hacer sus observaciones.

Dos miembros de la expedición actual, los señores Condé y Ramírez, entusiastas estudiosos que han contribuido a la organización de la actual expedición, realizaron hace algun tiempo un estudio en el Descabezado, cuyas valiosas observaciones serán aprovechadas y confirmadas ahora.

EL CRATER DEL VOLCAN

Los expedicionarios llegarán hasta la cima del viejo Descabezado que está cubierto de una plataforma, dura como el concreto, formada por lava, mezclada de rocas volcánicas y cuyo espesor se calcula en cinco metros. Las paredes de esta inmensa caldera de 500 metros de diámetro son verticales y de roca durísima y compacta y sonora al chocarla. Debajo de la plataforma ruge el fuego del volcán.

AVION ATERRIZARA EN LA CORDILLERA

Posiblemente el día 28 del presente, un avión aterrizará en un lugar que el R. P. Domingo Condé señaló como apropiado para cancha de aterrizaje, en plena cordillera, situado a 30 metros de la cabecera de alimentación de la Laguna de "El Blanquillo". El lugar de aterrizaje tiene 40 metros de ancho y 200 metros de largo, es plano, ligeramente inclinado hacía el sur. Su superficie está cubierta de piedra pómez de pequeñas dimensiones.

El aterrizaje del avión en plena cordillera y en tal sitio es uno de los aspectos más interesantes de la expedición al volcán Descabezado.

MONTAÑAS QUE RODEAN LOS POZOS PETROLIFEROS ESTAN QUEMANDOSE en MAGALLANES

MAGALLANES, 20.—Un gran incendio de bosques han provocado las chispas de uno de los motores que trabajan en las perforaciones petrolíferas de Tres Puentes.

El fuego se propagó rápidamente y ha consumido considerables extensiones de montañas alrededor de los trabajos para extraer petróleo. Los perjuicios causados por el siniestro son considerables, pues de estos bosques se extrae leña para el consumo de Magallanes.

El personal de la sonda petrolífera ha trabajado activamente, tratando de aislar las construcciones.

Anoche, desde el cerro La Cruz, la ciudad presenció el espectáculo grandioso de los bosques en llamas, sobre las cumbres de la península de Brunswick.—(Corresponsal).

MAGALLANES

El conflicto colectivo de la gente de mar del P. de Magallanes

MAGALLANES, 20.— El conflicto entre la gente de mar se ha dejado sentir también en otras actividades. La Sociedad Industrial, por ejemplo, acaba de clausurar sus aserraderos en vista de que no puede transportar las maderas de elaboración. Por otra parte, el personal de las minas de carbón Elena se declaró en huelga y pidió aumento de salarios.

Los obreros marítimos se niegan a trabajar mientras no se les acepte firmar contratos individuales.

A pesar de que el conflicto existe y toma caracteres colectivos, en el fondo no hay huelga legal ni ilegal, pues el sindicato no ha podido declarar la huelga debido a que los obreros individualmente evitan esto.

El Inspector del Trabajo llamó ayer al directorio del Sindicato para que inicie gestiones de arreglo ante la Junta de Conciliación Permanente, esperándose que con esto el conflicto entrará a un nuevo estado. — (COLOANE, corresponsal).

40 mil centollas envasó en la actual temporada la fábrica de Porvenir

PORVENIR, 20.—Puso fin a sus labores de la presente temporada la fábrica de centollas en conserva "Rosario", de este departamento. Durante su período de funcionamiento, se envasaron más de 45,000 centollas en un total de 500 cajones de 48 latas. Este resultado es muy superior al obtenido en épocas anteriores.—(Corresponsal).

MAULE

$ 1.40 COSTARA EL KILO DE PAN EN CAUQUENES EN MESON DE LAS PANADERIAS

El Intendente tuvo una reunión con los industriales. — Fiestas conmemorativas

CAUQUENES, 20 — Convocados por el Intendente de la provincia, don Luis Manríquez León, se reunieron los dueños de panaderías de esta ciudad, con el objeto de fijar un precio único al pan, que beneficie a los consumidores.

Después de un largo debate se llegó al acuerdo de expender el pan a $ 1.40 el kilo, puesto en el mesón de las panaderías y aconsejar a la gente de escasos recursos que concurra a los mismos establecimientos para evitar el recargo de los intermediarios.—(Corresponsal).

FIESTAS CONMEMORATIVAS

CAUQUENES, 20.—En la próxima semana se reunirá el comité encargado de organizar las fiestas conmemorativas de la restauración de la provincia, a las cuales se espera que asista S. E. el Presidente de la República, cuya obra como gobernante ha motivado el agradecimiento de todos los habitantes de la provincia.—(Corresponsal).

CAUTIN

Presupuesto sanitario de la ciudad de Temuco durante el año 1937

TEMUCO, 20.—Los presupuestos del Ministerio de Salubridad para el presente año consultan importantes partidas para la defensa de la salud pública en el territorio de la provincia. Damos a continuación algunas de las más cuantiosas:

SERVICIOS DE TEMUCO

Hospital, $ 350,000; Asistencia Pública $ 30,000; Asilo de Indígenas de la provincia $ 15.000; Sociedad San Vicente de Paul, $ 5,000; Gota de Leche, $ 8.000; Hospital de Niños de la Cruz Roja $ 50,000; Dispensario Público, $ 10.000; Asilo de Ancianos, $ 5.000; Asilo de la Providencia, $ 10,000.

SERVICIOS DE LONCOCHE

Asilo de Indígenas de la Santa Cruz, $ 20.000; Sociedad Protectora de la Infancia, $ 2.500.

SERVICIOS DE TRAIGUEN

Gota de Leche, $ 2,000.

SERVICIOS SANITARIOS

Médico jefe de la provincia, $ 18.000; una oficial enfermera sanitaria, $ 15,200; dos auxiliares en Temuco, uno en Pitrufquén, uno en Victoria, una en Nueva Imperial y otro en Lautaro, $ 4,800 cada uno; un portero, $ 2.800.

Para el Centro Preventivo de Salud y Dispensario Antivenéreo: médico jefe, $ 6.200; un practicante y una enfermera con $ 3,300.

No se han fijado todavía las cuotas para las enfermedades infecciones, en la provincia.—(Corresponsal).

CONCEPCION

Mientras tomaba un baño se ahogó en el río Itata una señorita en Coelemu

COELEMU, 20 —En circunstancias que tomaba un baño en las aguas del río Itata, pereció ahogada la señorita Evangelina Valenzuela Donoso, de 14 años de edad. La desgracia se produjo repentinamente, en presencia de los mismos parientes de la víctima, que no pudieron prestarle oportuno auxilio. La muerte de la señorita Valenzuela Donoso ha sido profundamente lamentado en este pueblo. — (Corresponsal).

SERVICIO ELECTRICO

COELEMU, 20. — Después de un año de suspensión del servicio eléctrico, desde hace algún tiempo a esta parte, el pueblo cuenta con un nuevo alumbrado, que ha llenado de satisfacción a los habitantes. — (Corresponsal).

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 1161 — **VALPARAISO** — CASILLA 109-V. TELEFONO 4427

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
Lautaro, de Liverpool.
Grenardle, de Calcutta, vía Batavia.
Mapocho, de Corral.
Rygja de Coronel.

Mañana:
Fulda, de Hamburgo.
Margara, de Arica.
Castilla de Iquique.
Santa Lucía, de Talcahuano.
Bech, destróyer norteamericano, procedente del Perú.

Sábado 23:
Itauri, del sur.
Taltal, de Lota.

Domingo 24:
Gilda, de Iquique.
Teresa, de Iquique.

SALIDAS

Ayer:
Canelos, para Arica e intermedios.
Araucanía, para Arica e intermedios.
Tarapacá, para Magallanes e intermedios.

Hoy:
Fresia para Iquique e intermedios.
Lautaro para Liverpool e intermedios.
Rygja, para Río de Janeiro.
Glenardle, para puertos salitreros.

Mañana:
Mapocho, para Guayaquil.
Chile, para Lota.

Sábado 23:
Santa Lucía, para Nueva York.
Castilla para San Antonio.
Itauri, para Hamburgo.

Con una sencilla ceremonia se inauguró ayer la Estación "Puerto" de Valparaíso

El Director General de los Ferrocarriles y autoridades de Valparaíso, concurrieron a la ceremonia

DETALLES DEL ACTO INAUGURAL

Con una sencilla ceremonia se inauguró en la tarde de ayer y se entregó al público, la nueva estación del Puerto, obra que los porteños han visto construída después de haberla reclamado con señalada insistencia durante largos años.

Aspecto de la Estación inaugurada ayer en Valparaiso

EL PRIMER TREN

A las 17 partió de la estación del Barón en dirección a la nueva estación, el convoy formado por cuatro carros de primera clase, arrastrado por una locomotora que en su parte delantera ostentaba el pabellón nacional, adornado con ramas verdes. En el primer carro viajaron el Director General de los Ferrocarriles del Estado, don Juan Lagarrigue, y altos jefes de las diversas secciones de esa empresa; el alcalde de Valparaíso, don Oscar Ruiz Tagle; el secretario de la Intendencia, don Jorge Ceardi; el ayudante de la misma repartición, teniente don Felipe Silva; el decano del Cuerpo Consular, don Emilio Ortiz de Zevallos; regidores de la I. Municipalidad de Valparaíso, director general de la Armada vicealmirante don Olegario Reyes del Río, ayudante del director general, comandante Muñoz Arlegui; comandante en jefe de la Escuadra, contraalmirante Julio Allard; comandante del regimiento Maipo y teniente coronel don Guillermo Aldana. En los otros coches viajaron los invitados, periodistas extranjeros que se encuentran en Valparaíso y redactores de los diarios locales y de la capital.

LA LLEGADA AL PUERTO

A las 17.30, el convoy arribó a la estación Puerto, donde se había congregado una numerosa concurrencia. La banda del Orfeón Municipal saludó con una marcha la llegada del primer tren que arribó a la magnífica estación porteña.

RECORRIENDO EL EDIFICIO

Las autoridades e invitados recorrieron las diversas dependencias del edificio, pudiendo admirar detenidamente la magnificencia y sobriedad de la construcción que la coloca entre las mejores de su índole que hay en el continente.

Después de este recorrido, se realizó en el hall principal del primer piso la ceremonia oficial de entrega de la nueva estación.

DISCURSO DE ENTREGA

El jefe de Vías y Obras Nuevas, don Carlos Sotomayor, pronunció, en nombre del Director General de la Empresa, señor Lagarrigue, el discurso de entrega de esta construcción.

Dijo el señor Sotomayor, al comienzo de su peroración, y después de agradecer la presencia de autoridades y prominentes personalidades sociales y comerciales:

"Es una gran satisfacción para la Empresa, en estos momentos, ver realizada otra de las etapas de su programa de obras que se comprometió a ejecutar en este puerto, después de las ejecutadas en Barón y Bellavista, y que se proseguirán con la misma perseverancia, a medida de sus fuerzas."

Después de referirse a la importancia de esta obra y a las serias dificultades que fué necesario subsanar para dar a ella feliz término, el señor Sotomayor terminó su discurso con los siguientes términos:

"A vos, señor alcalde, que sois su digno representante, en nombre de la Dirección General de la Empresa, os hago entrega de la estación Puerto, en la seguridad de que sabréis guardarla y defenderla como preciada joya."

HABLA EL ALCALDE

El alcalde de Valparaíso, señor Ruiz Tagle, en felices frases agradeció, en nombre de la ciudad que gobierna, este aporte de la Empresa de los Ferrocarriles al progreso de la comuna. Destacó el interés que pusieron las autoridades ferroviarias por satisfacer este sentido anhelo de los porteños, y tuvo palabras de elogio para los arquitectos constructores y demás personas que intervinieron en la realización de esta obra, que tiene para Valparaíso, una importancia indiscutible.

DISCURSO DE UN PERIODISTA Y DIPUTADO DEL BRASIL

A continuación, pronunció una vibrante alocución el diputado y presidente de la Asociación Fluminense de la Prensa, señor Helenio de Miranda Moura, que es huésped de Valparaíso, quien se refirió a la magnificencia de esta construcción y al importante papel que ella desempeñará. Las expresiones del distinguido parlamentario brasileño fueron interrumpidas en diversos pasajes por entusiastas aplausos de los asistentes.

Durante el acto de entrega de la estación, las autoridades e invitados fueron festejados con champaña y un exquisito buffet, poniéndose término a la ceremonia poco después de las 18.

HOY SE ENTREGA AL PUBLICO

La estación inaugurada ayer tarde, comienza a prestar desde hoy en la mañana sus servicios al público, saliendo de ella, de acuerdo con el itinerario correspondiente, todos los trenes expresos, ordinarios y locales que corren entre esta ciudad y Santiago, y los pueblos vecinos.

Militares extranjeros serán festejado esta tarde en el Municipio

EL ALCALDE Sr. RUIZ TAGLE, LES OFRECERA UN COCKTAIL EN EL SALON DE HONOR DE LA CASA CONSISTORIA

El Alcalde de Valparaíso y Presidente del Comité Ejecutivo del IV Centenario, don Oscar Ruiz Tagle, ofrecerá esta tarde, a las 19 horas, un cocktail en honor de los jefes integrantes de los equipos militares extranjeros que han venido a nuestro país para tomar parte en el Concurso Hípico Internacional de febrero próximo, en homenaje al Cuarto Centenario de esta ciudad.

A esta recepción, que promete alcanzar brillantes contornos, han sido invitadas las autoridades porteñas, representantes consulares, miembros de las colectividades extranjeras y personalidades sociales.

El V. Salón de Verano se inauguró ayer en el Casino de Viña del Mar

AUTORIDADES, ARTISTAS E INTELECTUALES CONCURRIERON A ESTE ACTO

Ayer tarde se inauguró oficialmente el Quinto Salón de Verano abierto bajo los auspicios del Consejo Municipal de Bellas Artes de esa ciudad, que preside el Alcalde don Sergio Prieto Nieto.

Asistieron al acto inaugural las autoridades viñamarinas, prominentes artistas nacionales y extranjeros, intelectuales, periodistas y personalidades sociales, todos los cuales tuvieron palabras de sincero elogio para las magníficas obras que se exhiben en este salón.

Como hemos informado, en este torneo se exponen cerca de ochocientas obras nuevas, que por primera vez se exhiben en un acontecimiento de esta índole, todas las cuales dan un atractivo muy especial a este Salón, que ha superado a los abiertos en anteriores temporadas.

La Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto que consulta cien millones de pesos para material de la Fuerza Aérea

La materia fué tratada en sesión secreta, aprobándose el proyecto en general y particular, con una modificación. — A las atribuciones constitucionales del Presidente de la República y la situación ministerial, se refirió el señor Mardones

Presidencia del señor Rivera, con asistencia de 71 diputados.

FACIL DESPACHO

Sin debate y por asentimiento unánime se aprobó el proyecto que crea la comuna-subdelegación de Renaico.

ESTATUTO MUNICIPAL

A indicación del señor Barros Torres se agregó a la tabla el proyecto sobre Estatuto Municipal.

LETRAS Y PAGARES AGRARIOS

Sobre tabla, y a indicación del señor Urzúa, se entró a la discusión general del proyecto que autoriza a la Caja de Crédito Agrario para redescontar — hasta el monto total de veinte millones de pesos — en el Banco Central de Chile, las letras y pagarés agrarios extendidos a su orden, provenientes de operaciones celebradas sobre productos agrícolas o sobre ganado.

El señor URZUA. — Explica el proyecto y sus provenientes en favor de la agricultura, por cuanto el desarrollo siempre creciente de las operaciones de la Caja ha hecho insuficiente el crédito que se le ha otorgado por diversas disposiciones legales.

El señor TORRES MOLINA. — Protesta de que en la Cámara las pretensiones de los agricultores encuentren siempre acogida y observa que este proyecto solo vendrá a beneficiar a un reducido número de personas.

El señor WALKER.—Apoya el proyecto y dice que tiende a facilitar crédito barato, sin el cual no es posible que el trabajo agrícola sea barato. Indirectamente, por lo tanto, contribuye al abaratamiento de la vida por el menor precio de los productos de la agricultura.

El señor TORO — Explica que no se trata de dar nuevos fondos, sino sólo facilitar las operaciones de redescuento que celebre la Caja con el Banco Central a fin de impulsar en toda su amplitud el desarrollo de sus operaciones con su clientela, mediante el establecimiento de un crédito de emergencia como es el redescuento.

Hablan también en favor del proyecto los señores Huerta, Navarro, Juan de Dios Valenzuela y Amunátegui, y en contra los señores Zapata, Zúñiga y Carlos Alberto Martínez.

Aceptada la cláusula solicitada por el Comité Liberal, se procedió a votarlo en general y fué aprobado por 32 votos contra 11.

Se aceptó después la petición de eximición del trámite de segundo informe, quedando también aprobado en particular en la forma en que lo despachó la Comisión.

SESION SECRETA

A continuación la Sala se constituyó en sesión secreta para ocuparse del proyecto ya aprobado por el Senado que destina la suma de cien millones de pesos para adquisición de aviones para la Fuerza Aérea Nacional.

Según pudimos informarnos, este proyecto fué aprobado también por la Cámara con una modificación que establece que no se podrá invertir más de tres millones de pesos en los gastos que haya que efectuar para la inversión de la suma indicada.

TRAMITACION DE VARIOS PROYECTOS

Se despachó un proyecto que prorroga por veinte años la vigencia de la contribución adicional del 2 por mil sobre el avalúo de bienes raíces de la comuna de Viña del Mar y del recargo del ciento por ciento del valor de las patentes profesionales, industriales y de vehículos, establecida en el artículo 6.o de la ley 2,712, de 25 de noviembre de 1912. Estos tributos serán cobrados y percibidos por la Tesorería Comunal de Viña del Mar, y su producto distribuído por la misma Tesorería en la siguiente forma y para los fines que se indican: a) un 30 o|o para el servicio de la Beneficencia, a fin de que se invierta en la construcción de un Hospital moderno en la comuna de Viña del Mar y en la adquisición de los bienes necesarios para su funcionamiento; b) el 70 o|o restante incrementará los ingresos de la Municipalidad de Viña del Mar. Sin perjuicio de la contribución que se seguirá aplicando en la comuna de Viña del Mar de acuerdo con lo dispuesto en la presente ley, se aplicará y cobrará en la misma comuna la contribución que establece la letra a) del artículo 29 de la ley 5,557.

—A petición del señor Larraín don Pablo, quedó anunciado para la sesión próxima el proyecto del señor Retamales que deroga el artículo 8.o de la ley sobre jubilación de ex ferroviarios.

A indicación del señor Eleodoro Guzmán, se puso en votación, en general, y se aprobó, el proyecto que reforma la ley de cabotaje, acordándose enviarlo a comisión para segundo informe hasta el lunes próximo, pudiéndose hasta esa fecha presentar indicaciones ante dicha comisión.

A petición del señor Mario Urrutia, se trató sobre tabla y se despachó un proyecto que autoriza al Presidente de la República para adquirir los terrenos en que está ubicado el Estadio de Talca en la suma de un millón de pesos, con la cual el Municipio de dicha ciudad cancelará sus cuentas pendientes.

INCIDENTES

ASUNTOS DIVERSOS

El señor MARDONES.— Manifiesta que el Partido Radical consigna en su programa el restablecimiento del régimen parlamentario en reemplazo del régimen presidencial; reforma a que aspira llegar por la vía legal. Pero encontrándose en vigencia el régimen presidencial consagrado por la Constitución de 1925, tiene que protestar de los acuerdos que se dice han adoptado los partidos Liberal y Conservador en el sentido de pedir a S. E. el Presidente de la República el reingreso del Partido Demócrata al Gobierno; petición que considera en pugna con el actual régimen constitucional. Agrega que en la sesión de hoy del Senado, el señor Pradenas formuló su protesta a este respecto; protesta a la que contestó el presidente del Partido Conservador, senador señor Walker, negando que su Partido o el Liberal hayan adoptado acuerdos o realizado acción alguna que pueda considerarse que amague las facultades privativas de S. E. el Presidente de la República en cuanto a la designación de sus secretarios de Estado. Junto con celebrar esa declaración del señor Walker, insiste por su parte en estimar que la pretensión de obtener el reingreso del Partido Demócrata al Gabinete, amaga las atribuciones de S. E. el Presidente de la República; y declara que el Primer Mandatario puede tener la certeza de que, si se hace efectiva presión alguna para que él reconsidere su resolución y para que acepte la vuelta de determinado Partido al Ministerio, estará amparado por todo el país en la defensa de sus prerrogativas.

El señor CAÑAS FLORES.—No puede menos de celebrar la defensa que el señor Mardones hace de las prerrogativas constitucionales del Presidente de la República; pero tiene que lamentar que S. S. haya partido de una base falsa, pues ni el Partido Liberal, ni el Conservador, han tomado acuerdo alguno que signifique amagar esas prerrogativas. El demostrar estos partidos su lealtad para con el Partido Demócrata que con ellos ha compartido la responsabilidad de su cooperación al Gobierno y a la dictación de las leyes, no significa en modo alguno violentar las facultades del Primer Mandatario de la Nación, quien es soberano en la elección de sus Secretarios de Estado.

ORTEGA.— Expresa que el señor Zúñiga, al referirse en la sesión anterior al camino de Villarrica a Calafquén, hizo una referencia al propietario señor Carlos Becker, que pudiera ser mal intencionada.

Agrega que el señor Becker goza de merecido prestigio en la región y que el señor Zúñiga ha estado probablemente mal informado.

ZUÑIGA.— Manifiesta que reconoce la honorabilidad del señor Becker, quien cobra un derecho de peaje por el tránsito de carretas por su propiedad, y agrega que sus observaciones iban propiamente dirigidas al servicio general caminero de esa región.

ACHARAN ARCE. — Hace presente algunas necesidades del pueblo de Paillaco, cabecera de la comuna de su nombre y solicita que se envíen oficios en los cuales se pida: que se eleve de categoría a la estación ferroviaria de ese pueblo; que se construya una nueva bodega por cuenta de la Empresa de los FF. CC. dentro del recinto de la estación; que esta empresa ceda a la Municipalidad los terrenos que ocupa el pozo de lastre dentro de los límites urbanos de la población; que se construyan dos edificios para escuelas y que se establezca el servicio de giros postales y telegráficos en la oficina de correos de ese pueblo.

AMPUERO.— Se refiere a que los egresados del Instituto Agronómico y de las escuelas agrícolas no encuentran, en general, facilidades para entrar a prestar servicios en las actividades particulares ni en las faenas correspondientes a propiedades fiscales o semifiscales. Por lo cual considera que deben adoptarse medidas para remediar esta situación, ya que, como es sabido, en la mayor parte de las actividades referidas se ocupa a personal no titulado.

Finalmente, abogó por el pronto despacho del proyecto del señor Olave que reglamenta la profesión de ingeniero agrónomo.

Refiriéndose a otro punto, expresó su deseo de que se arbitren los medios para que pende la consideración del Congreso sobre construcción de un nuevo edificio para el Liceo de Niñas de Puerto Montt.

PROYECTOS DE ACUERDO

Se aprobó un proyecto de acuerdo de los señores Carlos A. Martínez, Zapata y Verdugo, para solicitar del Ejecutivo que tenga a bien incluir en la convocatoria el proyecto sobre ayuda a los pequeños agricultores que se encuentra ya con segundo informe de la Comisión respectiva.

Se aprobó también un proyecto de acuerdo de los señores Echaurren y Enrique Madrid, para que, a nombre de la Cámara, se dirija oficio al señor Ministro del Interior en favor de la inclusión en la convocatoria del proyecto que crea la comuna de María Pinto.

—Se levantó la sesión.

CELEBRO SESION AYER LA COM. DE HACIENDA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se reunió ayer para ocuparse del estudio de diversas materias que se encontraban pendientes de su resolución.

Quedó despachado un proyecto que concede un préstamo a la Municipalidad de Talca para la construcción de un estadio.

A continuación se estudiaron dos proyectos que quedaron pendientes para una próxima reunión, y que se ocupen uno de ellos de la rebaja del 75 o|o de derechos aduaneros para algunos artículos, y otro que incluye en el régimen de la Ley de Periodistas a los obreros de talleres de fotograbados.

Los demócratas llegarán a un entendimiento efectivo con los Partidos de Derecha para las elecciones generales de marzo próximo

Presidentes de estas colectividades celebraron ayer una reunión para considerar la situación política. — Don Horacio Walker se dirige el sábado al Norte para iniciar los trabajos de la candidatura senatorial de don Miguel Cruchaga T. — Pacto electoral de partidos de derecha sería firmado esta tarde

La decisión de los demócratas de seguir adelante en el pacto electoral con los partidos de derecha fue el hecho más sobresaliente de las actividades políticas de ayer.

En efecto, en una de las salas de la Cámara de Diputados, celebraron en la tarde de ayer una interesante reunión los parlamentarios de este partido presididos por el senador don Fidel Estay, y después de cambiar ideas sobre el momento político habría existido unanimidad para apreciar la situación concretándola en los siguientes puntos de vista:

1.o Que la democracia no hace exigencias ministeriales de ninguna índole;

2.o Que tiene la mejor disposición para seguir adelante con el proyectado pacto electoral con los partidos de derecha, a quienes los une una común aspiración de mantenimiento del régimen constitucional; y

3.o Que la actitud de no participar en las tareas del Gobierno con representantes en el Gabinete no significa que el partido se sitúe en un campo de oposición.

REUNION DE PRESIDENTES DE PARTIDOS

A mediodía de ayer se reunieron en la sala de la presidencia del Partido Liberal, el presidente de esta colectividad política don Oscar Valenzuela Valdes, y los jefes de los partidos Conservador don Horacio Walker y Demócrata don Fidel Estay Cortés.

En esta reunión se cambiaron ideas sobre el momento actual y en especial se habló lo relacionado con la continuación del pacto electoral que tramitan actualmente estas colectividades para afrontar unidas la lucha electoral de marzo próximo.

Al término de la reunión conversamos con el presidente Conservador señor Walker quien nos manifestó que en la reunión se habían abordado diversos tópicos de carácter político y electoral concretándose algunos puntos relativos al entendimiento liberal-conservador-demócrata.

En la reunión a que nos referimos estuvo también presente el árbitro designado por los partidos de derecha, señor Carlos Balmaceda Saavedra.

HOY SERIA FIRMADO EL PACTO

A las 19.30 horas de ayer se reunió en el Partido Liberal, la Comisión Electoral de los Partidos de Derecha para seguir en el estudio del pacto cuya tramitación está ya muy avanzada.

En esta reunión se consideró lo relacionado con las candidaturas a diputaciones, ya que existe un acuerdo firmado por estas colectividades en lo que se refiere a senadores.

Fuimos informados que el acta respectiva y pacto, por el cual se produce el entendimiento, sería firmado por los demócratas en el día de hoy, para ser entregadas inmediatamente al árbitro señor Balmaceda, las dificultades que aún persistieran después de realizado el estudio por la Comisión de las ubicaciones, listas y preferencias en las candidaturas.

Sin embargo se nos confirmó que el Partido Demócrata iría en listas independientes en Santiago, Valparaíso y Concepción.

DON HORACIO WALKER AL NORTE

A bordo del "Santa Luisa" se dirigirá al norte el sábado próximo el presidente Conservador don Horacio Walker acompañado del diputado del mismo partido don Enrique Cañas Flores. El señor Walker va directamente a Antofagasta para continuar en seguida su jira a Iquique, con el objeto de preparar los trabajos electorales de la candidatura senatorial de don Miguel Cruchaga.

Interrogado por nosotros el señor Walker sobre la posibilidad de que los presidentes de partidos se entrevisten en Viña del Mar con S. E. el Presidente de la República, nos manifestó anoche que no hay ningún acuerdo a este respecto.

REUNION DE HOY DE LOS DEMOCRATAS

Para hoy, a las 11 horas, están citados en el Directorio General del Partido los parlamentarios demócratas y dirigentes de la colectividad a fin de ocuparse de diversas materias que tienen relación con el momento político y electoral.

Se da especial importancia a esta reunión por cuanto en ella quedaría acordada la tramitación total del convenio electoral con las fuerzas de la derecha para las próximas elecciones generales.

EN LA JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

La Junta Ejecutiva Conservadora se reunió ayer para ocuparse preferentemente de la cuestión electoral del Partido.

Proclamó candidatos por Curicó, Curepto y Mataquito a los señores Leoncio Toro en el primer lugar y Luis Cabrera en el segundo.

Se rindió un homenaje a la memoria de don Ramón Subercaseaux, recientemente fallecido y se designó a don Carlos Estévez para que hable en la Cámara a nombre del Partido.

Después de tratar otras materias electorales y de organización interna se designó el directorio departamental de Temuco, que quedó compuesto por los señores Carlos Gómez, Juvenal Godoy, Diego Sierpe, Daniel Gandarillas y Alberto Prel

El Senado despachó el proyecto que destina $ 30.000,000 para adquisición de casas del personal subalterno de las Fuerzas Armadas

Quedó aprobado en general el proyecto sobre restablecimiento de la Provincia de Chiloé. — Se rindió un homenaje a la memoria de don Ramón Subercaseaux

Sesión matinal. Presidencia del señor Maza. Asistieron 24 señores senadores.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON RAMON SUBERCASEAUX V.

El señor LIRA INFANTE. —Invoco la benevolencia de mis Honorables colegas, que es tradicional en esta Sala cuando se trata de llenar un deber de justicia, para rendir homenaje de sincera estimación a la memoria de un hombre ilustre que acaba de fallecer en medio del dolor de los suyos y de sus incontables amigos, don Ramón Subercaseaux Vicuña.

Espíritu cultísimo, forjado en el ambiente de severa austeridad que distinguió el noble hogar de sus mayores, honró a la sociedad en que le cupo actuar, la cual, a su vez, lo colmó de honores y distinciones no comunes.

Su acrisolada virtud, fiel reflejo de la que dominara en la edad en que formó su personalidad, rica en toda suerte de valores espirituales le conquistó a justo título un prestigio por pocos alcanzado; su patriotismo, demostrado en el desempeño acertado de cargos de responsabilidad y de confianza en la diplomacia, en el Senado de la República, en innúmeras corporaciones de bien público lo hizo acreedor al respeto de sus conciudadanos.

De su incansable labor cultural y artística dejó hondas huellas en variadas ramas de su fecunda actividad; de su constante preocupación por mejorar la suerte de los desvalidos, dió ejemplar testimonio en el consejo de habitaciones obreras en el de que me cupo en suerte trabajar a su lado; de su infatigable espíritu de progreso dan fe los anales de esta Corporación, que ilustró con su saber.

Queda grabado su nombre entre los servidores eminentes de nuestra Patria; su recuerdo en el corazón de cuantos se honraron con su amistad; en el seno de su hogar, heredero de preclaras tradiciones, la memoria del hombre justo y jefe ejemplar, para cuya alma pedimos al Omnipotente conceda el premio que reserva a los que cumplen su mandato.

El señor URRUTIA. — El Partido Liberal se asocia al duelo de los señores senadores conservadores y lamenta sinceramente el fallecimiento del distinguido hombre público que fué don Ramón Subercaseaux Vicuña. Pertenecía a una de esas generaciones que levantaron a Chile y lo engrandecieron con el ejemplo de sus virtudes ciudadanas.

Los senadores del Partido Liberal, rendimos al señor Subercaseaux, el homenaje a que lo hicieron acreedor sus virtudes ciudadanas.

El señor CONCHA. — Los representantes de la Izquierda en el Senado se adhieren al duelo que enluta al país por el fallecimiento de don Ramón Subercaseaux Vicuña.

Reconocemos en este gran filántropo, a uno de los hombres más eminentes del país, que prestó a su patria servicios tan señalados que lo hicieron digno de los altos cargos que desempeñó y de la gratitud de sus conciudadanos.

Repito que nos asociamos con dolor al sentido homenaje que rinden las Derechas a la memoria de este eminente hombre público.

El señor LIRA INFANTE, agradezco a los Honorables señores Urrutia y Concha, el homenaje que han rendido al esclarecido servidor de la Patria y miembro distinguido del Partido Conservador, don Ramón Subercaseaux V.

FACIL DESPACHO

HABITACIONES PARA PERSONAL SUBALTERNO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Se continúa la discusión particular del proyecto que autoriza la contratación de un empréstito por 30 millones de pesos para adquisición o edificación de casas de habitación para el personal casado de suboficiales, clases, soldados y gente de mar del Ejército, Marina y Aviación.

Sin mayores observaciones, queda despachado este proyecto, suprimiéndose el inciso segundo del artículo primero y desechándose la indicación del señor Pradenas para elevar en diez millones el empréstito para incluir al personal de Carabineros. Se aprueba también una indicación del señor Urrutia para incluir en los beneficios de la ley al personal del servicio de faros.

OFICIALES INGENIEROS DE LA ARMADA

En la misma forma en que lo hizo la Cámara de Diputados, se aprueba el proyecto que modifica la planta de oficiales ingenieros de la Armada.

OPCION A BENEFICIOS DE UNA LEY

En seguida se trata del mensaje que concede a los Jefes y Oficiales del Ejército y Armada acogidos a los beneficios del art. 8.o inciso 3.o de la ley 5,422, de 1932 el derecho a optar a los beneficios de la ley 5,600, de 1935, conforme a las pensiones que les fueron otorgadas cuando se acogieron al retiro de las filas militares y sin perjuicio de lo dispuesto por la ley 5.753, de 1935 y es aprobado sin observaciones.

FORMA DE PAGO DE UN IMPUESTO

A continuación se aprueba, en los mismos términos en que lo hizo la otra Cámara, el proyecto que establece la forma en que debe pagarse el impuesto a la renta correspondiente a rentas en monedas extranjeras o en oro.

ASCENSOS MILITARES

Se aprueba una indicación de los señores Bravo y Señoret para dejar el último cuarto de hora de la Primera hora para tratar los ascensos militares pendientes.

PAGO DE GRATIFICACION

A petición del señor Concha se acuerda oficiar al señor Ministro de Fomento, acompañándole los documentos que entrega a la Mesa, para que se pague a los empleados de caminos de Osorno la gratificación correspondiente a 1935.

CONSTRUCCION DE UN ESTANQUE

A indicación del mismo señor Senador se acuerda dirigir oficio a los señores Ministros del Interior y de Fomento haciéndoles ver la necesidad de construir un estanque para agua potable en la parte alta del puerto de Coquimbo.

LIBERACION DE DERECHOS DE ADUANA

A petición del señor Bórquez se exime del trámite de Comisión y se anuncia para el fácil despacho el proyecto sobre liberación de derechos de aduana para el ganado ovejuno que se interne por Aysen.

FACILIDADES A LOS PRACTICANTES

A indicación del señor Grove don Hugo, se trata sobre tabla y es aprobado sin modificaciones el proyecto de la otra Cámara que concede ciertas facilidades a los practicantes que no han recibido su título y que están actualmente en trabajo.

PROYECTO SOBRE EMPLEADOS PARTICULARES

A petición del señor Pradenas se acuerda la suma urgencia para el proyecto sobre aumento de sueldos de empleados particulares, la que empezará a regir desde el martes próximo.

SESION SECRETA

Se constituye la Sala en sesión secreta para tratar del objeto anunciado.

CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE

Reabierta la sesión pública, se continúa tratando de este proyecto.

Después de un breve debate que se produce sobre el artículo cuarto pendiente y en el que toman parte los señores Pradenas, Alessandri y Aldunate, se aprueba dicho artículo en la forma propuesta por la Comisión.

Sucesivamente y sin mayores observaciones se dieron por aprobados los artículos restantes del proyecto, siendo aceptadas todas las modificaciones de la Comisión.

Quedó despachado el proyecto.

Se levantó la sesión a las 12.40 P. M.

Sesión especial de 3 a 4. Presidencia del señor Maza. Asistieron 28 señores Senadores.

RESTABLECIMIENTO DE LA PROVINCIA DE CHILOE

Se prosigue la discusión general de este proyecto.

El señor PRADENAS aboga porque la ciudad de Castro sea la capital de la provincia que se va a restablecer y da a conocer varios antecedentes en favor de su tesis. Se refiere especialmente a la distancia que separa a Castro de los diversos pueblos del archipiélago, que las considera muy cortas comparadas con las de Ancud.

Da a conocer la diferencia que existe en la producción de trigo, papas y otros productos en favor de Castro. Se refiere al movimiento de cabotaje, al valor de la propiedad rural, al número de escuelas, a la matrícula escolar, al número de comunas que dependen de cada departamento y al número de circunscripciones del Registro Civil, datos que, a su juicio, justifican que Castro sea la capital de Chiloé.

Por último hace dar lectura a un folleto del comité de vecinos de Castro en que se especifican diversos datos sobre el progreso de Castro.

Queda pendiente el debate.

—Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria de 4 a 7. Presidencia del señor Maza. Asistieron 28 señores Senadores.

FACIL DESPACHO

En esta tabla se dan por aprobados los siguientes negocios: proyecto de la otra Cámara que autoriza la subasta de dos sitios de propiedad fiscal en Valparaíso; proyecto que autoriza la expropiación de un terreno en la comuna de Calle Larga para construir un estadio y una plaza; proyecto que declara de utilidad pública una parte del fundo Santa Elvira, en Cauquenes, para construir un estadio; proyecto que autoriza la expropiación de una faja de terreno de una propiedad particular en Puente Alto para la apertura de una nueva calle; proyecto que autoriza la expropiación de una parte de una propiedad de don Eduardo Morales, en Curepto y el que autoriza a la Municipalidad de La Unión para contratar un empréstito por la suma de $ 650.000 para la construcción del edificio de la Gobernación y otros.

INCIDENTES

MINISTRO DE CHILE EN COLOMBIA

A petición del señor Pradenas se acuerda votar en la sesión del martes próximo la urgencia de que se dió cuenta para el Mensaje sobre nombramiento de don Luis Cabrera como Ministro en Colombia.

LIBERACION DEL PAGO DE ESTAMPILLAS

A indicación del señor Bórquez se exime del trámite de comisión y se trata sobre tabla, siendo aprobado, el proyecto que libera del pago de derecho de estampillas a las naves que hacen el servicio de navegación entre Chiloé y Aysen.

PETICIONES

A petición del señor Concha se acuerda oficiar al señor Ministro del Trabajo para que se sirva atender una petición de obreros de Potrerillos en que solicitan que la Caja de Seguro Obligatorio establezca un servicio de dentística en el mineral más eficiente que el que existe en la actualidad, y para que la misma Caja instale allí una tienda con artículos de vestir.

Por otra parte, pide que se oficie al señor Ministro del Interior para que obtenga que se establezca en la oficina de Correos del mismo mineral el servicio de giros postales y de encomiendas contra reembolso.

Finalmente pide, a nombre del Sindicato Industrial de Minas del mineral, que la Caja de Ahorros establezca un descuento de un tanto por ciento de sus salarios, como ahorro.

RECLUTAMIENTO Y ASCENSOS EN CARABINEROS

A indicación del señor Puga, se trata sobre tabla y es aprobado un proyecto de la otra Cámara que sustituye una disposición del decreto ley sobre reclutamiento y ascensos en el personal del Cuerpo de Carabineros, que regulariza la situación de los Contadores del Cuerpo.

FERROCARRIL DE MALLOCO A PEÑAFLOR

El señor PRADENAS.— Se refiere a la ley despachada por el Congreso sobre construcción de un ferrocarril motorizado entre Malloco y Peñaflor y dice que desde hace algunos meses se está cobrando el impuesto extraordinario del uno por mil con que los vecinos beneficiados debían contribuir para la realización de dicha obra y que, a pesar del tiempo transcurrido, nada se ha hecho.

Pide que se oficie al señor Ministro del Interior para que investigue por medio del departamento de Municipalidades la situación o el plan de la Municipalidad respecto a este proyecto y el cumplimiento de la ley a que se ha referido.

SOBRE ACTUALIDAD POLITICA

El señor PRADENAS.—Se refiere a las actividades políticas recientes y censura los acuerdos adoptados por algunos partidos que, a su juicio, tienden a barrenar las prerrogativas del Jefe del Estado en lo que respecta a la designación de sus Ministros. Estima que estas actividades no tienen otra finalidad que preparar una intervención electoral y agrega que el pueblo confía en que S. E. el Presidente de la República mantendrá en todo momento las prerrogativas que le otorga la Constitución y no aceptará la presión que cree ver en algunos partidos que tratan de imponer la designación de determinadas personas en los cargos de ciertos Ministerios.

El señor URRUTIA.— Expresa que las afirmaciones del señor Pradenas no pueden afectar al Partido Liberal y da lectura al voto aprobado por la Junta Ejecutiva Liberal adoptado recientemente.

El señor WALKER.— Deja constancia que las observaciones del señor Pradenas son absolutamente inexactas.

Agrega que el Partido que representa no ha hecho gestiones de ninguna especie ante el Presidente de la República y ni siquiera ha hablado con él desde hace varios días. En consecuencia, mal ha podido hacer gestiones en tal o cual sentido. No se ha tratado tampoco de vulnerar las prerrogativas que el Presidente de la República tiene de acuerdo con la Constitución Política del Estado y con el régimen presidencial; pero se ha tratado de establecer en una forma perfectamente clara que el hecho de que el Partido Demócrata no tenga participación en estos momentos en el Gabinete, no se debe a petición ni a actos del Partido Liberal o Conservador.

Declara el señor senador que sería una actitud de absoluta deslealtad de estos partidos haber formado cambullones u otras combinaciones para que S. E. el Presidente de la República se desprendiera de la colaboración del Partido Demócrata que ha tenido durante toda su administración. De modo que al iniciarse esta administración fué el Presidente de la República quien llamó a colaborar en su Gabinete a los miembros del Partido Demócrata. Si ahora, transitoriamente, ha cambiado esta situación, es deber de los Partidos Liberal y Conservador dejar bien en claro que esto no se debe a maquinaciones suyas, porque ellos son perfectamente leales en la colaboración que han prestado a la combinación política que ahora sirve de base al Gobierno y eso es lo único que hay en la actuación de los Partidos Liberal y Conservador. Cualquiera conversación que haya habido — en este caso no la ha habido sobre la materia — o que haya en el futuro, no será para barrenar las facultades del Presidente de la República; pero eso sí, cree que la colaboración del Partido Demócrata ha sido sumamente eficiente en el Gobierno de la República y será también eficiente en el futuro, como hasta la fecha.

Por otra parte declara que no quieren alteraciones de Gabinetes, porque no buscan, no quieren ni aceptan la intervención electoral. Lo ha dicho ya varias veces el Presidente de la República y en público; el Partido Conservador no acepta ni necesita intervención y si el Partido Conservador fuera a perder una elección por falta de intervención, bienvenida que sea la derrota.

Expresa que desafía a cualquier senador y a cualquier hombre público a que le indique alguna gestión del Partido Conservador encaminada a obtener alguna ventaja en la lucha electoral. A este respecto dice que le basta señalar que el 90 o 95 por ciento de los empleados públicos son hostiles a su Partido y que sus hombres a menudo han sido objeto de persecusiones de parte de funcionarios del Estado. Si hubieran querido intervenir, no habrían tolerado una máquina montada en contra suya y por eso protesta de que se traigan hechos falsos para hacer cargo y atacar a un partido político que tiene una historia de cien años, que tiene tradiciones y principios que seguir y que jamás olvidará esas tradiciones y principios con motivo de una lucha electoral.

ORDEN DEL DIA

LIMITES DE LA COMUNA DE VALDIVIA

A petición del señor Pradenas se acuerda dejar para la sesión del martes próximo las insistencias de la Cámara en el proyecto que modifica los límites de la Comuna de Valdivia.

ASCENSOS EN EL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Se acuerda volver a comisión por el plazo de 8 días el mensaje que introduce algunas modificaciones en la ley sobre reclutamiento y ascensos del personal de las fuerzas armadas.

PROTECCION A LOS ANIMALES

Se inicia la discusión particular de la moción de los señores Errázuriz, Figueroa Anguita y Morales con la que proponen diversas sanciones para el mal trato de animales y a petición del señor Pradenas queda aplazado este asunto.

PROVINCIA DE CHILOE

A continuación se continúa tratando de este proyecto y el señor Pradenas da término a sus observaciones por haber completado el término reglamentario para terciar en el debate.

Se levantó la sesión.

Sesión especial de 7 a 8. Presidencia del señor Maza.

PROVINCIA DE CHILOE

Cerrado el debate sobre esta materia y como ningún señor senador hiciera uso de la palabra, se puso en votación general.

Los señores Pradenas, Hidalgo, Morales, Rosas y Concha abandonan la Sala.

Recogida la votación, se obtuvieron once votos por la afirmativa, quedando aprobado en general el proyecto.

Al ponerse en discusión particular, el señor Pradenas se dirige a la Sala y se opone a que se trate en particular, quedando en consecuencia, pendiente para la sesión ordinaria próxima.

Se levantó la sesión.

Suma urgencia acordó el Senado para el proyecto de aumentos a los empleados particulares

La Comisión de Trabajo terminó ayer su estudio y hoy quedará redactado el informe

La Comisión de Trabajo del Senado se ocupó ayer en la revisión del texto del proyecto de mejoramiento económico de los empleados particulares que será presentado al conocimiento de esta Cámara.

Esta materia quedó finalizada ayer, con lo cual el informe quedará totalmente redactado en esta semana, y presentado al Senado en la sesión del próxima martes.

En su sesión de ayer el Senado conoció el oficio del Gobierno, por el cual se pide nuevamente la urgencia para el despacho de este proyecto.

A petición del senador señor Pradenas se acordó asignarle el trámite de suma urgencia que establece un plazo máximo de cinco días para su despacho. Este plazo se empezará a contar desde la sesión del próximo martes, día en que se iniciará la discusión del informe con el nuevo proyecto.

El proyecto quedará así totalmente despachado por el Senado en la próxima semana, y será enviado a la Cámara de Diputados, que deberá pronunciarse sobre las modificaciones del Senado.

Citaciones políticas

JUVENTUD CONSERVADORA DE LA 9.a COMUNA. — Cita a junta general para hoy, a las 21 horas, en Bascuñán 426...

ASAMBLEA RADICAL DE QUINTA NORMAL. — Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 21.30 horas, en Walker Martínez 112.

Asimismo cita para hoy, a las 10 horas a los funerales del señor Ernesto Orellana Avilés, desde calle Ovalle 4029.

PARTIDO DEMOCRATA.— El Comité pro candidatura de don Nicasio Retamales 4.a comuna, cita para hoy, a las 21 horas a asamblea general en Delicias 4385.

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA DE SANTIAGO. — Cita para hoy, a las 19 horas en Monjitas 881.

COMITE PRO CANDIDATURA JOAQUIN RODRIGUEZ. — Cita a los adherentes de la 3.a comuna para hoy, a las 21 horas en Matucana 738.

CLUB SOCIAL LA UNION DEMOCRATICA. — Cita a reunión de directorio para hoy, a las 21 horas en Matucana 738.

CLUB SOCIAL HOGAR DEMOCRATICO. — Cita a sesión de directorio para hoy, a las 21 horas en Delicias 1124.

CENTRO PEDRO CARDENAS NUÑEZ, 4.a COMUNA. —Cita a asamblea general para hoy, a las 21 horas en Concón 204.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SAN MIGUEL — Cita a reunión general para el domingo 24 del presente, de 9 a 16 horas en San Joaquín esquina de Chiloé, para elegir presidente.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO. — Cita para el miércoles próximo a la hora de costumbre, a fin de ocuparse de las reformas reglamentarias pendientes.

CANDIDATURA A DIPUTADO LUIS MUÑOZ MOYANO, 5.a COMUNA. — Cita a reunión para hoy, a las 21.30 horas en Bezanilla 1328.

COMISION ELECTORAL RADICAL. — Cita a los directores comunales para hoy, a las 19.30 horas, para activar los trabajos electorales. La comisión atiende todos los días, de 11 a 12 y de 19 a 21 horas en Ahumada 262 A.

ACCIDENTE SUFRIO EL SENADOR Sr. BARRUETO

Informaciones particulares nos dan cuenta que en el día de ayer, mientras el senador don Darío Barrueto, recorría su fundo, cercano a Los Angeles, sufrió una caída de a caballo, a consecuencia de la cual recibió contusiones de mediana gravedad.

SE BUSCA SOLUCION A INCIDENCIAS EN EL PART. DEMOCRATICO

UNA COMISION ARBITRAL RESOLVERA LO QUE RESPECTA A DIVERGENCIAS ENTRE DOS CORRIENTES

Divergencias internas ocurridas en el Partido Democrático han ocasionado un impasse en su directiva, cuya solución estudia en la actualidad una comisión especial que se designó por las dos corrientes que mantienen el control de las fuerzas de esta colectividad.

Esta situación se planteó en las filas del partido, después de un acuerdo de la mayoría de sus senadores, quienes procedieron a designar un nuevo comité, del cual o forma parte el senador señor Virgilio Morales, razón por la cual este parlamentario dejó de ser presidente de esta colectividad al perder su calidad de miembro del Directorio General.

Con este motivo se suscitaron diversas incidencias entre las dos corrientes, una afecta al senador señor Morales, y otra al senador señor Pradenas Muñoz las que se acordó solucionar por medio de una comisión que, al mismo tiempo, tendrá a su cargo la dirección interina del Partido.

Esta comisión fué designada por el Directorio General y quedó compuesta por los señores Juan Silva Pinto, Máximo Venegas y Antonio Vidal Cárdenas por la corriente contraria al senador Sr. Morales y Aquiles Concha, Eduardo Carrasco y Ricardo Alegría, por el sector que lo apoya.

La Comisión ha iniciado el estudio de la solución que podrá término a la situación creada.

Por ahora existiría acuerdo en principio en asignar la presidencia del partido a la corriente que apoya al senador señor Morales, y la secretaría general a la corriente contraria.

Igualmente se acordará que el senador señor Morales y el senador señor Pradenas sean designados presidentes del Partido hasta que no se hayan verificado las elecciones de marzo próximo.

En lo que respecta a la situación electoral interna se ha resuelto que las divergencias ocurridas con la designación de los candidatos a parlamentarios serán entregadas a la resolución de un tribunal arbitral que estará compuesto por los señores Héctor Arancibia Laso, Miguel Angel Rivera y Ricardo Latcham.

Finalmente se estudia también determinar que la inscripción de candidatos a parlamentarios del Partido, sea hecha por el presidente y el secretario general.

La comisión directiva volverá a reunirse hoy día, a fin de llegar a un acuerdo sobre estos puntos y otros que se encuentran pendientes y proceder a la firma de un acta en la que se establecerán todos los acuerdos que se adopten para poner término a las divergencias.

La Colonia italiana festejó anoche con un banquete al Secretario Jefe de la Presidencia don Nelson Bravo



Con motivo de haber sido agraciado por el Gobierno de S. M. Víctor Manuel III con el Grado de Gran Oficial de la Orden al Mérito, el Secretario Jefe de la Presidencia de la República señor Nelson Bravo, la Colonia Italiana residente lo festejó anoche con un gran banquete en su honor.

La manifestación que se efectuó en los comedores del Club Italiano, congregó a numerosos y distinguidos miembros de la Colonia, que testimoniaron al señor Bravo sus simpatías y felicitaciones por la distinción de que lo hizo objeto el Gobierno de Roma.

Pronunció el discurso de ofrecimiento el Ingeniero señor Italo Bianco, quien puso de relieve los altos merecimientos que adornan al señor Bravo y tuvo términos elocuentes para referirse a sus condiciones de caballero, funcionario ejemplar y amigo de Italia.

Contestó don Nelson Bravo, agradeciendo el homenaje en una corta y brillante improvisación.

RESTAURANTES POPULARES

EL MENU DE HOY

Restaurant Castro, Castro 420; Restaurant Portugal, Portugal 720.

Albóndigas
Locro falso
Porotos
Mote con huesillos
Te
Se atiende pedidos de viandas

Plato	$ 0.40
Postre	0.30
Te	0.20
Bebidas gaseosas	0.50

DON LUIS CLARO SOLAR CUMPLIO AYER OCHENTA AÑOS

CON ESTE MOTIVO RECIBIO MUCHAS FELICITACIONES. —EL SALUDO DE S. E.

El distinguido jurisconsulto y hombre público don Luis Claro Solar, cumplió ayer ochenta años de vida. Con este motivo, el señor Claro Solar recibió muchas felicitaciones de personalidades de todos los círculos.

El Excmo. señor Alessandri le envió su saludo especial con uno de sus edecanes.

SOBRE SINDICALISMO HABRA CONFERENCIA HOY EN S. DIEGO 144

Hoy se llevará a efecto la interesante disertación que ofrece el conocido conferenciante, don Oscar Alvarez Andreus, en la sala de conferencias, de calle San Diego 114, sobre aspectos modernos de sindicalismo. Se nos pide invitar especialmente a todos los elementos pertenecientes a los Sindicatos Artísticos y afines. La entrada es libre.

NUEVO EMBAJADOR DE ARGENTINA EN EE. UU. LLEGARA HOY A STGO.

Por el nocturno de la mañana de hoy llegará a Santiago, el nuevo Embajador de Argentina ante el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, Excmo. señor don Felipe Espil.

El distinguido diplomático será recibido oficialmente a nombre de nuestro Gobierno, por el Subsecretario subrogante del Ministerio de Relaciones Exteriores don Benjamín Cohen y el jefe subrogante del Protocolo, señor Adolfo Calderón.

Concurrirán, además, a esperarle, el Embajador de Argentina en Chile, Excmo. señor Federico Quintana, funcionarios de la Embajada y miembros del Cuerpo Diplomático.

SE LE NECESITA EN LA COM. DE LA GUARNICION

En la Comandancia de Guarnición de Santiago, San Ignacio 177, se necesita por asuntos del servicio al ex sargento 2.o Miguel Barros Urzúa, del R. A. 4 "Miraflores".

Patentes de Invención

Las siguientes personas se han presentado al Ministerio de Fomento, por intermedio de la Oficina respectiva, pidiendo se les conceda patente de invención para las materias que se indican:

217.—Año 1936.—Sr. ALFONSO GABINO VASQUEZ.—"Nuevo tipo mejorado de calentador de agua eléctrico que funciona inmergido en el líquido y es utilizable para baños de vapor, de lluvia o de tina, o para generar vapor destinado a usos domésticos, medicinales o industriales; y, en conexión con el generador de vapor, un baño con tapa y dispositivo especiales, para los usos ya indicados".

324.—Sr. JUAN BAS EROLES.—"Mejoras en aparatos de enganche o acopladores provistos de articulación esférica universal aplicables a camiones automóviles y otros vehículos para el remolque de carros, casas rodantes, etc., caracterizadas tales mejoras por el empleo de una bisagra cuyos brazos se ajustan para formar una extremidad cilíndrica roscada con la cual se efectúa el enganche con el vehículo por medio de una tuerca".

325.—Srs. JOSE PALET FITA Y ROBERTO GUZMAN.—"Un receptor-transmisor para comunicaciones internas de edificios, caracterizado principalmente por la eliminación total de pilas, por su amplificación instantánea, y porque el "master" admite uno o varios auxiliares".

326.—IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED de INGLATERRA.—"Un procedimiento para la manufactura de hidróxido de sodio a partir de cloruro de sodio, procedimiento que comprende las fases siguientes: 1.o) reacción entre cloruro de sodio e hidróxido de bario en un medio acuoso, para formar cloruro de bario básico sólido, que es separado de la mezcla de reacción; 2.o) evaporación con o sin carbonatar o sulfatar, del líquido-madre proveniente de la fase 1.a, para separar como sólidos el contenido, relativamente corto, de bario y, prácticamente, todo el contenido de cloruro de sodio del líquido".

328.—Sr. EDUARDO DOLZ IGLESIAS.—"Un disco metálico estampado, especialmente aplicable a las llantas o ruedas de los automóviles Ford, modelo 1936, y caracterizado porque permite la colocación de ruedas o llantas modernas en cualquier automóvil de otras marcas; por un rodón para la adaptación a la maza y por dos pestañas, interior y exterior, que sirven de refuerzo; además, por la correspondiente perforación en el disco, a fin de asegurar o a la llanta y a la maza".

320.—SOCIEDAD LARIOS Y FIGUEROA LTDA.—"Un calentador y evaporador a presión eléctrico para ser dedicado de preferencia a usos domésticos, y que se caracteriza principalmente por el hecho de comprender el paso de corriente eléctrica a través de resistencias de nicrón, sumergidas en el agua contenida en un recipiente cilíndrico de gran resistencia mecánica, y provisto de dispositivos automáticos de control, de presión y nivel de agua que actúan individual o sucesivamente, si el caso lo requiere".

327.—Sr. JUAN FRANCISCO LESLYE.—"Un nuevo tipo de destapador de botella, cerradas con tapa corona, caracterizado principalmente, porque mediante una aguja, se perfora la tapa corona en el momento de extraerla".

331.—Sr. JOSE DOLORES CRUZ SALCEDO.—"Un procedimiento para separar el oro de otros metales con que se encuentra mezclado en las minas, procedimiento caracterizado porque una vez sometido el material a tratamientos preliminares, se hace pasar una corriente eléctrica por la solución metálica".

332.—Sr. ALFRED NATHAN BROGDEN, de INGLATERRA.—"Mejoras en rieles y en uniones de rieles del tipo en el cual los extremos de los trozos o secciones de rieles se dividen en su centro para tener la mitad del espesor de modo que, al adherirse a otro riel similarmente recortado, las dos partes recortadas solapan y forman un riel continuo de espesor igual; caracterizadas tales mejoras porque cada extremo de medio espesor, de riel, tiene solamente un par de agujeros alargados, para los pernos de una plancha de arandela de dos pernos, y porque los extremos de medio espesor se extienden más allá de las planchas de arandela y solapan un par de cojinetes dispuestos adyacentemente sobre traviesas de soporte".

333.—Sr. HILDING LINDE, DE SUECIA.—"Un recipiente recolector de residuos, montado como sobre un vehículo, y caracterizado principalmente por la provisión—en una canaleta, o lo similar, que se abre dentro del recipiente—de un transportador a caracol rotatorio, y adaptado para forzar los residuos fuera de dicha canaleta y dentro del recipiente contra la presión creada por los residuos contenidos en el mismo".

335.—Srs. FRITZ LASCH Y EGON SCHOENBRUNNER ambos de AUSTRIA.—"Un procedimiento para la protección de medicamentos contra su destrucción prematura en el estómago e intestino".

337.—Sr. VICTOR ACEVEDO LECAROS.—"Un procedimiento—y los aparatos respectivos—para la separación del azufre de los caliches que lo contienen, caracterizado principalmente por calentar los caliches azufrosos, finamente molidos, pero de costo comercial, junto con agua en proporciones convenientes según la naturaleza y la ley de los caliches, en un autoclave a una presión también adecuada según la naturaleza y la ley de caliches, proporcionada por un tubo de vapor; procedimiento durante el cual, el autoclave está en movimiento giratorio sobre su eje mayor, y éste, con una inclinación de 18.o a 20.o más o menos, sobre la horizontal".

338.—Sr. EDUARDO NEISS.—"Mejoras introducidas en "cortinas venecianas" y caracterizadas por el hecho de proveer, a cada una de las tablillas de que está formada la cortina, de un zuncho de acero, doblado longitudinalmente en forma de U que es del mismo largo que las tablitas y cubre un canto o borde de cada una de ellas, para evitar que por causa de fenómenos climatéricos se tuerzan".

341.—I. G. FARBENINDUSTRIE AKTIENGESELLSCHAFT, de ALEMANIA.—"Un procedimiento para mejorar la inalterabilidad de los ánodos de plomo especialmente en la electrolisis de los sulfatos alcalinos, empleando ánodos de aleaciones de plomo y de plata, que, dado el caso, pueden también contener arsénico; procedimiento caracterizado porque el contenido de plata de los ánodos es superior a unos 2.5 o/o, preferentemente de unos 7.5 o/o, y porque la temperatura del ánodo se mantiene mediante enfriamiento inferior a unos 30.o C".

343.—Sr. ARTURO AMENABAR OSSA.—"Un procedimiento para preparar soluciones lixiviadoras de minerales de cobre de carácter oxidantes, y soluciones de yodo o bromo en soluciones de ácido yodhídrico o bromhídrico, para utilizarlas, de un modo continuo, en la precipitación del cobre de sus soluciones, provenientes de la lixiviación, en presencia de cuerpos reductores con recuperación del yodo o bromo en el mismo proceso, por medios especiales, y en ciclo de operaciones para preparar nuevamente soluciones lixiviadoras y precipitadoras".

344.—THE SHARPLES SPECIALITY COMPANY de EE. UU. de N. A.—"Un procedimiento para refinar aceites grasos caracterizado principalmente por el hecho de mezclar íntimamente, en determinadas condiciones, el aceite con álcali, a fin de que se neutralicen los ácidos grasos libres que contiene el aceite".

1.—Año 1937.—"INNOCENTI SOCIETA ANONIMA", de Italia.—"Un dispositivo de ensamblaje para tubos empleados como elementos de construcciones metálicas, caracterizado principalmente porque los asientos están dispuestos de manera que los esfuerzos de tracción ejercidos por los bulones están distribuidos sobre una superficie mayor que la que se tiene cuando los bulones pivotan en simples agujeros circulares".

2.—"INNOCENTI SOCIETA ANONIMA" de ITALIA.—"Un dispositivo de ensamblaje para tubos empleados como elementos de construcciones metálicas, caracterizados principalmente porque ciertas partes que afectan la forma de medios manguitos están unidas entre sí por medio de bulones o pernos en forma de T, provistos de cabezas cilíndricas cuyos ejes son normales a los vástagos de los pernos".

3.—"INNOCENTI SOCIETA ANONIMA" de ITALIA".—"Un sistema de construcción tubular metálica con pisos de madera y paredes y techo de chapa ondulada o de un material análogo, sistema caracterizado principalmente porque las chapas onduladas o las planchas de madera o de otro material que forman las paredes verticales, horizontales u oblicuas de la construcción, están montadas por medio de elementos de fijación que permiten su desmontado sin necesidad de emplear pernos roscados clavos ni otros elementos análogos".

5.—Sr. PIERRE HENRI ALFRED BRISDOUX GALLONI D'ISTRIA, de FRANCIA.—"Perfeccionamientos en los encendedores eléctricos de bolsillo, caracterizados porque la caja se compone de dos cuerpos embutidos y deslizables uno dentro del otro, a fin de utilizar ventajosamente, por una parte, la presencia de una cremallera fijada sobre uno de los cuerpos, para arrastrar el dispositivo electromecánico llevado por el otro cuerpo, y por otra parte, la acción de un muelle alojado en la dicha cremallera, para obtener el movimiento automático de la caja".

6.—Sr. RAMON DE CAMINO GUSART.—"Un dispositivo de calefacción eléctrica adaptable a radiadores de calefacción, del tipo de calefacción central, a circulación de agua caliente, invento caracterizado porque cada radiador forma un todo independiente sin otra conexión con el exterior, que su enchufe a la instalación eléctrica".

7.—Srs. ARTURO AMENABAR OSSA Y CARLOS LANAS CALDERON.—"Un medio o procedimiento para transportar azufre u otras substancias, por conductos cerrados, con dispositivos especiales y un sistema especial de beneficio de minerales de azufre; invento caracterizado por el empleo de un dispositivo para producir una nube de azufre frío, y por el uso de conductos transportadores y conductos auxiliares por los cuales circulan gases inertes o aire rarificado, que evitan la combustión, o también líquidos transportadores, y por el uso de filtros adecuados para recuperar los gases de un modo continuo en ciclo de operaciones".

9.—Sr. RAYMOND FOSS BACON, de EE. UU. de N. A.—"Un método para recuperar el bióxido de sulfuro de los gases que lo contienen por tratamiento de éstos con una solución salina de un ácido débil, con expulsión del bióxido de sulfuro por calentamiento y regeneración de la sal, método caracterizado porque el ácido del cual se forma la sal es estable y esencialmente no volátil, y es relativamente insoluble en agua a ciertas temperaturas".

10.—Sr. RAYMOND FOSS BACON de EE. UU. de N. A.—"Un método para recuperar el bióxido de sulfuro de los gases que lo contienen, por absorción en una solución acuosa salada, con expulsión del bióxido de sulfuro por calentamiento y regeneración de la sal, método caracterizado por el empleo de un ácido débil en estado libre en ciertas cantidades y condiciones durante la operación de absorción".

11.—Sr. GEORGE GONYOU.—"Un sistema de construcción de vías para la explotación de bosques, minas y otras industrias en regiones montañosas, en el que emplea una combinación de rieles de acero y rieles de madera con dispositivos especiales del material rodante, en forma que puedan adoptarse fuertes gradientes por adherencia y obtener un reducido costo de construcción".

12.—"KOHN HERMANOS".—"Un tintero de seguridad caracterizado por su forma y un dispositivo destinados a impedir el derrame de la tinta al volcarse el tintero o al darle cualquiera posición".

13.—Sr. EUGENIO LYON ARRIETA.—"Un procedimiento para la aglomeración de partículas pulverulentas de combustibles sólidos, por medio de combustibles líquidos, con el objeto de utilizarlas en la combustión".

PIDEN AMPLIACION DE PLAZO PARA LAS PATENTES QUE SE INDICAN:

328.—Sr. ERNESTO WUNSCH.—Cinco años más, para las patentes N.o 5948 y 8241, concedidas, la primera, por diez años, el 17 de Enero de 1927 y la segunda, por un año tres meses, el 17 de Octubre de 1930, para "Tejas fabricadas con mortero de cemento Portland y aserrín de madera, sometido previamente a una preparación especial, a fin de evitar toda acción nociva sobre el cemento"; y para una "Plancha para construcciones hecha de cemento y viruta, fibras vegetales y aserrín, especialmente preparados, caracterizadas porque al aprensarla, se coloca en cada cara, una capa de mortero de cemento y aserrín, del indicado en la patente N.o 5948, de 17 de Enero de 1927, del mismo inventor".

339.—Sr. ARCANGELO NATOLI DI SPERLINGA.—Cinco años más, para su patente N.o 3964, relativa a "Un combustible líquido formado por mezclas de alcohol y mononitrobenceno, en el cual el alcohol entra en proporción superior a 30 o/o", patente otorgada por diez años, a contar desde el 27 de Diciembre de 1921, a don Guillermo Michel, transferida por éste al señor di Sperlinga, y ampliada hasta completar quince años en virtud del decreto supremo N.o 826 de fecha 25 de Mayo de 1932.

Se da este aviso para los efectos de las oposiciones que pudieren deducirse.

SANTIAGO, 20 de Enero de 1937.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS FABRILES.

Alumnos extranjeros de la Escuela de Verano visitaron ayer al Ministro de Relaciones Exteriores señor Cruchaga

Expresaron al Canciller su reconocimiento por las atenciones recibidas de parte del Gobierno y de las instituciones pedagógicas y culturales. — Los cursos de verano, dijeron, afianzan el espíritu de solidaridad y sincera comprensión entre los pueblos de América



El Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga; el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández; la Directora de la Escuela de Verano, señora Amanda Labarca, y alumnos extranjeros, que ayer visitaron al señor Cruchaga

Ayer, a las 16 horas, fueron recibidos en audiencia especial por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, los alumnos extranjeros asistentes a los Cursos de la Escuela de Verano de la Universidad de Chile, becados por nuestro Gobierno.

Durante la visita los alumnos extranjeros y especialmente la del Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá, Argentina y Brasil expresaron al Canciller sus congratulaciones por las atenciones de que han sido objeto de parte del Gobierno, instituciones docentes y culturales chilenas.

Hicieron presente también la importancia de los Cursos de Verano de la Universidad de Chile al congregar anualmente a intelectuales, maestros y estudiantes de los diferentes países de América, con lo que se contribuye a afianzar el espíritu de solidaridad y de sincera comprensión entre los pueblos del continente.

El señor Cruchaga, por su parte, tuvo expresiones de estímulo para las diferentes delegaciones de maestros y estudiantes extranjeros a quienes deseó una grata permanencia en nuestro país.

Se interesó, además, por el desarrollo y programa de otras Escuelas de Verano, como las que han funcionado en México, Panamá, Ecuador y Colombia.

Acompañaron a los estudiantes extranjeros durante la visita al Canciller, el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández y la Directora de los Cursos de Verano de la Universidad, señora Amanda Labarca.

Cía. de Teléfonos de Chile rectifica una información

Se refiere al proyecto de aumento de las tarifas

Se nos ha pedido la publicación de la siguiente carta:

"Señor Director de "La Opinión".— Presente.— Muy señor nuestro:

Acogiéndonos a las disposiciones de la Ley de Imprenta, rogamos a Ud. se sirva insertar en su edición próxima, en el mismo sitio y con iguales caracteres, la siguiente rectificación a una información que Uds. publican sobre la Compañía de Teléfonos de Chile, en su edición del 20 de los corrientes:

Dice "La Opinión": "¿A cuánto Ascienden los Aumentos?. — Sin entrar a considerar que las tarifas de los teléfonos han sido aumentadas ya varias veces, queremos recordar a nuestros lectores, que para las casas mayoristas el aumento que se propone ahora es de $ 153 al mes, sobre la tarifa que actualmente se paga; para los almacenes minoristas el aumento es de $ 118.80; y respecto de las casas residenciales el alza que se pretende es de $ 82.20 sobre la tarifa en vigencia".

No especifica el párrafo citado si el alza supuesta se refiere a servicios automáticos, de batería central o magneto, pero debemos suponer que ella se refiere al servicio de mayor valor, o sea, el automático. El alza mensual propuesta por esta Empresa en la categoría automática es la siguiente:

1.a Categoría— Bancos, Hoteles, Casas mayoristas, etc., $ 12.80 mensuales.

2.a Categoría— Casas Minoristas, Profesionales, $ 9.90 mensuales.

3.a Categoría— Casas Particulares, $ 6.85 mensuales.

En los servicios de dos subscriptores por línea, se aumenta:

2.a Categoría, $ 8.20 mensuales.

3.a Categoría, $ 4.95 mensuales.

Por otra parte, "La Opinión" no podía ignorar estos hechos, por cuanto en su edición de fecha 8 de los corrientes, publicó en su página editorial una inserción de esta Empresa, en la cual se detallaban todas las alzas propuestas en el servicio.

Saludan a Ud. atentamente.— Compañía de Teléfonos de Chile — J. T. Quinn, Gerente General".

A las 10.30 hrs. de hoy se efectuarán los funerales de Don Ramón Subercaseaux

Después de unas solemnes honras fúnebres que se oficiaron ayer en Viña del Mar por el descanso de su alma, sus restos fueron trasladados a Santiago. — Anoche fueron velados en la capilla del Cementerio Católico

Con especial solemnidad se realizaron a las 10.30 horas de ayer, en la Iglesia Parroquial de Viña del Mar, unas grandes honras fúnebres por el descanso del alma de don Ramón Subercaseaux Vicuña.

Ofició la misa el Obispo de Linares Monseñor Juan Subercaseaux, asistido por el presbítero don Armando Uribe. La misa fué cantada por los coros benedictinos del Seminario de San Rafael.

A la ceremonia fúnebre asistió una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que se contaban diversas autoridades civiles y militares, como el Alcalde de Valparaíso, señor Oscar Ruiz Tagle; el Director General de la Armada, vicealmirante don Olegario Reyes del Río; el comandante de la Guarnición de Valparaíso, coronel don Jorge Carmona; un Edecán de S. E. el Presidente de la República y diversas personalidades de nuestros círculos sociales y diplomáticos.

En representación del Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, concurrió el Subsecretario, don Germán Vergara Donoso.

TRASLADO DE LOS RESTOS A SANTIAGO

En la tarde de ayer, en un furgón automóvil, fueron trasladados a Santiago los restos de don Ramón Subercaseaux, los que, en las últimas horas de la tarde, fueron conducidos a la capilla del Cementerio Católico, donde fueron velados durante toda la noche.

SUS FUNERALES

Los funerales del señor Ramón Subercaseaux se efectuarán hoy, a las 10.30 horas, después de una solemne misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la capilla del mismo Cementerio Católico.

A la sepultación de sus restos, concurrirán personalidades de nuestros círculos diplomáticos, políticos y administrativos.

PARTICIPACION DE LA ARMADA NACIONAL

La Armada Nacional se hará representar en los funerales del señor Subercaseaux por el Subsecretario de Marina, comandante Troncoso; el jefe de la radioestación de la Armada, comandante Lagreze; por el jefe de la Sección Confidencial, comandante Carvallo y por una delegación de dos oficiales de la Marina de Guerra, que vendrán especialmente de Valparaíso con este objeto.

HOMENAJE DEL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES

La Dirección del Museo Nacional de Bellas Artes, de acuerdo con el Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos, ordenó, en homenaje a los servicios que, como artista, ha prestado a la cultura del país el señor don Ramón Subercaseaux Vicuña, entornar las puertas del edificio, colocar la bandera con crespón a media asta, y colocar un crespón en los cuadros expuestos en el Museo, ejecutados por este ilustre artista, cuya sensible pérdida lamenta la nación.

DE TRABAJO

La Caja de la Habitación no puede iniciar de inmediato construcciones para obreros

Manifiesta el M. del Trabajo al presidente de la Cámara, transcribiendo informe sobre el particular. — Hoy se calificará al personal jurídico del Ministerio

El Ministro del Trabajo, don Alejandro Errázuriz, ha enviado un oficio al presidente de la Cámara de Diputados, en el cual contesta las observaciones formuladas por uno de sus miembros y que se refieren a la urgencia que existe de dotar de habitaciones para obreros a la ciudad de Puerto Varas.

En dicho oficio, el señor Errázuriz trascribe el informe emitido al respecto por la Dirección de la Caja de la Habitación, en el cual se manifiesta que se podrá en conocimiento del Consejo de la institución las referidas observaciones con el objeto que resuelva lo que estime conveniente. Agrega el informe que en todo caso, existe imposibilidad de que de inmediato se proceda a iniciar construcciones, pues aun no se ha dictado el reglamento que debe dilucidar importantes cuestiones de carácter legal, técnico y de distribución de fondos entre las diversas ciudades de la República.

JUICIO DE OBREROS CONTRA COMPAÑIAS DE TOCOPILLA. — Otro oficio envió el Ministro del Trabajo al presidente de la Cámara, en el cual contesta las observaciones de un parlamentario que se relacionan con la tramitación de algunos juicios del trabajo deducidos por obreros contra la Compañía Anglo-Chileana y Ferrocarril de Tocopilla al Toco. Transcribe el señor Errázuriz el informe del Juzgado del Trabajo de Tocopilla en el que se manifiesta que es absolutamente falso que los obreros del ferrocarril de Tocopilla al Toco y sus anexos tengan pendiente ante ese Juzgado desde hace dos años un juicio por el cual se demandaría "el pago de la participación de utilidades en el mencionado ferrocarril".

CALIFICACION DEL PERSONAL JURIDICO. — Hoy, a las 11 horas, se efectuará una reunión en la sala de despacho del Ministro del Trabajo, a fin de efectuar la calificación del personal jurídico de ese Ministerio. Asistirán a esta reunión, el Ministro, señor Errázuriz, el Fiscal de la Corte Suprema, don Eduardo Erazo; el inspector general del Trabajo, don Mariano Bustos, y el Asesor Jurídico de la Inspección, don Héctor Escribar.

SOC. COOPERATIVA DE EE. PUBLICOS SE REUNE HOY DIA

Hoy, a las 18.30 horas, en el local de la sociedad, San Antonio 535, se llevarán a efecto las reuniones generales ordinaria y extraordinaria de socios de esta institución, en las cuales se tratarán importantes materias para la buena marcha de ella.

Se nos encarga encarecer la asistencia.

COMERCIO MINORISTA ANTE MODIFICACION A LEY DE ALCOHOLES

PIDE AL SENADO SE LE OIGA EN LA DISCUSION DEL PROYECTO

El señor Ramón Segovia, presidente de la Asociación de Comerciantes Minoristas de Santiago, ha dirigido una nota a la Comisión de Hacienda del Senado, en la que solicita que se oiga a una comisión de comerciantes en la discusión del proyecto sobre modificaciones a la Ley de Alcoholes.

Fundamentando esta petición, dice el señor Segovia textualmente:

"Especialmente nos afecta las disposiciones que reemplazan el inciso 2.o del artículo 120, que trata sobre el cierre de los depósitos de licores, desde el sábado, a las 12 M., hasta el lunes, a las 10 horas, además, de los festivos y feriados.

Otra de las disposiciones que nos afectan, y aún con mayor fuerza que la anterior, y esto a un mayor número de comerciantes, es la derogación del artículo 3.o transitorio de la ley en referencia, que trata del libre expendio de la cerveza".

DESIGNACIONES EN LA ARMADA NACIONAL

Jefe de la II Sección de Organización, Preparación y Transportes del Estado Mayor de la Armada se ha designado al capitán de fragata don Hugo Julio Aguirre.

Oficial artillero de la Escuadra se ha designado al capitán de fragata don Carlos Mewes Ortiz.

Comandante de la Escuela de Artillería Naval se ha nombrado al capitán de fragata don Oscar Arredondo Hernández.

A las 7.30 hs. de hoy, inicia su segundo raid a Magallanes el avión Sikorsky número 1

La partida será desde El Bosque, e irá piloteado por el capitán señor Carlos Abel. — Pernoctará en Puerto Montt, para seguir mañana a Magallanes

Hoy, a las 7.30 horas, iniciará su segundo viaje a Magallanes el avión Sikorsky N.o 1, que pilotea el jefe de dicho servicio, capitán señor Carlos Abel.

La partida será desde el Aeródromo de El Bosque, para llegar a Puerto Montt, que es la primera etapa, a mediodía, punto en el cual pernoctará. El avión seguirá viaje a Magallanes a las 11 horas de mañana, para llegar al aeródromo de Bahía Catalina, Magallanes, en la tarde.

Especialmente invitados viajarán en el Sikorky representantes de la prensa de Santiago y distinguidas personalidades. Llevará, además, correspondencia y carga con destino a Puerto Montt y Magallanes.

El regreso será el 4 de febrero próximo, a las 5 horas, para llegar a Puerto Montt en la tarde de ese mismo día, a fin de conectar con el avión de la LAN, que hace el servicio entre Santiago y Puerto Montt.

PAGO DE PENSIONES DEL MES DE ENERO EN C. DE INVALIDOS

En el Cuerpo de Inválidos y Veteranos del 79, regimiento "Sargento Rebolledo" se pagarán las pensiones correspondientes a este mes en las siguientes fechas:

Enero 25: Pensionados hombres, de 9 a 12 horas, y de 14.30 a 18 horas.

Enero 26: Pensionados mujeres, letra A a la E, de 9 a 12 horas; de F a la M, de 14.30 a 18 horas.

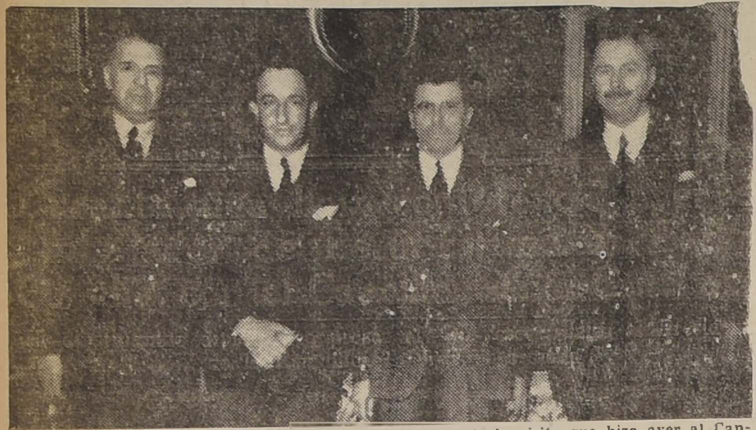
Enero 27: Pensionados mujeres letra O a la R, de 9 a 12 horas; de S a la Z, de 14.30 a 18 horas.

Repaso: de 9 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

NOTA.—Se advierte a los pensionados o personas que tienen registrados sus poderes, que la validez de estos documentos es de tres meses y que para cada pago, deben de presentar conjuntamente con su carnet de identidad, un certificado de supervivencia de la persona a quien representan.

Durante una hora conferenció ayer el Embajador del Perú, Excmo. Sr. Carlos Concha, con el Canciller señor Cruchaga

El distinguido diplomático presentará sus credenciales al Presidente de la República la próxima semana



El Embajador del Perú, señor Carlos Concha, durante la visita que hizo ayer al Canciller señor Cruchaga

El Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga Tocornal, recibió ayer a mediodía en audiencia especial al Embajador del Perú ante nuestro Gobierno, Excmo. señor don Carlos Concha.

El distinguido diplomático que era acompañado por el Consejero de esa Embajada, señor Ricardo Bo..., fué recibido en el Salón Rojo de la Cancillería por el señor Cruchaga Tocornal, quien estaba acompañado del Subsecretario Subrogante don Benjamín Cohen y el Jefe Subrogante del Protocolo, don Adolfo Calderón y otros altos funcionarios del Ministerio.

Durante una hora los señores Cruchaga y Concha departieron cordialmente sobre importantes materias de alto interés para ambos países.

Momentos antes de darse término a esta entrevista, se acordó que el Excmo. señor Concha presentará sus credenciales a S. E. el Presidente de la República en la próxima semana.

PRUEBA DE NUEVO CAÑON ANTIAEREO SE REALIZARA HOY

Esta mañana, a las 10 horas se efectuará en los cerros de Lo Chena, San Bernardo, una interesante demostración de un nuevo modelo de cañón de 20 mm. antiaéreo y antitanque de fabricación suiza, ante altos jefes del Ejército y de la Armada.

Se ha invitado a este acto a los subsecretarios de Guerra, de Marina y Aviación y asistirá una delegación especial de la Armada compuesta por el jefe del Departamento de Artillería de Costa de la Armada, capitán de navío don Paulino Rojas y el capitán de fragata don Raimundo Fajardo.

De Fomento

Condiciones para la extracción del choro en Zona Sur

La venta al público de este marisco se efectuará desde el 1.o de abril. — Otras noticias de Fomento

La extracción de choros—según un decreto del Ministerio de Fomento—sólo podrá ejecutarse desde el 20 de marzo hasta el 15 de septiembre de cada año.

La venta al público de este marisco podrá efectuarse desde el 1.o de abril hasta el 30 de septiembre y podrá hacerse su embarque por los FF. CC. desde el 30 de marzo.

No se podrá hacer acumulaciones de choros por más de 10 días de los cuales, ocho por lo menos, deben ser dentro del mar. Esta disposición regirá sólo para las zonas de pesca y no para los mercados.

Durante la temporada anual de explotación, sólo se podrá extraer un total de 35,000 sacos de choros de 80 kilos cada uno, en la zona de Chiloé al sur.

Se prohibe por espacio de dos años, o sea hasta comienzos de la temporada de 1939, la extracción de choros en el grupo de las islas Desertores hasta 3 millas a la redonda, en el estuario del río Quilalar o Quintalar, en el extremo sur de la Isla Grande de Chiloé y en la ensenada de Paremuca (Castro), desde Punta Tutil a la Isla Lintinco hacia el fondo.

PROHIBIDA LA PESCA DEL OSTION

Fué firmado por el Ministro de Fomento un decreto por el cual se prohibe por el plazo de dos años la pesca, compra y transporte del camarón de río y del ostión, en la provincia de Coquimbo.

IRRIGACION DEL SAN CRISTOBAL

El Ministerio de Fomento puso a disposición del Ministerio del Interior la suma de $ 33,750, para que contrate los servicios de un ingeniero, a fin de que atienda a las obras de irrigación del cerro San Cristóbal.

CAMINO A LAS TERMAS DE CHILLAN

La suma de $ 100.000 se destinó para el mejoramiento del camino de Recinto a las Termas de Chillán.

—Se ha mandado pagar a la Cía. Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia, la suma de $ 287.122.25 por prima de producción de 5.742.448 kilogramos de fierro en lingotes.

CAMINO A CORRAL QUEMADO

A petición de los Servicios de Turismo el Ministerio de Fomento ha dado curso a un decreto por el cual se autoriza la inversión de $ 400.000 para arreglar el camino a Corral Quemado (Las Condes) que da acceso al Refugio Los Farellones del Ski Club de Chile.

FIRMA DE DESPACHO

En la mañana de hoy se dirigirá a Viña del Mar el Subsecretario de Fomento don Carlos Bolívar con el despacho de esa Secretaría de Estado, a fin de que S. E. lo firme.

El Subgerente de la Grace Line en Nueva York, llegó a Santiago



Señor Raymond Shiner, Subgerente de la Grace Line Nueva York, acompañado de su esposa señora Virginia Shiner, que ayer llegaron a Santiago en un avión de la Panagra, procedentes de Buenos Aires.

Los esposos Shiner vienen a Chile en viaje de turismo.

PARLAMENTARIOS Y POLITICOS CON EL MIN. DEL INTERIOR

Los parlamentarios señores Oscar Valenzuela, Fernando Varas, Rudecindo Ortega, Carlos Cifuentes, Oscar Chanks, Gustavo Rivera y Madrid, celebraron en la mañana de ayer, una importante entrevista con el Ministro del Interior, señor Matías Silva.

Según informaciones que nos fueron proporcionadas en esta entrevista, se habría conversado sobre el momento político actual y, en forma especial, sobre las gestiones que se efectuan para darle una solución adecuada.

El personal del Ministerio del Trabajo ofreció ayer un almuerzo en honor del ex-Ministro Dr. señor Pedro Fajardo

Asistieron el Ministro don Alejandro Errázuriz y altos funcionarios de esa repartición. — Ofreció la manifestación el Subsecretario del Trabajo



El ex Ministro del Trabajo, Dr. Pedro Fajardo; el actual Ministro, don Alejandro Errázuriz, y altos funcionarios dependientes del Ministerio, que ofrecieron, al primero, una manifestación, ayer, en el Club de Setiembre

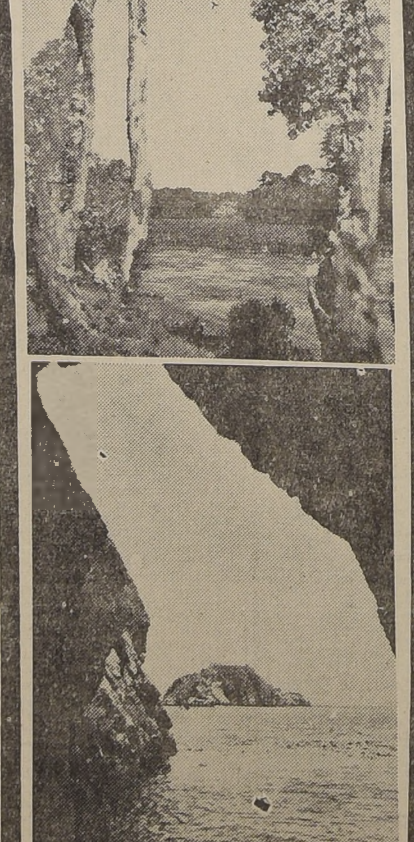
Con motivo de alejarse del cargo de Ministro de Estado en la Cartera de Trabajo, el Dr. don Pedro Fajardo, el personal superior del Ministerio del Trabajo y jefes de los servicios dependientes le ofrecieron ayer un almuerzo en el Club de Septiembre.

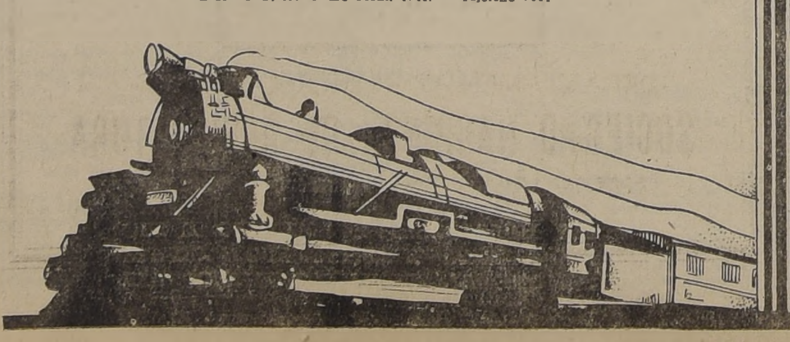
A esta manifestación concurrió, especialmente invitado, el nuevo Ministro señor Alejandro Errázuriz Mackenna.

Además de los señores Fajardo y Errázuriz asistieron los señores: Diego Guzmán Pérez, Subsecretario del Ministerio del Trabajo; Galileo Urzúa, Jefe de la Sección Central del Ministerio; Alfredo Ríos Gallardo, Jefe de la Sección Contabilidad; Luis Inojosa Gervasoni, Jefe de la Oficina de Partes; Ramiro Cañas Flores, Secretario del Ministro; Gregorio Maureira, Secretario Privado del Ministro; Mariano Bustos Lagos, Inspector General del Trabajo; Guillermo Garcés Silva, Director General del Crédito Popular y Casas de Martillo; Carlos Alcalde Ruz, Director de la Caja de la Habitación; Tomás Lawrence Torres, Comisario General de Subsistencias y Precios; Guillermo del Pedregal, presidente del Consejo Superior del Trabajo; Arturo Escudero Ortúzola, Inspector Provincial del Trabajo; Carlos Matus, Secretario General del Consejo Superior del Trabajo, y Guillermo Sáenz, prosecretario del mismo organismo.

Ofreció la manifestación en elocuentes términos el Subsecretario del Trabajo don Diego Guzmán y contestó el festejado, agradeciendo la manifestación de que era objeto.

Finalmente, habló el Ministro del Trabajo, señor Alejandro Errázuriz Mackenna, quien pronunció un hermoso discurso refiriéndose a la personalidad del señor Fajardo.





Sobre el automatismo mental hablará hoy en la Universidad el Dr. señor Allende Navarro

La Sociedad Nacional de Profesores festejó ayer a los alumnos de la Escuela de Verano. — Festival de música habrá mañana en el Teatro Municipal



El Ministro de Cuba señor Alfonso Hernandez Catá, señora Amanda Labarca y algunos de los invitados a la recepción ofrecida por la Sociedad Nacional de Profesores

Brillante resultó la manifestación y recepción ofrecida en la tarde de ayer, por la Sociedad Nacional de Profesores, en honor de los profesores y alumnos de la Escuela de Verano, acto que se llevó a efecto en el local social de dicha institución, Moneda 1330.

Especialmente invitadas asistieron, además, las autoridades educacionales y distinguidas personalidades.

LA CONFERENCIA DE HOY

De acuerdo con el programa de trabajo de la Escuela de Verano, hoy, a las 19 horas, se efectuará una interesante conferencia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

En esta oportunidad, el Dr. señor Allende Navarro, profesor de la Escuela, disertará sobre "Automatismo mental y psicoanálisis".

FESTIVAL DE MUSICA DE MAÑANA

Con la colaboración de una orquesta, de un cuarteto de cuerdas, y los señores Víctor Tevah y Hugo Fernández, se realizará mañana el tercer festival de música de cámara que organiza todos los viernes, en el Municipal.

Un atrayente programa, en que figuran obras de diversas épocas y algunos autores chilenos, como Adolfo Allende, Alfonso Leng, Domingo Santa Cruz y Jorge Urrutia Blondel, constituye la base del recital. Se incluye, también, una conferencia del catedrático salvadoreño señor Pedro Henríquez Ureña, quien disertará sobre Lope de Vega.

LA CONFERENCIA DEL SABADO

Para el sábado, el delegado colombiano ante los cursos de Verano, profesor señor Norberto Solano L., hablará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, sobre problemas educacionales de su país. Su conferencia será una clara exposición del desarrollo alcanzado en este aspecto en el país del Norte.

OTRAS CONFERENCIAS

Algunas otras conferencias se anuncian para la próxima semana.

El lunes, la escritora y poetisa cubana Emilia Bernal; la conferencia del profesor ecuatoriano José Gabriel Navarro sobre la arquitectura quiteña y algunas otras que han de llamar poderosamente la atención.

CICLO DE CONFERENCIAS DEL SEÑOR SANTIAGO LABARCA

Un pequeño ciclo de conferencias sobre la Evolución Social de Chile, dedicado exclusivamente a los alumnos de la Escuela de Verano, ofrecerá el señor Santiago Labarca.

ALBERTO SEREGA FOMBONA VISITO A M. DE RELACIONES

El nuevo Ministro de Venezuela en Colombia, que durante algunos días ha permanecido en nuestro país con motivo de la celebración de la Conferencia Interamericana de la Paz, señor Alberto Zerega Fombona, visitó ayer a mediodía al Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga Tocornal, con el objeto de despedirse de nuestro Canciller.

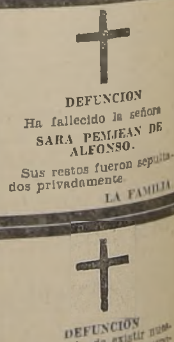
Durante breves momentos los señores Cruchaga y Zerega departieron en forma muy cordial. El señor Cruchaga deseó al nuevo diplomático venezolano toda clase de éxitos. Hoy continuará viaje en avión de regreso a su patria.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora SARA PEMJEAN DE ALFONSO.

Sus restos fueron sepultados privadamente.

LA FAMILIA



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, esposo y tío, don MIGUEL AGUIRRE I.

Sus restos serán sepultados privadamente.

LA FAMILIA

Boletín Agrario

Los minerales en la alimentación de los pollos



Trio de Orpingtons negras, presentado en la reciente exposición inglesa de Smith Show de Londres

Los minerales llenan una función importante en la alimentación de los pollos: son usados directamente para la formación del sistema óseo. Los huesos se componen fundamentalmente de cal y fósforo.

Estos elementos deben ser suministrados a los pollos en forma asimilable y en tal proporción que el desarrollo de los huesos guarde relación con la edad de los pollos.

Al considerar la necesidad de elegir una buena forma de suministrar materias orgánicas de orden mineral a los pollos, hay a nuestro alcance una cantidad limitada de ingredientes que pueden ser adoptados para tal fin. sin embargo, el lugar que muchos de ellos ocupan en la ración del pollo, no ha sido determinado científicamente, y su uso es aún dudoso. No obstante, hay algunos minerales eficientes y fáciles de obtener que proveen ciertos elementos económicos que probaron ser de suma utilidad en la alimentación de las aves. En primer término, debemos mencionar el hueso molido y cocido. El hueso contiene un porcentaje considerable de cal y de fósforo, en esta forma es fácilmente asimilado por las aves. Harina de hueso o hueso triturado debe ser incluido en cualesquier ración en un porcentaje de 3 a 5 o/o del total de la ración. Al comprar este alimento se debe tener especial cuidado de no adquirir sino un producto limpio y puro. En orden de mérito lo sigue al hueso, el pescado molido que es especialmente rico en cal, fosforo y acido. La harina de pescado constituye un excelente ingrediente para usar en la alimentación de los pollos y es conveniente usarlo en una proporción de 3 a o o del total de la ración.

Estas sustancias se recomiendan asimismo que reuna las dos condiciones fundamentales, bueno y sano de una marca reconocida para estar seguro que ha sido elaborado correctamente y esterelizado durante el proceso de la elaboración.

A estos dos productos especiales podemos agregar la harina de carne de alta calidad la cual contiene bastante hueso y por lo tanto un considerable porcentaje de cal y acido fosfórico en una forma que puede ser asimilado por los pollos. Si la composición de la ración de los pollos contiene del 3 a 5 o o de la harina de hueso, pescado o carne, puede existir completa seguridad de que la ración se halla bien balanceada en la que se refiere a las sustancias minerales, cuales son cal y fósforo.

En la actualidad aumenta la tendencia de usar el calcio carbónico en la alimentación de los pollos, suministrado, generalmente, en una proporción de 1 por ciento. Constituye una práctica excelente por cuanto este mineral digerible favorece la asimilación del alimento y la limpieza del aparato digestivo de los pollos.

Además de las sustancias mencionadas es ventajoso agregar a la ración, 1 o o no más de sal común. Experimentos recientes han demostrado que el suministro de sales en esta forma, causa en la digestión de los pollos un efecto ligeramente laxante y provee ciertos ingredientes minerales a la ración.

T. G. C.

El melón adquiere importancia como fruto de exportación

Generalidades sobre su cultivo

Por sus cualidades que se prestan a la conservación, por su exquisito gusto y fragancia, han figurado con éxito en estos últimos años como frutas de exportación, los melones cultivados en Chile.

Este producto conocido entre nosotros desde el tiempo de la Conquista, se desarrolla en espléndidas condiciones, tanto mejores, cuanto sean más atendidas las condiciones favorables a su explotación. Esta planta es anual en los climas templados, y vivaz en los climas cálidos. Para su desarrollo convienen las regiones de temperaturas cálidas y tropicales, en las de climas templados sólo se pueden cultivar durante la Primavera y el Verano. Entre nosotros se le cultiva durante el Verano en casi todo el Sur del país. Las variedades de semillas estimadas como chilenas, se clasifican como escritos, verrugosos, chicos y catalanes. En la selección de semillas se procura obtener las de los mejores ejemplares, (se cree que la cualidad germinativa dura sólo un año), al extraer las semillas de las frutas, se lavan en agua tibia y se secan colocándolas en sitios semisombríos. Necesita terrenos sueltos, mullidos, de muy buena calidad, exentos de humedad, desmaiezados. A esta planta le convienen los abonos nitrogenados y fosfatados, produciendo el salitre excelentes resultados en este cultivo. El suelo debe labrarse desde principios de Invierno, ...cigos y trasplante, efectuándose la siembra pasada la época de las heladas, es decir desde octubre a diciembre; también soporta cultivos forzados de almácigos y trasplante, efectuándolos en maceteros desde agosto, por sistema de camas calientes. Los surcos se trazan a distancia de 2.50 a 3 y aún 4 mts., sobre los cuales se forman casillas casi rectangulares, en ellas se ponen tres o cuatro grupos de dos semillas cada uno, a distancia de 8 a 10 cmts. sobre el borde del surco. Después se ralea y se dejan 3-4 pies por casilla, cada casilla mide 0.70 y distan de 1 a 3 m. sobre el surco.

Los norteamericanos, tienen generalmente por sistema, sembrar cuando es tiempo de recolectar el maíz o cuando el manzano está en flor, colocan la semilla en montoncitos de tierra separados cuatro y medio pies en cada dirección, dos paladas de tierra de hojas descompuestas se mezclan y pisan en cada montoncito y se cubren con tierra. Allí se desarrollan bien, en terrenos bien labrados en que se ha terminado una cosecha de trigo o centeno de Invierno.

Los cuidados más necesarios consisten en impedir el enmalezamiento, laborando con cultivador o arado cada 15 ó 30 días. Podar las guías cuando tienen 6 hojas, reduciéndolas a 4, cortando el tallo para que se ramifique en dos. Cuando estas dos guías tienen 8 hojas, se podan cortando la punta para reducir la producción, en provecho del tamaño y calidad del fruto.

Los rendimientos varían mucho, pero puede estimarse en las regiones adecuadas donde se han observalo los cuidados necesarios al cultivo, en 12 a 20 mil melones de tamaño medio, por hectárea. Se recomienda el cultivo temprano, a fin que los frutos estén suficientemente desarrollados, en la época en que suelen atacarlos algunas enfermedades.

La composición química del melón demuestra contener elementos importantes para el funcionamiento y buen desarrollo de nuestro organismo:

Agua, 92.39 o o.
Substancias proteicas, 0.22.
Subsistencias no azoadas, 7,29.
Cenizas, 0,10.

M. W. de B.

LA SARNA OVINA

DESCRIPCION Y TRATAMIENTO

II

Los polvos arsenicales han tenido aceptación en las estancias donde existe sarna y donde el agua disponible es dura o salobre, cuando no se emplean fluidos a base de creolinas marca "Triunfo", que se diluyen admirablemente en cualquier agua, se recomiendan los polvos, con preferencia a las creolinas usuales.

En vista de la acción protectora de los polvos arsenicales y la acción instantánea y desinfectante de las creolinas, el baño más eficiente y duradero que existe es aquel que combine los fluidos con los polvos: para esto se debe proceder con las proporciones que más abajo se indican:

Si el fabricante indica la proporción de 1 litro de fluido por cada 100 litros de agua, y 1 paquete (4 kg.) de polvos para cada 100 galones (450 litros) de agua, entonces debe mantenerse la proporción normal del fluido (creolina) y agregar solamente la mitad de la proporción normal del polvo. En este caso se tendría:

4 1/2 litros de fluido y 1/2 paquete (4,5 libras o 2 kg.) de polvos para 450 litros (100 galones) de agua, o podrá mantenerse la proporción del polvo, agregando la mitad del fluido, siendo entonces la dosificación para 100 galones (450 litros) de agua: 1 paquete (4 kilos) del polvo y 2 1/4 litros (1/2 galón) del fluido.

De ninguna manera debe reducirse la proporción del fluido, pues cada específico ejerce una acción independiente del otro, y la concentración del fluido no aumenta por el agregado del polvo.

ESPECIFICOS CASEROS

Cal y azufre

La solución de cal y azufre, bien preparada, tiene indudablemente grandes poderes parasiticidas, pero su carácter corrosivo y tóxico puede considerarse como comprobado. La inseguridad de que la cal empleada sea uniforme y de primera calidad y otras consideraciones, hacen que sus méritos no compensen sus defectos. Por estos motivos, no se puede recomendar esta mezcla ante los buenos específicos preparados.

Este baño no debe emplearse antes de tres semanas después de la esquila, ya que puede producir envenenamientos de la sangre e inflamaciones por las cortaduras. Tampoco es apropiada para ser aplicada en animales con más de tres meses de lana, cuya hebra se pondría seca y quebradiza, de modo que el vellón disminuye de peso. El tratamiento con cal y azufre es demasiado severo para los corderos por cuyas pieles delgadas quedan expuestos a la intoxicación por absorción del flúido tóxico, el cual, si no causa mayores perjuicios, atrasa su desarrollo en forma apreciable.

De las muchas fórmulas conocidas, la que más emplea y mayores partidarios tiene, es: 33 lbs. de cal y 100 lbs. flor de azufre por 400 galones de agua, o sea: 15 Kg. de cal y 45,4 Kg. de flor de azufre por 100 galones (1,800 litros) de agua.

Esta proporción se basa en el empleo de cal pura importada. Si se usan cales de calidad desconocida, habrá que emplearlas en dosis más elevadas, hasta determinar la proporción que produce la disolución del azufre en el tiempo fijado para aa ebullición.

Unicamente las personas entendidas podrán obtener la disolución satisfactoria con cales desconocidas, procediendo a agregar pequeñas cantidades de cal, hasta obtener la perfecta disolución del azufre, lo que es indispensable.

El tiempo de ebullición recomendado por ciertos tratados, es de 60 minutos como mínimum; otros fijan 2 horas, pero la práctica, en Magallanes aconseja, como más seguro, hervir el preparado entre 2 y 4 horas.

Esta variedad de opiniones se debe a las variaciones de la calidad de las materias primas y a la clase de instalación e intensidad del fuego. En conjunto, el resultado es incierto.

Modo de preparación: La cal se apaga inmediatamente antes de que va a ser usada y se procede a mezclarla con el azufre, agregándole luego el agua, lentamente, hasta formar una pasta, tal como se mezcla arena con cemento. Generalmente se emplean calderas con capacidad para 400 galones (1.816 litros), que se llenan con agua hasta la mitad solamente. Se pone a hervir el agua, y una vez que suelte el hervor, se va echando la mezcla que se necesita para la dosis completa de 400 galones, o, sea, 60 Kg. de cal y 180 Kg. de azufre. La mezcla no debe echarse hasta que el agua esté hirviendo, y se procede por paladas, no toda de una vez. Durante la ebullición, la mezcla debe agitarse por todo el fondo, con una tabla, para evitar que se asiente la pasta y forme una mezcla dura en el fondo de la caldera. A medida que se hierve la mezcla, se va agregando agua en forma prudente, hasta que, después de las dos horas fijadas como mínimum, se complete el contenido de los 400 galones de la caldera (1,816 litros de fluido). En este momento, el color de la solución debe ser ambas oscuro, como el te cargado.

Si se llena la bañadera directamente de la caldera, debe permitirse que la solución quede en reposo para que se precipiten todos los sedimentos al fondo. También se puede realizar esto en un estanque de reposo. Tanto el orificio de salida de la caldera, como el del estanque de reposo, deben estar situados a lo menos 10 centímetros sobre el fondo, para que la solución decantada salga a la bañadera libre de los sedimentos. Estos sedimentos son muy tóxicos, corrosivos y peligrosos, y su presencia en el baño significará serios trastornos.

Téngase presente que la solución de cal y azufre no se mantiene eficiente por tiempo indefinido, ya que se descompone rápidamente al estar en contacto con el aire. Esta descomposición se evidencia el olor que adquiere la solución; entonces hay que vaciar la pileta y renovar la solución completa.

Azufre y soda cáustica: Esta solución es sumamente peligrosa, y cualquier error en su preparación trae serias consecuencias. Esta mezcla es aún más debilitante, tanto para los animales, como para sus lanas, que la mezcla de cal y azufre, y no procede citar su modo de empleo.

SOLUCION DE NICOTINA Y AZUFRE

La eficacia de esta solución depende de la pureza de las materias primas, hecho que le resta méritos, haciendo poco conveniente su empleo. Su economía es también problemática, pues depende de la facilidad para conseguir tabaco y de su calidad.

baño

En tiempo frío, las inmersiones deben iniciarse temprano, por la mañana y terminarse a buen tiempo para que los últimos animales bañados tengan oportunidad de secarse antes de entrada la noche.

Cuando el tiempo es excesivamente caluroso, el baño debe suspenderse durante las horas de mediodía, para reanudarlo una vez que haga más fresco, hacia la tarde.

Siempre que sea posible, se debe evitar de bañar los animales que se encuentren mojados, y con mayor razón, cuando esté lloviendo o por llover, pues esto debilita mucho el buen efecto del específico.

La solución se hace con una cantidad suficiente de nicotina, disuelta en agua y flor de azufre, de modo que la mezcla resultante no contenga menos de cinco centésimos por ciento (0.05%) de nicotina, y 2 o/o de azufre. Por lo tanto, para 384 litros de solución sarnífuga se requiere medio kilogramo de solución de nicotina al 40 o/o. La fórmula sería entonces:

200 gramos de nicotina, 8 kilogramos de flor de azufre y 384 litros de agua.

Al preparar estas soluciones, la nicotina con azufre se mezclan con agua antes de añadirla al agua de la pileta de inmersión. Por ningún motivo debe calentarse esta solución más allá de unos 40.o, después de añadir la solución de nicotina, pues con el calor se evapora la nicotina y se debilita la concentración del producto.

SINTOMAS DE LA SARNA

Cuando el parásito de la sarna encuentra alojamiento sobre el cuerpo de la oveja, busca su alimento hiriendo la piel delicada, y al hacerlo introduce una saliva venenosa. Así se produce una ligera inflamación que se manifiesta por un enrojecimiento de la piel. A medida que los parásitos se multiplican, aparecen mayor numero de lesiones, acompañadas de irritación y comezones intensas. Se forman pápulas, inflamaciones y exudación de suero, que se mezcla con las excreciones naturales y partículas de suciedad, infectándose con micro-organismos. Esta masa se endurece en forma de costras y escamas de un color amarillento, pero a medida que va progresando la enfermedad, las partes infectadas se agrandan y el color de las manchas se pone más oscuro por causa de la sangre y suciedad acumuladas por el frotamiento del animal. En estado avanzado, se endurece el cuero y se engruesa, y la lana puede desaparecer por completo.

La comezón intensa hace que el animal no pueda quedarse tranquilo: se muerde, se rasca y se frota contra cualquier objeto que encuentra a su paso. Al ser corridos y aumentar el calor, los síntomas se acentúan y, en casos extremos el animal suele sufrir ataques. El animal comienza a arrancarse la lana con el hocico, produciéndose lesiones en los labios, y los dientes se cubren con lana apretada, de tal manera que la alimentación se dificulta. El cuero se rasga y la lana se mancha donde ha sido frotada por las patas del animal. Cuando las partes inferiores son las afectadas, el animal se arrastra por el suelo. El animal sarnoso presenta un aspecto triste, lastimoso y hasta vergonzoso para su dueño.

DIAGNOSTICO DE LA SARNA

En estado avanzado, los síntomas se aprecian con toda facilidad y son inequívocos; pero, en el período inicial, se requiere un examen minucioso, a pesar de que el ojo experto puede notar la sarna a regular distancia, por ciertas irregularidades en el vellón, pintitas blancas o manchas causadas por la frotación de las patas, y por otras señas. Cuando hay duda, se coge el animal y se examinan las pintitas y las manchas. Donde existe una manchita blanca y húmeda (punto que la oveja ha comenzado a morder), se divide el mechón de lana con los dedos pulgar e índice de cada mano, hasta descubrir la piel donde se observara el punto afectado. Haciendo la operación con rapidez y auxiliado por una lente de aumento, se divisan los parásitos moviéndose ágilmente al fugarse de la luz. Si se aprieta el cuero del animal entre los dedos en el punto afectado, la oveja generalmente vuelve la cabeza hacia la lesión lamiéndose los labios y moviendo las quijadas. El diagnóstico más seguro consiste, sin duda, en aislar el parásito por medio de un raspaje con una navaja, y las raspaduras se depositan sobre un fondo negro y se examinan con una lente de aumento: sin embargo, esto no es siempre posible.

Cuando se nota algo anormal, el animal debe ser examinado para determinar si la irritación proviene de la sarna, de la falsa garrapata o del piojo, o si se debe a la presencia de semillas o espinas que se han introducido en la piel.

COSTO DE LA INMERSION

Las ovejas recién esquiladas y los corderos de lana corta se llevan en su vellón de 1 1/4 a 1 1/2 litros de fluido, mientras que los animales mayores seis meses después de la esquila, se llevan retenido en el vellón de 3 a 4 litros por cabeza. Los animales de lana densa pueden llevarse hasta 25 a 30 o o más. Estos cálculos se refieren a baños efectuados en piletas donde las ovejas deben nadar y donde existen escurrideras (secaderos) que devuelven a la pileta el líquido que gotea de los animales. No es procedente calcular el líquido gastado para baños efectuados por inmersión del animal en tinas a pulso, pues este procedimiento no merece el nombre de baño.

El costo del fluido, empleando creolinas nacionales, es de 3 a 3 1/2 centavos por litro, de modo que el costo del específico por animal varía entre 5 y 18 centavos, según la época. Cuando se emplean líquidos o polvos importados, el costo es tres o cuatro veces mayor.

RECOMENDACIONES Y DISPOSICIONES QUE SE DEBEN TOMAR ANTES, DURANTE Y DESPUES DEL AÑO

Antes del baño

Al determinar la fecha en que se efectuará el baño, se hará un recorrido del potrero destinado a recibir los animales bañados, revisando los cercos y tomando las disposiciones necesarias para evitar la entrada de otras ovejas o cabras no bañadas, que pudieran provocar nuevos contagios. Se procurará, si es posible, que el potrero no haya tenido animales infectados durante los últimos dos meses.

Se revisarán detenidamente los corrales, la apartadera y las mangas, fijándose especialmente en las puertas, para ver que no hayan clavos, tablas rotas o cualquier objeto que pueda herir a los animales. Los cercos también deben tener la altura suficiente para imposibilitar que los animales no bañados las salten y se mezclen con los bañados.

Se limpiará la pileta de todo su contenido anterior, y se asearán los secaderos y los filtros. Muchas veces, es la suciedad de la instalación o la ausencia de disposiciones para impedir el retorno del estiércol y basuras del secadero a la pileta, lo que produce perjuicios en la lana, y no el específico, a quien se suele culpar, sin razón. Por esto, es esencial que toda instalación cuente con pileta-filtro, que, a su vez requiere atención durante todo el baño.

Aguas duras y salobres

La mezcla y correcta dilución de los específicos es de suma importancia y merece especial cuidado. Cuando se dispone de agua blanda (dulce), no se presentarán dificultades para la dilución completa; pero, si el agua es dura, solamente se podrán emplear preparados cuyas instrucciones indiquen claramente que son aptos para ser usados con agua de esa naturaleza. En caso de dudas, es conveniente hacer analizar una muestra del agua, remitiéndola al fabricante del específico que se piensa emplear.

Contenido de la pileta

Se ha de determinar con exactitud la cantidad de líquido necesario para llenar la pileta bañadera a la altura deseada. Esta altura no debe ser mayor de 1.20 m.; se puede dar un baño adecuado con una profundidad de 1.10 m., para que, mientras nadan los animales, se mantenga el fluido perfectamente mezclado y cada oveja lleve consigo su debida dosis del específico.

(CONTINUARA)

REUNION DE PROF. DE EDUCACION FISICA HABRA A LAS 18 Hs.

Se nos pide citar a reunión al profesorado de Educación Física, para hoy, a las 18 horas, en la Sociedad Nacional de Profesores, Moneda 1330.

Tabla: 1.o Oír a la Comisión informante sobre el proyecto de Educación Física, en estudio; y 2.o Organización de una próxima asamblea pedagógica.

EL ALCALDE, MIEMBRO HONORARIO DE LA C. DE PADRES Y VECINOS

La Confederación de Centros de Padres y Vecinos del tercer sector escolar, ha dirigido al Alcalde, don Augusto Vicuña una encomiástica comunicación, por la que nombra miembro honorario de la institución, y hace votos por su permanencia en la Alcaldía, para bien de la ciudad.

SOBRE LO QUE VI EN PALESTINA HABLARA D. MANUEL GRAIVER

El señor Manuel Graiver, ex delegado al Congreso Mundial Judío de Ginebra, dictará hoy, a las 21.30 horas, en el local de "Maghen David", Santa Isabel 356, una conferencia que se titulará: "Lo que ví en Palestina".

Esta conferencia forma parte del programa de acción cultural que desarrolla la Federación Sionista de Chile.

UN ALMUERZO OFRECE HOY EL INTENDENTE AL GENERAL ARACENA

Hoy a mediodía se efectuará en el Club de la Unión, el almuerzo que ofrece el Intendente de la Provincia, don Julio Bustamante, al General del Aire don Diego Aracena.

Esta manifestación se le ofrece con motivo de haber efectuado el raid Santiago-Magallanes sin ningún contratiempo.

UNA CONFERENCIA SOBRE ACTUALIDAD OFICIAL DE ESPAÑA DARA LOJENDIO

En los salones del Círculo Español, Agustinas 934, dictará mañana el señor Juan Pablo Lojendio, enviado especial del Gobierno del general Franco, una interesante conferencia sobre "La actualidad oficial de España".

Esta conferencia se realizará a las 19 horas, y en ella han sido invitadas distinguidas personalidades.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

SOCIEDAD COOPERATIVA "ARTESANOS LA UNION". — POBLACION CHACABUCO.—LEY N.o 5758

De Conformidad con lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 16 de la Ley N.o 5758, de 13 de Diciembre de 1935, se notifica, que en la Notaría de Don Abraham del Río, Huérfanos 1234, se encuentran listas para la firma de los interesados las escrituras de transferencias de los lotes de la Sociedad Cooperativa "Artesanos La Unión". Población Chacabuco, a favor de las siguientes personas:

LOTE			
1	Amable Rosende Rosende	Av. Independencia esq. Av. Centenario	N.o 2303
2	Amador Morales Molina	Av. Independencia	2301
3	José Domingo Cid López	Av. Centenario	1170
4	Rosario Martínez de Cortéz	" "	1160
5	C. Armando Cristofanini Pitto	" "	1150
6	Pedro Gaete Yáñez	" "	1140
7	Manuel Inostroza Reyes	" "	1130
8	R. Augusto Eguiluz Gallegos	" "	1120
9	Luis Torres Díaz	" "	1110
10	Marcos Villagrán Fierro	" "	1100
11	Fermín Leyton Espinoza	" "	1080
12	Alicia Bayer Puns	" "	1040
13	Alejandro Corbinaud Souc.	" "	1020
14	Carlos Castro González	" "	1010
15	María Luz Tapia Cordero v. de Bell	" "	1000
16	Octavio Orellana Ferreira	" "	990
17	María Molina Herrera de Bravo	" "	988
18	Ana Piñones de Olivares	" "	984
19	Osvaldo Orellana Ferreira	" "	980
20	José Ortega Sepúlveda	Av. Santa María esq. Av. Centenario	2298
21	José del C. Núñez Vera	Av. Santa María	2296
22	Sara Araneda Yáñez	" "	2294
23	Manuel Riquelme Ortega	Av. Centenario	2305
24	Leonardo Sandoval Chávez	Av. Centenario esq. calle Gaspar Olea	979
25	Efraín Guzmán Soto	Av. Centenario	977
26	Onofre Hermosilla Hermosilla	" "	975
27	Arístides Rojas Varas	Av. Centenario esq. calle Juan M. Dávila Baeza	973
28	Juan Bustos Valenzuela	J. Miguel Dávila Baeza	2304
29	Esteban Canales Flores	" " " "	2308
30	Antonio Alvarado García	" " " "	2310
31	Isabel Muñoz de Rungue	" " " "	2312
32	Perpetua Salas de Aguilar	" " " "	2311
33	Víctor González Yáñez	" " " "	2309
34	Arturo Retamal Sobarzo	" " " "	2307
35	Miguel Caradeux Sotomayor	" " " "	2305
36	Emeterio Vera Flores	Av. Centenario esq. calle Juan M. Dávila Baeza	971
37	Julia Barrios v. de Lillo	Av. Centenario	969
38	Julio Santiago Concha Ríos	" "	967
39	Victoria Polloni v. de García	Av. Centenario esq. calle Carlos Hurtado	965
40	Domitila Muñoz v. de Paredes	Calle Carlos Hurtado	2302
41	Ruperto Cañas Zamora	" " "	2306
42	Arístides Encalada Rojas	" " "	2308
43	Manuel Rojas Tamayo	" " "	2310
44	Isaac Hochmann Waiss	" " "	2309
45	Elías Chamorro Torres	" " "	2305
46	Nicolás Olave Mejías	" " "	2303
47	Marta García García	" " "	2301
48	Belisario Parada López	Av. Centenario esq. calle Carlos Hurtado	963
49	Clara Cáceres v. de Segovia	Av. Centenario	961
50	Ismael Pizarro Gutiérrez	" "	959
51	Arturo Sung Hen, representado por Da. Fidelia Vergara de Sung	Av. Centenario esq. Luis Ramírez Sanz	957
52	Laura Astudillo Medina	Luis Ramírez Sanz	2302
53	Luis Pacheco Salas	" " "	2306
54	Heriberto Herrera Valenzuela	" " "	2308
55	José Aníbal Castro Miranda	" " "	2310
56	Oscar Freymann Rochall	" " "	2309
57	Rodolfo Becker Sazo	" " "	2307
58	David Núñez González	" " "	2305
59	Vicente Velasco Panilla	" " "	2303
60	Alfredo Otárola Mella	Av. Centenario esq. Luis Ramírez Sanz	955
61	Erminda Natalia de C. Riveros de Salinas	Av. Centenario	953
62	Martín Vásquez Mena	" "	951
63	Gilberto Villarroel Peralta	Av. Centenario esq. calle Rodolfo Irarrázaval	949
64	Francisco Suárez Mellado	Rodolfo Irarrázaval	2302
65	Augusto Bohme Aldunate	" "	2304
66	Didimia Videla Videla	" "	2306
67	Hermógenes Tapia Hernández	" "	2308
68	Andrés Salazar Carvajal	" "	2309
69	Emma Meeks Veas	" "	2307
70	Ricardo Federici Botto	" "	2305
71	Luis Díaz Ibarra	" "	2303
72	Filomena Troncoso Gajardo	Av. Centenario esq. calle Rodolfo Irarrázaval	947
73	Manuel Lobos de la Huerta	Av. Centenario	945
74	Francisco Gutiérrez Gutiérrez	" "	943
75	Juan Sugiyama Sugiyama	Callejón del Guanaco esq. Av. Centenario	2300
76	Margarita Briceño v. de Gómez	Callejón del Guanaco	2302
77	Laura Venegas v. de Valdebenito	" " "	2304
78	Filomena Espinoza de Carreño	" " "	2306
79	Ismael Granifo García	" " "	2308
80	Juan Díaz Martínez	Calle Pantaleón Véliz Silva	1189
81	Miguel Chamorro Araya	" " " "	1177
82	Salustio Montalva Martínez	" " " "	1165
83	Carlos Pizarro Vargas	" " " "	1153
84	Laura y María Zúñiga Cabrera	" " " "	1141
85	José Sepúlveda Quintana	" " " "	1139
86	Víctor Hoffmann Soto	" " " "	1127
87	... ...	" " " "	1105
88	Emilio Fernández Vicuña	" " " "	1095
89	Graciela Leteller de Sunkel	" " " "	1083
90	Rosa y Clementina Riquelme Durán	" " " "	1071
91	Juan de D. Mateluna Gerardino	" " " "	1069
92	Jorge y Guillermo Villegas Allegret	" " " "	1057
93	Gabriel Sotomayor Moreno	Calle Pantaleón Véliz Silva	N.o 1045
94	Roberto Núñez León	" " " "	1033
95	Miguel Aura Barbé	" " " "	1021
96	Aliro Alamos Molina	" " " "	1019
97	Anacleto Urra Poblete	" " " "	1007
98	Diego Astudillo Muñoz	" " " "	1003
99	Roberto Griott Allende	" " " "	995
100	Telésforo Espinoza Rodríguez	" " " "	981
101	Dolores Hauser de Zapata	" " " "	979
102	Humberto Laciart Zuleta	" " " "	967
103	Luisa Venegas Salinas	" " " "	953
104	Carlos González Rojas	" " " "	945
105	Ramón Salinas Salinas	" " " "	931
106	Benjamín Quintanilla González	" " " "	923
107	Ignacio Muñoz Mella	" " " "	917
108	Alberto Paulet Berríos	" " " "	905
109	Raúl Ruiz Rojas	" " " "	871
110	Ana Hilda González de B.	" " " "	865
111	Jorge Montero Sepúlveda	" " " "	853
112	Julio Ferrer Cortez	" " " "	847
113	Sarella López Bravo	" " " "	831
114	Fidelisa Avaca de Beltramin	" " " "	1186
115	Luis E. Farías Salinas	" " " "	1174
116	Carlos Silvarriaga Silva	" Pantaleón Silva esq. Pascual Lazarte	1162
117	Delfina Cornejo Verdugo	" Pascual Lazarte	2394
118	Carlos Castillo Filinich	" " "	2388
119	Carlos Acosta Avalos	" " "	2386
120	Abraham Figueroa Castillo	" " "	2374
121	Floridor Miño Díaz	" " "	2372
122	Luis A. López Guerra	" " "	2368
123	Juan Barahona Tapia	" " "	2366
124	Antonio Barros Orellana	" " "	2356
125	Arturo Miranda Valenzuela	" " "	2354
126	Clemente Canales Toro	" Pascual Lazarte esq. Tristán Cornejo	2342
127	Manuel Galleguillos Cortéz	" Tristán Cornejo	1167
128	Dolores Arroyo Pérez	" " "	1173
129	Celinda y Mercedes Vargas Córdova	" " "	1185
130	Eduardo López Cuevas	" Tristán Cornejo esq. Av. Independencia	1191
131	Carlos Rojas Valenzuela	Av. Independencia	2371
132	Delfina Fuentealba Tapia	" "	2373
133	Berta Caroca v. de Isla	" "	2385
134	Clemencia Lira v. de Montes	" "	2387
135	Atilio Parraguez Ramos	" "	2391
136	Aurelia Valenzuela del Pino	" "	2393
137	Luis Belemi Valdés	Av. Independencia esq. Tristán Cornejo	2345
138	Ramón González Pacheco	Calle Tristán Cornejo	1186
139	Julio Fauré Rojas	" " "	1174
140	Miguel Meza Parrao	" " "	1168
141	Manuel Quiñónez Márquez	" Tristán Cornejo esq. Pascual Lazarte	1162
142	Ernesto Retamales González	" Pascual Lazarte	2336
143	Manuel Verdugo Sepúlveda	" " "	2328
144	Diómedes Ramírez Espinoza	" " "	2324
145	Alberto Maureira Peñaloza	" Pascual Lazarte esq. Av. Centenario	2312
146	Luis Velasco Carrasco	Av. Centenario	1163
147	Luis Arancibia Ponce	Av. Centenario	1175
148	Juan Rivera Pérez	Av. Independencia esq. Av. Centenario	2325
149	Vicente Ramírez Prado	Av. Independencia	2331
150	Luis Caroca Palma	Av. Independencia	2337
151	Luis Chandía Miranda	Calle Pascual Lazarte esq. Pantaleón Véliz Silva	2395
152	Angel Porras Saa	" Pantaleón Véliz Silva	1104
153	Regina Mena Mena	" Pantaleón Véliz Silva	1090
154	Rafael Venegas Herrera	" Victorino Stella esq. Pantaleón Véliz Silva	2392
155	Guillermo Bolívar Zúñiga	" Victorino Stella	2366
156	Celsa Solís Rivera	" " "	2382
157	———	" " "	2378
158	Luis Peytreaux Durán	" " "	2374
159	Humberto Santana Riveros	" " "	2352
160	Rogelio Vallejos Badilla	" " "	2358
161	María Crovetto Motola	" Victorino Stella esq. Tristán Cornejo	2346
162	Roberto Saavedra Ardiles	" Tristán Cornejo	1097
163	Víctor Palva Muñoz	" " "	1105
164	Germán Santibáñez Gutiérrez	Calle Pascual Lazarte esq. Tristán Cornejo	2341
165	Carlos Claro Crespo	" Pascual Lazarte	2353
166	J. Ignacio Prado Cid	" " "	2355
167	Luis E. Marambio González	" " "	2367
168	Guillermo Castillo Filinich	" " "	2369
169	Rodolfo Valencia Inostroza	" " "	2373
170	Samuel Vásquez Guzmán	" " "	2375
171	María L. Ruz Urra	" " "	2387
172	Enrique Solanich Serrat	" " "	2389
173	Antonio Gómez Sánchez	" Tristán Cornejo esq. Pascual Lazarte	1116
174	Francisco Compla García	" Pascual Lazarte	2339
175	Francisco Salinas Farfán	" Tristán Cornejo	1108
176	Adela Balmaceda v. de Gajardo	" Tristán Cornejo	1094
177	Alejandro de la Pinta Martín	" Tristán Cornejo esq. Victorino Stella	1082
178	Fortunata Lira de Triviño	" Victorino Stella	2338
179	Francisco Andrade Jara	" " "	2326
180	Luis Schonffeldt Osorio	" " "	2322
181	Rosa Molina Ossandón	" " "	2314
182	María Fernández v. de Arellano	Av. Centenario esq. calle Victorino Stella	1081
183	Hilario Martínez Fuentes	Av. Centenario	1097
184	Vicente Fernández Rocuant	Av. Centenario	1105
185	María Ilabaca Cabrera	Av. Centenario esq. Pascual La-Lazarte	1113
166	Juan de Dios Garrido Lobos	Calle Pascual Lazarte	2315
187	Berta Bañados Honorato de Montt.	" " "	2325
188	Francisco Camplá del Río	" " "	2327
189	Eduardo Escudero Forrastal	" Pantaleón Véliz esq. Victorino Stella	1056
190	Julio Herrera Miranda	" Victorino Stella	2385
191	Ladislao Mora Castro	" Pantaleón Véliz Silva	1038
192	Moisés Pérez Lizana	" Pantaleón Véliz Silva	1018
193	Guillermo Zamora Opazo	" Pantaleón Véliz Silva esq. Hipólito Acevedo	1004
194	Enzo Castro Morales	" Hipólito Acevedo	2384
195	Joaquín Hurtado Céspedes	" " "	2378
196	Pablo Bozzo Zamorano	" " "	2366
197	Gregorio Bozzo Zamorano	Calle Hipólito Acevedo	2354
198	Pedro Céspedes Catalán	Calle Tristán Cornejo esq. Hipólito Acevedo	1005
199	Mercedes Wagner de González	Calle Tristán Cornejo	1027
200	Aquilino Cordeiro Villanueva	" " "	1039
201	Urzula Guzmán Alvarado	Calle Tristán Cornejo esq. Victorino Stella	1051
202	José Domingo Cádiz Hevia	Calle Victorino Stella	2357
203	Lina Rosales Espinoza	" " "	2363
204	Julián Blasquez García	" " "	2371
205	Filomena Carvajal v. de Rojas	" " "	2379
206	Valeriano Peredo Ramírez	Calle Tristán Cornejo esq. Victorino Stella	1052
207	Juan Tonsca Ballo	Calle Tristán Cornejo	1034
208	Manuel Morales Carvajal	" " "	1026
209	Emilia Asenjo v. de Cliffton	Calle Tristán Cornejo esq. Hipólito Acevedo	1004
210	Ramón Erazo Jaraquemada	Calle Hipólito Acevedo	2338
211	Amador Maldonado Flores	" " "	2334
212	Edelmira Cruz v. de Alarcón	" " "	2328
213	Angel Torres Planas	" " "	2324
214	Luis Ferrada Bravo	" " "	2318
215	Antonio Cardona Moya	" " "	2312
216	Arturo Ahumada Beiza	Av. Centenario esq. calle Hipólito Acevedo	1009
217	Luis Salinas Salinas	Av. Centenario	1023
218	Reinaldo Flor de la Vastida Marín	" "	1035
219	Fernando Maccioni Mey	Av. Centenario esq. calle Victorino Stella	1057
220	Ernesto Castro Toro	Calle Victorino Stella	2315
221	Lastenia Sumón v. de Jelic	" " "	2319
222	Próspero Hernández González	" " "	2323
223	Porfiria Almuna Leiva	" " "	2327
224	Víctor Munizaga Munizaga	" " "	2331
225	Amelia Mancini v. de Alvarez	" " "	2329
226	Jaime Fortuño Morales	Calle Pantaleón Véliz esq. Hipólito Acevedo	980
227	Antonia Morcillo v. de Contreras	Calle Pantaleón Véliz Silva	962
228	Juan Antonio Barrenechea Baldarrain	" " "	954
229	Juan Osses Pardo	" " " "	936
230	José Moreno García	Plaza Fermín Vivaceta esq. Pantaleón Véliz S.	2382
231	Isaías Urzúa Urzúa	Calle Tristán Cornejo esq. Plaza Fermín Vivaceta	943
232	María Caballero Marín	Calle Tristán Cornejo	957
233	José Quintana Sepúlveda	" " "	965
234	Pedro Soto Gaete	" " "	971
235	Juan Fco. González Lobos	Calle Tristán Cornejo esq. Hipólito Acevedo	987
236	Perpetua Brown v. de Poblete	Calle Hipólito Acevedo	2351
237	Eloísa Aguilar v. de Lillo	" " "	2367
238	Miguel Jaña Reyes	Calle Tristán Cornejo esq. calle Hipólito Acevedo	986
239	Julio Howard Rodríguez	Calle Tristán Cornejo	974
240	Adolfo Demanet Osorio	" " "	962
241	Oscar Quiñones Hormazábal	Plaza Fermín Vivaceta esq. calle Tristán Cornejo	2348
242	Adolfo Sotomayor Acevedo	Plaza Fermín Vivaceta	2344
243	Manuel Peña Meza	Calle Gaspar Olea	2340
244	Alfredo Rojas Jenkin	" " "	2336
245	... ...	" " "	2324
246	José Villalobos Menares	" " "	2318
247	Susana Carvajal v. de Salas	" " "	2314
248	Humberto González Ariztía	" " "	2308
249	Luis Meneses González	" " "	2304
250	Matilde Morales v. de Davison	Av. Centenario esq. calle Gaspar Olea	981
251	Carlos Vargas Ortiz	Av. Centenario esq. calle Hipólito Acevedo	905
252	Osvaldo y Orlando Moreno Caro	Calle Hipólito Acevedo	2305
253	Luis Rojas González	" " "	2309
254	Augusto Severini Salvadori	" " "	2313
255	Manuel Vásquez Menares	" " "	2317
256	Horacio Hevia Mujica	" " "	2321
257	Juan Zambrano Méndez	" " "	2327
258	Osvaldo Quezada Guajardo	" " "	2335
259	Ida Alamos de Recart	" " "	2337
260	María Escárate de Verri	Calle Pantaleón Véliz Silva esq. Plaza Fermín Vivaceta	862
261	Juan Ibarra Soto	Calle Pantaleón Véliz	854
262	Aníbal Troya Maldonado	" " "	842
263	Roberto Broscheck Lendwith	" " "	836
264	Manuel Pérez Cerón	Plaza Fermín Vivaceta	2368
267	Secundina Escudero v. de Besse	Calle Tristán Cornejo	843
268	Luis Pacheco Alvarado	" " "	855
269	Laura Peña Montenegro	Calle Tristán Cornejo esq. Plaza Fermín Vivaceta	861
270	Carmela Atencio v. de Armijo	Calle Tristán Cornejo	852
271	Manuel Soto Avaca	Calle Gaspar Olea	2325
272	Eleonora del C. Bravo Arellano	" " "	2319
273	Arturo Vergara Rodríguez	" " "	2315
274	Carlos Muñoz Prudant	" " "	2307

Se practica la precedente notificación bajo el apercibimiento legal de que los que no suscribieren la escritura en el plazo de 30 días, a contar desde esta fecha, perderán su derecho a la propiedad que se les ha asignado.

EL GERENTE.

Con gran entusiasmo se efectuó ayer la fiesta del Roto Chileno

Durante todo el día la Plaza Yungay se vió animada por un público desbordante. — Todos los números del programa municipal fueron esencialmente populares

Con singular entusiasmo se celebró ayer la tradicional fiesta del Roto Chileno, en la Plaza Yungay. Durante todo el día se congregó un numeroso público en este paseo, formado en su mayor parte por elementos populares.

La Municipalidad de Santiago preparó un interesante programa de festejos en conmemoración al aniversario de la batalla de Yungay, cuyos números se desarrollaron con todo éxito, en medio del entusiasmo del público asistente.

En las primeras horas de la mañana la Plaza presentaba un hermoso golpe de vista, pues en todos sus costados se levantaban hermosas banderas chilenas y arcos de flores. La estatua del Roto Chileno que se levanta al centro de este paseo estaba adornada de numerosas banderas y ramilletes de flores. A las 8.30 de la mañana, se dispararon salvas de 21 cañonazos. Momentos después se izó la bandera chilena en la estatua del Roto Chileno con los honores de ordenanza, y con el concurso de las bandas del Ejército.

MISA DE CAMPAÑA

A las 10 horas, un numeroso público se dió cita en el paseo con el objeto de asistir a la misa de campaña, oficiada por el Párroco de la Iglesia de San Saturnino. A continuación este sacerdote pronunció una vibrante alocución patriótica que fué escuchada en medio del más profundo recogimiento por los centenares de personas que aquella hora se encontraban en la Plaza Yungay.

ELEVACION DE GLOBOS Y OTRAS ENTRETENCIONES

Cerca de mediodía se efectuó la elevación de globos, torneo de carreras pedestres y de bicicletas, y retretas por bandas del Ejército.

Más tarde se realizaron las funciones de circo al aire libre y otras entretenciones, en las cuales participó el público con gran entusiasmo.

EN LA NOCHE

Un pintoresco aspecto presentaba en la noche la Plaza Yungay con las numerosas fondas allí instaladas, y con los letreros llamativos de las entretenciones populares que se instalaron alrededor del paseo. Un público desbordante llenaba totalmente la plaza, contemplando los fuegos artificiales, y escuchando las piezas de las bandas del Ejército y del Orfeón de Carabineros que a esa hora ejecutaban las mejores obras de sus respectivos repertorios de música de carácter popular.

La fiesta se prolongó hasta avanzadas horas de la noche, sin que en un sólo instante decayera la animación y el entusiasmo entre el público.

De los Tribunales

APELACION DEL DIPUTADO SEÑOR ENRIQUE AGUIRRE PINTO — En la Secretaría de la Corte de Apelaciones se recibió un escrito en la mañana de ayer, por el cual deduce el recurso de apelación el diputado don Enrique Aguirre Pinto, contra la resolución del Tribunal Pleno que dió lugar a la formación de causa en su contra.

SE CONCEDIO EXCARCELACION A UN DETENIDO EN EL PROCESO POR DEFRAUDACION AL BANCO ESPAÑOL-CHILE. — En el día de ayer continuó trabajando activamente el Ministro don Octavio del Real en la sustanciación del proceso que instruye por defraudación al Banco Español-Chile.

En la tarde se dedicó al estudio de los antecedentes acumulados hasta este momento en dicho proceso, dictando en las últimas horas de la tarde una resolución, por la que concede la libertad bajo fianza simple de dos mil pesos a don Francisco Aguirre Ureta.

PASARON AL JUZGADO MILITAR AUTORES DEL HOMICIDIO DEL CARABINERO JUAN GUIÑEZ BILBAO. — La Prefectura de Investigaciones puso a disposición del Juzgado Militar, en la mañana de ayer, a José de la Rosa Maldonado Monroy alias "Don Jose" y Eduardo Araya Alfaro, alias "El Oso", autores del homicidio del carabinero Juan Guiñez Maldonado, perpetrado en la madrugada del día 18 de octubre del año 1933.

Como informamos ampliamente ayer, estos individuos están confesos de dicho delito y, además, son los autores de numerosos robos y asaltos ocurridos últimamente en los alrededores de Santiago.

Tribunales de Justicia

CORTE DE APELACIONES

Sala de Turno. — Relator señor Bravo.

Las de la tabla no vistas. Agregada: 1, c| J. de D. Parraguez y otro, aprobada; 2, c| E. González y otro, revocada; 3, c| D. Rivera y otros, aprobada; 4, c| S. Reyes y otro, revocada; 5, c| H. Tapia y otro confirmada; 6, c| A. Domínguez y otros, aprobada; 7, c| D. Piguillén y otros, confirmada; 8, A. C. Sánchez c| C. Echeverría, confirmada; 9 c| J. González, confirmada; 10 c| M. Toyos y otros, aprobada con declaración; 11, c| J. Villalobos y otros, confirmada; 12, E. Méndez c| C. Villagra, revocada; 13, c| L. Guzmán, confirmada; 14 c| L. Aravena, confirmada. Falladas en cuenta: C. A. Moya, desierta. Alegaron: en la 2 agregada don Omar Barrera Zorondo; en la agregada 7, don Carlos Guzmán revocando; en la agregada 11, don Alfonso Freile Larrea, revocando; en la agregada 12, don Hernán Vargas con don Mamerto Candia; en la agregada 13, don Mamerto Candia revocando; en la agregada 14, don Osvaldo Marín revocando.

POLICIA

Se ha descubierto robo por $ 40,000 a la Casa García

Detenidos varios empleados de la firma indicada que trabajaban en connivencia con ladrones profesionales

Personal de la Prefectura de Investigaciones que se encontraba de ronda en la comuna Providencia logró detener en la tarde de ayer a un individuo que llevaba una pieza de lienzo "Caballo Alado", sobre cuya procedencia no supo dar explicaciones satisfactorias.

Trasladado a la Prefectura donde fué minuciosamente interrogado confesó que dicha pieza correspondía a parte del botín obtenido de diversos robos efectuados a los Almacenes García, los cuales se habían efectuado en connivencia con algunos empleados de dicho establecimiento.

De las investigaciones practicadas hasta este momento se desprende que el monto de lo robado alcanza a la suma de más o menos 40 mil pesos, en diversas especies, como lienzo, sábanas, colchas, telas y piezas de género, lo cual no había sido descubierto hasta este momento por la mencionada casa comercial.

Por otra parte se logró detener también a varios empleados del establecimiento, los cuales estarían implicados en el delito de que damos cuenta.

Los detenidos, junto con las especies recuperadas hasta ese momento, serían puestos en el día de hoy a disposición del Sexto Juzgado del Crimen para los fines legales correspondiente.

Correspondió la detención del individuo en cuestión a los agentes Manuel Avalos y Juan Gálvez, los que continúan a cargo de la investigación.

AYER FUERON DETENIDAS AUTORAS DE UN ROBO DE $ 3,500 EN EFECTIVO

Personal de Investigaciones, detuvo en la tarde de ayer a Zoila Concha Briceño y Aurora Rivera Puebla, acusadas de ser las autoras del robo de $ 3,500 en dinero efectivo, perpetrado hace algunos días en el domicilio de don Carlos Gabler Herrera, en la calle Moneda 2283.

Interrogadas en Investigaciones confesaron de plano su delito, declarando que se habían gastado la suma de quinientos pesos en diversas cosas, y que el resto lo tenían oculto en un colchón en su casa.

Practicado un allanamiento a la casa de las mujeres nombradas se encontró los tres mil pesos en el lugar que habían señalado.

Las detenidas junto con el dinero recuperado serán puestas hoy a disposición del Juzgado del Crimen correspondiente.

DETENIDOS AUTORES DE ROBO POR 12,000 PESOS

Personal de la Prefectura de Investigaciones, detuvo en la tarde de ayer a Gilberto Uribe White, alias "El Rucio Uribe" y Alberto Dragón Marchant, acusados de ser los autores del robo efectuado últimamente a don Arturo Rodríguez F., en la calle Santos Dumont N.o 628, consistente en diversas especies y dinero, cuyo monto alcanza a la suma de $ 12,000.

Interrogados en Investigaciones confesaron de plano su delito y proporcionaron los antecedentes necesarios para poder recuperar el producto del robo.

Los detenidos, junto con las especies recuperadas, serán puestos en el día de hoy a disposición del Juzgado del Crimen correspondiente, para los fines legales del caso.

HACE 12 DIAS QUE UN ANCIANO NO HA LLEGADO A SU CASA



Don Bartolomé Carvajal Yáñez de 78 años de edad, hace 12 días que no ha llegado a su casa. Salió de ella el día 9, y como está con sus facultades mentales perturbadas, su familia nos pide rogar a quienes tengan alguna referencia suya la comuniquen a calle Coquimbo 1457.

El día que salió de su casa el anciano Carvajal vestía paletó negro, pantalón café, sombrero y zapatos negros.

Confeso de homicidio, tiene 19 años de edad.— Personal de la Prefectura de Investigaciones detuvo en la tarde de ayer, en esta ciudad, a Carlos Gentre Gentre o Carlos Matías Carrasco Latorre, álias El Narigón, de 19 años de edad, acusado de ser el autor del delito de homicidio perpetrado en la persona de don Roberto Basualto Reyes, en la calle Santiago Concha, hace algún tiempo.

Interrogado en Investigaciones, confesó ser, efectivamente, el autor del delito mencionado, haciendo presente que lo hizo en defensa propia, pues fue agredido por el señor Basualto.

El detenido será puesto en el día de hoy a disposición del 4.o Juzgado del Crimen para los fines legales del caso.

"No pareció justa la derrota del team que evidenció muy loable superación"

ASI SE EXPRESA "LA NACION" DE BUENOS AIRES, SOBRE EL PARTIDO DE ANTENOCHE ENTRE BRASIL Y URUGUAY

Dice "La Nacion" de Buenos [Aires] de ayer:

"Sin vincularse con lo excepcional, interesó el match de anoche en el estadio de San Lorenzo de Almagro. Concurrieron para prestarle atractivo los factores previstos: buena calidad del seleccionado brasileño, por una parte, y afán de rehabilitación del combinado uruguayo. Y se hizo un juego animado, empeñoso, por momentos bonito, que sostuvo sin soluciones de continuidad la curiosidad del público.

Es verdad que los factores apuntados no pesaron exactamente del modo previsto. No contó tanto como en anteriores compromisos la indudable [...] de la selección brasileña: pero, en cambio, el espectáculo no perdió calidad al [...] a una verdadera superación del team uruguayo. Hubo, en suma, una casaca que rindió menos de lo esperado, pero la otra hizo por la fiesta todo lo necesario como para que nadie se sintiera defraudado.

* * *

La victoria lograda por el team brasileño no tuvo nunca comodidad. Se hallaron los hábiles forwards que conduce Carvalho Leite ante una defensa que no les dió tregua en ningun instante. Y por lo que hace a los medio y la zaga brasileña, debieron redoblar su esfuerzo para contener a delanteros vivaces, movidos por un constante afán de conquista.

Tan no fué cómoda la victoria del team puntero del torneo que tampoco podría sostenerse con fundamento que resultara enteramente justa. Insinua la duda el análisis del juego: primera etapa de constante equilibrio y complementaria con ventaja de campo del team uruguayo. Una mirada más prolija a las acciones de cada periodo reafirmaría la certeza de que los uruguayos no tuvieron buena suerte anoche.

Es verdad que alguna falla individual de su quinteto delantero conspiró en grado suma contra su haber, pero, de todas maneras, perdieron un match cuya solución pudo y debió serles menos esquiva.

* * *

La cuarta victoria consecutiva de los brasileños es la primera que dejar lugar al reparo. Se les vió ganar sin mucha holgura de tantos, pero con ostensible superioridad de recursos a los peruanos; nuevamente confirmaron la vistosa efectividad de su ataque en el match con Chile, y el partido ante Paraguay les dió un triunfo rotundo y harto merecido. Pero anoche ni sus recursos fueron superiores a los del vencido, ni sus delanteros lograron desplazarse con la armónica penetración antes vista, ni el triunfo llegó, en fin, por vía de una primacía notoria o siquiera esbozada.

Ganaron un partido en los minutos en que el desarrollo del juego les era desfavorable; cuando, en consecuencia, lo adecuado era esperar la consagración del esfuerzos adversario. Y esto, que no indica enteramente una declinación en la aptitud de los vencedores, sino la insuficiencia de su técnica perezosa ante la vivacidad del football rioplatense, vino a afirmar otra vez aquel antiguo aserto de que un cuadro no juega, en cierto modo, como él lo quisiera, sino apenas como se lo deja jugar. Por primera vez tuvieron los brasileños rivales que los hostilizaron desde cerca, sin tregua y con astucia; por vez primera, entonces, no rindió en gran medida su calmosa y agradable manera de conducir los avances que necesita, para manifestarse con plenitud, un poco de inercia o de ingenuidad en el bando adversario. Los uruguayos, por supuesto, no quisieron ser espectadores de ese football bonito; muy al contrario, lo perturbaron, lo acosaron, lo persiguieron. Por ello el cuadro ganador no repitió sus partidos anteriores, y en el empeño, también beneficiaron los perdedores su campaña con una performance muy lucida. Tanto que es la mejor que puede anotárseles en el torneo a los uruguayos, y a la ve levantará su moral para un compromiso que, como el del sábado próximo ante los argentinos, requerirá todas las fuerzas materiales y espirituales del conjunto sin razón vencido anoche.

Otra vez interesaron los forwards brasileños, y nuevamente defeccionaron los defensores de la misma casaca. Cabe insistir en que el cuadro tiene su fuerza mayor en la ofensiva; gana con su ataque, a pesar de su defensa. Pero cuadra hacer la salvedad de que los halves rindieron ahora bastante más que la zaga. La falla básica del conjunto estuvo, en efecto, en la labor de los zagueros, y muy en especial de Carnera, cuyo físico excesivamente generoso le significa obstáculo insalvable para anular con acierto esfuerzos vivaces y menudos.

Jahu, que no traba su juego con el compañero, pero no tiene la culpa de que el compañero no lo entienda ni lo secunde, es un hombre de discretos recursos, pero sin duda menores a los que requiere la responsabilidad mayor en una extrema defensa.

Brandao, el prestigio mayor entre los halves, significó con su excesiva parsimonia el elemento menos útil de la línea. Tunga, repitió sus excelentes actuaciones, y Affonso no obstante el inconveniente que le significó la pobre performance de Carnera, en el mismo costado del campo, atendió bien a las necesidades del puesto.

Tim y Patesko se llamaron los mejores hombres del ataque ganador, pero custodiados por un half que se esmeró en la labor, no brillaron en la medida de otras veces. Carvalho Leite tuvo altibajos notables; aciertos de consagrado y yerros de principiante. Por lo que hace al ala derecha, pareció más eficaz en Luisinho, siempre activo y peligroso, que con Roberto, sin duda un insider de grandes condiciones, pero excesivamente dado anoche a la combinación vistosa y estéril, en ocasiones en que el remate era la solución más expeditiva y oportuna.

* * *

La mejor performance del cuadro uruguayo en este concurso ha coincidido con la superación de todos sus hombres. Hasta Galvalissi, que no deja de ser el menos bueno de los halves, apoyó y quitó anoche con alguna eficacia. Carreras accionó con sostenida suficiencia en la misma línea, y por instantes anuló a una pareja del relieve de la izquierda brasileña, lo que ya es decir. Martínez respondió a la confianza que merecía a quienes lo incluyeron en reemplazo de Chanes.

En la zaga, Muñiz fué la gran figura habitual. Cadilla es elemento de posibilidades más modestas, pero no desentonó. En cuanto a Ballestero, tuvo algunas intervenciones muy similares a las que consolidaron su fama, años atrás.

Varela el forward ubicuo, y Villadónica, otra levantada aptitud joven, movieron y condujeron el ataque uruguayo con notorio riesgo para la valla de Jurandyr, cuyas manos debieron siempre ser cautas y firmes. Lástima para la suerte del equipo perdedor que sus insiders no tuvieran en los wingers sino discreta colaboración y carecieran en absoluto de ayuda por lo que respecta a Roselli. Como eje delantero, este jugador significó muy poco: su voluntad le azuza y adelanta tanto, que le coloca de continuo en off-side, y no remata con la soltura ni la premura indispensables algunas muy buenas oportunidades que le brindan sus compañeros.

* * *

El incidente provocado por la carga de Varela al guardavalla brasileño, en la segunda etapa, no debe ser magnificado ni tuvo, en verdad, grandes proporciones. Es cierto que no todos los jugadores titulares y suplentes — también éstos corrieron en cuanto se suscitó la cuestión con ánimo de intervenir— guardaron la compostura debida, pero la serenidad de los más impidió que el suceso degenerara en escándalo.

El referee argentino Mascias intervino con serenidad en este hecho, y arbitró el juego con toda con discreta visión de las infracciones cometidas".



La [...] contiene a los jugadores que provocaron un serio incidente en el segundo periodo

El uruguayo Varela lleva un ataque en las proximidades del arco de los brasileños

Clausurada la temporada amateur

En sesión última, la Sección Amateur, resolvió declarar oficialmente suspendida la temporada oficial de 1936, para continuar jugando los lances finales que interesan para los primeros puestos, el domingo 22 de marzo.

En virtud de este acuerdo, el periodo de pases ha entrado en plena vigencia, debiendo durar hasta el 19 de marzo próximo.

Asoc. Deportiva de Caza y Pesca de Chile

Esta institución, reunida en asamblea general de socios en 15 de enero, eligió su directorio a regir durante el presente año, y que quedó compuesto como sigue:

Presidente, señor Alberto Balbontin; vicepresidente de pesca, señor Reinaldo Díaz; vicepresidente de caza, señor José Maisa; secretario, señor Carlos Rau; tesorero, señor Emilio Anduran-degui; directores: de pesca, señores Humberto Muñoz y Roberto Parragué; de caza, señores Marcelo Parreil y José García.

Nuevas autoridades del Patricio Lynch

El nuevo directorio del Patricio Lynch F. C., es el siguiente: Luis Gómez, presidente; Francisco Cattani, vice; Rodolfo Donoso, secretario; Augusto Garrido, pro; Manuel Díaz, tesorero; Raúl Astudillo, pro; Elizardo Cera, Max Goncalvez y Carlos Medina, directores; delegados ante la Asociación Quinta Normal, los señores Luis Gómez y Carlos Medina.

Asociación de Basketball ha entrado en receso

La Asociación de Basketball ha entrado en receso y atenderá únicamente los días martes, de las 18 a 20 horas. La comisión de receso ha quedado formada por los señores Aníbal Bascuñán, Max. Maurín y Miguel Betinyani.

Se nos encarga hacer presente a los clubes, que con esta fecha empieza el periodo de pases.

Campeonato de football en Vivaceta

En la cancha de General Baquedano se realizará el domingo una interesante reunión deportiva organizada por la Alianza Libertadora, y en la cual podrán tomar parte todos los clubs que lo deseen, siendo la inscripción libre.

LA COMPETENCIA

La reunión deportiva que nos ocupa, será una de las más interesantes de este último periodo en la cancha de Vivaceta, ya que los organizadores, al acordar la libre inscripción, tienen a la vez numerosos premios para los clubs participantes.

INSCRITOS

Hasta el momento se han inscrito los siguientes clubs: el Deportivo Portugal, Unión Brasil, Deportivo Alba, Deportivo Almagro, Juventud Rondizzoni, General Baquedano y otros, los cuales han inscrito dos equipos.

La competencia será por eliminatoria, y las inscripciones se reciben hasta el sábado en Monjitas 881.

AMISTOSOS ACTIVIDADES DE LOS CLUBS

EL VIAJANTE F. C.—Organiza un campeonato de five-side para la próxima semana en la cancha del General Baquedano, las inscripciones se reciben en la Maletería El Viajante, Puente 741, en la cancha del General Baquedano y en San Luis 1270, casa 6.

FOOTBALL EN PEÑAFLOR. —El domingo en las canchas de Peñaflor jugarán los equipos del Almirante Latorre con Cuarta Zona de Providencia.

LUIS NEBOT F. C.—Jugará el domingo en Calera de Tango frente al conjunto del Santo Domingo de esa localidad.

CLUB LA BANDADA.— El domingo tendrán en su local soc[ial] una manifestación en homenaje de su tercer aniversario, proclamación de su nuevo directorio, al que han invitado a dirigentes de clubs amigos.

DEPORTIVO NACIONAL.—El próximo sábado en la noche, a las 22 horas, se llevará a efecto el baile social con que la institución celebra su 14.o aniversario social, en San Diego 14.

POBLACION HUEMUL.— Esta institución prepara un campeonato en la Comuna de La Cisterna, en beneficio de uno de sus jugadores accidentados, las inscripciones se reciben en Waldo Silva 2135.

VICTORIA JUNIORS F. C. —Enfrentará sus equipos el domingo al Pichi Sana F. C. en la cancha de Almagro esquina de Villaseca en Ñuñoa.

ANDRES BELLO F. C.—Jugarán el domingo con el Deportivo Lacunza, en cancha de Santa Filomena 159.

MANUEL MALDONADO F. C. —Enfrentarán a los equipos del Sederías Dominica el domingo en su cancha Bellavista 0897.

RACHA F. C.—Buen entusiasmo se nota en las filas de esta institución con ocasion de sus próximas actividades aniversarias. Esta tarde, a las 19 horas, se reunirá la junta general en Poniente 3584 en La Legua.

FOOTBALL EN VIVACETA. —El domingo se realizará el campeonato de football que organiza el Allanza Libertadora en la cancha del Baquedano, los clubes deberán inscribir dos equipos siendo gratis y pueden hacerse hasta el sábado en Monjitas 881.

VICENTE MARTINEZ F. C. —El domingo enfrentarán sus tres equipos al Luis Cousiño en la cancha Alcantarillado, ubicada en General Velásquez esquina de Chorrillos.

DEPORTIVO COLOMBIA.— En celebración de su quinto aniversario el sábado tendrán un baile social en el local de Concepción 450, y el domingo un paseo familiar a El Salto y en esa oportunidad se repartirán

Con el match Matadero-Sala terminá Certamen de Football de Primavera

En el Estadio de Carabineros deberán definirse, en la tarde del sábado, los trofeos "LA NACION" y Maletería "El Viajante", los que serán disputados en match final por los conjuntos superiores del Antonio Sala y Deportivo Matadero, los cuales no llegaron a definirlo en el match del sábado último.

El Viajante, Ricardo Cumming y Mecánico Tranviario en los partidos preliminares

PREMIOS "LA NACION" y "EL VIAJANTE"

LOS PRELIMINARES

Se dará comienzo al programa a las 15 horas con partidos entre cuadros juveniles, actuando en ellos los cuadros del General Baquedano y Unión y Libertad, match revancha que anteriormente favoreció a las huestes de Fermín Vivaceta.

Seguirá a continuación el partido que protagonizará el Ricardo Cumming, uno de los conjuntos de mayor prestigio del barrio San Pablo, y que en sus últimas presentaciones ha logrado clasificarse entre los elencos de méritos.

EL VIAJANTE Y TRANVIARIO

Otro de los encuentros que resultarán de interés, es el que alternarán los elencos Deportivo El Viajante y el Mecánico Tranviario, el primero, que reaparece después de breve descanso y que tiene méritos suficientes para lograr una presentación que logre buen desarrollo.

MATADERO-SALA

La directiva de los cuadros del Matadero y Sala, han intensificado los entrenamientos de sus players, con el objeto de clasificarse vencedores y adjudicarse los valiosos premios.

LOS EQUIPOS

Damos a conocer a continuación los probables cuadros que actuarán en defensa de los colores de los barrios Matadero y Pila del Ganso, siendo muy posible que estos tengan alguna modificación en cuanto al mayor rendimiento que se espera de algunos valores en otros puestos.

Dep. Matadero

Donoso

Ortiz — A. Donoso

Muñoz — Flores — Azúa

Peña — Lope — Osorio

Cossio — O — Farfán

Martínez — Soto

Devis — Hidalgo — Pérez

Faundez — González — Prieto

Mendoa — González

Miranda

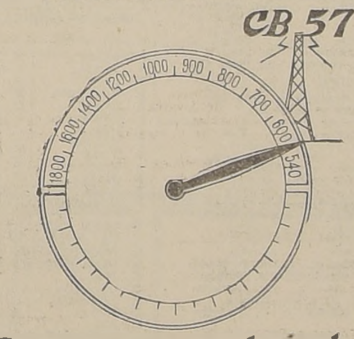
Antonio Sala

Fué injusta la expulsión de Humberto Pérez

En nuestra edición de ayer publicamos una carta que ha tenido a bien dirigirnos el señor J. Rafael Carranza, presidente honorario del Lautaro Atlético manifestando su parecer en el sentido que la expulsión del centro half de Teniente Godoy, en la brega disputada el domingo pasado en la cancha de la Escuela de Medicina, fué justa y la actuación del señor árbitro, atinada y justiciera.

Sin entrar a discutir a fondo lo aseverado por el señor Carranza, ratificamos nuestra opinión de que el árbitro señor Humberto Sepúlveda, procedió injustamente y con suma precipitación en el caso del jugador Pérez, como se comprobó en la reunión del martes último, en la Sección Amateur, sesión en la cual se dejó libre de pena al citado player, por existir el convencimiento de que el choque con el jugador Cerda, no fué digno de tan severa sanción.







Caja de Crédito Hipotecario

Sociedad de Socorros Mutuos "Pedro de Valdivia"

LEY N.o 5,758

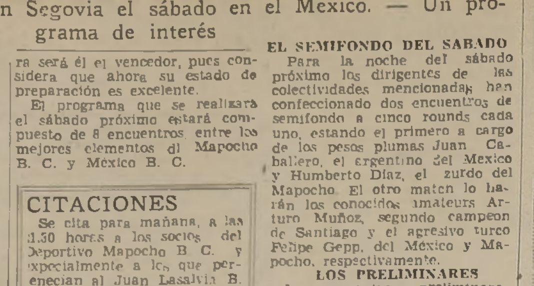
En conformidad con lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 16 de la Ley N.o 5,758, de 13 de diciembre de 1935, se notifica, que en la Notaría de don Abraham del Río, Huérfanos 1234, se encuentran listas para la firma de los interesados las escrituras de transferencias de los lotes de la Sociedad de Socorros Mutuos "Pedro de Valdivia", a favor de las siguientes personas:

Lote	Nombre	CALLE	
1	Germán Hafner Grob	Av. P. de Valivia	N.o 525
2	Santiago Muñoz Muñoz	Av. P. de Valdivia esq. M. Concha	" 521
3	Luis Rojas Céspedes	Malaquías Concha	" 2
4	Guillermo Parra Muñoz	" "	" 4
5	Ana María Habermacher Zwimpfer	" "	" 6
6	Guillermina Goldbeck de Ott.	" "	" 8
7	Carlos José Ott. Krenzberger	" "	" 10
8	Francisco Müller Phillipe	" "	" 12
9	Walterio Gabler Rothe	" "	" 14
10	Pedro Fuentes Arias	" "	" 16
11	Pascual Osses Tolosa	" "	" 18
12	Luis Anabalón Vejar	" "	" 20
13	Antonio Romero Uribe	" "	" 22
14	Melitón Araya Huerta	" "	" 24
15	Erich Stewer Ploetz	" "	" 15
17	Abelardo Avila Aguayo	" "	" 13
18	Rómulo Vidal Osorio	" "	" 11
19	Enrique Landaeta Aguila	" "	" 9
20	Herminio Hernández Castillo	" "	" 7
21	Agustín Parra Ortiz	" "	" 5
22	Juan Zehnder Klein	" "	" 3
23	Víctor Inostroza Villalobos	" "	" 1
24	Ricardo Palma Balker	Av. P. de Valdivia esq. M. Concha	" 495
25	Alberto Vargas Figueroa	Av. P. de Valdivia	" 491

Se practica la precedente notificación bajo el apercibimiento legal de que los que no subscribieren la escritura en el plazo de 30 días a contar desde esta fecha perderán su derecho a la propiedad que se les ha asignado.

EL GERENTE.

Lillo está seguro de vengar su derrota



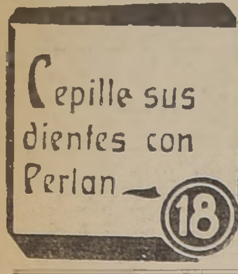
Peleará la revancha con Segovia el sábado en el México. — Un programa de interés

Carlos Lillo, el excelente seleccionado Olímpico Chileno ha conseguido que Andrés Segovia se enfrente con él el sábado próximo en el ring del México B. C., en un match revancha.

Lillo deseaba desde hace tiempo este combate, pues no está conforme con la derrota que sufrió frente a Segovia en la selección nacional.

El popular boxeador veguino se encuentra seguro de que ahora será él el vencedor, pues considera que ahora su estado de preparación es excelente.

El programa que se realizará el sábado próximo estará compuesto de 8 encuentros entre los mejores elementos dl Mapocho B. C. y México B. C.



CITACIONES

Se cita para mañana, a las 21.30 horas a los socios del Deportivo Mapocho B C. y especialmente a los que pertenecían al Juan Lasalvia B. C., en el local de la Avenida La Paz N.o 335.

El Racha B. C. cita a junta general para hoy, a las 19 horas, en su secretaría de la calle Poniente N.o 3584, La Legua, por haber asuntos de importancia que tratar.

El Tani B. C cita para hoy a las 21.30 horas en su local de la calle Gálvez N.o 1272 a junta general de socios.

EL SEMIFONDO DEL SABADO

Para la noche del sábado próximo los dirigentes de las colectividades mencionadas han confeccionado dos encuentros de semifondo a cinco rounds cada uno, estando el primero a cargo de los pesos plumas Juan Caballero, el argentino del Mexico y Humberto Díaz, el zurdo del Mapocho. El otro match lo harán los conocidos amateurs Arturo Muñoz, segundo campeon de Santiago y el agresivo turco Felipe Gepp, del México y Mapocho, respectivamente.

LOS PRELIMINARES

Los encuentros preliminares de este interesante festival estarán a cargo de los siguientes elementos, los primeros del Mexico B. C. y los segundos del Mapocho B. C.

Juan Padilla con Raúl Muñoz.
Manuel Bordona con Carlos Muñoz.
Ricardo Cavieres con Mario Cupitte.
Jorge Conde con José Camus.
Armando Segovia, el veterano ex campeón con Oscar Avendaño (El Quinta).


Carlos Lillo

El Girardi B. C. peleará en el Racha B. C.

UN PROGRAMA INTERESANTE PARA EL SABADO

El sábado en la noche se efectuará en el local del Racha B. C., ubicado en Poniente 5084 en La Legua, el entrecentro concertado con el Girardi B. C.

Cobra especial interés la reunión a realizarse en el Barrio San Miguel entre estas instituciones, por tratarse de revancha que anteriormente ganó el Girardi por estrecho margen.

EL PROGRAMA

Un total de ocho peleas se efectuarán en esta reunión, en que participan los mejores elementos de ambas instituciones, destacando el match de fondo entre los pesos moscas Raul Sepúlveda, del Racha y Rolando Oteiza, del Girardi.

Otros de los aficionados que intervendrán en esta reunión, son Eliseo Alvarez, Segundo Arce, Jorge Espinoza y Humberto Jiménez, del Racha y Sócrates Retamales, Humberto Cisternas y Arturo Riveros, que deben hacer peleas de buen interés.

Dos combates de fondo se efectuarán en Stadium Chile

El interesante programa del sábado próximo. — El porteño Patricio Molina con El Fausto González, en el primer match de fondo

"BOTIJA" UZABEAGA ENCONTRARA UN SERIO RIVAL EN GUILLERMO REYES

Todo el interés de los aficionados al box está concentrado en el espectáculo que para el sábado próximo, ofrece Jorge Ascui, en el Estadio Chile, General Bustamante 70.

Como ya hemos informado a nuestros lectores esta reunión tiene como base dos encuentros de fondo a 10 rounds cada uno, siendo el básico el de los profesionales Carlos Uzabeaga y Guillermo Reyes, y el segundo entre Ramón González, "El Fausto" y Patricio Molina, porteño de gran prestigio entre los elementos del peso pluma de ese puerto.

LA PRESENTACION DE WILSON

Humberto Wilson, el extraordinario pugilista de peso pluma, que en Valparaíso ha sido la atracción, hará esa noche una presentación a la americana a tres rounds frente a Raul Molina, presentación en que podrán aquilatar nuestros aficionados la capacidad del fuerte profesional tocopillano que, como hemos dicho ha sido y sigue siendo la atracción de los rings del norte, así como lo será en los nuestros, desde el primer momento que nuestros aficionados aprecien su capacidad técnica y fiereza combativa.

UN PRELIMINAR

Un preliminar de primer orden entre Alfredo Gómez y Ernesto Rojas, servirá para iniciar la interesante reunión del sábado próximo.

Este encuentro será a cinco rounds, y estamos seguros que resultará del agrado de los asistentes, pues, se trata de un elemento que en Valparaíso cuenta con el aprecio del público por sus grandes dotes de boxeador.

LA PRIMERA PELEA DE FONDO

En un principio se pensó hacer como primer match de fondo el de Berríos con Ramón González, pero finalmente, haciendo un esfuerzo se logró conseguir a Patricio Molina para que pelee con el metropolitano Ramón González.

Estos profesionales han peleado, y ya han realizado en Valparaíso unos combates sensacionales, de tal manera que esta revancha que Molina ambiciona para vengar la derrota sufrida, ha de resultar del más alto interés.

Para que nuestros aficionados puedan apreciar la capacidad del profesional porteño, basta sólo dejar establecido que es en la actualidad uno de los mejores pesos pluma del puerto, habiendo combatido con Galleguillos, Bravo y González, dando siempre la sensación en sus peleas por su estilo agresivo y valiente.

UZABEAGA CON REYES

Indudablemente la pelea de Carlos Uzabeaga con Guillermo Reyes está llamada a despertar el interes de nuestros aficionados, pues, ya se sabe que el popular "Botija" viene de Valparaíso en inmejorables condiciones, y dispuesto a mantener en Santiago el prestigio que conquistara durante su larga y brillante carrera de profesional.

Ha trabajado en el puerto con entusiasmo, y ya hemos dado cuenta de que lleva una vida sobria, y dedicado por entero a su profesión, habiendo logrado distinciones de la dirigente que dejan ver claramente que es ahora un muchacho que responde a la confianza en él depositada.

Guillermo Reyes con el triunfo logrado en su match de debut frente a Olegario Fernández, quedo conceptuado entre los buenos pesos medio medianos, pués puso en evidencia la capacidad técnica que le conocimos en su larga campaña de aficionado defendiendo al Badminton.

El programa que ofrece Ascui para el sabado es pues uno de los más novedosos que se pueden ofrecer en la actualidad, y estamos seguros, tomando en cuenta su importancia y los precios populares fijados a las localidades, que un público numeroso concurrirá a presenciarlo.

Asociación de Box de Santiago

Para esta tarde, a las 19 horas, en la secretaría de la Asociación de Box de Santiago, están citados los presidentes de los clubes afiliados, con el fin de cambiar ideas sobre la situación actual de esta dirigente y de los clubes.

Esta citación ha sido hecha por el señor Zorobabel Rodríguez, actual presidente de la Asociación de Box de Santiago, nombrado últimamente por la Federación de Box de Chile, para que en el plazo de dos meses organice la Asociación de Box.

Pide la revancha

El boxeador Manuel Sandoval, del Badminton B. C. nos ha pedido desafiar a Jose Nuñez, del México B. C., pues no está conforme con el fallo del sábado pasado.

Sandoval, nos manifestó que exige para realizar este combate, que se efectúe en cualquier ring que no sea el México B. C.

Nos agregó Sandoval que también desafía a Andrés Segovia, por haber manifestado el campeón que desea pelear.

Sandoval exige para pelear con Segovia que haga el peso pluma.

Presidente de la Asociación de Box

HA SIDO NOMBRADO EL SEÑOR ZOROBABEL RODRIGUEZ

Recientemente ha sido nombrado por la Federación de Box de Chile, presidente de la Asociación de Box de Santiago, el señor Zorobabel Rodríguez, conocido deportista que cuenta con larga experiencia, y con un alto espíritu de trabajo.

El señor Zorobabel Rodríguez inició sus actividades hace dos o tres días, dando curso a varias solicitudes de afiliación de los nuevos clubes, Famae, Providencia y de Suplementeros, y tomando otras importantes medidas de carácter interno y de positivo beneficio para las actividades de nuestro box amateur.

Para hoy ha citado a los presidentes de clubes, con el fin de conocer las necesidades de éstos, y la forma en que la dirigente local podría ir en ayuda de estas instituciones, así como para cambiar ideas respecto a la marcha que debe dársele a las actividades de los clubes de box.

Nos parece muy atinada la medida de la Federación de Box de Chile, pues, el señor Zorobabel Rodríguez es un deportista que tiene mucho entusiasmo por el box, y que, seguramente aportará sus conocimientos en beneficio de la causa del deporte.

Valpso. Sporting Club.-Domingo 24 de enero de 1937

PRIMERA CARRERA, a las 2.15 P. M. — Premio "EL HERALDO". —1,000 metros. — Jinetes aprendices. — Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 12,000. — Peso: 55 kilos. — Recargo, a ganadores de 3 kilos por cada carrera ganada. — Descargo a perdedores de 1 kilo por cada carrera perdida. — Premio: $ 5,500 al 1.o — El Diario "El Heraldo" obsequiará un objeto de arte al propietario del caballo ganador.

E. Nannucci	F. Fuentes	1 Choshuenco	58	3	Campanazo	Dorama	Negro, zig-zag y g. blanca	Choshuenco
H. Pérez	L. A. Bravo	2 Marciano	58	2	Nid d'Or	Antioquia	Azul y rojo, m. r., g. az. y r.	Taltal
G. de la Cerda	C. Cuevas	3 Clameur	56	1	Armateur	Bellota II	Amarillo; gorra azul.	J. Aninat
D. Galaz	R. Leiva	4 Falsa Rienda	56	13	Falso Dios	Vylhna	Azul y bl. en rue., g. azul.	S. Valck
D. Galaz	J. Marchant	5 Falsada	45	5	Falso Dios	Huacha	Verde an. bl., g. granate.	D. Galaz
S. Miranda	C. Leiva	6 Guapeza	56	6	Negrero	Poltava	Verde b. roja; m. y g. negro	El Lorito
J. Cuevas	L. Navarrete	7 Kasabi	56	7	Calais	Kupela	Blanco, tir. y g. rojo.	La Suerte
D. Pérez	P. Flores	8 Sunflower	56	9	Saint Emilión	Mary's Trance	Negro lun. bl., m. bl. g. neg.	Valparaíso
J. Cavieres	T. Jacial	9 Carta Magna	51	8	Nid d'Or	La Dame Blanch	Naranja, lun. y g. negro.	Amsterdam
E. Rebolledo	G. Silva	10 Manteleta	49	11	El Cinco	Mantua	Gris per. y gran. list., g. gr.	Sublime
C. Rodríguez	F. Irigoyen	11 Decalage	47	12	Paparrablas	Alarida	Blanco y n. a c., m. y g. r.	Film
U. Verdugo	G. Díaz	12 Ventisca	46	14	Firmament	Pitimini	Rojo y negro, g. roja.	C. Prieto L.
J. Celpa	A. Villarroel	13 Es Igual	44	11	Poor Chap	Burbujita	Naranja y negra por mitad	J. Jordana
P. Polanco	R. Espinoza	14 Uva Blanca	44	4	Harold	Caucasia	Verde, gorra negra.	Ebeache

En corral: 4 con 5.

SEGUNDA CARRERA, a las 2.45 P. M. — Premio "L'ITALIA". — 1,000 metros. — Jinetes aprendices. — Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 12,000. — Peso: 55 kilos. — Recargo a ganadores de 3 kilos por cada carrera ganada. — Descargo, a perdedores, de 1 kilo por cada carrera perdida. — Premio: $ 5,500 al 1.o

J. Salfate	C. Leiva	1 Montarguis	58	2	Quemao	Malica	Verde nilo, m. bl., g. ver.	Los Corredores
P. Polanco	R. Leiva	2 Utrecht	58	14	Harold	Fechoría	Verde; alan. y g. negra.	Ebeache
A. Donati	C. Cuevas	3 Fouquet	56	4	Isabelino	Repisa	Celeste, lunares y g. roja.	Fouquet
H. Pérez	L. A. Bravo	4 Zaraza	56	1	Agorero	Jana	Terracota, gorra azul.	Binador
J. Carrasco	R. Pérez	5 Don Clorito	54	7	Legionario	Tembladera	Rojo; r. y plomo, g. plomo.	F. Castro
E. Scala	G. Silva	6 Carpintero	53	8	Minué	Cariatide	Blanco, m. nar. y bl. listado	E. Scala
J. Salfate	D. Guzmán	7 Hito	53	9	Badajo	Milly	Amarillo; m. am. y az., g. r.	E. Aldunate
F. Rojas	P. Flores	8 Pajonal	53	5	Paragon	Nonada	Morado, m. y g. verde.	Oriental
G. Valenzuela	A. Villarroel	9 Gentil	50	12	Negrero	Marialva	Amarillo, m. mor., g. amar.	Dublin
F. Guzmán	F. Fuentes	10 Blue Girl	49	13	Quemao	Blue Star	Plomo, m. roja, g. amrilla.	R. Herrera
N. Ramírez	N. N.	11 Insurrecto	49	3	Charmer	La Pingüina	Rojo; m. az. y bl. g. azul.	Charmer
P. Valderrama	L. Navarrete	12 Mala Vida	49	11	Glasgow	Depravada	Azul, banda y gorra roja.	P. Rojas
J. Celpa	A. Villarroel	13 Reñaca	46	6	Melchor	Relinda	Rojo; f. y braz. amarillos.	Ojos Buenos
R. Bernal	T. Jacial	14 Elegancia	44	10	Piamonte	Decidida	Naranja, gorra negra.	Jam
D. Galaz	J. Marchant	15 Noria	44	15	Henry Lee	Agua Va	Rosado y bl., g. ros. y bl.	Emvi

TERCERA CARRERA, a las 3.15 P. M. — Premio "EL DIARIO ILUSTRADO". — 1,400 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Premio: $ 5,500 al 1.o

A. Breque	R. Donoso	1 René Adoree	58	9	Nid d'Or	Antioquia	Rojo y bl. en r., g. roja.	F. A. Valdés
U. Verdugo	J. Herrera	2 Como se Pide	57	1	Firmament	Como se llama	Azulino, alan., braz. y g. n.	Don Carlos
J. Cavieres	M. Villena	3 Lirio Blanco	57	10	Citoyen	La Paz	Rosado.	San Lorenzo
A. Donati	A. Gutiérrez	4 Stacatto	57	6	El Cinco	Vista Viene	Blanco, m. y g. morada	A. Donati
S. Miranda	N. N.	5 Guapeza	53	4	Negrero	Poltava	Verde, b. roja; m. y g. neg.	El Lorito
J. Celpa	J. Alarcón	6 Huyuyuy	53	7	Puelche	Ku Ku	Granate, banda celeste.	El Rosarino
P. P. Quezada	O. Ulloa	7 Pocholito	53	2	Kodak	Telinga	Rosado, banda amarilla.	P. P. Quezada
D. Pérez	J. Carrasco	8 P. Azul	53	14	El Peral	Andromeda	Blanco, lun. amar., g. amar.	J. Sinibaldi
J. Valenzuela	J. Molina	9 Gran Hazaña	51	8	Saint Emilión	Sparkle	Blanco, b. roja y neg. zruz.	C. Lohmann
J. Rodríguez	F. Santander	10 Ser Gut	51	3	Omer Emeth	Indirecta	Rosado, lun. ver., g. rosda.	J. Rodríguez
A. Zúñiga	J. Zúñiga	11 Regia	50	13	Alum	Regina III	Rojo, m. mor. y bl. en rue.	M. Santapau
E. Rebolledo	G. Silva	12 Chirolero	47	12	Sanjil	Chirolita	Rojo, faja azul; m. y g. r.	Lex
P. Polanco	A. Vidal	13 Molulco	47	5	Henry Lee	Petite Poupée	Azul; m. roja, g. blanca.	V. A. Polanco
F. Rojas	F. Irigoyen	14 Barrymore	44	11	Eton	Royal Fancy	Rojo y azul; m. az., g. roja	Springbock
D. Yáñez	T. Jacial	15 Naciente	44	15	Festin	Noctuela	Azul; m. am. y azul list.	Barbarano

CUARTA CARRERA, a las 3.45 P. M. — Premio "GRAND NATIONAL STEEPLECHASE". — Clásico.— 4,800 metros m/m. — Para todo caballo. — Peso de reglamento.—Recargo de 2 kilos por cada clásico de Steeplechase ganado el año 1936. — Descargo de 2 kilos a los que no hayan ganado carreras públicas de Steeplechase y de 5 kilos extra a los que no hayan corrido esa clase de carrera. — Premios: $ 12,000 al 1.o; $ 2,400 al 2.o; $ 1,200 al 3.o y $ 600 al 4.o. Además se obsequiará una copa de plata al propietario del caballo ganador.

D. Galaz	M. Vergara	1 Cetre	74	6	Ich Dien II	Mummie	Celeste herr. r; m. cel., g. r.	C. Pfau
A. Cañas	S. H. Garretón	2 Bernadotte	72	2	Holy Friar	Basílica	Celeste, franja, braz. y g. az.	E. Villarino
A. Cañas	S. Fuentes	3 Saltamontes	72	7	Salpicón	Floreat	Morado, lun., m. y g. blanca	A. Cañas
D. Sotomayor	M. Ponce	4 Libia	72	1	Campanazo	Libye	Azul; m. az. y bl., g. blanca	El Embrujo
J. Carrasco	G. Bobadilla	5 Mendoza	72	4	Old Boy	Libye	Gris perla; g. negra.	Limited
G. Valenzuela	J. Jeria	6 Luneville	70	8	Aramayo	Silbatina	Blanco; m. y g. roja.	Almendral
I. Palma	M. Zúñiga	7 Siniestra	70	9	Sin Sabor	Mancel	Blanco, zruz. y g. roja.	Tornasol
J. Celpa	S. Rojas	8 Graeco	65	3	Marcosol	Barcola	Naranja.	Sevilla
O. Aliaga	Alf. Alzamora	9 Bataclana	63	5	Priorato	Judea	Azul, tir., braz. y g. rojo.	E. Aliaga

En corral: 2 con 3.

QUINTA CARRERA, a las 4.20 P. M. — Premio "THE SOUTH PACIFIC MAIL". — 1,400 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Premio: $ 5,500 al 1.o

A. Donati	A. Gutiérrez	1 Campo Falso	58	1	Falso Dios	Campanuda	Gris per. y c. list., g. café.	G. 2 o Westermeyer
A. Grilli	R. Donoso	2 Tallulah	54	3	Henry Lee	Wellaway	Negro; m. rojo; m. r., g. am.	A. Dubalde
C. Morris	J. Alarcón	3 M. Pescador	53	15	Ultimo Día	Nicopolis	Rojo; m. rojo y pl., g. ploma	F. Castro
V. Polanco	J. Zúñiga	4 Suecia	53	13	Harold	Bonita	Verde, alan. y gorra negra	Ebeache
S. Miranda	J. Carrasco	5 Frescura	52	9	Torpedista	Frisuda	Azul alun. bl., m. r., g. azul	Los Triles
H. Pérez	L. A. Bravo	6 Grial	51	16	Polydipsia	Gemela	Café, alan. am., m. r., g. c.	G. Reckmann
J. Cavieres	J. Molina	7 Shalamar	51	2	Tagore	Mary Garden	Azulino; gorra zul marino.	A. Riesco
J. Salfate	F. Santander	8 Baby Mine	50	7	Saint Emilión	Perdonada	Verde nilo, m. bl., g. verde	Los Corredores
A. Breque	E. Canales	9 Felicote	47	14	Falkland	Adelfa	Naranja, gorra café.	Negrita
J. Celpa	A. Vidal	10 Firmeza	47	10	Saint Emilión	Mummie II	Naranja, m. y g. roja.	Las Termas
N. Ramírez	A. Villarroel	11 Saida	47	4	Tagore	Mary Garden	Azul, b. y braz. r.; g. blanca	Limarí
J. Medina	C. Chavez	12 Beldad	47	5	Agorero	Mi Linda	Verde, f. bl., g. negr.	Pin Pon
U. Verdugo	N. N.	13 Larache	46	11	Marryatt	La Cuyanita	Verde, estr. y g. rosado.	U. Verdugo
R. Astudillo	G. Mora	14 Solapada	46	8	Campanazo	Filatélica	Rojo.	Las Zorras
D. Galaz	N. N.	15 Falsa Rienda	44	6	Falso Dios	Vylhna	Blanco y azul en rue., g. az.	S. Valck
J. E. Bustamant	J. Marchant	16 Happiness	44	2	Campanazo	Riña	Rojo lun. bl., g. negra.	B. Neff
C. Rodríguez	F. Irigoyen	17 Linajudo	44	17	Fair Play	Linda	Verde nilo, gorra morada.	L. Ossa C.

SEXTA CARRERA, a las 4.55 P. M. — Premio "EL MERCURIO".— Clásico cerrado. — 1,600 metros. — Para todo caballo. — Peso de Reglamento. — Premio: $ 25,000 al 1.o. — El diario "El Mercurio" obsequia una copa de plata al propietario que gane dos veces esta carrera, a contar desde el año 1936, y una reproducción en pequeño de la misma, al que la gane por primera vez.

H. Pérez	A. Gutiérrez	1 Raudal	61	3	Quemao	Alison	Cáscara alam. y gorra café	A. Vial
H. Pérez	J. Zúñiga	2 Sahib	59	1	Tagore	Mary Garden	Azul band. y braz. rojos	Limarí
J. Cuevas	M. Villena	3 Bamboleo	60	2	Royal Alarm	Batavia	Blanco tirantes y g. roja	La Suerte
J. Cavieres	J. M. Baeza	4 Tapicero	60	5	Ultimo Día	La Tapera	Blanco band. y gorra roja	Lota
A. Braque	R. Donoso	5 Montebello	56	4	Tagore	Pensativa	Gris perla y negr. en ruedas	Macul

En corral 1 con 2

SEPTIMA CARRERA, a las 5.30 P. M. — Premio "LA UNION" — 2,600 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Premio: $ 10,000 al 1.o. — El diario "La Unión" obsequiará un regalo al preparador del caballo ganador y otro al jinete.

H. Pérez	J. Zúñiga	1 Colazo	60	4	Burslem	Depict	Verde gorra turquesa	Novela
J. Celpa	M. Villena	2 Chiste	58	5	H. Goos	Charmingüina	Azul y blanco ruedas g. r.	E. Bouquet
J. Cavieres	R. Donoso	3 S. Lily	56	1	Sin Sabor	Sweet Oyra	Verde lun. bl. g. verde	G. Stable
J. Cavieres	O. Ulloa	4 Sirenita	45	3	Tagore	Mithologie	Rosado braz. y g. azul	J. Cavieres
G. Valenzuela	E. Canales	5 Taxy Girl	55	6	Eton	Cartilla	Amarillo g. mor. g. amarilla	Dublin
P. Polanco	F. Irigoyen	6 Quintana	41	2	Camacho	Q. of the Green	Azul m. rojo g. blanca	V. Polanco

En corral: 3 con 4

OCTAVA CARRERA, a las 6.05 P. M. — Premio LA HUASCA — 1,100 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Premio: $ 5,500 al 1.o.

U. Verdugo	J. Herrera	1 Pampadung	57	3	Sanguinguero	Pampa	Verde estr. y g. rosada	U. Verdugo
H. Pérez	J. Zúñiga	2 Florián	56	2	Urbión	Georgia	Rojo gorra negra	Junquillar
A. Muñoz	A. Gutierrez	3 Maritza	55	9	Citoyen	Madeline	Verde lun. café g. verde	Los Jazmines
A. Donati	R. Donoso	4 Milón	55	13	Islam	Grand Merci	Blanco mang. y g. morado	A. Donati
P. Polanco	J. Carrasco	5 Sonaja	55	11	Eton	Sorbonne	Azul mang. rojo g. blca.	V. Polanco
P. Polanco	J. Molina	6 Tom Boy	50	4	Lunático	Regina	Turquesa mang. y g. negra	P. Etchepare
J. Cavieres	M. Villena	7 Eglantine	54	10	Nitrógeno	Elspeth II	Café mang. y g. blanca	S. Lyon
I. Palma	J. Alarcón	8 Campolindo	53	5	Islam	Camponella	Amarillo cruz y g. negra	I. Palma
J. C. Castro	A. Vidal	9 Diosa	52	7	A. Apple	Dinah Patsy	Azul marino band. y g. gr.	Quijote
J. Medina	B. Manríquez	10 Pendenciero	52	12	Mentidero	Viviana	Morado m. naranja y m. l.	J. San Martín
R. Astudillo	F. Santander	11 M. Butterfly	51	16	Negrero	Mad. Royale	Rosado braz. y g. blanca	Kangaroo
A. Breque	E. Canales	12 Clavel Rojo	50	1	Citoyen	Uri	Amarillo f. braz. y g. ros.	E. Oromo
J. Celpa	O. Ulloa	13 Mastuerzo	50	14	Citoyen	Fontaine	Granate banda celeste	El Rosarino
C. Rodríguez	F. Irigoyen	14 Burinot	49	8	Caimacán	La Pluma	Verde nilo g. morada	L. Ossa C.
D. Yáñez	L. A. Bravo	15 Piojito	49	15	Citoyen	Catilinaria	Blanco pres. plata g. gr.	E. Subercaseaux
D. Sotomayor	P. Flores	16 Volney	49	6	Royal Alarm	Volousia	Azul mang. g. amarilla	Los Tres

En corral: 5 con 6.

NOVENA CARRERA, a las 6.40 P. M. — Premio "LA ESTRELLA". — 1,400 metros — Para todo caballo. — Handicap. — Premio: $ 6,000 al 1.o

D. Sandoval	J. Carrasco	1 Roseda	60	9	Lord Wembley	Reliquia	Azul y blanco en ruedas	E. Bouquet
E. Nannucci	J. Alarcón	2 Epílogo	58	2	S. Emilion	Rondinella	Verde banda y g. blanca	B. Donney
P. P. Quezada	A. Gutiérrez	3 Torbellino	58	8	Kodak	Toinette	Rosado banda amarilla	P. P. Quezada
A. Grilli	R. Donoso	4 Floria Tosca	55	13	Nid d'Or	Flania	Gris per'a faja braz. y g. r.	L. Alvarez C.
A. Grilli	M. Villena	5 Bucólica	52	15	Almodovar	Buena Pieza	Azul banda braz. y g. ros.	O. Isla
J. Cavieres	E. Canales	6 Gayola	54	3	Perlanchín	Galata	Rosado	San Lorenzo
A. Muñoz	E. Rebolledo	7 Gineta III	54	11	Commuter	Gemela	Celeste gorra rosada	Montecarlo
E. Molina	J. Molina	8 Bala de Oro	53	1	Nid d'Or	Badalona	Plomo faja roja g. verde	El Minero
J. E. Bustamant	J. Herrera	9 Doblona	53	5	Urbión	Camberra	Blanco braz. y g. roja	Los Chongos
J. C. Gibbes	A. Vidal	10 Betty Boop	52	10	Saint Emilion	Perdonada	Naranja y negro listado	Dick Voller
D. Sotomayor	P. Flores	11 Sorprendente	52	7	Eton	Plus Ultra	Granate cruz, verde g. gr.	Bermeo
H. Pérez	J. Zúñiga	12 Stand By	51	6	Falso Dios	Azpeitia	Gris perla gorra roja	Rex
H. Pérez	L. A. Bravo	13 Capri	50	16	Nid d'Or	Atica	Azul eléctrico g. amarilla	J. de la Fuente
F. Rojas	O. Ulloa	14 Fritura	50	12	Falkland	Roscace	Negro mang. y g. cereza	Jackson
J. Rodríguez	F. Santander	15 Polvorienta	50	1	Camacho	Pólvora	Rosado lun. verdes g. ros.	J. Rodríguez
J. Medina	C. Chávez	16 Hospiciana	50	14	Agorero	Comaire	Negro faja blanca g. ner.	Pin Pon

En corral: 4 con 5; 12 con 13.

DECIMA CARRERA, a las 7.15 P. M. — Premio "LA NACION".— 1,100 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Premio: $ 7,000 al 1.o. El diario "La Nación", obsequiará un objeto de arte al propietario del caballo ganador y un par de espuelas de oro al jinete que gane dos años consecutivos esta misma carrera.

A. Breque	R. Donoso	1 Rokof	57	2	Henry Lee	Viana	Blanco tir. y gorra verde	C. Covarrubias
A. Breque	E. Canales	2 Fricadell	47	4	Urbión	Fantipa	Blanco gorra morada	G. Valdés
A. Muñoz	A. Gutiérrez	3 Fromental	55	8	Falkland	Pubenza	Morado lun. rojos g. mor.	J. Tagle
D. Sandoval	J. Carrasco	4 Imp	55	13	Lord Wembley	Ipiranga	Azul y blanco en ruedas	E. Bouquet
H. Pérez	J. Zúñiga	5 María Elena	54	14	Agorero	Juerga	Blanco faja y braz. verdes	San José
H. Pérez	L. A. Bravo	6 Celestial	51	9	Firmament	Shimosa	Granate y blanco listado	H. Pérez
S. Miranda	A. Vidal	7 Sokol	50	5	Nid d'Or	Ukrania	Negro franja y braz. blcos.	V. Gana
E. Rebolledo	O. Ulloa	8 Flamisol	49	6	Snarus	Flamenca II	Rosado m. ros. amarillo y r.	E. Rossi
J. Cavieres	J. Molina	9 Mininco	49	3	Milenko	Distinta	Gris perla mang. y g. negr.	Elycar
J. C. Castro	F. Santander	10 Salerno	49	7	Isabelino	Savoia	Azul marino band. g. perla	Quijote
G. Valenzuela	A. Villarroel	11 Fadisca	48	11	Falso Dios	Odisea II	Blanco mang. y g. roja	Almendral
D. Galaz	P. Flores	12 Izar Zuri	48	10	Rozno	Antignana	Blanco estr. verdes g. roja	Izarra
E. Nannucci	F. Fuentes	13 Trencí	48	12	Harold	Fechoría	Blanco lun. y g. roja	Alnero
D. Pérez	F. Irigoyen	14 Gabrielita	45	1	Puelche	Ku Ku	Acero m. negro g. acero	Lillon

En corral: 1 con 2; 5 con 6

Hipódromo Chile.-Domingo 24 de enero de 1937

PRIMERA CARRERA: A LAS 8.45 A. M.— Premio ALACRAN.— 1.200 metros.— Para potrillos de 3 años nacidos en Chile, no ganadores.— Peso: 56 kilos.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipodromo Chile.— Premio: $ 6.000 al 1.o.

P. Rojas	H. Agurto	1 Pulido	56	14	G. Bonetón	Ventolina	Amarillo, estrella y g. negro	M. Romero
P. Rojas	E. Castillo	2 Bazáez	51	3	Almodovar	Vachery	Amarillo, b. m. y g. verde	B. Salgado
E. Rodríguez	J. M. Godoy	3 N. d'Hiver	55	5	E. Maestro	Nuit d'Eté	Rojo, zig zag y g. verde	Siempreviva
A. Valdivia	O. Núñez	4 Pleaterra	55	13	Nid d'Or	Andanada	Rojo, m. am.; g. azul	La Favorita
F. Guzmán	M. Rivera	5 Vert Galant	55	15	Negrero	Bearnesa	Azul y cm. en círculos	Cruz del Sur
E. Cáceres	J. Silva	6 Arrivista	54	4	Kodak	Rata	Amarillo; m. am. y n. listdo.	J. Ort
S. Avila	J. Oregon	7 Guau Guau	54	1	Poor Chap	Kaiserina	Blanco, m. lila; g. blanco	Lilas Blancas
E. Sepúlveda	M. Martínez	8 Riberano	54	2	Hussard	Osaka	Negro; m. rojo; g. blanco	R. Aránguiz
H. Pérez	M. González	9 Lircay	53	9	Urbión	Pomerania	Verde; gorra rosado	I. Valdés
J. Castro R.	C. Leiva	10 H. Cortés	52	6	Urbión	Hidalga	Celeste banda amarillo	R. Vidal
S. González	J. Chandía	11 O. el Charquí	52	17	Charmer	Mollaca	Blanco bizc. n. g. negro	Sta. Matilde
I. Sánchez	C. Rebolledo	12 Exagerado	51	10	Paparrabias	Lady Kendal	Rojo; m. am. y r. g. amar.	I. Sánchez
J. I. Elustarrica	O. López	13 Turuque	50	7	Maidstone	Gibelline	Naranja, cruz, m. y g. verde	Odilon
F. Peralta	J. C. Gaete	14 Tole Tole	49	11	El Cinco	Tatiana	Rosado, br. y gorra verde	F. Peralta
A. Lencien	L. Leyton	15 Oleander	46	8	Tenerife	Corcita	Azul; m. rojo, g. amarillo	Carampangue
I. Yáñez	C. Guerra	16 Andino	44	16	Piamonte	Andaluza	Celeste y blanco list. g. blco.	E. Rideau
C. Quezada	R. Hinojosa	17 Escándalo	44	12		M. Victoria	Blanco, braz. y g. rojo g. n.	A. Rodríguez

En corral: 1 con 2

SEGUNDA CARRERA: A LAS 9.15 A. M.— Premio AUREOLA.— Sexta serie.— 1.200 metros.— Handicap.— Premio: $ 4,500 al 1.o.

P. Rojas	J. González	1 Copernico	58	7	Tacite	Calcedonia	Rojo, zig zag y g. verde	Siempreviva
E. Inda	J. Morales	2 Te Henua	58	8	Armateur	La Capitana	Verde y n. list. g. verde	F. Urrutia
N. Herrera	G. Valencia	3 Gabacha	55	4	Pillastre	Glen Esk	Rojo, tirantes verdes	El Gaucho
I. Yáñez	E. Castillo	4 Malicorne	54	5	Paragon	La Licorne	Verde cuello y p. r. g. bco.	J. L. Brito
L. A. Vásquez	J. Silva	5 Panterie	54	1	Glasgow	Pictavia	Azul eléc. banda negro	Electromanía
J. Castro R.	C. Leiva	6 Ibérica	53	10	Marryatt	Imperiosa	Naranja banda morada	Sevilla
E. Sepúlveda	M. Martínez	7 Macuco	52	12	Hussard	Marsellesa	Naranja, m. y g. rosado	Tarapacá
E. Scala	L. Ahumada	7 Astoria	51	9	Royal Fox	Pomaré	Verde, m. y g. gris perla	Sabina
R. Gómez	R. Hinojosa	9 Manleura	51	3	Pipirigallo	Magna	Celeste, m. café; g. celeste	T. R. Gómez
M. Fellú	J. C. Gaete	10 Clairón	50	2	Royal Alarm	Carmagnole	Azul banda café	M. Fellú
E. Aliaga	J. M. Godoy	11 Patino	50	15	Brown	Parabrisa	Verde, anillos y g. naranja	E. Aliaga
T. Vargas	R. Vargas	12 Penélope	50	13	Citoyen	Calypso	Rojo, banda y br. az. y blco.	El Canelo
J. Herane	L. Leyton	13 Camarera	49	6	Henry Lee	Campanella II	Blanco, cost. y gorra azul	E. Herane
R. Cárdenas	R. Cárdenas	14 Priam	49	14	Alejo II	Tinogasta	Azul cruz, am., m. y g. azul	Temuco
J. F. Salinas	C. Sánchez	15 Negligee	44	11	Nitrógeno	Fiolette	Negro lun. r. g. negro	A. Berríos

TERCERA CARRERA: A LAS 9.45 A. M.— Premio AUREOLA. — Quinta serie.— 1,200 metros. — Handicap.— Premio: $ 4,500 al 1.o.

J. Ramírez	M. Rivera	1 M. Walewska	58	8	Nid d'Or	Rose Marie	Morado; m. y g. blanco	Popeta
A. Vergara	J. Brizo	2 M. Pinson	57	5	Nid d'Or	Giboulee	Azul y n. en r. g. azul	H. Valdés
M. Jara	O. Jara	3 Cartabón	56	1	Isabelino	C. Rayada	Azul lun. b. m. am. g. blco.	Sureño
M. Rodríguez	E. Castillo	4 Coquito	56	6	El Ocho	Cocotte	Blanco brazaletes negros	A. Gatica
E. Inda	O. Gutiérrez	5 Ellen	55	12	Visto Bueno	Glycia	Rosado y negro list. g. rdo.	E. Kuntze
L. Navarro	J. Silva	6 Novicio	55	11	Noctovision	Malquerida	Verde, m. n. braz. amarillos.	Manzanares
J. Badía	C. Rebolledo	7 Azulita	53	10	Shylock	Autora	Morado banda verde	M. Rocuant
R. Ravello	L. Ahumada	8 Trancazo	53	13	El Peral	Antena	Blanco, br. y gorra rojo	Los Chonos
J. Garay	L. Leyton	9 F. de Espino	52	7	Citoyen	Admírame	Celeste, gorra blanco	Teruel
A. Lancien	R. Hinojosa	10 Rusticano	52	2	El Tango	Retorta	Azul; m. rojo g. amarillo	Carampangue
F. Peralta	J. Marin	11 Royalet	51	9	Royal Alarm	Dusting	Celeste; m. azul; g. rojo	J. Prieto L.
E. Scala	J. Morales	12 Ukari	49	3	Champignol	Ukelele	Blanco; m. n. y b. listado	E. Scala
S. González	J. M. Godoy	13 Ostabat	48	4	Alejo II	Silbatina	Blanco; mangas y g. azul	González

CUARTA CARRERA: A LAS 10.15 A. M.— Premio AUREOLA.— Primera serie.— 1,200 metros.— Handicap.— Premio: $ 6,000 al 1.o.

A. Valdivia	O. Núñez	1 Flácido	60	1	Falkland	Alfonsina	Rojo b. verde m. v. br. rojos	Bellavista
E. Cáceres	J. Silva	2 Americanita	58	7	G. Cocktail	Galopa	Gris perla, banda y g. azul	Monte
P. Peralta	L. Ahumada	3 Cara o Cruz	57	3	Kodak	Toinette	Amarillo, m. r. g. amarilla	J.
R. Cárdenas	L. Leyton	4 L. Brown	54	6	Brown	Nayada	Paja gorra violeta	Arjul
H. Herrera	J. Morales	5 Madrid	53	2	Citoyen	P. del Sol	Azul y bl. a c. m. az. g. bco.	Alegría
J. Cuevas	A. Correa	6 Gacel	48	5	Esquife	Mora	Gris perla, anillos y g. azul	A. Ve
R. Allen	R. Hinojosa	7 Mi Tesoro	46	4	Nitrógeno	Partiquina	Negro; m. c. g. rojo	Auteuil

QUINTA CARRERA: A LAS 10.45 A. M.— Premio AUREOLA. Cuarta serie.— 1.200 metros.— Handicap.— Premio: $ 4.500 al 1.o.

A. Donati	L. Ahumada	1 Mauritania	58	7	Falso Dios	Nahuentuana	Negra; m. bl. g. rojo	Currali
A. Vergara	L. H. Fuentes	2 Sarmiento	57	4	Salpicón	Sarmentosa	Blanco, p. y m. celes. g. am	A. Vergara
T. Gómez	O. Muñoz	3 Venenito	57	2	El Perla	Ñafla	Celeste, mangas café	T. R. Gómez
F. Peralta	O. Núñez	4 Fernandito	56	9	Puelche	Celsa	Amarillo; m. y g. azulino	Porvenir
J. Cavieres	E. Castillo	5 Garipaucha	56	12	Peter Pan	Chasquilla	Rosado	San Lorenzo
R. Ravello	C. Rebolledo	6 Fiadora	54	10	Chasquita	Tramontana	Negro, m. n. y l. list. g. lila	Ebro
F. Villa	A. Correa	7 Negret	53	8	Shylock	Elisa	Rojo, m. r. y am. g. rojo	Tergen
E. Inda	R. Urbina	8 Perla Fina	53	1	El Perla	Dueta	Blanco lun. azul g. rojo	La Carmela
J. Ramírez	J. Silva	9 Gun B	52	6	Guardia Rojo	Brea	Negro, cruz br. y g. verde	E. Vargas
L. Navarro	L. Leyton	10 Fallula	51	11	Falkland	Chupilca	Morado, b. rojo, m. y g. am	Cachapoal
C. Quezada	J. Morales	11 Foción	51	3	Paragon	Foliole	Azul alamares oro g. azul	F. Moller
R. Cárdenas	R. Cárdenas	12 Quiberón	50	5	Alejo II	M. Lissa II	Rosado, mangas y g. blanco	R. Cárdenas

SEXTA CARRERA: A LAS 11.20 A. M.— Premio AHUI.— 2,000 metros.— Handicap para todo caballo.— Premio: $ 8,000 al 1.o.

E. Cáceres	J. Silva	1 Albuquerque	65	3	Tagore	B. Fontaine	Gris Perla, b. y g. azul	Monte
A. González	A. Correa	2 Coleto	62	4	Torpedista	Colibianca	Morado	P. del
H. Pérez	J. Morales	3 Sanka	56	7	Isabelino	Sea Ferry	Blanco y azul a c. g. bclo.	Alegría
P. Bagú	C. Chávez	4 Black Jack	54	8	Etón	Cartilla	Granate banda amarillo	H. Rojas
E. Inda	C. Rebolledo	5 Vía Libre	53	9	Bayaceto	Vía Lactea	Morado, cruz y m. v. g. m.	S. R. Le
J. Badía	R. Urbina	6 Vylbo	53	5	Vesubio	Carmene	Morado banda verde	M. Rocuant
H. Gutiérrez	L. Ahumada	7 Sitka	49	2	Tagore	Dorama	Celeste mangas y g. café	M. Cordero
J. Cavieres	R. Olguín	8 Maurice	48	11	Citoyen	Xirgú	Verde, tirantes, m. y g. rojo	F. Jesús
D. Sandoval	L. Leyton	9 Saduceo	48	10	Isabelino	S voia	Azul y bl. list. g. rojo	D. Urrutia
E. Rodríguez	R. Balbontín	10 Taja	46	6	Tagore	Bluette	Rojo: zig zag y g. verde	Siempreviva
A. Luna	R. Hinojosa	11 J. de Segura	44	1	Salpicón	C. de Guerra	Amarillo, cruzado y g. azul	Safo

SEPTIMA CARRERA: A LAS 11.55 A. M.— Premio AUREOLA.— Tercera serie.— 1,200 metros.— Handicap.— Premio: $ 5,000 al 1.o.

R. Videla	L. Barra	1 Delio	61	5	Peter Pan	Dorina	Verde; b. brz. y g. rosado	P. A. Vidal
C. Ruz	L. E. Vásquez	2 Ardeur	56	12	Armateur	Bellota	Mordo, b., br. y g. blancos	Gotita
O. Silva	M. Martínez	3 Ready	56	2	Oléscoaga	Viñita	Verde br. bl. g. rojo	O. Silva
O. Silva	J. González	4 Ch. Viejo	51	1	Shylock	Autora	Verde br. bl. g. rojo	O. Silva
E. Núñez	O. Núñez	5 Ch. Moution	54	10	Milenko	Leña	Plomo, mangas y g. rojo	Sociedad
F. Peralta	S. Arellano	6 Fajina	52	11	Falkland	Cómica	Rojo; m. am. y m. g. rojo	Sta. Corina
E. Inda	J. Morales	7 Perla Falsa	52	3	El Perla	Mohorra	Rosado y n. list. g. rosado	E. Kunstmann
E. Inda	O. Gutiérrez	8 Candela	49	7	Islam	G. Merci	Rojo, lunares y g. celeste	M. del
J. F. Salinas	L. Soto	9 Vividorcita	51	8	El Perla	Vividora	Verde; mangas n. g. blanco	J. F. Salinas
J. Carrasco	R. Urbina	10 Lily Damita	50	4	Minue	Sapristi	Lila, m. amar. g. negra	J. Carrasco
R. Cárdenas	R. Cárdenas	11 Recoleta	50	9	El Tango	Retortha	Azulino, cruz, y g. gris perla	Hepa
R. Ravello	G. Valencia	12 Frita	49	6	Falkland	Croqueta	Amarillo, m. am. y r. list.	R. Ravello

En corral: 3 con 4 y 7 con 8.

OCTAVA CARRERA: A LAS 12.30 P. M.— Premio AUREOLA.— Segunda serie.— 1,200 metros.— Handicap.— Premio: $ 5,500 al 1.o.

H. Herrera	C. Rebolledo	1 Compadre	60	2	Henry Lee	Campanita	Azul y blco. a l. g. blanco	Alegría
F. Peralta	L. Ahumada	2 Clavelina	57	5	Garrote	Claridad	Rosado, br. y g. verde	F. Peralta
S. Guerra	O. Núñez	3 Porcena	55	6	Pibe	Nonada	Rosado ruello, p. y g. negra	S. Guerra
L. A. Parada	J. Morales	4 Cachafaz	53	3	Almodóvar	Tivolá	Azul, m. am. g. blanco	A. Beltrán
J. Ramírez	R. Hinojosa	5 Khamil	53	10	Bayaceto	Huérfana	Azul, br. y g. amarillo	Sta. María
S. Ponce	L. Leyton	6 El Manzano	52	8	Guardia Rojo	Marida	Morado, lunares y g. blco.	El Socio
D. Sandoval	E. Castillo	7 Florentina	52	9	Almodóvar	Pomaré	Verde mangas y g. gris p.	Sabina
M. Jara	H. Jara	8 Glorioso	51	1	Colí	Redonda	Gris perla, g. blanca	M. Jara
M. Rodríguez	C. Chávez	9 Cake	50	11	Buñuelito	Melusine	Blanco brazaletes negros	A. Gatica
C. Ruz	L. F. Vásquez	10 Puntada	50	7	Fititanas	Puntadita	Blanco bizcochos y g. negro	Sta. María
J. Carrasco	A. Vidal	11 Panchomé	48	4	Pibe	Guinea	Amarillo, faja, br. y g. rda.	El Oriente

ACTIVIDADES GREMIALES

De taximetros y patentes tratarán los choferes

HOY SE REUNEN, CON ESTE OBJETO, EN LA SOC. MANUEL MONTT

Esta noche, a las 22 horas, tendrá lugar en la Sociedad Mutual de Choferes Manuel Montt, Olivares 1643, la asamblea general de asociados, con el objeto de tomar acuerdos relacionados con la modificación de los taxímetros en los coches de alquiler.

En la reunión, el presidente de la Sociedad, señor Emilio López, dará cuenta de las entrevistas celebradas con el regidor señor Juan Urzúa M., presidente de la Comisión de Tránsito de la Municipalidad y con el Director del Tránsito. Asimismo se dará cuenta de las gestiones relacionadas con las patentes particulares para los taxis.

Hoy continuará el Curso de Canto Coral

FUNCIONA EN TEATINOS 666 A LAS 19 HORAS

Ha proseguido con interés el curso gratuito de canto coral para obreros empleados y estudiantes que mantiene desde hace algunos meses el Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Las clases continuarán hoy, a las 19 horas, en el local de Teatinos 666 bajo la dirección del profesor, señor Ricardo Fabres.

Los nuevos elementos que deseen incorporarse al curso pueden hacerlo esta tarde.

SINDICATO PROFESIONAL DEL P. DE LA EMPRESA "ZIG-ZAG"

En la elección complementaria del domingo 17 de enero fué elegido el siguiente directorio: presidente, Elizalde Muñoz; secretario, Domingo Vallejo; tesorero, Julio Palacios; directores, Manuel Velásquez y Augusto Soto. Ct-22-En

ALCANZA EXITO LA JIRA DE EXTENSION CULTURAL A CIUDADES DEL SUR

Anteayer 19, se verificó en el Teatro Septiembre, de San Carlos, una reunión cultural y artística del personal que acompaña en su jira al sur, a don Tomas Gatica Martínez, Director del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo. Las diferentes sociedades obreras y público en general, aplaudieron el interesante tema desarrollado en la conferencia del director, como también el acto artístico.

En la reunión que verificaron las sociedades obreras y elementos culturales, y a la cual se invitó a la delegación, se dejó constancia del aplauso unánime a la labor de Extensión Cultural.

Los mas destacados elementos educacionales, dirigentes obreros y vecinos amantes de la cultura popular, ofrecieron a la mision una comida, en la que se hizo votos, porque el Departamento de Extensión pueda ampliar su benéfica labor a los más apartados sitios de la República.

Ayer con un éxito igual el Departamento actuó en Chillán hoy jueves visitará Parral.

En la Federación de los Artistas Obreros

VELADA GRATUITA Y PROXIMO BENEFICIO A ARMIJO

Mañana a las 21 horas, en su salón social de San Francisco 683, llevará a cabo la Federacion de Artistas Obreros de Chile, su 20.a velada cultural en este salon.

El programa estará a cargo de los Conjuntos "Carlos Gardel" y "Minerva". Se pondrá en escena la obra dramática en un acto, y un cuadro titulado, "La deshonra" de Luis A. Mardonez, y un selecto acto de variedades, además, de una interesante charla educativa.

La entrada será completamente gratis.

La velada a beneficio del señor Osvaldo Armijo.— Nuevamente ha sido postergada la velada organizada por la FOCH, a beneficio del conocido actor y dirigente obrero, señor Osvaldo Armijo. Se efectuará impostergablemente el domingo 7 de febrero, a las 21 horas, en el salon del Sindicato Cía. de Gas, Erasmo Escala 2735.

Elegirá directorio la U. de Tipógrafos

EL PROXIMO DOMINGO TENDRA LUGAR LA VOTACION GENERAL

El domingo 24 del actual se llevará a cabo la junta general y la elección del nuevo directorio de la Unión de Tipógrafos.

El acto eleccionario dará comienzo a las 9 de la mañana, previa instalación de la mesa por el presidente y uno de los secretarios.

La comisión receptora de votos está formada por los señores Carlos H. Pardo, Manuel A. González y Luis A. Muñoz.

Los socios tienen la obligación de dedicar ese día a la institucion. La junta está citada para las 16 horas.

—El directorio se reunirá ese mismo día, a las 15 horas, para aprobar el balance.

—La comisión de cuentas se reunirá mañana en la tarde en el local para cumplir con la revisión e informarlo.

CARNET DE ASAMBLEAS Y NOTICIAS

HOY ASUME DIRECTORIO DE LA ARTESANOS.— En la sesión ordinaria de directorio que hoy celebra la Sociedad Artesanos, asumirá el nuevo cuerpo directivo. Se recomienda la puntual asistencia de los componentes del directorio que termina y del elegido para el año en curso.

FEDERACION CULTURAL OBRERA DE CHILE.— Celebrará junta general el domingo 24, a las 10 horas, en la Soc. Artesanos, para elegir su nuevo directorio. El presidente señor J. Tamayo dará cuenta de la obra desarrollada en 1936.

ESTANDARTE SOCIAL DE LOS SUPLEMENTEROS.—El Sindicato General de Suplementeros efectuará un festival para celebrar la bendición de su estandarte social. Prepara, con este fin un buen programa.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE ALMACENES ECONOMICOS. —Reunión general extraordinaria hoy, a las 21 horas, en Agustinas 1381, segundo piso. Pliego de peticiones. Ruega asistencia señores Rojas y Donoso.

UNION DE SINDICATOS GRAFICOS.— Sesión de todos los delegados hoy, a las 21 horas, en el local del Sindicato Universo.

MANIFESTACION AL SR. MANUEL ANGUITA.— Como se informó ayer, siguen recibiéndose las adhesiones para el almuerzo con que el próximo domingo será festejado el ex presidente de la Soc. Artesanos, señor Manuel Anguita, en el Restaurant Alemán, San Pablo 1141.

ASOCIACION DE COMUNEROS DE AGUA POBLACION MODELO LO OVALLE.— Junta general extraordinaria el domingo 24, en segunda citación, a las cinco de la tarde, en Av. Mayo 1753. Memoria anual, movimiento de tesorería y gastos del año.

CONJUNTO TEATRAL RISAS Y LLANTOS.— Actuará hoy en el Sindicato Ebner, en velada cultural gratuita local de Olivos 984. Dictará una charla el señor Flavio Oltra y se desarrollará un buen programa.

SINDICATO PROF. DE COMERCIANTES EN ROPA. —Junta general hoy, a las 20 horas, en su local de Prat 1242.

CADENA CONSTRUCTORA DE CHILE.— Reunión general hoy, a las 20.30 horas, en su local social.

COOPERATIVA DE CONSTRUCCION CRESCENTE ERRAZURIZ. — Asamblea general extraordinaria hoy, a las 22 horas, en Recoleta 516.

ASUMIO EL NUEVO DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD MUTUAL FERMIN VIVACETA

En la junta general ordinaria celebrada el domingo pasado por la "Sociedad Fermín Vivaceta", se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la memoria y balance correspondiente al año 1936.

Aceptar las renuncias presentadas por el secretario, señor Carlos Molina, y los directores, señores Enrique López y Fernando Meneses.

Nombrar en su reemplazo a los señores Blas Berríos, para secretario, y Guillermo Cubillos y Benjamín Pino, directores.

En seguida se procedió a efectuar la recepción al nuevo directorio tomándose la promesa al presidente, señor José M. Gatica, quien después de hacerse cargo de su puesto, tomó, también, el juramento a los directores y junta fiscalizadora.

Se dió por terminado el acto con una breve alocución del señor presidente, quien junto con agradecer la designación que se le había hecho, pidió a los directores y socios su cooperación para el mejor éxito de su administración.

Restaurant económico inaugura hoy el Inst. Obrero

ALMUERZO Y COMIDA BARATA PARA LOS TRABAJADORES

Como informamos ayer, hoy tendrá lugar la inauguración del "Restaurant Económico" que ha instalado el Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile, en su local de San Diego 271.

El acto tendrá lugar a la hora de comida, a las 21 horas, con asistencia de diversas autoridades y personas invitadas.

El Restaurant del Instituto Obrero, responde a una obra social de esta colectividad, que se propone vender comida sana y barata para obreros y empleados, a las horas de almuerzo y comida.

Cariñoso telegrama del ex Embajador peruano

El Centro Latino Americano que funciona en Nueva York 17 nos envía la siguiente información:

"El presidente del Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino Americana, don Luis A. Salinas, recibió el siguiente telegrama de despedida del ex Embajador del Perú don Pedro Yrigoyen.

"Valparaíso, 19 de enero de 1937.

Luis Salinas, presidente Centro Latino Americano.— Santiago.

Al abandonar vuestro hospitalario país con rumbo a mi patria, sea usted intérprete de los sentimientos más delicados y fraternales, que nunca se apartaran de mi espiritu, ante los obreros chilenos. Atentos saludos.—**Pedro Irigoyen.**"

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Bco. Central

20 DE ENERO DE 1937

	Valor moneda	Cambio Comp.
Dolar	19.37	
Libra	94.61	
Franco Fr.	[illegible]	1.215
Fr. suizo	4.449	6.006
Lira	1.020	1.377
Belga	3.267	4.410
Cor. sueca	4.908	
Cor. chec.	0.679	0.917
Cor. danesa	4.248	5.735
Florin hol.	10.607	14.319
Sch. austr.	3.626	4.895
Oro chileno	400.—	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos
D. Interna, 77 3/4 v.
Garantía G D., 74 v.
Garantía G F. 71 1/2 v.
Caja 6 3/4, 85 1/2 v.
Hip. 6-1, 84 v.
Hip. 7-1, 84 t.
Hip. 8-1, 95 1/2 v.
Valp. 6-1, 80 tV.
Debentures, 66 1/2 c.
B. Electricos, 70 v.

Bancos
Central, 1140 c.
Chile, 268 c.
Español, 143 t.
Hipotecario, 261 t.
Talca, 117 v.

Mineras
Amigos, 7 1/2 c.
Andacollo, 9 1/4 cp.
Carahue, 9 cp.
Chañaral, 69 vp.
Disputada, 63 1/2 cp.
Elisa, 3 3/4 v.
Lebu, 3 v.
Lota, 33 1/2 tcV.
Huanillos, 4 1/8 t.
Galleguillos, 6 v.
Marga Marga 11 3/8 tc.
Monserrat, 27 cp.
Minervas, 4 t.
Ocuri, 31 vp.
Oruro, 124 cp.
Potasa, 3 1/2 c.
Pargas, 8 c.
Punitaqui, 30 t.
Schwager, 49 n.
Tocopilla, 128 1/2 cp.
Vacas, 0.50 t.

Petrolera
Copec, 13 3/4 cp.

Ganaderas
Laguna Bca., 363 cp.

Industriales
Austral, 21 tc.
Alcoholes, 26 1/4 cp.
Catres, 44 v.
Cerveza, 99 tmV.
Ch. Fósforos, 50 vc.
Cristales, 29 1/2 tpV.
Electr. Ind., 55 1/2 vc.
Gas Santiago, 78 v.
Lozas Penco, 23 tc.
Papeles y C., 58 cc.
P. Concepción, 34 cm.
Pizarreño, 27 vc.
Ref. de Viña, 126 tc.
Tabacos, 140 v.
Tattersall, 225 v.
Tej. Salto 44 t.
Vapores, 21 1/4 cm.

Seguros
Americana, 450 k.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado, £ 229.15.0; no varió.
A plazo, £ 230.15.0; subió, 0.5.0.
Cobre standard: contado, £ 51.10.0; subió, 1.1.3.
A plazo, £ 51.11.3; subió, 1.1.3.
Electrolítico: contado, £ 56.0.0; subió, 1.0.0.
A plazo, £ 57.0.0; subió, 1.0.0.
Plata: d. 20.37; bajó, 0.13.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Protectora Rosas 1777, a las 9.30 horas.
La Sta. Rosa, San Pablo 1998, a las 10.30 horas.
El León, Independencia 762, a las 15 horas.
El Judío, Independencia 419, a las 16 horas.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Daniel Santelices, compro a don Julio Pérez C. la propiedad en Hortensias sin, en $ 47.000.

Don Angel C. Ramirez, compro a don Oscar M. Sir la propiedad en Miguel Claro 1860-1874, en $ 110.000.

Don Juan Muñoz B., compro a la Caja de Retiro y Montepio de las Fuerzas de Defensa Nacional, en Rondizzoni 1620, en $ 23.120.

Don Hernán Varela V., compró a la Caja de Retiro y Montepio de las Fuerzas de Defensa Nacional en Club Hípico 1798, en $ 27.860.

Don José Franco G., compro a la Caja de Retiro y Montepio de las Fuerzas de Defensa Nacional, la propiedad en Rondizzoni 2155, en $ 26.500.

Don Alberto Farfán, compró a don Antonio Chacón la propiedad en Carmen 2201, en $ 24.000.

Don Jorge Villablanca, compró a don Daniel Zamudio, la propiedad en Valparaíso 1540, en $ 60.000.

Doña Laura Anwandter, compró a don Luis Puelma L., la propiedad en Almagro 520, en $ 130.000.

Doña Margarita Bahamondes, compró a don Gilbert Ralml, la propiedad en Sotomayor 532 en $ 75.000.

Don Luis Rivera C., compró a don Pedro Lauste m. la propiedad en Avda. Chile 798, en $ 50.000.

Don Gustavo Boetsch R., compró a don Alberto Gradó, la propiedad en Villaseca esq. San Sebastián, en $ 240.00.

Don Oscar Guerra M., compró a don Félix Margoz, la propiedad en Avda. Nueva Ñuñoa 1206, en $ 62.000.

Mercado de Valores

Los precios siguen de baja. — El movimiento fué de regular actividad en acciones y pobre en bonos

El movimiento del mercado durante el día de ayer se mostró de regular actividad en acciones y flojo en Bonos.

Las principales operaciones le correspondieron a Chañaral, Disputadas, Tocopilla, Vacas, Mineras, Carahues, Copec, Tejidos El Salto y Austral de Electricidad.

En Bancos se hicieron 500 Chiles, 60 Hipotecarios y 11 Central; en Ganaderas, 700 Laguna Blanca y en Seguros, 13, La América.

Los precios continuaron de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda
91000 Caja 6-3/4, 85 1/2
3000 Hip. 6-1, 84
5.000 Hipt. 8-1, 95
5 Bco. Central, 1 110
240 Bco. Chile, 268.
10 Bco. Chile, O. D. 268
60 Bco. Hipotecario, 261
300 Cartones, O. D. 58
125 Cartones, 58.
1000 Austral, O. D. 20 3/4
1000 Austral, O. D. 21
2000 Minervas, 4
700 Carahue, 9 1/8
1300 Carahue, 9
700 Carahue, Feb. 18, 9 1/8
600 Chañaral, 67
100 Disputadas, Feb. 18, 63
1000 Disputadas, Feb. 18, 62 1/2
100 Disputadas, Feb. 4, 62 1/4
300 Chañaral, Feb. 18, 68 1/2
200 Chañaral, Feb. 18, 68 1/4
500 Chañaral, O. D. Feb. 18, 68.
70 Gas Stgo. 79
900 Chañaral, Feb. 18, 68
115 Huanillos, 4.
500 Condoriaco, Feb. 18, 7 1/2
1000 Tej. Salto, O. D. 44
200 Merceditas, 18 1/2
Fuera de rueda hasta las 12 horas
100 Punitaqui, 30
150 Loza Penco, 23
1000 Minervas, 4
500 Amigos, 7 1/2
500 Carahue, 9 1/2 12
100 Chañaral, 68 1/4 18
100 Disputadas, 62 1/2 18
2.a rueda
15000 Garantía F. 7-1, G. D. 74
35000 Hipt. 6-1, 84
9000 Hipt. 7-1, 84
10000 Hipt. 8-1, 96
11000 Hipt. 8-1, O. D. 96
1000 Deuda Int. 7-1, Myo. 15, 78
17000 Deuda Int. 7-1, 78
250 Bco. Chile, 267.
6 Bco. Central, 1 140
661 Tej. Salto, 44
300 Tej. Salto, O. D. 44
165 Gas Stgo. 79
100 Ref. Viña, 126.
50 C. Melón, O. D. 226.
7900 Vacas, 0.50
1900 Lebu, 3
70 Punitaqui, 30
500 Punitaqui, 30 1/4
500 Laguna Blanca, Feb. 18, 360
200 Marga Marga, 11 3/8
2400 Disputadas, Feb. 18, 62 3/4
12 Seg. Americana (con $ 375 pagados), 450
1 Seg. Americana, 450
300 Popeta, 3.
Fuera de rueda hasta las 16.30 horas
300 Monserrat, 27 18
200 Tocopilla, 126 18
100 Tocopilla, 127 1/2 18
100 Tocopilla, 127 4
800 Disputadas, 63 1/4 18
2500 Chañaral, 68 3/4 18
200 Oruro, 123 1/2 4
100 Laguna Bca. 362 18
200 Copec, 13 1/2 18
1000 Copec, 11 3/4 18
200 Vapores, 21 1/4 4
3.a rueda
26000 Caja 6-3/4, 85 1/2
36000 Caja 6-3/4, 86 1/4 de fecha
82000 Hip. 6-1, 84
47 Gas Stgo. 78 1/2
50 Gas Stgo. 78
600 Tej. Salto, 44
1700 Copec, 13 1/2
100 Copec, 13 3/4, mala.
520 Debentures, 66 1/4
300 Punitaqui, 30
100 Laguna Bca. 363 Px.
100 Disputadas, 63 1/2 Px.
100 Chañaral, 68 1/2 mala, O. D
1400 Chañaral, 69, Px.
300 Chañaral, 68 1/2, mala
200 Chañaral, 69, Px.
2000 Chañaral, 68 1/2, mala
1000 Tocopilla, 128 mala
100 Tocopilla, 128 1/2 Px.
600 Tocopilla, 128
300 Chañaral, Feb. 18, 68
100 Cerveza, Feb. 4, 99.
100 Hucke, O. D. Feb. 18, 46
100 Lota, 33 1/2
100 Chañaral, Feb. 18, 68 1/2
8000 Valp. 6-1, 80
2000 Hip. 8-1, 95 3/4
2.a rueda
10000 Hipt. 8-1, 95 3/4
73 Vapores, 20 1/2
200 Marga Marga, Feb. 4 O. D 11 1/2
700 Lota, 33 1/2
500 Viña, Feb. 18, 126
250 Vapores, Feb. 4, 20 7/8
200 Cristales, Feb. 18, 29 1/2
1000 Vapores, Feb. 18, 21 1/8
200 Vapores, Feb. 18, 21 1/4
100 Vapores, 21 1/8
300 Disputada, Feb. 18, 62 3/4
100 Tocopilla, Feb. 18, 126

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda
400 Bco. Español, 143.

FLUCTUACIONES

De 29 títulos subieron 11 y bajaron 18.

SUBIERON

BONOS
Hipotec, 8-1, de 95 a 95 1/2.
BANCOS
Central, 1,110 a 1,140.
MINERAS
Chañaral, 67 a 69.
Disputadas, 61 1/2 a 63 1/2.
Oruros, 123 a 124.
Tocopilla, 125 a 128 1/2.
PETROLEOS
Copec, 13 1/2 a 13 3/4.
INDUSTRIALES
Austral, 20 a 21.
Loza Penco, 22 a 23.
Vapores, 20 3/4 a 21 1/4.
SEGUROS
Americana, 310 a 450.

BAJARON

BONOS
Deuda int. 7-1, de 78 a 77 3/4
Garantía, G. F. 72 a 71 1/2.
Caja 6-3/4, 85 3/4 a 85 1/2.
Hipotec, 7-1, 84 1/2 a 84.
Hipotec Valp. 6-1, 80 1/4 a 80.
BANCOS
Chile, 271 a 268.
MINERAS
Amigos, 7 3/4 a 7 1/2.
Lota, 33 3/4 a 33 1/2
Merceditas, 19 a 18 1/2
Marga Marga, 11 3/4 a 11 3/8.
Monserrat, 28 a 27.
Punitaqui, 30 1/4 a 30.
GANADERAS
Lag. Blanca, 370 a 363.
INDUSTRIALES
Cristales, 30 a 29 1/2.
Gas Stgo., 79 a 78.
Hucke Hnos. 47 a 46.
Ref. Viña, 129 a 126.
Tej. Salto, 44 1/4 a 44

REMATES de HOY

Menaje de casa en Santa Isabel 434, ante los Martilleros de Hacienda señores Victor Araya y C. Schmidt, a las 10 horas.

Existencia de Romanas, Cajas de Fondos, gran cantidad artículos enlozados, maquinarias tejer, etc., en San Francisco 990, ante los Martilleros de Hacienda señores Victor Araya y C. Schmidt, a las 14.30 horas.

Existencias salvadas del incendio de la Bodega Zamora, en Franklin 918, ante el Martillero de Hacienda señor German Fuenzalida, a las 10 horas.

Menajes y varios en Manuel Rodriguez 26, ante el Martillero de Hacienda señor Carlos Briceño, a las 14.30 horas.

Utiles, instalaciones mercaderías de abarrotes, etc., en 21 de Mayo 800, ante el Martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi, a las 15 horas.

Memorándum "La Nación"

ENERO
JUEVES
21

Santos de hoy:
PATRICIO, FRUCTUOSO e INES

Santos de mañana:
VICENTE, VICTOR y ANASTASIA

FARMACIAS DE TURNO

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 23 del presente mes:

Cruz Blanca, Av. Ossa 53, Los Guindos; Bulnes, Borgoño 311, P. Bulnes; Manuel Montt, M. Montt 26; El Faro, Irarrázaval 2906; Malpo, Recoleta 2151; Recasol, Sevilla 1501; Contador, Independencia 2602; Venus, S. Dumont 589; Ñuñoa, Irarrázaval 1286; Salvador, Av. Salvador 839; Independencia, Independencia 2924; Francesa, S. Pablo-Brasil; S. Sebastián, Matucana-Mapocho; Popular, S. Pablo 3857; Bremen, J. J. Pérez 5273; Alemana, Catedral 2808; La Salud, Av. O'Higgins 61; Milán, Av. O'Higgins 2477; La Catedral, Catedral 1011; Bogotá, S. Bella 1698; Buen Pastor, A. Matta-Carmen; Friedmann, S. Rosa 1896; Lister, S. Diego 2308; San Ignacio, Delicias 1501; Tucapel, Tucapel-San Alfonso; Victoria, Cochrane-Victoria; San Luis, B. Encalada 2199; Andes, G. Avenida 8934; Cochrane, Cochrane 699; Aranda, Diez de Julio 335; Central, G. Avenida 6321, y El Llano, G. Avenida 3458.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Publica de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 67616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1917, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros Moneda esquina de Morande, teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colon 2030, teléfono 12251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 17 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad Carolina Freire, Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul, Gálvez 334, teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 85254; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños "Manuel Arriarán", Santa Rosa 1234, teléfono 61525; Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 81407; Hospital del Salvador, avenida Salvador 364, teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléf. 62945; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434, teléfono 62945; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434, teléfono 89649; Hospital "Ramón Barros Luco", Avenida Subercaseaux 3201 teléfono 82851; Maternidad "Susana Palma de Alessandri", Placer 1327, teléfono 61516.

DEFUNCIONES

Cadáveres sepultados en los Cementerios de Santiago, el día 19 enero de 1937:

Manuel Carvallo Aguilera, 67 años; Manuel Carrasco Villar 39; Máxima Gálvez, 110; René Vergara Calvo, 11; Manuel Zamorano, 48; Susana Trejos Salas, 13; Juan Gaona Godoy, 38; Demetrio Muñoz Espejo, 39; Luisa Reyes Ramírez, 31; Ramon Jauregui Torres, 38; Eulogio Campos González, 44; Clodomira Correa Soto, 70; Leontina Cortéz Cortez, 17; Marie Ruiz Salgado, 41; Graciela Abarca Sapiain, 18; Rafael Puche Sánchez, 32; Leonor Morales, 53; Adriana Madrid, 19; Eliseo Cuello Carrizo, 27; Valerio Luco Maturana, 70; Rosalía Díaz Ortega, 90; Enrique Eyquen Brant, 51; Emilio Molinari Molinari, 35; Aurora Espinoza Chacón, 86; Ema Reyes Cisternas, 44; Jovina Ramírez Ortega, 19; Jacobo de Vos Schregel, 42; Petronila Oros Rojas, 76; José Vicente Feliú C., 66; Francisco Javier Avalos Morales, 48; Roberto del Carmen Cid, 3; y cincuenta y dos menores de 1 año.

AÑO XXI N.o 6,996

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 21 DE ENERO DE 1937

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

Francisco Díaz M.

FRUTOS DEL PAIS Y GANADO

Agustinas 975 3.o piso, Oficina 310 — Casilla N.o 3239 — Teléfono 87508 — Santiago

Santiago, 20 de Enero de 1937.

TRIGOS

Trigo florence, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, listo, $ 84 a $ 85.

Trigo blanco del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, listo, $ 83.

Trigo colorado del centro, los 100 kilos, sin saco en Providencia, listo, $ 81.

Trigo blanco del Sur, los 100 kilos, sin saco, en Frontera, listo, 72.

Trigo colorado del Sur, los 100 kilos, sin saco, en Frontera, listo, $ 71.

Trigo candeal fino, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, con 15 o|o, listo, $ 85.

Trigo candeal, etc., los 100 kilos, sin saco, en Providencia, con 25 o|o, listo, $ 81.

CEBADAS

Cebada Inglesa o Alemana, los 100 kilos, con saco, base Puerto, lista, $ 105.

Cebada del país, clase cervecera, los 100 kilos, con saco, base Puerto, lista, 90.

Cebada del país clase exportación, los 100 kilos, con saco, base Puerto, lista, $ 88.

Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos, con saco, base Puerto, lista, $ 87.

HARINAS

Harina de 1.a, flor cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas, de $ 61 a 62.

Harina de 2.a clase, los 46 kilos, con saco, según clase, de $ 51 a 52.

Harina candeal, los 46 kilos, con saco, según clase, de $ 61 a 62.

FREJOLES

Frejoles Arroz, los 100 kilos, con saco Puerto, $ 165.

Frejoles Araucanos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 160.

Frejoles Bayos grandes, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 200.

Frejoles Bayos, regulares, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 190.

Frejoles Burritos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 190.

Frejoles Caballeros, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 200.

Frejoles Cristales, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 180.

Frejoles Coscorrones, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 170.

Frejoles Frutillas, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 190.

Frejoles Milagros, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 160.

Frejoles Pallares, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 240.

Frejoles Triguitos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 160.

Frejoles Red Kidney, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 240.

Frejoles Rex Mexican, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 160.

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, Bodega en Santiago, $ 500 a 650.

Semilla de alfalfa peruana, los 100 kilos, con saco, Bodega en Santiago, $ 700 a 740.

Semilla alpiste, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 170 a 175.

Semilla de arvejilla, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 42.

Semilla de curagüilla, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 45.

Semilla de cáñamo, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 160.

Semilla de linaza, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 185.

Semilla de trébol rosado, los 46 kilos, con saco, base Puerto, $ 230.

Semilla de trébol tipo exportación los 46 kilos, con saco, base Puerto, $ 240.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago o Puerto, $ 45.

Afrechillo, los 100 kilos con saco, en Santiago o Puerto, $ 45.

Avena blanca, los 100 kilos, con saco, en Alameda, Stormking o sueca, $ 62.

Avena negra, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 65.

Avena rubia revuelta, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano, $ 52.

Avena Stormking, los 100 kilos, con saco, $ 62.

Arvejas Petit Pois verdes, los 100 kilos con saco, en Puerto, $ 75.

Arvejas blancas, los 100 kilos, con saco, en Puerto, $ 80.

Carbón de espino el saco, según clase, en Alameda, $ 23.

Carbón blanco, el saco, según clase, en Alameda, $ 13.

Cera, los 100 kilos, base Puerto, $ 1,400.

Fibra de cáñamo los 46 kilos, base Puerto, $ 170.

Garbanzos chicos, según clase, base Puerto, listos, $ 160 a 170.

Garbanzos regulares, según clase, base Puerto, listos, $ 190 a 200.

Garbanzos grandes, según clase, base Puerto, listos, $ 210 a 220.

Lana, trasquila, octubre, 46 kilos, enfardada en estaciones, $ 550.

Lana, trasquila octubre, los 46 kilos, ensacada en estaciones, $ 540.

Lentejas corrientes, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 195 a 200.

Lentejones 6 m., los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 220 a 225.

Lentejones 7 m., los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 235 a 240.

Mantequilla, los 46 kilos, según clase, en Alameda $ 480.

Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 70.

Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 70.

Miel blanca, los 46 kilos, base Puerto, $ 105.

Miel rubia, los 46 kilos, base Puerto, $ 100.

Nueces, los 100 kilos, con saco en Alameda. Tolerancia, 10 o|o malas, $ 500 a 520.

Pasto, 1.er corte, los 100 kilos, según clase, base Alameda, $ 18 a 19.

Pasto, 2.o corte, los 100 kilos, según clase, base Alameda, $ 20 a 22.

Papas amarillas, los 80 kilos, con saco, base Alameda, $ 25 a 28.

Quesos, los 46 kilos, según clase, en Alameda, $ 350.

Quillay, los 46 kilos, según clase en Puerto, $ 77.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor:

Bueyes	38
Novillos	130
Vacas	211
Vivos	20
Vera	55
TOTAL	454

Ganado menor:

Terneros	138
Corderos	1367
Cerdos	159
Caballos	30
TOTAL	1694

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.20 a 2.30
Novillo, 1.a clase	2.90 a 3.00
Id. 2.a clase	2.65 a 2.75
Id. 3.a clase	2.50 a 2.60
Vaca, 1.a clase	2.75 a 2.85
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.30 a 2.40
Ternero 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.40 a 2.50
Cordero 1.a clase	3.20 a 3.30
Id. 2.a clase	2.40 a 2.50
Id. 3.a clase	2.00 a 2.10
Oveja, 1.a clase	2.20 a 2.30
Id. 2.a clase	1.90 a 2.00
Id. 3.a clase	1.60 a 1.70
Cerdo, 1.a clase	3.30 a 3.60
Id. 2.a clase	2.40 a 2.50
Id. 3.a clase	1.80 a 1.90
Grasa en rama, 1.a clase	3.70 a 3.80
Sebo de ovejuno	2.30 a 2.40
Cuero de buey	a 4.80
Cuero de novillo	5.00 a 5.10
Cuero de vaca	a 5.00
Cuero de ovejuno, do 240 a 280 docena	

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 20.—(U. P.)—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 235.
American Can., 112.87.
American Foreign Power, 12.25.
American Metals, 62.50.
American Radiator, 26.
American Smelting, 95.50.
American Tel. & Tel., 183.
American Tobacco, 98.25.
American Woolen, 14.
Anaconda Copper, 54.50.
Andes Copper, 33.
Armour Delaware Pref., 109.37.
Armour III. (A), 9.62.
Armour III. (Prior P.), 89.50.
Bethlehem Steel, 77.87.
Canadian Pacific, 16.
Case Threshing Machine, 163.75.
Cerro Pasco Copper, 69.75.
Chile Copper, 47.75.
Chrysler Motors, 123.50.
Columbia Gas, 18.75.
Consolidated Edison, 46.
Continental Can., 67.
Cuban American Sugar, 12.37.
Du Pont de Nemours, 178.25.
Eastman Kodak, 175.
Electric Power & Light, 23.75.
General Electric, 61.12.
General Food, 43.
General Motors, 68.
Gillete, 18.
Goodyear Rubber, 33.50.
Hudson Motors, 20.87.
International Business Machines, 186.75.
International Harvester, 108.25.
International Nickel, 63.37.
International Tel. & Tel., 13.25.
Kennecott Copper, 60.75.
Kroger Grocery, 24.
Lambert Corporation, 21.25.
Lehmann Corporation, 127.25.
Loew, 75.25.
Lone Star Cement, 59.25.
Montgomery Ward, 57.62
National Cash Register, 35.
National Lead, 36.
New York Central, 43.75.
North American Corporation, 32.25.
Otis Elevator, 41.
Pacific Gas, 37.50.
Paramount Pictures, 27.87.
Patiño Mines, 15.
Pennsylvania Railroad, 42.75.
Public Service New Jersey, 52.
Radio Corporation, 12.12.
Standard Brands, 16.12.
Standard Oil California, 45.75.
Standard Oil Indiana, 48.
Standard Oil New Jersey, 69.
Socony Vacuum, 16.87.
Swift International, 31.75.
Texas Corporation, 51.75.
Texas Gulf Sulphur, 40.87.
Union Carbide, 105.
Union Paicfic, 130.75.
United Aicraft, 29.87.
United Fruit, 82.50.
United Gas Improvement, 16.
United States Leather, 8.62.
United States Smelting, 89.50.
United States Steel, 86.75.
Warner Brothers, 17.25.
Warren Bros., 11.37.
Westhinghouse Electric, 158.50.
Woolworth, 65.25.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 27.
Swift and Co., 26.37.
American Gas, 46.62.
Atlas Corporation, 17.50
Brazilian Traction, 21.25.
Electric Bond Share, 25.62.
Niagara Hudson Power, 16.62.
Pan American Airways, 69.75.
United Gas, 12.12.
Bankers Trust, 73.50.
Chase National Bank, 51.
First National Bank Boston, 53.75.
National City Bank, 45.
Chile bonos 6 o|o, 1960, 21.
Chile bonos 6 o|o, 1961, 21.
Chile Caja 6 o|o, 1939, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 1961, 18.25.
Chile Caja 6 o|o, 1962, 18.
Perú bonos 6 o|o, 1960, 21.2.
Perú bonos 6 o|o 1961, 21.62.
Perú bonos 7 o|o, 1962, 22.87.
Lautaro 6 o|o, 1954, 38.75.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 20.—(U. P.)—La Bolsa de Valores abrió hoy irregular y tranquila.

Los bonos abrieron sostenidos.

El algodón abrió con bajas y a 12.38 centavos por libra para las entregas en marzo.

La libra esterlina abrió a 4.9087 dólares.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 20.—(U. P.).—El mercado de valores estuvo a las 14 horas fuerte y activo. Las acciones de la Unites States Steel Corporation alcanzaron nuevos altos precios en seis años, respondiendo al discurso inaugural del Presidente.

NUEVA YORK, 20.—(U. P.)—El mercado de valores cerró firme y activo, siendo las acciones de compañías de acero las más cotizadas.

Los bonos subieron y también los bonos convertibles.

El algodón estuvo escasamente sostenido. Los cereales estuvieron más bajos.

El precio del algodón en ventas al contado experimentó un descenso de tres puntos, y el en ventas a plazo registró un alza de un punto. Después de manifestar una tendencia indefinida, los precios reaccionaron a raíz de las primeras bajas de hoy.

El precio del azúcar en transacciones al contado acusó una baja de un punto, y el en transacciones a plazo experimentó un alza de un punto.

La producción promedia diaria de petróleo registró bruscos aumentos en comparación con la semana anterior.

BONOS

LONDRES, 20.—(U. P).—Los bonos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 25.60 y los del seis por ciento de 1926 a 25.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 20. — (U. P). — Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 3.75.

DEBENTURES

LONDRES, 20. — (U. P).— Al cierre de las debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 73.

DOLAR Y LIBRA ESTERLINA

PARIS, 20.—(U. P.)—El dólar abrió hoy en esta plaza a 21.41 1|2 francos, y la libra esterlina, a 105.15 francos.

EL DOLAR

LONDRES, 20.— (U. P.)—El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.91 dólares por libra esterlina.

PRECIO DEL ORO

LONDRES, 20.—(U. P.) —El El precio del oro es de 141 chelines con 8 1|2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 119,000 libras esterlinas.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 20 — (U. P.)—La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 20.375 peniques por onza.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 20.—(U. P.)—Cotizaciones del cambio:

(Comprador)

Dólar, 3.27
Libra esterlina, 16.05
Cien francos franceses, 15.27
Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)

Dólar, 3.29.50
Libra esterlina, 16.17
Cien francos franceses, 15.40
Cien liras, 17.35
Cien pesetas, no se cotizaron.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 20. — (U. P). — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9081 dolares.
Francia, 105.3|32 francos.
Bélgica, 29.1275 belgas.
Alemania, 12.20 reichsmarks.
Finlandia, 226.75 marcos.
Austria, 26.50 schilling.
Holanda, 8.9625 florines.
Italia, 93.9|32 liras.
Suiza, 21.3825 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, no se cotizó.
Japón, 14.31|32 peniques.
Argentina, 16.125 nacionales por libra.
Checoeslovaquia, 140.62 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 20.—(U. P.)—Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.9081 dólares por libra esterlina.
Francia, 4.6681 centavos por franco.
Italia, 5.2650 centavos por lira.
Bélgica, 16.855 centavos por belga.
Suiza, 22.96 centavos por franco.
Alemania, 40.23 centavos por reichsmark.
Alemania, 19.75 centavos por marco registrado.
España, no se cotizo.
Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar.
Holanda, 54.76 centavos por florín.
Argentina, 32.73 centavos por peso (oficial).
Argentina, 30.45 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.600 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.315 centavos por corona.
Noruega, 24.67 centavos por corona.
Dinamarca, 21.92 centavos por corona.
Portugal, 4.4725 centavos por escudo.
Austria, 18.70 centavos por schilling.
Brasil, 8.8025 centavos por milréis.
Chile, 3.55 centavos por peso.
Japón, 28.60 centavos por yen.
Canadá, 0.9994 dólares por dólares.

BOLSA DE METALES

LONDRES, 20.—(U. P.)—He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la bolsa de metales de Londres, en libras esterlinas:

Plomo:
Entrega inmediata, 27.6.3; entrega futura, 27.2.6

Estaño:
Entrega inmediata, 229.15; entrega futura, 230.5

Cobre Standard:
Entrega inmediata, 51.10; entrega futura, 51.11.3

Cobre Electrolítico.
Entrega inmediata, 56; entrega futura, 57.

Zinc:
Entrega inmediata, 21.6.3; entrega futura, 21.7.6

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 20.—(U. P). —Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado, 14.12 nominal.

Tungsteno, la unidad, al contado, 31.75.

Bismuto, la libra, 4 nominal.

NUEVA YORK, 20.—(U. P.)—Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue en centavos por libras:

Zinc, 6.35
Plomo, 6.
Tungsteno, 1.80 (la unidad).
Bismuto, 1.00

Estaño:
Enero, 50.85
Febrero, 50.85
Marzo, 50.80
Abril, 50.75
Plata, 44.75 centavos por onza.

Cobre:
El mercado de este metal cerró para el interior moderadamente activo y con precio de 13; exterior cerró con moderado volumen, cotizándose de 12.275 a 12.50 centavos por libras.

AZUCAR

NUEVA YORK, 20.—(U. P).—Al abrir el mercado del azucar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Enero, 2.91.
Marzo, 2.86.
Mayo, 2.83.

NUEVA YORK, 20.— (U. P)—Al cierre de las operaciones del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dolares por bolsas de cien libras:

Enero, 2.91.
Marzo, 2.86.
Mayo, 2.83.

CEREALES

BUENOS AIRES, 20.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo: 11.20
Avena, 6.15
Cebada, 8.00
Maíz, 6.02 1|2
Harina (tipo uno cero los 10 kilogramos), 1.61

CHICAGO, 20.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 1.30; julio, 1.13 7|8.
Maíz: mayo, 1.07 5|8; julio, 0.1.03
Avena: mayo, 0.51 1|2; julio, 0.45 1|4.

WINIPEG (Canadá), 20.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 1.22; julio, 1.18 1|4.
Avena: mayo, 0.54; julio 0.51 3|8.

LINAZA

DULUTH, 20.— (U. P.)—La linaza se cotizó en este mercado par aentrega en mayo, a razón de 2.17 1|2 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 20.—(U. P.)—La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo a razón de 1.67 3|4 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 20.—(U. P.)—Al cierre de las operaciones del caucho en bruto, en este mercado, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho en planchas, 20.75
Latex Creppe fino, para entrega inmediata, 22.12
Latex Creppe grueso, 22.12
Up River fino, en el lugar de la producción, 25.
Up River fino, para entrega inmediata, 25.

Feria Santa Rosa

Transacciones efectuadas en nuestro remate del 20 de enero de 1937:

OVEJUNOS

25 corderos a $ 110, de Santa Cruz, J. B. C.
1 cordero a 108, de Pitrufquén, T. C.
110 corderos a 95.20, de Teno, R. C.
120 corderos a 95, de Alcones, J. B.
140 corderos a 90, de Chillán, E. B.
115 corderos a 88, de Chillan, H. P.
115 corderos a 87.80, de Chillán, H. P.
80 corderos a 88.20, de Los Andes, Co. A. S. V.
60 corderos a 88.20, de Parral, T. I.
60 corderos a 84.50, de Parral, T. I.
50 corderos a 82 de Alcones, J. M. B.
125 corderos a 80.50, de Alcones, J. M. B.
64 corderos a 77, de Rari Ruca, C. V.
50 corderos a 76.50, de Arreo, M. A.
117 corderos a 76.80, de Pitrufquén, T. C.
83 corderos a 75, de Santa Cruz, J. B. C.
94 corderos a 74.20, de Loncoche, E. Hnos.
84 corderos a 72.20, de Lío Lleo, O. F.
125 corderos a 72.20, de Hospital, J. A. G. H.
112 corderos a 71.20, de Osorno, G. S.
62 corderos a 70.50, de […] R. A.
119 corderos a 69.50, de […] J. C. M.
54 corderos a 69.20, de […] L. de P.
135 corderos a 67.80, de […] A. P.
108 corderos a 61, de […] G. E.
20 corderos a 45.50, de […] en, C. V.
28 corderos a 44, de […] E. Hnos.
9 corderos a 43.50 de […] A.
30 ovejas a $ 90.50, de Los […] des, Co. A. S. V.
2 ovejas a 80 de […] A.
58 ovejas a 75.50, de […] L. de P.
7 ovejas a 74.50, de […] A. F.
24 ovejas a 67, de Rari […] V.
2 ovejas a 67, de Pitruf[…] T. C.
100 ovejas a 66, de Hospital, […] H.
10 ovejas a 63 de Santa C[…] J. B. C.
63 ovejas a 62.50, de Arre[…] A.
12 ovejas a 58.50, de Colch[…] C. E.
83 ovejas a 31, de Alcones[…] M. B.

NOTA: Esta lista com[…] las transacciones efectiva[…] zadas y, por lo tanto, [...] las operaciones defendidas [...] dueños.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 20.—(U. P.)—Al cierre de las operaciones del mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 15.42
Junio, 15.74
Septiembre, 15.95
Diciembre, 16.16

ALGODON

LIVERPOOL, 20 — (U. P.)—Al abrir el mercado del algodón éste se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Enero, 6.89
Marzo, 6.89
Mayo, 6.85
Julio, 6.78
Octubre, 6.48

NUEVA YORK, 20.—(U. P.)—Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 12.38
Mayo, 12.21
Julio, 12.15
Octubre, 11.17
Diciembre, 11.79

LIVERPOOL, 20.—(U. P).—El mercado del algodón cerró en este mercado a los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 7.16.
Enero, 6.91.
Marzo, 6.88.
Mayo, 6.85.
Julio, 6.78.
Octubre, 6.48.

NUEVA YORK, 20.—(U. P). — A las 11 A. M. el precio del algodón en este mercado era el siguiente en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 13.01 [illegible]
Marzo, 12.41.
Mayo, 12.27.
Julio, 12.18.
Octubre, 11.77.
Diciembre, 11.77.

NUEVA YORK, 20.—(U. P.)—Los precios fijados para el algodon en el cierre de este mercado, han sido los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.88.
Marzo, 12.43.
Mayo, 12.27.
Julio, 12.20.
Octubre, 11.79
Diciembre, 11.78.

LANAS

AMBERES, 20.— (U. P.)—Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en enero, [...] peniques por libras.

Para entrega en abril, [...] peniques por libras.

En las operaciones en [...] belga, se registraron los siguientes precios, para entrega en enero, se cotizó a razón de [...] para entrega en abril [...] a 44 3|4 peniques por libra.

ROUBAIX TOURCOING, [...] —(U. P.)—Al terminar las operaciones en el mercado [...] de esta ciudad, la lana [...] nada, clase fina, para entrega en enero se cotizó a razón de 33.40; para entrega en abril se cotizó a razón de 33.70 [...] por kilogramos.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY JUEVES 21 DE ENERO

HORA	AGENCIAS DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LA PROTECTORA, calle Rosas N.o 1777	82294-83956	14778-15063
10.30	LA SANTA ROSA, calle San Pablo N.o 1998	39503-40890	7917- 8818
15.00	EL LEON, Av. Independencia N.o 762	10299-11760	85258-85737
16.00	EL INDIO, Av. Independencia N.o 419	46001-48881 P	47010-47393

MAÑANA VIERNES 22 DE ENERO

HORA	AGENCIAS DIRECCION	NUMEROS	
9.30	EL CONDOR, calle San Pablo N.o 2296	39661-41258	9102- 9262
10.30	EL NUEVO TIGRE, calle San Pablo N.o 2045	4665- 6345 P	34895-35571
15.00	LA SANTA JUANA, Av. Delicias 3061	80599-82209	52993-53473
16.00	LA LIQUIDADORA, Meiggs N.o 49	10772-12424	45523-45605

HAY: Maquinas de coser, muebles, catres, alhajas, cuchillería, loza, cristalería, abrigos, instrumentos, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

"TARZAN Y LAS JOYAS DE OPAR" (91) por EDGARD RICE BURROUGHS



A la mañana del tercer día, el fino olfato del hombre-mono le indicó el acercamiento de un jinete a caballo. Rápidamente alteró su dirección y no tardó en descubrir su presentimiento, pues sus ojos confirmaron lo que su adiestrado instinto de la selva le indicara momentos antes. Aquel solitario jinete era precisamente el hombre que le había robado sus piedras preciosas. Tarzán se enfureció y descendió hasta las ramas bajas en espera de que pasara el jinete.



El belga había decidido darse a la fuga durante el sobresalto causado con la muerte de Mohammad Beyd. El hombre-mono saltó rápido, y el belga sintió un pesado cuerpo caer bruscamente sobre la grupa de su caballo. Unos brazos como enormes garfios de hierro se enroscaron en su cuerpo, y un instante después se encontró bajo las potentes rodillas de un gigante semidesnudo. Werper no tardó en reconocer a su furibundo asaltante...



El belga palideció mortalmente, mientras que unos fornidos dedos de acero le apretaban la garganta. Pretendió gritar para suplicar perdón; pero no pudo. "¿Donde están mis piedras preciosas? —Interrogó Tarzán— ¡Dime donde están o te mato". Y, aquellos dedos siniestros seguían apretando dolorosamente. "¡Dios Santo, Lord Greystoke! — gritó desesperado el belga. ¿Cometería usted un asesinato por un puñado de piedras?" Los ojos de Tarzán se ablandaron.



"¡Lord Greystoke! — repitió en voz alta el hombre-mono. ¿Quien es el? ¿Donde he escuchado este nombre anteriormente?" "[...] hombre USTED mismo es Lord Greystoke" se apresuró a indicar Werper. Usted ha resultado lastimado en la cabeza durante el derrumbamiento en el pasaje subterráneo de Opar, cuando sus guerreros Waziris habían [...] en busca del oro. ¡Usted es John Clayton, Lord Greystoke! Tarzan, llevando una mano a la frente, fué repitiendo los nombres...

"TRES CAMARADAS"

Por ERICH MARIA REMARQUE

(FOLLETIN 12)

Afuera había principiado a llover. Las gotas caían suave y tiernamente. Todo estaba ahora tranquilo. Los ruidos de la calle se habían calmado. Una lámpara solitaria ardía en la acera. Las hojas [illegible] minados desde abajo, parecían casi blancas, casi trasparentes y las copas de los árboles rielaban como velas blancas.

—Escuche la lluvia, Pat.

—Sí.

Su cara aparecía muy pálida en medio de las oscuridad de sus cabellos. Una estrecha banda de luz caía sobre su brazo. Sumergió también sus manos en el rayo de luz.

—Mire—dijo.

—Es la huella eléctrica del aviso de cigarrillos sobre el camino—dije yo.

—Vea usted qué bella es ahora su habitación—repuso ella.

—Es bella porque está usted aquí—contesté—. Jamás volverá a ser otra vez la habitación que era porque ha estado usted en ella.

—Pero—dijo Pat— ahora estaré aquí con frecuencia, con frecuencia.

Sonrió y se inclinó hacia mí. Tendrás que quererme mucho Roberto, mucho. Yo necesito cariño. No sé lo que haría sin cariño.

Sus ojos me retenían. Su cara estaba pegada a la mía. Estaba excitada, franca, llena de fuerza, de pasión.

—Debes sostenerme—susurró — Necesito alguien que me sostenga, apretada. Tengo miedo.

—No parece que tuvieras miedo —contesté.

—Sí, sí, trato de disimular. Me asusto con frecuencia.

—Yo te sostendré—dijo yo—, todavía en el mismo desvarío sonámbulo, irreal, el mismo sueño brillante—. Te sostendré bien, Pat. Te sorprenderé.

Ella tomó mi cara en sus manos.

—¿Lo piensas realmente?

Asentí. Con un grito se arrojó en mis brazos; una ola fulgurante, anhelante, suave se elevaba y parecía borrarlo todo.

Quería retenerla para siempre, pero era tarde y Pat estaba cansada.

—Es hora de que estés en la cama, Pat—dije.

Luego la llevé a su casa. No hablamos mucho. Caminamos uno al lado del otro, a la luz plateada.

Los tempraneros carritos lecheros rechinaban sobre las piedras; ya se repartían los diarios. Un viejo, sentado [illegible] casa, dormía. Su mandíbula inferior castañeteaba como si se hubiera aflojado. Por encima de nuestras cabezas un aeroplano viajaba en el firmamento.

—¿Hoy?—pregunté a Pat, ante la puerta.

Ella sonrió.

—Alrededor de las siete.—dijo.

Me dió un beso de despedida. Permanecí parado delante de la puerta hasta que al fin se encendió la luz de su habitación.

Algunas semanas despues tuve una cita con Pat para visitarla en su departamento. Era la primera vez que iba a verla allí Y yo quería saber algo más acerca de ella. Quería saber cómo vivía.

En el camino, pasé por un cercado donde había un enorme arbusto de sauco.

Salté la baranda y, rápidamente, corté una cuantas ramas Un tipo de bigote gris intentó detenerme, aunque no era asunto que le importaba. El cercado pertenecía a la ciudad. Corté un par de ramas más, precisamente para enojarle, y resolví hacerlo con frecuencia.

Subí lentamente las escaleras, mirando a todos lados. El edificio era nuevo y limpio, en notable contraste con mi formidable y superpoblado cuartel. Una elegante sirvienta abrió la puerta. Un "hall" chiquito, una habitación alegre, bello moblaje antiguo, colores matizados, suaves.

—¡Cielo! ¡Paraíso! ¡Caramba! Pat — dije yo atónito—. Esto es algo distinto del box de caballo de la señora Zalewski.

Pat vino hacia mí con su andar encantador de largo paso, con aspecto tan alegre y feliz que toda la habitación parecía una isla de ternura y alegría.

—Me alegra que te guste—dijo sonriente—y me alegra que seas tú el que me lo diga.

Me sentí embarazado. No estaba habituado a oír tales cosas.

—Aquí —repliqué— tienes el obsequio del cabildo — y le entregué las flores robadas.

Cuando ella se dirigió a agarrar un vaso, yo miré a mi alrededor. Rollos japoneses pintados, una muelle alfombra azul, cortinas de tonos delicados, cómodos sillones de brazos tapizados en vieja seda pálida.

—¿Cómo has podido encontrar semejante habitación, Pat?. En todas partes en que he estado, la gente amuebla las habitaciones para alquilar nada más que con muebles viejos desechados y regalos de cumpleaños inútiles.

Ella puso el vaso con las flores cuidadosamente sobre el piso. Yo miraba su delicado, redondo cuello, sus hombros rectos, los brazos un poquito delgados. Cuando se arrodillaba parecía una criatura, una criatura necesitada de protección. Pero tenía la graciosa agilidad de un ser flexible y, cuando se erguía no era ya la criatura. Su boca y sus ojos tenían otra vez la expectación y misterio invitadores que tanto me intoxicaban y de los cuales yo me había imaginado que no quedaba nada en el despreciable mundo.

—Son todas cosas mías—dijo ella, parándose a mi lado.

Puse mi brazo cautelosamente sobre sus hombros. Era encantador sentirla así.

—Esta casa perteneció a mi madre. Cuando murió, la arrende, guardando otras dos habitaciones para mí.

—¿Entonces te pertenece actualmente?.

—Ahora no. No pude conservarla. Ahora soy yo inquilina de los que lo tienen hoy.

—Lástima —dijo yo—. Yo estaba pensando que tomaríamos una habitación para los dos. Sin embargo, mejor es así. Yo pertenezco más bien al bando de Zalewski, ¿eh?

Pat sonrió.

—Tú lo prefieres, creo. Ahora ven, vamos a tomar café.

La criada había sacado una mesa baja sobre ruedas. Yo clavé allí la vista con admiración. La porcelana más delicada, una batea de plata con pasteles, otra con "sandwiches", tambien flores; pequeñas servilletas, cigarrillos, y Dios sabe cuántas cosas más.

—Gracias, Pat — dije yo —. Esto es exactamente como en el cinematógrafo. No debes olvidar que estoy acostumbrado a comer bollos de manteca servidos en una bolsa de papel grasiento, sobre el alféizar de la ventana de Zalewski. Y mi café [...] tamente de la [...] alcohol a mi boca.

El sol entraba en [...] llantes a través de [...] Yo estaba sentado en [...] de brazos, más contento [...] go mismo que cuando [...] estado en largo tiempo [...] bitación era una isla [...]

—Tu habitación es [...] Pat.

Ella sonrió.

—Hubo una ocasión [...] apenas podía pensar [...] vería a disfrutarla de [...]

—¿Cuándo fué eso? [...] té fijándome en ella.

—La vez que estuve [...]

—Ah, sí. Eso es [...] parece. ¿Qué tuviste [...]

—Nada muy grave. [...] ha desaparecido. [...] fermedad pulmonar. [...] yo había crecido demasiado [...] pidamente y que no [...] taba bastante. No [...] de que disponer durante [...] rra ni después [...]

Yo asentí.

—¿Cuánto tiempo estuviste [...] cama?

(Continuará)